***E.T. 16 “ESPAÑA” D.E. 17***

***Región VI. Comuna 11***

******

***CUE: 00200939***

***[Ir al Índice](#bookmark=id.14ykbeg)***

***Títulos***

***Primer Ciclo***

***RESOLUCIÓN 4145-SSGECP/12***

***Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones***

***RESOLUCIÓN N° 2758-MEGC/14***

***Técnico en Óptica oftálmica e instrumental***

***RESOLUCIÓN N° 2820-MEGC/14***

**2 Lineamientos Generales**

**2.1 Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional.**

 Consideramos que el alumno es el protagonista principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. No se trata de un mero objeto de la actividad docente, sino que lo concebimos como un sujeto activo, que construye su propio conocimiento y desarrolla habilidades y capacidades acompañado y orientado por el docente.

 Nuestra escuela aspira a formar estudiantes en condiciones de descubrir cuáles son sus potencialidades y sus debilidades, a fin de que desarrollen al máximo las primeras y superen las segundas; que construyan sus propios criterios y concepción del mundo; que desarrollen su creatividad y su curiosidad; que resuelvan situaciones problemáticas y se adapten con facilidad a una realidad cambiante; que aprendan y trabajen en forma colaborativa, desarrollando valores tales como la solidaridad, la confianza en sí mismo y en los demás, el respeto por las diferencias, la tolerancia. Trabajamos, como institución, en el acompañamiento de los alumnos en su trayectoria escolar, buscando el perfil de un egresado capaz de e interesado en continuar su formación tanto en instancias formales –educación superior- como informales y/o no formales, así como incorporarse al mundo laboral en las mejores condiciones posibles, teniendo en cuenta las competencias que requiere el mercado y el avance continuo y acelerado de la tecnología y las formas de organización del trabajo. En relación con la incorporación al mundo laboral, tenemos presente que las nuevas generaciones se encuentran ante profundas transformaciones en el ámbito de la actividad económica, que llevan a que una masa creciente de trabajadores quede fuera de las relaciones salariales formales. Debido a ello, consideramos importante ampliar la noción de trabajo y de mundo laboral, creando condiciones para que los alumnos desarrollen su capacidad de generar su propio emprendimiento.

 Es fundamental para nosotros, como comunidad escolar, propiciar en todo momento un clima tranquilo, distendido, cálido y respetuoso entre todos los integrantes de la misma, que permita que los alumnos se sientan contenidos y escuchados, para que puedan fortalecer su autoestima y desarrollarse en forma integral: como seres humanos, como técnicos y como ciudadanos, preocupados por las necesidades de la comunidad en general y participantes activos en la vida democrática de nuestra sociedad.

**2.2 Perfil del Egresado de Administración y Gestión de las Organizaciones**

El Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones está capacitado para ejecutar las operaciones comerciales, financieras y administrativo-contables de la organización, elaborar, controlar y registrar el flujo de información, organizar y planificar los recursos requeridos para desarrollar las actividades que se describen en el perfil profesional interactuando con el entorno y participando en la toma de decisiones relacionadas con ellas.

Deben distinguirse dos áreas claramente definidas, por un lado, un primer tipo de desempeños que requieren de la toma de decisiones para la resolución de problemáticas relevantes para la continuidad del proceso productivo (Nos referirnos a todas las secuencias de actividades que transforman insumos; sean éstos materias primas, datos, etc.; en productos, bienes, servicios, documentos, informes y demás.) y, por otro, el desempeño de actividades fuertemente relacionadas con la planificación, el control y la toma de decisiones de naturaleza no rutinaria y donde muchas de esas decisiones ponen en riesgo a la organización ya sea en cuanto al logro de sus objetivos como a su subsistencia.

Pueden desempeñarse con autonomía y eficiencia en las áreas contable, financiera, de recursos humanos, de compras y de comercialización, resolviendo adecuadamente las situaciones problemáticas previsibles y frecuentes que se presentan. Al mismo tiempo está capacitado para considerar los efectos de sus decisiones tanto en otras áreas funcionales como en la organización en su conjunto. Puede ocupar posiciones de mando medio y, con una actualización de conocimientos o una capacitación específica adicional, su formación técnica de base le posibilita la movilidad horizontal dentro de la organización.

 Por lo tanto, el área ocupacional específica del técnico medio es la gestión organizacional y comprende actividades que hacen al desarrollo de tareas y toma de decisiones programadas relacionadas con la operación de compras y ventas, la gestión de los recursos humanos, la gestión de los fondos y el registro contable. Además, está capacitado para colaborar en algunas actividades relacionadas con la planificación y control organizacional conforme se explicita en el perfil profesional. Asimismo, el técnico está capacitado para desempeñar actividades de supervisión sobre otro personal de menor o igual formación formal. Dentro del esquema organizacional se lo considera un mando medio. Debe señalarse que las actividades de gestión organizacional desempeñadas por el técnico se ajustan en cuanto a sus alcances de acuerdo con el tipo de organización en las que se llevan a cabo.

En las PYMES la gestión organizacional pierde su carácter específico y se engloba en la totalidad de la gestión empresarial, por lo que el alcance de la actividad profesional del técnico comprende a la totalidad de la PYME (Para la elaboración del perfil se ha desarrollado el perfil del técnico considerando las actividades que desempeña habitualmente en una PYME. Para esta decisión se tuvo en cuenta la importancia del sector, no sólo en cuanto a su número, se reconocen 560.000 lo que representa más del 99% del total de empresas, y a su capacidad de generar empleo, 7 de cada 10 puestos de trabajo, sino también en cuanto a su tasa de creación, estimada en 50.000 unidades anuales. Debe tenerse en cuenta que si bien en estas organizaciones puede no existir una división funcional se llevan a cabo la totalidad de las funciones administrativas. Por otra parte, la referencia a PYMES tiene por finalidad definir un tamaño de organizaciones que constituyen una bisagra funcional entre los micro-emprendimientos y las grandes empresas y de ningún modo limita la intervención del técnico sólo a las organizaciones con objetivos de lucro. La expresión “bisagra funcional” hace referencia a un grado de evolución organizativa que le permite al técnico identificar la totalidad de las funciones aun cuando no se encuentren definidas formalmente).

 Debido a la ausencia parcial o total de división funcional la toma de decisiones implica un grado de conceptualización abarcativo de todos los sectores de la organización y, por lo tanto, demandan polivalencia en los conocimientos y habilidades para resolver las distintas situaciones que se presentan. En este tipo de organizaciones el técnico puede asistir a los propietarios y profesionales externos en la toma de decisiones.

 En las microempresas y en los emprendimientos personales donde los integrantes realizan múltiples tareas (de producción, comercialización, etc.) el técnico asume, adicionalmente, no sólo las funciones de gestión sino también las de dirección y planeamiento estratégico. Aún cuando estas funciones no están especificadas en el perfil profesional, el técnico está formado con los conocimientos básicos y las capacidades necesarias para desarrollarlas de forma simplificada en este tipo de organizaciones (debe considerarse que en este tipo de emprendimientos el técnico en gestión será el único personal interno con una formación técnico profesional en los procesos administrativo-contables).

 Por el contrario, en las grandes organizaciones donde la departamentalización y la especialización dominan la lógica de la administración, el técnico desempeña sus funciones dentro de un área funcional o departamento donde, incluso, aparece circunscripto a actividades específicas.

**2.3 Alcances del título:**

 El Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social al: “Administrar las compras” “Administrar las ventas” “Administrar los recursos financieros” “Administrar los recursos humanos” “Registrar contablemente” Cada uno de estos puntos en los ámbitos de producción, de servicios, comercialización, asesoramiento, verificación, proyecto, y gestión de emprendimientos, actuando en relación de dependencia o en forma independiente. Será capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos pertinentes, gestionar sus actividades específicas, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad y productividad.

**2.4 TRAYECTORIA FORMATIVA**

La trayectoria formativa adoptada por la jurisdicción está dada en dos ciclos 1er ciclo regido por la Res. 4145-MEGC/14 de dos años de duración, y con iguales contenidos para todas las especialidades y un segundo ciclo de cuatro años de duración específico de cada especialidad. Se comenzó a implentar en 2015 el primer ciclo y en 2017 se comenzó el segundo ciclo.

**2.5 CRITERIO DE IMPLEMENTACION DET PLAN DE ESTUDIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CF** | **UNIDADESCURRICULARES** | **1°** | **2°** | **3°** | **4°** | **HS CAT****TOT/UC** | **HS****RELOJ****TOT/UC** |
| **GENERAL** | HISTORIA | 3 |  |  |  | 3 | 72 |
| GEOGRAFÍA | 3 |  |  |  | 3 | 72 |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 288 |
| EDUCACIÓN CIUDADANA | 2 |  |  |  | 2 | 48 |
| INGLÉS | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | 264 |
| CIUDADANÍA Y TRABAJO |  | 2 |  |  | 2 | 48 |
| LENGUA Y LITERATURA | 4 | 3 | 3 |  | 10 | 240 |
| CIENCIA Y TECNOLOGÍA |  |  |  | 2 | 2 | 48 |
| **CIENTÍFICO****TECNOLÓGICA** | MATEMÁTICA | 5 | 4 | 3 | 3 | 15 | 360 |
| FÍSICA | 4 |  |  |  | 4 | 96 |
| TECNOLOGÍA DE LA REPRESENTACIÓN | 4 |  |  |  | 4 | 96 |
| QUÍMICA | 3 |  |  |  | 3 | 72 |
| QUÍMICA APLICADA |  | 3 |  |  | 3 | 72 |
| TALLER DE INFORMATICA APLICADA Y DELCONTROL | 4\* |  |  |  | 4 | 96 |
| GESTIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS |  |  |  | 4 | 4 | 96 |
| ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES |  |  | 3 |  | 3 | 72 |
| **TÉCNICA****ESPECÍFICA** | COMPUTACIÓN APLICADA I |  | 4 |  |  | 4 | 96 |
| CONTABILIDAD I |  | 6 |  |  | 6 | 144 |
| INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA |  | 4 |  |  | 4 | 96 |
| HISTORIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO |  | 3 |  |  | 3 | 72 |
| MATEMÁTICA FINANCIERA |  | 4 |  |  | 4 | 96 |
| TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES |  | 3 |  |  | 3 | 72 |
| COMPUTACIÓN APLICADA II |  |  | 4 |  | 4 | 96 |
| INTRODUCCIÓN AL DERECHO |  |  | 4 |  | 4 | 96 |
| GEOGRAFÍA ECONÓMICA ARGENTINA |  |  | 3 |  | 3 | 72 |
| CONTABILIDAD II |  |  | 6 |  | 6 | 144 |
| COSTOS |  |  | 3 |  | 3 | 72 |
| ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN |  |  | 4 |  | 4 | 96 |
| PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES |  |  | 3 |  | 3 | 72 |
| COMPUTACIÓN APLICADA III |  |  |  | 2 | 2 | 48 |
| DERECHO COMERCIAL ADMINISTRATIVO |  |  |  | 2 | 2 | 48 |
| BANCOS Y FINANZAS |  |  |  | 4 | 4 | 96 |
| ESTADOS CONTABLES |  |  |  | 5 | 5 | 120 |
| IMPUESTOS |  |  |  | 3 | 3 | 72 |
| MARKETING |  |  |  | 4 | 4 | 96 |
| RECURSOS HUMANOS |  |  |  | 3 | 3 | 72 |
| TALLER DE LA ESPECIALIDAD | 8\* |  |  |  | 8 | 192 |
| TALLER ADMINISTRATIVO-CONTABLE I |  | 4 |  |  | 4 | 96 |
| TALLER ADMINISTRATIVO-CONTABLE II |  |  | 4 |  | 4 | 96 |
| **PP** | PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES |  |  |  | 9 | 9 | 216 |
| **CANTIDAD DE HORAS POR AÑO** | **46** | **46** | **46** | **46** |  |  |
| **UNIDADES CURRICULARES** | **11** | **13** | **13** | **12** |  |  |

**\***El sistema de calificación y promoción del taller de la especialidad y el taller de Informática aplicada y del control conforman una única unidad curricular; su calificación será única e indisoluble y corresponderá según el caso a la cursada de cada trimestre.

**2.6 Perfil del Egresado de Óptica, Oftálmica e Instrumental**

El Técnico tiene un amplio campo laboral. Puede desempeñarse en empresas, pymes, laboratorios, casas de óptica y talleres dedicados al diseño, cálculo, elaboración y comercialización de lentes oftálmicas de stock y especiales en diferentes materiales, como así también, al proyecto de elementos ópticos y mecánicos de precisión, al montaje y asiento de las piezas ópticas en las mismas con asistencia tecnológica adecuada. Se encuentran como áreas ocupacionales, dentro de las cuales éste puede ubicarse, las que se detallan en el siguiente agrupamiento:

Director Técnico de casas de óptica y/o gabinetes de adaptación de lentes de contacto prótesis ocular y anteojos de baja visión, cumpliendo las normativas regulatorias vigentes (ley de ejercicio profesional Nº 17.132 y sus modificatorias normalizadas por el Ministerio de Salud de la Nación). Laboratorio de optotécnica donde se realizan servicios especiales a lentes oftálmicas y su posterior montaje en los armazones. Empresas, pymes y talleres dedicados al proyecto, diseño, cálculo y elaboración de lentes oftálmicas y/o elementos ópticos y mecánicos de precisión y al montaje ó asiento de las piezas ópticas. Comercios de artículos é instrumentos ópticos mayoristas y minoristas. Pymes, comercios y microemprendimientos dedicados a la venta de cámaras de foto, video digital, accesorios y edición de la toma realizada y al grabado de las mismas en DVD ó CD. Laboratorio de reparación y mantenimiento de instrumentos ópticos. Procesos productivos relacionados con óptica, dentro de otros campos de la industria y/o micro emprendimientos. Laboratorios de control de calidad de productos terminados, semielaborados y materias primas de todas aquellas industrias que procesen, produzcan o utilicen materiales ópticos cuyas propiedades deban cumplir las especificaciones previstas en las respectivas normativas. Empresas de consultoría técnica referidas a la asistencia técnica y comercialización de productos, reactivos, equipos e instrumentos relacionados con las actividades ópticas.

En tal sentido el técnico podrá desempeñarse en:

 Atención al usuario en ópticas y gabinetes de comercialización minorista y mayorista de lentes oftálmicas y demás insumos del rubro. Talleres de elaboración de lentes oftálmicas y/o de elementos ópticos Y mecánicos de precisión. Laboratorios de servicios y calibrado de lentes oftálmicas. Departamentos de comercialización y asistencia técnica de empresas dedicadas a la venta de productos, servicios, equipos e instrumentos relacionados a las actividades ópticas en general (lupas, binoculares, cámaras fotográficas objetivos fotográficos y de video, microscopios, telescopios, entre otros).

En los mencionados ámbitos de desempeño, el Técnico en Óptica utiliza los siguientes recursos para realizar sus actividades:

 Mobiliario general de talleres y laboratorios ópticos.

 Estaciones de trabajo con PCs para el empleo de software específico y programas de uso rutinario. Normas de procedimientos de análisis y supervisión. Normativa de higiene y seguridad personal y medioambiental a cumplir en los ámbitos de trabajo. Materiales de uso común en los laboratorios y talleres de óptica. Equipos e instrumental para la realización de análisis ópticos: esferómetro, microscopio, frontofocómetro, queratómetro u oftalmómetro, balanzas electrónicas, espectrofotómetro, luxómetro, etc. Instalaciones de los talleres y laboratorios para el trabajo en condiciones seguras: campanas, extractores, lavaojos, etc. Equipos y dispositivos de seguridad para el laboratorio y los talleres: matafuegos, mangueras de incendio, baldes de arena, etc. Catálogos y folletería de insumos, materiales, equipos y accesorios. Manuales con información específica sobre propiedades químicas y físicas de las sustancias. Normas IRAM, ISO, DIN en lo referente a cuestiones de requisitos de la documentación técnica, seguridad personal y medioambiental, calidad, identificación y características de los materiales, convención sobre sistemas de unidades de medida. Planos y esquemas de los instrumentos a utilizar, conjuntamente con los esquemas de conexión y los planos de las instalaciones del lugar de instalación. Normas y legislación referente a los procedimientos de instalación y condiciones de seguridad personal y del entorno. Manuales de montaje e instalación de los equipos y dispositivos auxiliares. Manuales de calidad internos, desarrollados ad hoc para los procesos involucrados en el funcionamiento de los talleres y laboratorios. Manuales de operación de los equipos e instalaciones. Herramientas de uso especifico para el desarme, ajuste y montaje de dispositivos, equipos e instalaciones. Planes y programas de mantenimiento predictivo y preventivo. Bibliografía, manuales y especificaciones técnicas de los equipos, instalaciones y/o componentes a seleccionar, abastecer o comercializar. Material informático de carácter específico (software). Material informático e infraestructura para la comunicación con los diferentes sectores de la empresa. Capital. Financiamiento. Recursos humanos. Sistemas de control e instrumentación. Dispositivos de protección. Equipos de emergencia. Sistemas de comercialización. Registros contables. Equipos y/o aparatos para operaciones habituales en talleres y laboratorios (biseladoras y accesorios, bombas, válvulas, etc.).

**2.7 Alcances del título:**

El Técnico en Óptica, Oftálmica e Instrumental está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y responsabilidad social, al:

 Actuar como nexo entre el usuario y el profesional médico, construyendo con este último la solución a los problemas de visión en la sociedad. Ejercer la profesión técnica considerando al hombre como unidad bio-psico-social. Fabricar elementos que proporcionan la agudeza visual necesaria para que las personas puedan desempeñarse con normalidad dentro de la sociedad. Operar, mantener y asesorar sobre máquinas, herramientas e instrumentos de uso del profesional técnico. Evaluar las demandas, interpretar adecuadamente el tipo de requerimiento y planificar las acciones correspondientes que permitan su resolución. Elaborar las líneas de acción para abordar la ejecución de las tareas planificadas. Gestionar, dirigir y administrar el funcionamiento del ámbito de trabajo (casas de ópticas, gabinetes, talleres y laboratorios dedicados a la óptica aplicada), las relaciones interpersonales y la provisión de los recursos e insumos necesarios para tales fines. Evaluar los procesos productivos realizando ensayos e interpretando sus resultados. Supervisar la elaboración de productos ópticos verificando la adecuación de los procedimientos a normas de calidad, seguridad, higiene y manejo adecuado de residuos y elementos contaminantes. Generar y/o participar de emprendimientos vinculados con áreas de su profesionalidad.

 Cada uno de estos alcances particulares sobre la producción de bienes y servicios en el Campo de la Óptica en los ámbitos de producción, ópticas, talleres, laboratorios y comercios (relacionados directamente a la óptica aplicada) tendrán en cuenta criterios de seguridad, cuidado del ambiente, ergonomía, calidad, relaciones humanas, productividad y costos, según las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos correspondientes con autonomía y responsabilidad sobre su propio trabajo y sobre el trabajo de otros a su cargo aplicando la legislación regulatoria vigente.

**2.8 TRAYECTORIA FORMATIVA**

La trayectoria formativa adoptada por la jurisdicción está dada en dos ciclos 1er ciclo regido por la Res. 4145-MEGC/14 de dos años de duración, y con iguales contenidos para todas las especialidades y un segundo ciclo de cuatro años de duración específico de cada especialidad. Se comenzó a implentar en 2015 el primer ciclo y en 2017 se comenzó el segundo.



**2.9 CRITERIO DE IMPLEMENTACION DET PLAN DE ESTUDIOS ÓPTICA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CF** | **UNIDADESCURRICULARES** | **1°** | **2°** | **3°** | **4°** | **HS** **CAT****TOT****/UC** | **HS****RELOJ****TOT****/UC** |
| **GENERAL** | HISTORIA | 3 |  |  |  | 3 | 72 |
| GEOGRAFÍA | 3 |  |  |  | 3 | 72 |
| EDUCACIÓN FÍSICA | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 288 |
| EDUCACIÓN CIUDADANA | 2 |  |  |  | 2 | 48 |
| INGLÉS | 3 | 3 | 3 |  | 11 | 264 |
| CIUDADANÍA Y TRABAJO |  | 2 |  |  | 2 | 48 |
| LENGUA Y LITERATURA | 4 | 3 | 3 |  | 10 | 240 |
| CIENCIA Y TECNOLOGÍA |  | 2 |  |  | 2 | 48 |
| **CIENTIFICO****TECNOLÓGICA** | MATEMÁTICA | 5 | 4 | 3 |  | 15 | 360 |
| FÍSICA | 4 |  |  |  | 4 | 96 |
| TECNOLOGÍA DE LA REPRESENTACIÓN | 4 |  |  |  | 4 | 96 |
| QUÍMICA | 3 |  |  |  | 3 | 72 |
| QUÍMICA APLICADA |  | 3 |  |  | 3 | 72 |
| TALLER DE TECNOLOGÍA Y DELCONTROL | 4\* |  |  |  | 4 | 96 |
| GESTIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS |  |  |  | 4 | 4 | 96 |
| ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES |  |  | 3 |  | 3 | 72 |
| **TÉCNICA****ESPECÍFICA** | ÓPTICA GEOMÉTRICA |  | 6 |  |  | 6 | 144 |
| LABORATORIO DE TECNOLOGÍA APLICADA |  | 3 |  |  | 3 | 72 |
| INFORMÁTICA APLICADA A LA ÓPTICA |  | 4 |  |  | 4 | 96 |
| ÓPTICA FÍSICA |  | 3 |  |  | 3 | 72 |
| SEGURIDAD E HIGIENE |  | 2 |  |  | 2 | 48 |
| REPRESENTACIÓN GRÁFICA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS |  |  | 3 |  | 3 | 72 |
| ÓPTICA FÍSICA II |  |  | 4 |  | 4 | 96 |
| ÓPTICA OFTÁLMICA |  |  | 6 |  | 6 | 144 |
| LEGISLACIÓN APLICADA A LA PROFESIÓN |  |  | 3 |  | 3 | 72 |
| ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN |  |  | 3 |  | 3 | 72 |
| MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE EQUIPOS |  |  | 4 |  | 4 | 96 |
| ÓPTICA INSTRUMENTAL |  |  |  | 3 | 3 | 72 |
| LABORATORIO DE ÓPTICA INSTRUMENTAL |  |  |  | 3 | 3 | 72 |
| FOTOGRAFÍA, DIGITAL Y EDICIÓN |  |  |  | 3 | 3 | 72 |
| LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA |  |  |  | 2 | 2 | 48 |
| CONTACTOLOGÍA |  |  |  | 4 | 4 | 96 |
| LABORATORIO DE CONTACTOLOGÍA |  |  |  | 6 | 6 | 144 |
| GESTIÓN-PRODUCCIÓN-COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING |  |  |  | 3 | 3 | 72 |
| TALLER I | 8\* |  |  |  | 8 | 192 |
| TALLER II |  | 8 |  |  | 8 | 192 |
| TALLER III |  |  | 8 |  | 8 | 192 |
| TALLER IV |  |  |  | 6 | 6 | 144 |
| **PP** | PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES |  |  |  | 9 | 9 | 216 |
| **CANTIDAD DE HORAS POR AÑO** | **46** | **46** | **46** | **46** |  |  |
| **UNIDADES CURRICULARES** | **11** | **13** | **12** | **11** |  |  |

**\***El sistema de calificación y promoción del taller I y el taller de tecnología y del control conforman una única unidad curricular; su calificación será única e indisoluble y corresponderá según el caso a la cursada de cada trimestre.

***3 ESTRUCTURA CURRICULAR***

***Se desarrollarán en primera instancia los Espacios Curriculares del Primer Ciclo, ordenados por Campo de Formación y dentro del mismo por unidad curricular, debido a que los contenidos del año anterior sostienen al siguiente. En segundo lugar, los espacios curriculares del segundo ciclo, organizados del mismo modo.***

**3.1 Campo de Formación General Res. 4145/SSGECP/2012**

**3.1.1 LENGUA Y LITERATURA 1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

El acceso a la cultura escrita es clave en los procesos de socialización e inclusión social. La propuesta que aquí se presenta pone en primer plano las prácticas sociales del lenguaje con la intención de que los alumnos lleguen a ser miembros activos de la cultura escrita.

Formar a los alumnos en la cultura escrita implica trabajar para que lleguen a constituirse en sujetos críticos y creativos, capaces de utilizar el lenguaje oral y escrito para desarrollar sus propios proyectos

**Propósitos**

El propósito primario es brindar una aproximación integral al estudio de la lengua y la literatura, reconociendo la importancia de esta materia para lograr una comunicación oral y escrita que garantice la interacción del alumno con su sociedad.

Se propone estructurar los contenidos en tres unidades con la finalidad de abordar una unidad por cada trimestre.

Proveer a los alumnos las herramientas conceptuales básicas de teoría y crítica literarias necesarias para enriquecer sus interpretaciones de los textos y valorarlos.

Diversificar los recorridos de lectura, para reconocer las diversas formas de pensar la realidad y las distintas visiones acerca de la experiencia humana y sus utopías que se plasman en la literatura.

Ayudar a los alumnos a construir las estrategias apropiadas para comprender los textos de estudio.

Ofrecer situaciones que promuevan la construcción de las relaciones entre actividades de escritura y de lectura.

Facilitar actividades que impliquen distintos tipos de comunicación oral a través de diferentes formatos, ante diversos interlocutores y de escuchar de manera comprensiva y crítica.

Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Incentivar la práctica de la lectura en voz alta e iniciar todas las jornadas con un espacio de 10 minutos de lectura de textos literarios breves, para ello, se utilizarán los textos que se encuentran en la biblioteca de la Institución y que fueron revisados y aprobados por los docentes del área. Luego de la lectura, se trabajará con la comprensión lectora a partir de preguntas disparadoras que nos demuestren si el texto se llegó a comprender en su totalidad.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Comprendan obras leídas considerando el tema, el autor, el lenguaje

Establezcan relaciones intertextuales en relación con temas característicos de las obras leídas.

Reconozcan, en la lectura de variados textos de opinión que circulan en los medios, los puntos de vistas sostenidos y algunos de los argumentos utilizados.

Conozcan y reconozcan en noticias producidas, la presentación del tema en el título y el copete y la progresión de la información para lograr un texto coherente, sin digresiones ni saltos temáticos.

Adviertan divergencias y convergencias de información en distintas fuentes leídas sobre un tema de estudio.

Recurran a la escritura para registrar la información recabada en distintas fuentes como un texto propio para estudiar.

 Se expresen oralmente de manera organizada y congruente.

Empleen adecuadamente, en las producciones escritas, los mecanismos de cohesión que se vinculan a la referencia y la correferencia.

Reconozcan la ortografía de los textos recurriendo a las relaciones entre morfología y ortografía. Empleen correctamente los modos y tiempos verbales.

**Contenidos**

Prácticas del lenguaje en relación con la literatura.

Prácticas del lenguaje y participación ciudadana.

Herramientas de la lengua. Uso y reflexión.

 Los relatos de tradición oral: cuento tradicional y/o maravilloso, mitos y/o leyendas.

Reconocimiento y reflexión acerca de la diversidad en el uso de la Lengua: variedades lingüísticas.

Clases de palabras. Aspectos semántico, morfológico, sintáctico.. Cohesión léxica: la sustitución.

La sílaba. Diptongo, triptongo, hiato. Acentuación: palabras agudas, graves y esdrújulas. Casos especiales de acentuación: la tilde diacrítica. Uso del diccionario.

El género narrativo literario: el cuento. El cuento policial. Las secuencias descriptivas en la narración

Abordaje de textos no literarios: la noticia periodística. Caracterización. Paratextos. Lectura, comentario, análisis. Distintas opciones para significar en los titulares del periódico: OU, OB, Voz pasiva.

El verbo como proceso que asigna diferentes roles. La OS. OB y OU. Clases de OU. Modificadores del sujeto (MD, MIP, MIC, APOSICIÓN). Modificadores del predicado: circunstanciales, OD, OI. Voz activa y voz pasiva. Cohesión gramatical: la referencia pronominal, elipsis (de sujeto).

El género narrativo: la novela. La novela realista. El autor y su obra. Autor y narrador. La entrevista de Liliana Bodoc.

**Contidos transversales**

En relación con el área de comunicación, la propuesta es trabajar algunos contenidos gramaticales en profundidad como para que puedan ser abordados sin dificultad en las áreas de idiomas. Por ejemplo, la correlación temporal verbal en castellano, la distinción entre tiempos perfectivos y tiempos durativos o imperfectivos, el trabajo con las personas gramaticales, etc.

En relación con las áreas de Ciencias Sociales, trabajar herramientas de técnicas de estudio aplicadas a diferentes tipos textuales, por ejemplo, la cronología y la línea de tiempo, la sistematización en cuadros comparativos, el mapa conceptual, y otras herramientas de estudio que contribuyen a la comprensión y sistematización del texto de estudio.

 Se incluyen también como contenidos transversales los contenidos propios de ESI con los que consideramos la producción literaria de los alumnos, el análisis de casos y situaciones propias de las épocas estudiadas en literatura. Se abordaran el valor de la comunicación y expresión de los sentimientos que resulta de compartir con sus pares; la lectura de textos de invención propia. Los prejuicios y la discriminación. Análisis del tema a través de noticias periódicas. Vínculos y cuidado personal. Reflexión sobre el trato cotidiano entre pares a través de las redes sociales. Trabajo con la realidad verbal; uso del imperativo.

**Estrategias de enseñanza**

Lectura, análisis e interpretación de textos de diferentes usos y formas. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la lectura individual, a la colectiva, como así también la interpretación individual a la colectiva. Producción de textos escritos. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la escritura individual a la colectiva de textos de intención literaria. Se debe tener en cuenta la diversidad de gustos, expectativas y de cada alumno/a. Aplicación de estrategias orientadas a facilitar la comprensión del texto literario, estrategias de identificación de la idea principal, de la estructura textual y de la intención del autor, del tipo de texto, del contexto y sus efectos comunicativos.

**Recursos**

Para poder desarrollar los contenidos se contará con los materiales que ofrece la biblioteca del colegio, fotocopias que entregará la docente y otros materiales que se podrán consultar por internet a través de una plataforma virtual que la docente implementará para compartir con sus alumnos. Otros recursos que se utilizarán, serán la proyección de cortos, películas y documentales que aporten otros lenguajes a lo visto en clase para tratar de ampliar el campo de conocimiento de nuestros alumnos, y además se propondrán diferentes salidas a teatros o centros de exposiciones, ferias, etc.

**Evaluación**

La evaluación permitirá el seguimiento y cumplimiento de los objetivos de logro pautados para la promoción y acreditación por parte de los estudiantes.

La evaluación se orientará a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza y contemplará las siguientes características:

Evaluación continua en la que se prepautarán, al menos, tres instancias de evaluación sumativa por trimestre.

Incluir situaciones de evaluación de inicio, formativa y final.

 Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (pruebas escritas y orales, pruebas de desempeño, producciones, coloquios).

Considerar a los alumnos con derecho a participar en el proceso de evaluación, es decir incluir sus puntos de vista sobre cómo resolvieron la tarea, su responsabilidad con respecto al trabajo hecho, lo que creen que aprendieron, en el análisis que supone la evaluación.

Proponer listas de cotejo, fichas de corrección de los escritos y análisis de las consignas

Participación en clase.

El comportamiento y predisposición hacia el aprendizaje.

Avances personales en el logro de objetivos.

Responsabilidad en el cumplimiento y entrega de trabajos prácticos individuales y grupales.

Carpeta completa.

**3.1.2 LENGUA Y LITERATURA 2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

 **Fundamento:**

 El lenguaje es actividad humana que media todas las demás y, en este sentido, medio privilegiado de conocimiento de la realidad social y natural y de interacción con ella. Precisamente son estas experiencias de y con el lenguaje, a través de las cuales el sujeto significa el mundo, lo aprehende y se vincula con los demás, las que se constituyen en ejes del proceso de enseñanza y aprendizaje en este espacio curricular, ya que son ellas las que contextualizan los procesos de comprensión y producción, estableciendo ciertas dinámicas, convenciones sociales y pautas de interacción e inscribiendo determinadas marcas en los textos que circulan en cada una de ellas. Por ello, en la escuela, la mera instrucción lingüística, que sólo provee un saber declarativo acerca de las unidades y reglas de funcionamiento de la lengua, no alcanza para satisfacer el propósito de favorecer la constitución plena de sujetos hablantes. Las prácticas sociales y culturales, de y con lenguaje, sólo se aprenden mediante la participación en continuas y diversas situaciones de oralidad, lectura y escritura, contextualizadas y con sentido personal y social para los estudiantes..

**Propósitos**

Revisar lo aprendido en primer año para lograr que el alumno alcance una comunicación oral y escrita que le permita evolucionartanto en el aprendizaje y como en las formas de expresión en otras asignaturas.

Guiar a los y las estudiantes en la adquisición de estrategias de escritura (planificación, escritura, revisión) que le permitan mejorar la calidad de sus textos, de modo que se adecuen al tipo textual y a la intención comunicativa.

Llevar a los y las alumnas a reflexionar en el marco de las prácticas del lenguaje sobre los aspectos gramaticales y ortográficos y profundizar en el conocimiento y uso de nociones de gramática textual y oracional.

Favorecer el acercamiento de cada alumno a un autor, un género y un estilo.

Se propone estructurar los contenidos en cinco unidades divididas por eje temático.

 Como ejes temáticos de cada unidad se proponen tres dimensiones:

Prácticas del lenguaje en relación con la literatura.

Prácticas del lenguaje y participación ciudadana.

Herramientas de la lengua. Uso y reflexión.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

- Se perfeccionen en la búsqueda y selección de información.

- Trabajen con enciclopedias, diccionarios, Internet y demás medios portadores de saber.

- Reconozcan en un texto ideas principales y secundarias.

- Conozcan y utilicen distintos métodos de investigación.

- Expresen en forma oral y escrita del resultado de la investigación.

- Desarrollen el gusto por la lectura de obras de diversos autores y nacionalidades.

- Relacionen los textos con otras disciplinas, ya sean del arte, de la ciencia o por su influencia en nuestra cultura.

- Reflexionen sobre las particularidades del género.

- Produzcan textos de ficción.

- Resalten el respeto por la diversidad de opiniones y la pluralidad de lecturas.

-Reconozcan y abstraigan las principales características del género periodístico por medio de la comparación y la reflexión.

- Desarrollen estrategias de lectura y la escritura de textos coherentes.

-Desarrollen la lectura crítica de la información publicada por los medios masivos.

-Comenten, analicen, discutan y reflexionen sobre temas trascendentes para nuestra sociedad.

- Lean y analicen obras teatrales.

- Reflexionen sobre las características del género.

- Produzcan e interpreten textos dramáticos fortaleciendo la confianza de cada alumno por medio de la representación de roles actorales.

- Propicien el reconocimiento y la utilización de las distintas variedades según el contexto.

- Logre aproximaciones a la historia de la lengua española.

- Lean y analicen de poesías de distintos autores y épocas.

- Resalten la multiplicidad de sentidos del lenguaje poético.

- Produzcan textos.

- Respeten y fomenten el respeto por la diversidad de opiniones y la pluralidad de lecturas.

**Contenidos**

- El texto

- Las tipologías textuales. Secuencia textual.

El texto explicativo: La organización del contenido, el paratexto. Los recursos de la explicación. Las obras de consulta. La toma de notas y el fichado. El resumen.

Gramática: Oración. Oración simple: bimembre y unimembre; clases de sujeto y de predicado; modificadores del sustantivo y del verbo.

Revisión de la clasificación de las palabras.

- El género narrativo. La novela y el cuento. Reconocimiento de características comunes y distintivas. La superestructura narrativa. El narrador. La ubicación temporal y espacial. El cuento policial: Características principales y orígenes. El rol del investigador y el enigma.

Bibliografía: Selección de cuentos de diversos autores.

Lectura de El sabueso de los BasKerville de sir Arthur Conan Doyle.

 Gramática: El pronombre: aspectos semántico, sintáctico y morfológico.

 - El texto periodístico: Análisis de sus características y su estructura: Primera plana, sumario, reportaje, entrevista, carta de lectores.

- Los textos periodísticos de opinión: (editorial y columna de opinión)

Gramática:

- Los conectores: relaciones lógicas, espaciotemporales y de semejanza.

- Oración compuesta coordinada y subordinada.

- Estilo directo e indirecto.

El género dramático: La obra teatral y sus características. La organización de la obra. Las acotaciones. Actos escenas y cuadros. El manejo del tiempo. La puesta en escena. Producción oral y escrita: Escritura de diálogos, representación de pasajes de las obras. Actividad de teatro leído.

Lectura de La importancia de ser Ernesto de Oscar Wilde.

-Los textos y los hablantes: Las variedades lingüísticas. Los registros y los estilos. Dialecto, cronolecto y sociolecto.

- El español en Latinoamérica

- El género lírico: Características del texto poético. El verso y la estrofa. La métrica y la rima. El lenguaje connotativo y el denotativo. El yo lírico.

Lectura de una antología poética propuesta por el profesor.

**Contenidos transversales**

En relación con el área de comunicación, la propuesta es trabajar algunos contenidos gramaticales en profundidad como para que puedan ser abordados sin dificultad en las áreas de idiomas. Por ejemplo, la correlación temporal verbal en castellano, la distinción entre tiempos perfectivos y tiempos durativos o imperfectivos, el trabajo con las personas gramaticales, etc.

En relación con las áreas de Ciencias Sociales, trabajar herramientas de técnicas de estudio aplicadas a diferentes tipos textuales, por ejemplo, la cronología y la línea de tiempo, la sistematización en cuadros comparativos, el mapa conceptual, y otras herramientas de estudio que contribuyen a la comprensión y sistematización del texto de estudio.

 Se incluyen también como contenidos transversales los contenidos propios de ESI con los que consideramos la producción literaria de los alumnos, el análisis de casos y situaciones propias de las épocas estudiadas en literatura. Se abordaran la imagen y estereotipos en los medios gráficos, la diversidad de género y los ideales establecidos.

**Estrategias de enseñanza**

Lectura, análisis e interpretación de textos de diferentes usos y formas. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la lectura individual, a la colectiva, como así también la interpretación individual a la colectiva. Producción de textos escritos. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la escritura individual a la colectiva de textos de intención literaria. Se tendrá en cuenta la diversidad de gustos, expectativas y de cada alumno y alumna. Aplicación de estrategias orientadas a facilitar la comprensión del texto literario, estrategias de identificación de la idea principal, de la estructura textual y de la intención del autor, del tipo de texto, del contexto y sus efectos comunicativos.

**Recursos**

La propuesta es trabajar con los materiales existentes en el aula y utilizar libros de la biblioteca del colegio. Además invitar a los alumnos a explorar archivos digitales de las obras sugeridas. De esta manera se ofrece la posibilidad de tener el libro, de leerlo desde un PDF, bajarlo, fotocopiarlo, etc: el objetivo es demostrar que el recurso siempre está disponible.

Como docentes de segundo año trabajamos Ciencia Ficción con cuentos a elección del profesor y proponemos una novela común para todos los años.

Otros recursos sugeridos son los periódicos como disparadores de cómo se nos muestra la realidad y nuestra capacidad de lectura crítica al respecto.

También proponemos salidas a ferias, exposiciones y teatros con la finalidad de que los alumnos también puedan ver cómo la materia que estudian se inserta en la cultura de la sociedad de la cual forman parte.

**Evaluación**

La evaluación es continua y se consideran varios aspectos, realizando una observación completa del alumno:

Participación en clase.

El comportamiento y predisposición hacia el aprendizaje.

Avances personales en el logro de objetivos.

Responsabilidad en el cumplimiento y entrega de trabajos prácticos individuales y grupales.

Uso correcto de las reglas ortográficas y de puntuación.

Carpeta completa.

Evaluaciones escritas individuales y exposiciones orales individuales y grupales.

**3.1.3 INGLÉS 1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

 **Fundamento:**

El principal objetivo de la asignatura es habilitar al alumno a comunicarse por medio de la lengua inglesa en su futuro ámbito laboral (investigación, actualización o también conectándose con empresas en el extranjero) Por ello y a través de los contenidos curriculares de este primer año del primer ciclo se propone abordar lo necesario para un repaso de lo visto en la primaria, instalando mecanismos de diálogo básico que le sean de ayuda para los siguientes años en la carrera.

**Propósitos**

Facilitar actividades que impliquen distintos tipos de comunicación oral a través de diferentes formatos, ante diversos interlocutores y de escuchar de manera comprensiva y crítica.

Propiciar el conocimiento del léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

 Nivelar con la ayuda del diagnóstico y utilizando el "beginners level" durante el año, para que en el futuro los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje que le son necesarios para los niveles siguientes,

**Objetivos:**

 Que los alumnos y alumnas:

Desarrollen competencias comunicativas escritas y orales.

Se inicien en la comprensión lectora, en Inglés.

Desarrollen su lectoescritura en todo tipo de textos que le fueren necesarios.

**Contenidos:**

 Verbo ser o estar. Presente Simple afirmativo, interrogativo y Negativo. Pronombres Subjetivos. Artículo definido e indefinido (a/an/the). Adjetivos calificativos y sus formas opuestas. Pronombres demostrativos (this/that/ these/those). Posesión (have got) en formas afirmativa, interrogativa y negativa. Adjetivos Posesivos y pronombres posesivos. (Whose?) Genitivo ('s/s')

Vocabulario:

Números del 1 al 100. Colores. Technology and space travel. Países y nacionalidades. Continentes. Días de la semana. Meses. Antónimos. Plurales. Familia. Partes del cuerpo.

 Imperativos en sus forma afirmativa y negativa. Pronombres objetivos. Existencia (There is / there are) Can: affirmative, negative and Yes/no questions. Presente simple en todas sus personas en forma afirmativa.

Vocabulario:

 Mascotas. Instrucciones para adiestrar mascotas. Objetos de la casa. Útiles escolares. Actividades de tiempo libre. Géneros musicales. Instrumentos musicales. La hora. Habilidades y acciones.

Present Simple: affirmative, negative and Yes/no questions. Wh- questions. Like / hate + noun. Why...? Because... Frequency adverbs: always / never. Prepositions of time: in, on, at

Vocabulario:

Days of the week (on Monday / on Mondays). Every day and free time activities. Verb phrases. Sports. Food and drink. Types of music. Types of films. Different diets.

**Contenidos transversales ESI:**

Noviazgos violentos, maltrato de género.

**Entorno de aprendizaje, estrategias de enseñanza, Recursos didácticos:**

 Se trabajará en la aplicación de técnicas de estudio, detectando ideas principales, comparaciones, síntesis, lo que contribuirá a la mejor manera de enseñar los contenidos definidos anteriormente.

 Esos aprendizajes se desarrollarán en sus propias aulas, y en el aula 10 que cuenta con Wi-fi aportando como recurso el uso de “English Discoveries”(programa provisto por l gobierno de la ciudad, y para el cual se sigue gestionando una mejor señal de Wi-fi.

**Evaluación:**

 Se evaluarán sus capacidades y su conocimiento, de modo continuo, en la misma aula, en el aula destinada a la plataforma “English Discoveries” o a través de tareas realizadas en el hogar, como así también su participación en la clase, presentación de carpeta y trabajos prácticos y dictados con co-evaluación. También se evalúa el trabajo en proyectos transversales, con pruebas escritas y orales.

**3.1.4 INGLÉS 2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento**

 Este año el fin de la asignatura será capacitar al alumno a comunicarse con mas vocabulario y una pronunciación más refinada, con una mejor capacidad de escuchar e interpretar diálogos en ingles más avanzados. Por ello y a través de los contenidos curriculares de segundo año de este primer ciclo ingresar al alumno paulatinamente en los siguientes niveles de la carrera.

**Propósitos**

 Facilitar actividades que impliquen distintos tipos de comunicación oral a través de diferentes formatos, ante diversos interlocutores y de escuchar de manera comprensiva y crítica.

Propiciar el conocimiento del léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

 Nivelar con la ayuda del diagnóstico y utilizando el "beginners level" durante el año, para que en el futuro los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje que le son necesarios para los niveles siguientes,

Se buscará elevar el nivel de estructuras gramaticales a fin de lograr una mejor calidad escrita u oral.

Se utilizará el "Elementary level" para un aprendizaje más homogéneo.

 **Objetivos:**

Que los alumnos y alumnas

Desarrollen competencias comunicativas escritas y orales.

Amplien comprensión lectora y de escritura en todo tipo de textos que le fueren necesarios.

Ampliaen su vocabulario, y desarrollen un pensamiento crítico.

**Contenidos:**

Present Simple: affirmative, negative and Yes/no questions. Wh- questions. Like / hate + noun. Why...? Because... Frequency adverbs: always / never. Prepositions of time: in, on, at. Present continuous.

Vocabulario:

Days of the week (on Monday / on Mondays) Every day and free time activities. Verb phrases. Sports and Food and drink.

Present Continuous (with present and future meaning). Comparative and Superlative adjectives. Past of To Be. Present Simple (Aff., Int. & Neg.) Love, (don’t) Like, Hate + ing. Adjetivos posesivos y pronombres posesivos. Sustantivos contables e incontables. Past Simple and Past Continuous.

Vocabulario:

Work, money, food. Free time activities. The natural world. Technology and space travel. The weather and natural disasters. Phrasal verbs. Communication. Adjectives.

Going to” expresando planes futuros, intenciones y predicciones. Must, mustn’t. comparativos y superlativos. Sustantivos incotables.

Vocabulario:

Deportes y actividades de tiempo libre. House and furniture.

**Contenidos transversales**

ESI: Aborto: Alcance de la legislación.

**Entorno de aprendizaje, estrategias de enseñanza, Recursos didácticos**

 Se trabajará, en la aplicación de técnicas de estudio, detectando ideas principales, comparaciones, síntesis, y con la ayuda de la plataforma “English Discovery”.

**Evaluación:**

 Será de modo continuo, en clase o a través de tareas, según participación en el aula y presentación de carpeta, como así también por medio de trabajos prácticos, dictados con co-evaluación. Proyectos transversales, pruebas escritas y orales, consiguiéndose así que demuestre diferentes tipos de capacidades o conocimientos.

**3.1.5 Historia** **1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 Se plantea una enseñanza de la historia que busque favorecer la comprensión, la interpretación y la valoración de los procesos históricos y de los principales problemas de las sociedades, presentes y pasadas, de forma cada vez más compleja, en el marco del desarrollo de una conciencia sociohistórica y democrática.

Se busca colaborar con la formación sostenida de ciudadanos democráticos y solidarios capaces de ser actores reflexivos y críticos de la realidad social. Es por ello que se propicia una enseñanza de Historia basada en el aprendizaje conceptual que permita comprender e interpretar la realidad social. Es importante que la enseñanza promueva el establecimiento de relaciones, elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones, dando sentido a la información y consolidando un aprendizaje conceptual.

Se busca un acercamiento a las fuentes que permita obtener, interpretar y organizar información basándose en preguntas o problemáticas, formulando nuevos interrogantes, corroborando hipótesis, contrastando la información con distintas interpretaciones.

 **Propósitos**

Promover en los estudiantes la comprensión de procesos y acontecimientos históricos e identificar las características y los problemas de las sociedades y las manifestaciones culturales de los diferentes períodos a través del estudio e interpretación de fuentes diversas.

Promover la elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones, que aporten sentido a la información.

Propiciar el análisis de las sociedades del pasado considerando la multiplicidad de causas, relaciones, sujetos y contextos que operan en el proceso histórico.

Favorecer la identificación de continuidades y cambios en los procesos históricos estudiados.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Comiencen a aplicar los criterios de duración, cambio y continuidad en el estudio del tiempo histórico.

Comprendan y caractericen las distintas formas estatales, sociales, económicas y culturales y valoraren sus portes al patrimonio común de la humanidad desde el surgimiento de las primeras sociedades hasta la actualidad.

Analicen diferentes tipos de fuentes históricas: artísticas, documentales, arquitectónicas, arqueológicas.

Reconozcan la importancia del conocimiento del pasado en relación con la comprensión del presente.

**Contenidos**

 De los orígenes de la historia a la formación de los primeros estados

-¿Qué es la historia? El tiempo histórico. La periodización de la Historia.

-Los primeros seres humanos: el proceso de hominización. Las edades arqueológicas: el paleolítico; la Revolución Neolítica.

-La formación de las primeras sociedades y estados: los pueblos cel Cercano Oriente. Ciudades-Estado e Imperios.

-El antiguo Egipto: el espacio geográfico: Alto y Bajo Egipto. La formación de la sociedad faraónica. Centralización y fragmentación del poder. La escritura. Las actividades económicas. La religión egipcia. El arte para el más allá.

 Las civilizaciones del Mediterráneo: Grecia y Roma

-El mundo griego: La civilización cretense. La civilización micénica. La edad oscura. El nacimiento de la Polis: Esparta y Atenas. La democracia ateniense. La Guerra del Peloponeso. Alejandro Magno y el período helenístico. Estilos arquitectónicos en la Grecia clásica. El teatro. La religión, la filosofía, la escultura y la búsqueda del ideal de belleza.

-El mundo Romano: La fundación de Roma. La monarquía romana. La República romana. Los conflictos internos: patricios y plebeyos. La ley de las XII tablas. Las magistraturas. La expansión romana. Las guerras civiles y la crisis de la República. El Imperio romano. La religión romana. Los orígenes del cristianismo. La crisis del siglo III. La caída del Imperio Romano de Occidente.

Los comienzos de la Edad Media

La Alta y la Baja Edad Media. La fragmentación del mundo mediterráneo. La expansión de los Hunos. Los reinos romano-germánicos. El cristianismo. El Imperio Bizantino. El Islam y la expansión del mundo islámico. El acceso de los francos. La formación del Imperio de Carlomagno. La división del Imperio de Carolingio. El origen del feudalismo. Señores y vasallos. La iglesia feudal.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.1.6 Historia** **2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 Se plantea una enseñanza de la historia que busque favorecer la comprensión, la interpretación y la valoración de los procesos históricos y de los principales problemas de las sociedades, presentes y pasadas, de forma cada vez más compleja, en el marco del desarrollo de una conciencia sociohistórica y democrática.

 Se busca colaborar con la formación sostenida de ciudadanos democráticos y solidarios capaces de ser actores reflexivos y críticos de la realidad social. Es por ello que se propicia una enseñanza de Historia basada en el aprendizaje conceptual que permita comprender e interpretar la realidad social. Es importante que la enseñanza promueva el establecimiento de relaciones, elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones, dando sentido a la información y consolidando un aprendizaje conceptual.

Se busca un acercamiento a las fuentes que permita obtener, interpretar y organizar información basándose en preguntas o problemáticas, formulando nuevos interrogantes, corroborando hipótesis, contrastando la información con distintas interpretaciones.

 **Propósitos**

Promover en los estudiantes la comprensión de procesos y acontecimientos históricos e identificar las características y los problemas de las sociedades y las manifestaciones culturales de los diferentes períodos a través del estudio e interpretación de fuentes diversas.

Promover la elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones, que aporten sentido a la información.

Propiciar el análisis de las sociedades del pasado considerando la multiplicidad de causas, relaciones, sujetos y contextos que operan en el proceso histórico.

Favorecer la identificación de continuidades y cambios en los procesos históricos estudiados.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Continúen aplicando los criterios de duración, cambio y continuidad en el estudio del tiempo histórico.

Comprendan y caractericen las distintas formas estatales, sociales, económicas y culturales y valoren sus portes al patrimonio común de la humanidad desde el surgimiento de las primeras sociedades hasta la actualidad.

Analicen diferentes tipos de fuentes históricas: artísticas, documentales, arquitectónicas, arqueológicas.

Reconozcan la importancia del conocimiento del pasado en relación con la comprensión del presente.

**Contenidos**

Transición del Medioevo a la Modernidad

Europa a fines de la Edad Media: La crisis del siglo XIV. La expansión económica del siglo XV. El nacimiento urbano. La nueva mentalidad de la burguesía. Las libertades urbanas. Las nuevas monarquías nacionales. El Papa contra el emperador.

Humanistas y Renacentistas: Redescubrimiento de los antiguos, ideas filosóficas y políticas. Las artes renacentistas. La Sociedad durante el Renacimiento. La Reforma Protestante y la Reforma Católica.

América antes de la invasión europea: Los Mayas, Aztecas e Incas. Economía, sociedad, política y religión. Los pueblos originarios del actual territorio argentino.

 América frente a la expansión europea

La expansión ultramarina europea: Causas. Las primeras exploraciones portuguesas y españolas. Los viajes de Cristóbal Colón. La delimitación espacial del Imperio: El Tratado de Tordesillas.

La conquista de América: La caída del Imperio Azteca. La conquista del Perú. Las razones de la victoria europea. La resistencia de los americanos. La conquista del actual territorio argentino.

La colonización de la América española: El control de los territorios conquistados: encomiendas y factorías. Las instituciones de gobierno en la América española. La minería y la economía colonial. El comercio colonial. La sociedad colonial: Peninsulares y criollos. Los pueblos originarios. La población de origen africano. Las mujeres en la sociedad colonial. La Iglesia en América. Las primeras ciudades coloniales.

 Europa en la Modernidad

La centralización del poder político: El absolutismo monárquico. España. Francia. Las guerras. La Revolución Gloriosa Inglesa y los límites del absolutismo.

El sistema mundial europeo: La expansión europea en Asia, África y Oceanía. El comercio mundial. De China a la India. La crisis del Siglo XVII. La transición del feudalismo al capitalismo.

El Iluminismo: Las nuevas ideas políticas: Locke, Rousseau, Montesquieu, Voltaire. La Enciclopedia. Las nuevas ideas económicas: la fisiocracia, el liberalismo, el maltusianismo. La política iluminista: educar al soberano.

La revolución Industrial: La transformación industrial en Inglaterra. La organización fabril de la producción. Las consecuencias sociales de la Revolución Industrial. El proletariado y las primeras protestas obreras. La transformación del espacio urbano. La expansión marítima de Inglaterra.

La Revolución Francesa y la expansión napoleónica: La crisis del absolutismo. La revolución de 1789 y sus consecuencias. La era napoleónica.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

 **Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

3.1.7  **Geografía** **1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La comprensión del conocimiento geográfico constituye un valioso aporte para la formación de ciudadanos en democracia, y para el desarrollo de capacidades intelectuales que le permitirán comprender y explicar cuestiones territoriales relevantes en la actualidad, en las diferentes regiones del mundo y en la escala local. A la vez, la enseñanza del conocimiento geográfico en la escuela secundaria favorece que los alumnos se sientan protagonistas en los procesos de cambio social al favorecer el desarrollo de actitudes fundamentadas, críticas y comprometidas con los valores de una sociedad democrática, solidaria y justa. La selección, organización y secuenciación de los contenidos de Geografía expresa el sentido formativo que se le da a la asignatura. Entendiendo como contenidos a los temas, conceptos y también a las diferentes maneras en que es posible vincularse y adentrarse en el conocimiento geográfico a partir de la selección, utilización crítica y complementación de diversas fuentes de información.

**Propósitos**

Favorecer la adquisición de herramientas básicas que posibiliten el reconocimiento de la diversidad de formas y dinámicas que presentan las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.

Promover la elaboración de explicaciones acerca de problemáticas territoriales o ambientales relevantes en el mundo actual, así como su interpretación desde diferentes perspectivas de análisis.

Promover la construcción de puntos de vista propios sostenidos en el conocimiento geográfico y la posibilidad de comunicarlos utilizando conceptos, formas y registros cada vez más ricos y precisos.

 Propiciar el establecimiento de relaciones entre distintas escalas para favorecer una mejor comprensión de los procesos territoriales y ambientales actuales en el mundo, en América y en la Argentina.

Promover el desarrollo de actitudes de valoración y respeto hacia el patrimonio natural y cultural, hacia los otros y frente a la diversidad, en el marco de principios éticos y derechos consensuados universalmente.

Favorecer el reconocimiento de la geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión del mundo.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Logren explicar las relaciones entre las condiciones naturales, la puesta en valor de los recursos y las formas de intervención de la sociedad en la construcción de los ambientes.

Identifiquen problemáticas ambientales de diversos orígenes, los actores sociales que participan y el tipo de relaciones que entre ellos establecen.

Conozcan el tipo de intervenciones que desarrollan el Estado y las diversas organizaciones en la resolución de las problemáticas ambientales.

Analicen el impacto de un mismo desastre natural en diferentes grupos sociales.

Definan el alcance de una problemática local, nacional, regional y/o global; utilizando el concepto de escala geográfica.

Conozcan las variables representadas y los códigos utilizados en cartografía a diferentes escalas.

Localizar las áreas y los casos estudiados utilizando las coordenadas geográficas.

Interpreten imágenes para formular y/o responder preguntas específicas. Utilicen el vocabulario específico de la asignatura.

**Contenidos**

La ciencia geográfica

La tierra como planeta. Ubicación y movimientos. Tipos de mapas. Escalas. Coordenadas geográficas. Las diversas fuentes de información y su utilización crítica. Distribución de las tierras y las aguas. Océanos y continentes. El continente americano, situación y límites. Regionalizaciones humana y natural. La república argentina: situación y división política. Concepto de ambiente. Recursos naturales. Clasificación de los mismos. Formas de manejo de los recursos naturales. Explotacionismo. Desarrollo sustentable.

 Los componentes naturales de los ambientes y las problemáticas relacionadas

Litosfera. Origen y formación de los relieves. Teoría de las placas tectónicas. Sismicidad y vulcanismo. Formas de relieve (emergidos y sumergidos). Características. Ejemplos a nivel mundial. Tipos de suelos y utilidades. Atmósfera. Tiempo meteorológico y clima. Elementos y factores condicionantes. Tipos y variedades de clima. Ejemplos a nivel mundial.

Los componentes naturales de los ambientes y las problemáticas relacionadas

Hidrosfera. Aguas oceánicas y continentales. Movimientos, conformación de los ríos. Cuencas hidrográficas. Usos, importancia del agua potable. Biosfera. Diferencias entre los biomas a nivel mundial. Hidrosfera. Aguas oceánicas y continentales. Movimientos, conformación de los ríos. Cuencas hidrográficas. Usos, importancia del agua potable. Biosfera. Diferencias entre los biomas a nivel mundial.

Población mundial

Distribución de la población a nivel mundial, factores naturales, económicos e histórico- políticos. Volumen, crecimiento demográfico Pirámides. Migraciones. Problemáticas y desastres a nivel mundial.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

 **Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.1.8 Geografía** **2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La comprensión del conocimiento geográfico constituye un valioso aporte para la formación de ciudadanos en democracia, y para el desarrollo de capacidades intelectuales que le permitirán comprender y explicar cuestiones territoriales relevantes en la actualidad, en las diferentes regiones del mundo y en la escala local. A la vez, la enseñanza del conocimiento geográfico en la escuela secundaria favorece que los alumnos se sientan protagonistas en los procesos de cambio social al favorecer el desarrollo de actitudes fundamentadas, críticas y comprometidas con los valores de una sociedad democrática, solidaria y justa. La selección, organización y secuenciación de los contenidos de Geografía expresa el sentido formativo que se le da a la asignatura. Entendiendo como contenidos a los temas, conceptos y también a las diferentes maneras en que es posible vincularse y adentrarse en el conocimiento geográfico a partir de la selección, utilización crítica y complementación de diversas fuentes de información.

**Propósitos**

Favorecer la adquisición de herramientas básicas que posibiliten el reconocimiento de la diversidad de formas y dinámicas que presentan las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.

Promover la elaboración de explicaciones acerca de problemáticas territoriales o ambientales relevantes en el mundo actual, así como su interpretación desde diferentes perspectivas de análisis.

Promover la construcción de puntos de vista propios sostenidos en el conocimiento geográfico y la posibilidad de comunicarlos utilizando conceptos, formas y registros cada vez más ricos y precisos.

 Propiciar el establecimiento de relaciones entre distintas escalas para favorecer una mejor comprensión de los procesos territoriales y ambientales actuales en el mundo, en América y en la Argentina.

Promover el desarrollo de actitudes de valoración y respeto hacia el patrimonio natural y cultural, hacia los otros y frente a la diversidad, en el marco de principios éticos y derechos consensuados universalmente.

Favorecer el reconocimiento de la geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión del mundo.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

Logren explicar las relaciones entre las condiciones naturales, la puesta en valor de los recursos y las formas de intervención de la sociedad en la construcción de los ambientes.

Identifiquen problemáticas ambientales de diversos orígenes, los actores sociales que participan y el tipo de relaciones que entre ellos establecen.

Conozcan el tipo de intervenciones que desarrollan el Estado y las diversas organizaciones en la resolución de las problemáticas ambientales.

Analicen el impacto de un mismo desastre natural en diferentes grupos sociales.

Definan el alcance de una problemática local, nacional, regional y/o global; utilizando el concepto de escala geográfica.

Conozcan las variables representadas y los códigos utilizados en cartografía a diferentes escalas.

Localizar las áreas y los casos estudiados utilizando las coordenadas geográficas.

Interpreten imágenes para formular y/o responder preguntas específicas. Utilicen el vocabulario específico de la asignatura.

**Contenidos**

Estados y territorios en el mundo

La construcción histórica de los territorios y de las relaciones entre Estados.  Estatus político. El mapa político mundial y los estados como unidades político - territoriales. Cambios recientes. Los continentes.  División política, generalidades.  América: división política.  Población.  Diferencias entre América Latina y América Anglosajona.  Diferentes puntos de vista.  Clima, relieves, biomas. Concepto de Límite, frontera, nación y estado. Espacio terrestre, aéreo y cósmico, etcétera. Macro y microestados.

La población Mundial

Estructura: indicadores demográficos.  Envejecimiento poblacional y políticas. Análisis de la P.E.A. y población pasiva. Distribución y densidad, factores que condicionan la distribución. Movilidad, tipos. El papel del estado y las diversas políticas migratorias.  Problemáticas sociales y territoriales derivadas de los procesos migratorios. Calidad de vida, I.D.H. zonas desarrolladas y no desarrolladas. Desarrollo y subdesarrollo. Condiciones de empleo.

Transformaciones en el espacio urbano y rural en el contexto de la globalización

 Diferenciación y articulación entre los espacios urbanos y Rurales. Criterios cuantitativos y cualitativos para su diferenciación y caracterización. Los procesos de Urbanización en el siglo XX.  Importancia de la industrialización, el desarrollo de los servicios y las migraciones Rurales, urbanas e interurbanas. Transformaciones urbanas en las últimas décadas. Nuevos usos del suelo urbano y nuevas configuraciones espaciales. Polarización social y segregación territorial. Espacios Rurales: características. Revolución agrícola. Revolución verde. Estructuras agrarias, actividades agrarias en el mundo. Innovaciones tecnológicas, científicas y organizacionales en las producciones agropecuarias. Mercado Agrario. Seguridad y soberanía alimentaria. Transformaciones territoriales posteriores a la Guerra Fría, el mapa político mundial en el contexto de la globalización. Problemáticas y conflictos interestatales e intraestatales por la apropiación de territorios y recursos. Causas y factores que desencadenan los conflictos. Actores sociales y niveles de decisión.  Organizaciones políticas supraestatales. Contextos y objetivos de su creación. Los procesos de integración y la conformación de bloques regionales.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.1.9 Educación Ciudadana** **1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 El principal objetivo de la asignatura “es construir un ser ciudadano”, libre y responsable para pensar, opinar y participar en la construcción de una sociedad que sostenga y garantice un sistema político democrático en el que todos podamos vivir con dignidad y libertad. Por ello y a través de los contenidos curriculares se propone abordar los problemas de hoy, en medio de la compleja vida social e instalar mecanismos de diálogo, conocer las herramientas y recursos que, tanto la Constitución como las normas nos brindan, para la defensa y promoción de nuestros derechos.

 **Propósitos**

Promover la valoración del sistema de gobierno representativo, republicano y federal y reconocer el valor de las libertades, derechos y garantías fundamentales y la importancia de los deberes y responsabilidades ciudadanas.

Fomentar la adquisición de habilidades necesarias para las buenas prácticas de ciudadanía, fundadas en valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la convivencia pacífica y la justicia.

Ofrecer situaciones de aprendizaje que permitan comprender los principios éticos y jurídicos que fundamentan el respeto por diferentes identidades, convicciones y proyectos de vida en el marco de la protección de derechos humanos.

Favorecer el conocimiento, la apropiación y el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana para la defensa y promoción de los derechos.

Propiciar espacios de análisis, reflexión y deliberación en el aula tendientes a la construcción de una sociedad democrática generando condiciones que favorezcan el conocimiento, el diálogo y el debate sobre los problemas sociales actuales.

Promover la adopción de prácticas de cuidado de la salud en relación con las decisiones personales, los consumos y la forma de vincularse con los otros.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Descubran modos de ejercicio de la ciudadanía basados en el respeto a la diversidad, la convivencia pacífica y democrática, la igualdad, la cooperación, la solidaridad y la justicia.

Conozcan y comprendan los principios éticos y jurídicos que fundamentan el respeto por diferentes identidades, convicciones y proyectos de vida, y analicen distintas situaciones en que estos derechos son vulnerados.

Favorezcan la exposición de ideas de manera clara y comprensible, utilizando la terminología afín al área de estudio, identificando y construyendo ejemplos a través del debate grupal respetuoso de los valores señalados.

Comprendan las consecuencias de la interrupción del orden democrático.

 **Contenidos**

 La convivencia y las normas

Dignidad y libertad

Dignidad y libertad. La libertad como derecho. Libertad y reconocimiento. Libertad y responsabilidad. Libertad y democracia

 Las normas

Tipos de normas. Obligatoriedad y sanción. La legitimidad de las normas. Derechos y deberes: las dos caras de las normas Los delitos de lesa humanidad. Las personas y los derechos humanos. Los derechos y el Estado. El derecho como ordenamiento jurídico. El derecho y la justicia.

 Los derechos humanos

Los derechos humanos

Estructura, características y clasificación de los derechos humanos Los derechos civiles. Los derechos de las mujeres: la violencia de género Los derechos políticos. Los derechos económicos, sociales y culturales

¿Qué es la cultura? Identidad cultural, individual y colectiva. Globalización y cultura. Reconocimiento, valoración y respeto de las identidades. Diversidad, respeto y derechos humanos.

Los derechos de niños, niñas y adolescentes

Los Derechos De Niños, Niñas Y Adolescentes como sujetos de derecho. La Penalidad juvenil. La trata de personas.

 Autoritarismo y totalitarismo

El ciclo de los golpes militares en la Argentina. La dictadura militar de 1976.El retorno al Estado de derecho Memoria, verdad y justicia: La CONADEP. El juicio a las juntas militares.

 Igualdad, diversidad y cuidado de uno mismo y de los otros

Igualdad en la diversidad

Igualdad jurídica. La igualdad en la Constitución Nacional. La discriminación, prejuicios y estereotipos. Formas de discriminación. Discriminación por género. Excusión y pobreza temprana.

 El cuidado de uno mismo y de los otros

El cuidado en las relaciones de pareja, en los vínculos, en los espacios públicos compartidos, etc. El maltrato en los vínculos: infancia, grupo de pares, parejas. El cuidado en la salud.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.1.10**  **Educación Ciudadana** **2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento**:

 El principal objetivo de la asignatura “es construir un ser ciudadano”, libre y responsable para pensar, opinar y participar en la construcción de una sociedad que sostenga y garantice un sistema político democrático en el que todos podamos vivir con dignidad y libertad. Por ello y a través de los contenidos curriculares se propone abordar los problemas de hoy, en medio de la compleja vida social e instalar mecanismos de diálogo, conocer las herramientas y recursos que, tanto la Constitución como las normas nos brindan, para la defensa y promoción de nuestros derechos.

  **Propósitos**

Promover la valoración del sistema de gobierno representativo, republicano y federal y reconocer el valor de las libertades, derechos y garantías fundamentales y la importancia de los deberes y responsabilidades ciudadanas.

Fomentar la adquisición de habilidades necesarias para las buenas prácticas de ciudadanía, fundadas en valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la convivencia pacífica y la justicia.

Ofrecer situaciones de aprendizaje que permitan comprender los principios éticos y jurídicos que fundamentan el respeto por diferentes identidades, convicciones y proyectos de vida en el marco de la protección de derechos humanos.

Favorecer el conocimiento, la apropiación y el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana para la defensa y promoción de los derechos.

Propiciar espacios de análisis, reflexión y deliberación en el aula tendientes a la construcción de una sociedad democrática generando condiciones que favorezcan el conocimiento, el diálogo y el debate sobre los problemas sociales actuales.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Descubran modos de ejercicio de la ciudadanía basados en el respeto a la diversidad, la convivencia pacífica y democrática, la igualdad, la cooperación, la solidaridad y la justicia.

Conozcan y comprendan los principios éticos y jurídicos que fundamentan el respeto por diferentes identidades, convicciones y proyectos de vida, y analizar distintas situaciones en que estos derechos son vulnerados.

Expongan de ideas de manera clara y comprensible, utilizando la terminología afín al área de estudio, identificando y construyendo ejemplos a través del debate grupal respetuoso de los valores señalados.

Comprendan las consecuencias de la interrupción del orden democrático.

Comprendan los principios éticos y jurídicos de las diferentes culturas.

Conozcan y adopten prácticas de cuidado de la salud en relación con las decisiones personales, los consumos y la forma de vincularse con los otros.

**Contenidos**

 Estado, gobierno y participación

La forma de gobierno y de estado de Argentina en la Constitución Nacional. La organización federal del estado argentino. La forma de gobierno republicana y representativa.   El sistema de partidos, el sufragio y el sistema electoral. La participación política en el sistema democrático. La ampliación de la ciudadanía política. La división de poderes: su composición y funciones.

 Derechos

Las normas y los derechos como productos de acuerdos políticos y sociales. El proceso de sanción de leyes. Ampliación de la ciudadanía política. Los derechos políticos: procesos que les dieron origen; la ampliación de los sujetos y la recepción normativa. Supremacía de la Constitución Nacional: garantías y mecanismos constitucionales de protección de derechos. Amparo individual, colectivo, Hábeas Data y Hábeas Corpus.

Igualdad y diferencias

La convivencia entre grupos y culturas diferentes: la diversidad y las desigualdades. Etnocentrismo, Racismo y Xenofobia. De la tolerancia a la convivencia. La discriminación y los prejuicios. Los estereotipos que le dan origen. Tipos de discriminación. Protección contra los actos discriminatorios y sanciones. La convivencia y el conflicto en el grupo de pares, la escuela y la comunidad. La violencia en los vínculos sociales. El diálogo, la negociación y la mediación como herramientas de abordaje de los conflictos.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.1.11 Educación Física 1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

 **Fundamentación**:

 La Educación Física interviene en la formación corporal y motriz de los estudiantes, promoviendo la apropiación de saberes corporales en sus diferentes opciones, favoreciendo el desarrollo integral. Cada alumno conquista su disponibilidad corporal y motriz en el conocimiento y la relación con su propio cuerpo, con el medio físico y social y construye un vínculo armónico y fluido consigo mismo y con los otros. El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de la personalidad y de la identidad. A través del cuerpo, las personas se comunican, expresan, relacionan, aprendiendo a hacer y a ser. La Educación Física cumple una función democratizadora, al posibilitar el derecho de los estudiantes en el acceso a los saberes propios, atendiendo a la diversidad. Mediante las propuestas pedagógicas, la Educación Física contribuye a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, solidarios, autónomos, creativos y responsables del bien común, que participen con creciente autonomía en el diseño e implementación de proyectos motrices y corporales en diferentes ámbitos.

**Propósitos**

Se buscará incentivar al alumnado para que logren desarrollar las capacidades corporales y motrices a saber perceptivas, cognitivas, condicionales, relacionales

Mediar en conflictos buscando la resolución de problemas mediante acuerdos. Implementar estrategias que lleven a la elaboración táctica, construcción de habilidades motoras, comunicación de procesos y producciones realizadas.

Promover la construcción de valores, la convivencia democrática, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto en las prácticas corporales y motrices, integrando diferentes grupos.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Identifiquen las capacidades motoras en la realización de diferentes prácticas corporales y motrices, reconociendo los cambios del cuerpo con adaptaciones en cuanto al desarrollo, tareas y mejoras.

Reconozcan y concienticen acerca de la importancia de la actividad física en el estilo de vida saludable y el uso adecuado del tiempo libre.

Atiendan a la correcta postura corporal y el valor de la entrada en calor para el cuidado personal ante cualquier actividad física.

Dominen al menos dos acciones motrices propias de las prácticas gimnásticas, con enlaces y secuencia.

Concienticen la necesidad de evitar situaciones de riesgo a partir del cuidado propio y de los compañeros.

Participen en juegos cooperativos, con diferentes reglas, elaborando resoluciones a partir de acuerdos y mejorando la autonomía propia y grupal.

Reconozcan y ejerciten una prueba atlética con dominio global, respetando los aspectos reglamentarios.

Participen en dos deportes abiertos con diferentes estructuras, comprendiendo las reglas y los aspectos constitutivos del deporte.

**Contenidos**

Noción de capacidades motoras condicionales y coordinativas.

La postura y su relación con la salud y las acciones motrices.

 La entrada en calor, concientizando su importancia para el cuidado del cuerpo. La regulación del esfuerzo. Técnicas de relajación.

Conocimiento y estimulación de las capacidades motrices en las prácticas gimnásticas, deportivas Y expresivas. Los beneficios para la salud, el mejoramiento de la postura corporal. Diversidad de tareas en cuanto a estímulos, frecuencia, volumen, intensidad, reconociendo las diferencias. Habilidades motoras básicas y combinadas. Control y manejo del propio cuerpo. Manejo y uso de distintos elementos. Uso y selección de las diferentes habilidades motoras para resolver situaciones motrices. Reconocimiento de las diferentes habilidades motoras para poder usarlas adecuadamente y frente a una situación planteada, tanto sea gimnástica, expresiva, deportiva, lúdica.

Juegos. El cuerpo y el medio social. Juegos de competencia en grupos y equipos con diversos tipos de organización. Invención de juegos variados. Juegos tradicionales propios de la edad, originarios de las diversas comunidades de origen que coexisten en la escuela. Aprendizaje y organización grupal. Organización táctica del grupo para un juego con intervención docente. Normas y valores. Respeto por las reglas explicadas y/o acordadas entre el docente y el grupo para jugar los juegos. La aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y de los demás integrantes del grupo.

Experiencias en el medio natural. El propio cuerpo. Habilidades motoras en la resolución de situaciones del medio natural : equilibrios, desplazamientos, traslado de objetos, transporte. Caminatas, calzado adecuado. Hidratación. El cuerpo y el medio físico. Carpas: componentes, tipos según las zonas de acampe. Instalación del campamento. Armado de carpas. Preparación de fuegos. Tipos. Utilización. Prevención de incendios. El cuidado del medio natural. El cuerpo y el medio social. Tareas y juegos grupales en el ámbito natural aplicando los conocimientos sobre las características y particularidades del medio. El reconocimiento y disfrute del medio natural. El fogón como un evento de construcción colectiva. Normas y valores. El cuidado del medio natural. Acuerdos grupales para el cuidado propio y de los compañeros en ámbitos no habituales

**Estrategia de enseñanza.**

Evaluación del desempeño en acción, valorando las criterios utilizados. - Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanzaprendizaje. Presentismo y actividad de clase. - Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. - Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estímulos, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación. Identificar principios y criterios en la selección de tareas para la entrada en calor; desarrollo de capacidades motoras y ajuste corporal. Selección de habilidades motoras para resolución de situaciones de juego y/o deporte explicando cuáles se han empleado. - Funciones musculares en las habilidades motrices, explicando cuáles se han empleado y describiendo los músculos intervinientes. Elaboración grupal de acciones y secuencias motrices expresivas, con y sin música, valorando la creatividad y la participación. Reconocimiento y valoración del derecho a participar, a jugar y a aprender, aceptación a todos los compañeros. Conocimiento estratégico y reglamentario y dominio global de los deportes enseñados

**Evaluación**

Evaluación del desempeño en acción, valorando las criterios utilizados. - Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Presentismo y actividad de clase.

Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores.

Trabajos de investigación sobre diversos temas acordes a los contenidos.

Elaboración grupal de acciones y secuencias motrices expresivas, con y sin música, valorando la creatividad y la participación.

**3.1.12 Educación Física 2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación**:

La Educación Física interviene en la formación corporal y motriz de los estudiantes promoviendo la apropiación de saberes corporales en sus diferentes opciones, favoreciendo el desarrollo integral. Se pretende que cada alumno conquiste su disponibilidad corporal y motriz en el conocimiento y la relación con su propio cuerpo, con el medio físico y social, construyendo un vínculo armónico y fluido consigo mismo y con los otros. El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de la personalidad y de la identidad. A través del cuerpo, las personas se comunican, expresan, relacionan, aprendiendo a hacer y a ser. La Educación Física cumple una función democratizadora, al posibilitar el derecho de los estudiantes en el acceso a los saberes propios, atendiendo a la diversidad.

 Mediante las propuestas pedagógicas, la Educaci6n Física contribuye a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, solidarios, autónomos, creativos y responsables del bien común, que participen con creciente autonomía en el diseño e implementación de proyectos motrices y corporales en diferentes ámbitos.

**Propósitos**

Se buscará incentivar al alumnado para que logren desarrollar las capacidades corporales y motrices a saber perceptivas, cognitivas, condicionales, relacionales

Mediar en conflictos buscando la resolución de problemas mediante acuerdos. Implementar estrategias que lleven a la elaboración táctica, construcción de habilidades motoras, comunicación de procesos y producciones realizadas.

Promover la construcción de valores, la convivencia democrática, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto en las prácticas corporales y motrices, integrando diferentes grupos.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Identifiquen principios y criterios en la selección de tareas y ejercicios para la entrada en calor, el desarrollo armónico de las capacidades motoras y el ajuste corporal.

Reconozcan la relación entre los cambios corporales y las actividades motrices. Seleccionen habilidades motoras adecuadas para la resolución de juegos y deportes. Reconozcan funciones musculares que actúan en las actividades motrices.

Elaboren grupalmente secuencias motrices.

Elaboren acuerdos grupales para el cuidado del propio cuerpo y de sus compañeros. Participar activamente en los juegos cooperativos, de competencia, etc.

Realicen acuerdos tácticos-estratégicos en los juegos y deportes.

Resuelvan y participen en distintas tareas y juegos que impliquen el conocimiento y respeto por el medio natural con mayor autonomía en la selección y uso de habilidades motoras.

Aborden y resuelvan conflictos grupales con asesoramiento del docente, pero con mayor autonomía.

**Contenidos**

Gimnasia para la formación corporal. El propio cuerpo. Capacidad motriz y su relación con el desempeño en las prácticas motrices. La postura y su relación con la salud y las acciones motrices. Criterios y principios para la entrada en calos. Pausas: pasiva y activa; su empleo en la regulación del esfuerzo en la actividad motriz. Habilidades motoras básicas y combinadas: disociación segmentaria, planos/ejes. Diferenciación y uso de habilidades motoras básicas y específicas en la resolución de situaciones motrices. Registro de la incidencia de la actividad motriz sostenida en los cambios corporales. Funciones de los diferentes grupos musculares en distintos tipos de acciones motrices. El cuerpo y el medio físico. Los espacios de la clase: posibilidades, desventajas y riesgos que ofrece. El cuerpo y el medio social. Situaciones de riesgo en las prácticas motrices. Acuerdos grupales para el cuidado propio y de los compañeros.

 Juegos. El cuerpo y el medio social. Juegos cooperativos que impliquen tratados, acuerdos y resoluciones estratégicas a los problemas presentados. Juegos de competencia en grupos y equipos con diversos tipos de organización. Invención de juegos variados. Juegos tradicionales propios de la edad, originarios de las diversas comunidades de origen que coexisten en la escuela. Aprendizaje y organización grupal. Organización táctica del grupo para un juego a partir de la propuesta del docente o sin su intervención. La enseñanza recíproca, la cooperación y la solidaridad para la superación de los problemas que se identifican en los juegos. Normas y valores. Respeto por las reglas explicadas y/o acordadas entre el docente y el grupo para jugar los juegos. El derecho a participar, jugar y aprender. Experiencias en el medio natural. El propio cuerpo. Habilidades motoras en la resolución de situaciones del medio natural, equilibrios, traslado de objetos, transporte. Caminatas: criterios para la regulación del esfuerzo. Nutrición e hidratación a considerar en las actividades en la naturaleza. El cuerpo y el medio físico. Armado de carpas. Selección del terreno adecuado para instalar el campamento y para el desarrollo de las actividades motrices. Preparación de fuegos. Tipos. Utilización. El cuidado del medio natural en la realización de prácticas motrices. El cuerpo y el medio social. Juegos grupales en el ámbito natural aplicando los conocimientos sobre las características y particularidades del medio. La identificación de problemáticas ambientales: la consideración de alternativas para su resolución. La construcción colectiva de una agenda de actividades en la naturaleza. Normas y valores. Valoración del cuidado del medio ambiente. Las normas como reguladoras de la convivencia en ámbitos no habituales

 **Estrategia de enseñanza.**

Evaluación del desempeño en acción, valorando las criterios utilizados. - Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Presentismo y actividad de clase. - Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. - Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estímulos, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación. Identificar principios y criterios en la selección de tareas para la entrada en calor; desarrollo de capacidades motoras y ajuste corporal. Selección de habilidades motoras para resolución de situaciones de juego y/o deporte explicando cuáles se han empleado. - Funciones musculares en las habilidades motrices, explicando cuáles se han empleado y describiendo los músculos intervinientes. Elaboración grupal de acciones y secuencias motrices expresivas, con y sin música, valorando la creatividad y la participación. Reconocimiento y valoración del derecho a participar, a jugar y a aprender, aceptación a todos los compañeros. Conocimiento estratégico y reglamentario y dominio global de los deportes enseñados

**Evaluación**

Evaluación del desempeño en acción, valorando las criterios utilizados. - Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Presentismo y actividad de clase.

Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores.

Trabajos de investigación sobre diversos temas acordes a los contenidos.

Elaboración grupal de acciones y secuencias motrices expresivas, con y sin música, valorando la creatividad y la participación.

**3.1.13 BIOLOGÍA 1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Es necesario generar en el alumnado la necesidad del manejo de los términos específicos de la asignatura.

Se hicieron acuerdos institucionales para lograr el armado de un laboratorio de Biología, así los docentes contaremos con los medios necesarios para el desarrollo de las presentaciones propias de la asignatura. Asimismo se complementó la biblioteca con material específico.

**Propósitos**

Generar interés en esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Generar el deseo de apropiación de los contenidos.

Propiciar la reflexión sobre las ciencias y sus limitaciones.

Favorecer el análisis de los procesos biológicos con un fuerte contenido de ESI. Se pretende que los alumnos puedan sistematizar sus conocimientos acerca de las características de los seres vivos y reelaborarlos de acuerdo con nuevos criterios, dentro del marco del conocimiento científico.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

 Se inicien en el manejo claro y adecuado del lenguaje científico y que lo implementen en las situaciones que así lo requieran.

Se apropien de la metodología del trabajo científico poniéndola en práctica en distintas situaciones.

Comprendan que los avances científicos modifican nuestra realidad y adviertan los alcances que tienen.

**Contenidos**

Seres vivos. Caracterización, diversidad, origen.

Célula eucariota estructura y función. Células vegetales y células animales. La nutrición en el nivel celular: localización de los procesos de endocitosis, fotosíntesis y respiración celular. Información genética: El núcleo celular, los ácidos nucleicos (ADN y ARN). Funciones en el organismo. Manipulación de la información genética. Utilización en identificación de personas y de parentesco. La reproducción en las células eucariotas: ciclo celular. La reproducción en los organismos pluricelulares.

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante una investigación y armado de glosarios. Cuadros sinópticos y resúmenes.

Trabajo sobre el error, que sea un puente entre el alumno y el conocimiento y no un obstáculo. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación. Se usará la bibliografía comprada para este fin. Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.1.14 BIOLOGÍA 2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Es necesario generar en el alumnado la necesidad del manejo de los términos específicos de la asignatura.

Se hicieron acuerdos institucionales para lograr el armado de un laboratorio de Biología, así los docentes contaremos con los medios necesarios para el desarrollo de las presentaciones propias de la asignatura. Asimismo se complementó la biblioteca con material específico.

**Propósitos**

Generar interés en esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Generar el deseo de apropiación de los contenidos. Profundizar la reflexión sobre las ciencias y sus limitaciones.

Favorecer el análisis de los procesos biológicos con un fuerte contenido de ESI. Se pretende que los alumnos puedan sistematizar sus conocimientos acerca de las características de los seres vivos y reelaborarlos de acuerdo con nuevos criterios, dentro del marco del conocimiento científico.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Se inicien en el manejo claro y adecuado del lenguaje científico y que lo implementen en las situaciones que así lo requieran.

Se apropien de la metodología del trabajo científico poniéndola en práctica en distintas situaciones.

Comprendan que los avances científicos modifican nuestra realidad y adviertan los alcances que tienen.

**Contenidos**

El organismo humano como un sistema abierto y complejo. La evolución humana: ubicación de la especie humana en las tendencias evolutivas de los primates. El funcionamiento integrado del organismo. La integración de las funciones de nutrición en el organismo humano. Noción de alimento y de nutriente. Contribución de cada sistema al metabolismo celular. Salud, alimentación y cultura. Las funciones de regulación en el organismo humano. Regulación neuroendocrina. El sistema locomotor.

Mecanismos de defensa del organismo. La perpetuación de la especie humana. La reproducción. Reproducción humana y cultura. Bases genéticas de la herencia. El concepto de herencia. Las interacciones entre los seres vivos y el ambiente. El ecosistema como modelo de estudio. Estructura del ecosistema. Interacciones en el ecosistema. Cambios en los ecosistemas. El ambiente como sistema complejo. El lugar y las acciones del ser humano dentro del ambiente.

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante una investigación y armado de glosarios. Cuadros sinópticos y resúmenes.

Trabajo sobre el error, que sea un puente entre el alumno y el conocimiento y no un obstáculo. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación. Se usará la bibliografía comprada para este fin. Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.1.15** **EDUCACIÓN ARTÍSTICA “DISEÑO” 1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

 **Fundamento**

El espacio de Diseño da lugar a la manifiestación del conjunto de disciplinas o producciones del ser humano que utiliza fines estéticos o expresivos para representar, a través de medios como el dibujo y la pintura, diferentes realidades. Dibujar es una actividad que favorece la comunicación interpersonal, ayuda a exteriorización de emociones y fomenta la creatividad.

En educación artística, el producto final está subordinado al proceso creador. Es importante el proceso de expresión en el alumno, su pensamiento, sus sentimientos, sus percepciones, en resumen, sus reacciones frente al medio

**Propósitos**

Respetar el orden de los contenidos curriculares para facilitar la incorporación de los alumnos que necesiten ser rotados.

Informar a los padres por cuaderno de comunicados el estado del alumno con respecto a la materia.

Tener comunicación con tutoría y preceptoría por situaciones puntuales.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

Generen autoconfianza en su capacidad de dibujar.

Continúen desarrollando la motricidad.

Establezcan un compromiso cada vez mayor con el estudio y la escuela en general.

Desarrollen la capacidad de concentrarse y ejecutar un trabajo prolijo,

Progresen en la comprensión y el cumplimiento de consignas con pautas determinadas.

Reconozcan los elementos y materiales propios del diseño y las artes plásticas. Comuniquen y expresen sus ideas a través del lenguaje plástico.

Logren transmitir, resolver, desarrollar un concepto y materializar un tipo de expresión adecuado para comunicarlo.

Incorporen el manejo del color y del espacio.

Desarrollen la capacidad de autocrítica para con su producción.

Desarrollen una actitud de superación.

**Contenidos**

Punto, línea, plano y volumen.

Tramas y texturas.

Escala de valores.

Trama visual, ritmos lineales.

Grafismos.

Colores Primarios, secundarios, complementarios.

Saturación del color.

Fondo y figura

Círculo cromático.

Nociones de espacio.

Volumen y estructura.

Principios compositivos del campo tridimensional.

**Contenidos transversales**

 Violencia de género

Maltrato infantil y animal

Bullying

Anorexia

Prevención de embarazo y enfermedades de trasmisión sexual

Adicciones

Temas que son de interés de los alumnos, pueden agregarse según los requerimientos del curso, incorporándolos en los trabajos realizados.

La idea es concientizar a través del diseño y ser agentes multiplicadores.

Proyectos inter áreas o inter disciplinares:

Se plantea la posibilidad de trabajar junto con computación algún trabajo relacionado a investigación para que los alumnos puedan usar lo aprendido el Word.

Conjuntamente con computación se proyecta digitalizar los trabajos hechos con los alumnos en Diseño y así poder armar elementos (almanaques, rompecabezas, imanes, etc.) que puedan ser utilizados como obsequio para las escuelas primarias que nos visitan, utilizar los almanaques en diferentes oficinas del establecimiento, llevárselos a la casa como elemento útil, de uso cotidiano.

Usando este recurso se puede ver el trabajo de los alumnos en diferentes lugares cumpliendo realmente la función de multiplicador.

**Estrategia de enseñanza.**

Expositiva

Solución de problemas

Descubrimiento

Práctica guiada

Uso de tecnología para la búsqueda de datos

Imágenes de artistas plásticos

Proyección de videos

**Evaluación**

Evaluación continua basada en la producción de trabajos en clase, o terminados en la casa, presentación en tiempo y forma, prolijidad, creatividad y la actitud general de los estudiantes para con la materia.

**3.2 Campo de Formación Científico Tecnológica Res. 4145/12**

**3.2.1 MATEMÁTICA 1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Es necesario generar en el alumnado la necesidad del manejo algebraico en la resolución de problemas cotidianos.

Se crearon para tal fin, guías teórico-prácticas para que institucionalmente los docentes contemos con un instrumento idóneo y adecuado al perfil de la institución para lograr construir colectiva e individualmente el conocimiento sobre esta ciencia.

Así mismo se ha implementado la utilización del aula virtual soportada por la plataforma Moodle con contenidos teóricos, prácticos, material audiovisual y documentos compartidos.

**Propósitos**

Generar interés en esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Generar el deseo de apropiación de los contenidos.

Establecer un puente comunicativo entre los alumnos que permita el trabajo grupal e individual de manera fluida.

**Objetivos**

Que los alumnos:

Desarrollen un claro y adecuado manejo del lenguaje matemático y que lo use en las situaciones que lo requieran.

 Se apropien de la metodología del trabajo científico y que lo pongan en práctica en situaciones tanto áulicas como extra áulicas.

Adquieran un manejo correcto de las propiedades numéricas y de los procesos básicos del cálculo.

**Contenidos**

Fórmulas en N: Producción de fórmulas que permitan calcular el paso n de un proceso con una cierta regularidad. Números factores primos, incluido el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo, problemas. Indagación acerca de la validez de enunciados que involucran las nociones de múltiplo y divisor, cálculo de restos, noción de número primo. Producción, formulación y validación de conjeturas referidas a cuestiones de divisibilidad. Uso de calculadora.

Números enteros: concepto representación gráfica, orden en Z. Lenguaje simbólico, gráfico y coloquial.

Operaciones en Z: adición, sustracción, suma algebraica, multiplicación y división (entera exacta): definiciones y propiedades. Potenciación y radicación: definición y propiedades.

Ecuaciones e inecuaciones. Operaciones combinadas. Resolución de problemas. Uso de calculadora

Construcción de figuras que incluyen circunferencias y círculos. Uso del compás. Construcciones de triángulos. Criterios de congruencia de triángulos. Casos especiales de construcción de triángulos: rectángulos, isósceles, equiláteros. Construcción de mediatrices, propiedades. Construcción de rectas paralelas y perpendiculares. Construcción de ángulos congruentes, bisectriz. Construcción de paralelogramos a partir de ángulos, lados, diagonales y alturas. Ángulos entre paralelas.

Números racionales: concepto, números fraccionarios. Orden en Q. Representación sobre la recta. Operaciones: adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación.

Definiciones y propiedades. Potenciación con exponente negativo. Ecuaciones e inecuaciones.

Problemas. Operaciones combinadas. Números decimales: conversión. Expresiones decimales limitadas e ilimitadas. Operaciones: Expresiones decimales periódicas, reglas de transformación. Ecuaciones e inecuaciones. Problemas.

Perímetros y áreas de figuras planas: triángulos, cuadriláteros: paralelogramos, rombos, rectángulos, cuadrados, cometas (trapezoides simétricos), trapecios, figuras combinadas. Variación del área y perímetro en función de la altura o de los lados.

Interpretación y lectura de gráficos, ubicación en el plano cartesiano. Lecturas de imagen y preimagen de los elementos. Transformación en tablas de valores

Combinatoria. Producción de fórmulas para contar. Diagrama de árbol, estructura multiplicativa, problemas en los que no se distingue el orden.

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante un cuento, historia o biografía que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Trabajo sobre el error, que sea un puente entre el alumno y el conocimiento y no un obstáculo. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin.

Se le dará amplio uso a la plataforma moodle como soporte del aula virtual del curso

**Evaluación**

Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales.

En algunos casos se utilizarán los adelantos tecnológicos kahoot y makeblock.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

El trabajo mediante la plataforma educativa (señalamos que lamentablemente la institución no posee conectividad alguna, haciendo mucho más difícil esta implementación).

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada bimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.2.2 MATEMÁTICA 2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La enseñanza de la matemática a nivel secundario debe apuntar esencialmente a la introducción científica y tecnológica de los ciudadanos. Esta es una es una continuidad, de lo visto en el 1er año, del el pasaje de la aritmética al álgebra y la entrada en el razonamiento deductivo, suponen transformaciones importantes y continuas para los alumnos que cursan la escuela secundaria y tienen una fuerte presencia en distintos contenidos de este programa. Se trata de un trabajo que se inicia en primer año y que continúa en los años siguientes

**Propósitos**

Continuar generando interés en esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Generar el deseo de apropiación de los contenidos.

Fortalecer el puente comunicativo entre los alumnos que permita el trabajo grupal e individual de manera fluida.

 Entrelazar los contenidos propios de la asignatura con los de otras, inclusive con otras áreas del conocimiento.

**Objetivos**

Que los alumnos:

Manejen clara y adecuadamente el lenguaje matemático y que lo use en las situaciones que lo requieran.

Se afiancen en la metodología del trabajo científico y que lo ponga en práctica en situaciones tanto áulicas como extra áulicas.

Posean un manejo correcto de las propiedades numéricas y de los procesos de cálculo.

Se inicien en el manejo del concepto de función, las distintas notaciones y utilidades.

**Contenidos**

Densidad de Q, decimales. Errores, redondeo. Potenciación y radicación en Q. Notación científica. Existencia de números irracionales.

Variaciones, permutaciones y combinaciones. Producción y uso de fórmulas.

Números reales, representación en la recta.

Ecuaciones lineales, problemas. Ecuación de la recta y su análisis. Sistemas de 2x2, problemas. Proporcionalidad directa e inversa, función de proporcionalidad. Sistemas de inecuaciones.

Ecuación cuadrática y función cuadrática. Gráfico y análisis. Problemas.

Ecuación y función polinómica, factorización.

Teorema de Pitágoras, aplicaciones, problemas. Teorema de Thales, semejanza, proporcionalidad geométrica.

Ángulos inscritos y centrales, relaciones. Longitud de la circunferencia y área del círculo.

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante una situación problemática que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Trabajo sobre el error, que sea un puente entre el alumno y el conocimiento y no un obstáculo. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin.

**Evaluación**

Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.2.3 Física 2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Es necesario generar en el alumnado la necesidad del manejo de los términos específicos de la asignatura.

Se hicieron acuerdos institucionales para lograr, con elementos sencillos, la reproducción en el aula de experiencias y experimentos que muestren claramente el fenómeno físico que sea objeto de estudio ya que no poseemos laboratorio.

**Propósitos**

Iniciar en los contenidos de esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Generar curiosidad respecto de los contenidos de la asignatura.

Presentar el método científico y señalar su aplicación en la búsqueda de respuestas a situaciones cotidianas.

**Objetivos**

Que los alumnos

Desarrollen un claro y adecuado manejo del lenguaje científico.

Logren comprender los fenómenos físicos básicos y sus implicaciones.

Comprendan las distintas magnitudes y su importancia.

Posean un manejo correcto de las propiedades físicas y sus interrelaciones.

Se inicien en el manejo del concepto de movimientos de los cuerpos, la importancia de la energía y sus aplicaciones.

**Contenidos**

Objeto de estudio de la física. Magnitudes fundamentales de la física. Masa. Longitud. Área y volumen. Tiempo. Densidad. Medición. La medición como resultado de una comparación. Patrón de medida. Convenciones.

Sistemas de Unidades. Unidades fundamentales. Transformación. Instrumentos de medida. Precisión y exactitud. Análisis de errores e incertidumbres. Gráficos de resultados. Interpolación y extrapolación.

Movimiento rectilíneo. Descripción e identificación a través de la representación

gráfica del cambio de posición en el tiempo. Asociación de una velocidad con la inclinación de la recta resultante, visto como una proporción directa. Velocidad como resultado de la relación espacio-tiempo. Utilización de unidades. Representación de la velocidad mediante vectores. Otros movimientos. El movimiento con aceleración uniforme y su representación gráfica. Caída libre. Análisis de este caso como un movimiento del tipo de aceleración constante. Factores condicionantes. Análisis de los experimentos de Galileo Galilei y su relevancia en el trabajo científico.

Fricción. Aplicaciones y consecuencias. Leyes de Newton. Concepto de fuerza. Aplicaciones tecnológicas. Fuerzas que actúan sobre los cuerpos. Unidades de fuerza. Las tres leyes de Newton.

Energía cinética y potencial, unidades, conservación y transformación.

Trabajo y potencia, unidades.

Máquinas simples, ley de gravitación universal

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante un trabajo de laboratorio o experiencia que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Análisis de fenómenos producidos en el ámbito escolar usando distintos elementos sencillos (no poseemos laboratorio). Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin. Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.2.4 TECNOLOGÍA DE LA REPRESENTACIÓN 1° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Los estudiantes deben adquirir una visión general del Dibujo técnico como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas y diseños, como la compresión de gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos.

**Propósitos**

 Generar un espacio con las herramientas necesarias para que el alumno desarrolle el trabajo sin inconvenientes.

 Propiciar un ámbito en que el alumno pueda aplicar dichas herramientas, como forma de hacer práctico el conocimiento teórico adquirido.

 Fomentar el uso adecuado de las herramientas indispensables para la realización de diversas actividades.

 Generar en los alumnos confianza en su capacidad de dibujar.

Promover un espacio para que el alumno afiance la motricidad fina.

Generar un espacio propicio para el compromiso por el estudio y la escuela en general.

Fomentar la capacidad de concentración y ejecución de un trabajo prolijo y con pautas determinadas.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Coordinen esfuerzos en pos de unir los conocimientos adquiridos en las distintas secciones del taller para la generación de un producto en común.

Conozcan y ejerciten las herramientas del taller que le resultarán necesarias para su desarrollo en su futuro profesional.

Desarrollen la interpretación de planos.

Desarrollen su capacidad lógico-matemática en base a la resolución de ejercicios que requieran de la misma.

Sean capaces de dominar la medición y manejo de unidades.

Sean capaces de utilizar el instrumento de dibujo técnico manual y como el manejo de trazos y tipos de líneas.

Afiancen la motricidad fina.

Desarrollen la capacidad de autocrítica para con su propia producción y que conozcan los estándares de representación.

Conozcan los elementos básicos para diagramar, comprendan y puedan realizar acotados.

**Contenidos**

Consideraciones generales y materiales.

Líneas.

Acotaciones.

Ejercicios geométricos.

Figuras geométricas rectilíneas.

Enlaces espirales y figuras geométricas curvilíneas.

Perspectiva.

Caligrafías.

**Estrategias de enseñanza**

Se fomenta como estrategia de enseñanza:

Expositiva.

Solución de problemas.

Descubrimiento.

Estudio de casos.

Práctica guiada.

Enseñanza basada en proyectos.

**Recursos**

En cuanto a recursos didácticos, los mismos son:

Se cuenta con cuadernillo de láminas.

Elementos de geometría para pizarrón.

Aula de dibujo (aula 5).

Proyectores móviles.

Los alumnos cuentan con tablero e instrumentos de dibujo provistos por el Gob. de la Ciudad.

**Evaluación**

La evaluación apuntará al proceso que el alumno vaya construyendo a lo largo del ciclo lectivo.

Se distinguen tres tipos de evaluación constitutiva del proceso enseñanza aprendizaje: diagnóstica, formativa y sumativa.

**3.2.5 TECNOLOGÍA DE LA REPRESENTACIÓN 2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Los estudiantes deben adquirir una visión general del Dibujo técnico como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas y diseños, como la compresión de gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos.

**Propósitos**

 Generar un espacio con las herramientas necesarias para que el alumno desarrolle el trabajo sin inconvenientes.

 Propiciar un ámbito en que el alumno pueda aplicar dichas herramientas, como forma de hacer práctico el conocimiento teórico adquirido.

 Fomentar el uso adecuado de las herramientas indispensables para la realización de diversas actividades.

 Generar en los alumnos confianza en su capacidad de dibujar.

Promover un espacio para que el alumno afiance la motricidad fina.

Generar un espacio propicio para el compromiso por el estudio y la escuela en general.

Fomentar la capacidad de concentración y ejecución de un trabajo prolijo y con pautas determinadas.

**Objetivos**

Que los alumnos

Coordinen esfuerzos en pos de unir los conocimientos adquiridos en las distintas secciones del taller para la generación de un producto en común.

Conozcan y ejerciten las herramientas del taller que le resultarán necesarias para su desarrollo en su futuro profesional.

Desarrollen la interpretación de planos.

Desarrollen su capacidad lógico-matemática en base a la resolución de ejercicios que requieran de la misma.

Sean capaces de dominar la medición y manejo de unidades.

Sean capaces de utilizar el instrumento de dibujo técnico manual y como el manejo de trazos y tipos de líneas.

Afiancen la motricidad fina.

Desarrollen la capacidad de autocrítica para con su propia producción y que conozcan los estándares de representación.

Conozcan los elementos básicos para diagramar, comprendan y puedan realizar acotados.

**Contenidos**

Ejecución del dibujo y transcendencia de los posibles errores.

Normas IRAM.

Repasos de los contenidos de 1er año.

Representación de artistas visibles y no visibles.

Escalas.

Vista ISO E – vistas fundamentales.

Método de circunferencias y deformación.

Aplicación de todos los contenidos dados, en una lámina de mayor complejidad.

**Estrategias de enseñanza**

Se fomenta como estrategia de enseñanza:

Expositiva.

Solución de problemas.

Descubrimiento.

Estudio de casos.

Práctica guiada.

Enseñanza basada en proyectos.

**Recursos**

En cuanto a recursos didácticos, los mismos son:

Se cuenta con cuadernillo de láminas.

Elementos de geometría para pizarrón.

Aula de dibujo (aula 5).

Proyectores móviles.

Los alumnos cuentan con tablero e instrumentos de dibujo provistos por el Gob. de la Ciudad.

**Evaluación**

La evaluación apuntará al proceso que el alumno vaya construyendo a lo largo del ciclo lectivo.

Se distinguen tres tipos de evaluación constitutiva del proceso enseñanza aprendizaje: diagnóstica, formativa y sumativa.

**3.2.6 TALLER 1° año**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La sociedad actual presenta permanentes desafíos y cambios en materia de tecnología, por lo tanto es fundamental el desarrollo y la potenciación de las capacidades de los estudiantes en esta materia del taller y en el uso de las TICs.

Asimismo, resulta indispensable articular las distintas herramientas del taller, en 1° y en 2° año en la realización de actividades que sean interseccionales (sección Tecn. de base, tecn. de producción y proyecto).

**Propósitos**

Generar un espacio para que el alumno, a través de las distintas secciones del taller, pueda coordinar esfuerzos en pos de un objetivo en común y lleguen la elaboración de un producto.

Generar un espacio para que el alumno conozca y ejercite las herramientas necesarias del taller que le permitirán desarrollarse en su futuro profesional.

Propiciar un ámbito en que el alumno pueda aplicar dichas herramientas, como forma de hacer práctico el conocimiento teórico adquirido.

Fomentar el uso adecuado de Internet como herramienta indispensable para la realización de diversas actividades y de búsqueda de información.

Generar un espacio de reflexión acerca del uso responsable de Internet.

Servir como espacio para charlar y reflexionar sobre cuestiones atinentes a los contenidos de ESI como su personalidad, su sexualidad, su cuerpo, su libertad, su responsabilidad, etcétera.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Coordinen esfuerzos en pos de unir los conocimientos adquiridos en las distintas secciones del taller para la generación de un producto en común.

Conozcan y ejerciten las herramientas del taller que le resultarán necesarias para su desarrollo en su futuro profesional.

Sean capaces de aplicar dichas herramientas en ejercicios planteados en base a tareas concretas que comprenden el universo de actividades a realizarse en el ámbito profesional.

Desarrollen su capacidad lógico-matemática en base a la resolución de ejercicios que requieran de la misma.

Utilicen adecuadamente Internet como herramienta indispensable para la realización de cualquier tarea y reflexionen sobre el uso de la misma.

**Evaluación**

La evaluación apuntará al proceso que el alumno vaya construyendo a lo largo del ciclo lectivo. La evaluación diagnóstica estará orientada a tomar decisiones en función de los conocimientos previos de los alumnos; La formativa propenderá a ajustar, controlar o mejorar la adquisición y aplicación de conocimientos a partir de las situaciones didácticas propuestas. La evaluación sumativa se hará al finalizar una etapa determinada del proyecto didáctico de un área para constatar el logro de los objetivos de la misma.

Se tomará en consideración:

El trabajo individual y colectivo en la resolución de los ejercicios y en la elaboración de los productos interseccionales del taller.

La prolijidad, creatividad y presentación en los trabajos prácticos y en las producciones del taller: exposición y justificación.

La correcta utilización de las herramientas y de los materiales del taller.

La autonomía de los alumnos en la realización de las tareas.

Uso de lenguaje técnico.

La participación en clase.

**SECCIÓN: TECN. DE BASE**

**Contenidos**

Ley de ohm, composición de la materia, tester magnitudes unidades básicas. Comprensión de circuitos esquemáticos e impresos. Utilización de Soldador y componentes electrónicos para ensamblado. Análisis las configuraciones de los circuitos. Reconocimiento de la resistividad de los elementos (motores, lámparas etc.)

Lámparas en serie y Paralelo, mixtos. Magnetismo, imanes, Electroimanes, Corriente Continua y alterna

Peligros de la corriente Eléctrica. Análisis del funcionamiento de los distintos componentes eléctricos (diyunt, llaves, tomas, fusiles, térmicas). Análisis de distintos tipos de conexiones eléctricas en una instalación domiciliaria básica. Identificación de cortocircuitos. Fuentes de alimentación. Transformadores eléctrico. Conductores aislantes. Simbología. Circuitos lógicos.

El proceso de medición. La medición de magnitudes. Magnitudes fundamentales, unidades derivadas. Múltiplos y submúltiplos de las magnitudes. Errores experimentales. Clasificación de errores. Medición de magnitudes

 Energía y generación de energía. Concepto y tipos de energía. Transformación de la energía. Fuentes de energía: Renovables y no renovables. Convencionales y no convencionales. Aplicaciones tecnológicas de la energía.

Materiales metálicos (ferrosos y no ferrosos). Materiales no metálicos (maderas y plásticos). Propiedades tecnológicas de los materiales: Dureza, fragilidad, ductilidad, maleabilidad, peso específico. Formas estandarizadas o comerciales. Características de los materiales con respecto al medio ambiente. Origen, posibilidades de transformación y reciclaje de los materiales, residuo, generación, recolección y transporte.

**SECCIÓN: TECN. PRODUCCIÓN**

**Contenidos**

Emprendimiento. Emprendedor. Habilidades emprendedoras. Objetivo del emprendimiento. Análisis de la viabilidad del mismo. Necesidades básicas para llevarlo a cabo. Zona geográfica. Necesidad de un producto o servicio. Operación de compra-venta. Presupuesto de gastos. Precio de compra y precio de venta. Gastos. Utilidad o beneficio. Conceptualización de resultados y análisis de los mismos. Comparación entre el resultado esperado y deseado. Armado de Especiero. Armado de Lámpara Led articulable, con otras secciones.

 Selección de herramientas y máquinas herramientas según su función. Preparación, uso y cuidado. Técnicas de preparación de materiales. Técnicas de mecanizado. Técnicas de conformado. Técnicas de montaje de piezas fijas y desmontables en distintos materiales. Uniones fijas y desmontables.

Componentes estructurales (base, apoyo-columna, barra-viga, entre otros). Trabajo en equipo. Análisis y diseño de alternativas en la elaboración en productos y procesos tecnológicos.

Normas y procedimientos seguros. Selección adecuada de la protección en función del riesgo expuesto. Conocimiento general de los elementos de protección personal dentro del ámbito de trabajo.

**SECCIÓN: PROYECTO**

**Contenidos**

SISTEMA INFORMÁTICO: Dato e información. Informática y computación. Concepto de hardware, software, periféricos. Procesador: funcionamiento y partes componentes, modo núcleo y usuario. Clasificación del software. Software base y software de aplicación. Concepto de sistema operativo. Medidas y tipos de almacenamientos.

EDITOR DE TEXTOS: Formato de fuente y de párrafo. Copiar, cortar y pegar. Numeración y viñetas. Creación y edición de tablas. Inserción de imágenes y gráficos. Hipervínculos. Configuración para imprimir.

PLANILLA DE CÁLCULO: Uso del programa. Creación de planillas y de tablas. Formato de celdas. Ordenar y filtrar. Funciones lógicas y de búsqueda. Funciones anidadas. Configuración para imprimir.

EDITOR DE PUBLICACIONES: Edición de imágenes. Uso de las herramientas. Configuración para imprimir.

MODELADO 3D: Software para la generación de modelos tridimensionales a ser impresos en la impresora 3D.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Gráficos. Diferenciación entre tipos de gráficos.

**Contenidos Transversales**

ESI: Sexualidad. Distintos ámbitos en que se manifiesta la sexualidad de las personas: plano sentimental y personal, por sobre el plano biológico. El propio cuerpo: cuidado del cuerpo.

Sexualidad y violencia. Distintas formas en que se manifiesta la violencia. Violencia en el noviazgo.

BULLYING: ¿Qué es el bullying y el cyberbullying? Importancia y formas de detectarlo y prevenirlo.

**Estrategias de Enseñanza**

Se fomenta como estrategia de enseñanza la exposición de aquellos contenidos teóricos que serán de uso necesario por parte de los alumnos para resolver los ejercicios que se planteen en clase y la resolución de ejercicios con aplicación de dichos contenidos y de información buscada principalmente a través de Internet (en algunos casos).

Por su parte, el trabajo en equipos / trabajo colaborativo para la realización de tareas interdisciplinarias, entre las distintas secciones del Taller y/o asignaturas, es otra de las estrategias a utilizar.

**Recursos**

PC con acceso a Internet.

Software de ofimática y de diseño. Editor de texto, Planilla de cálculo, Presentación de diapositivas, Editor de publicaciones, Modelado 3D, Explorador de Internet.

Impresora.

Impresora 3D.

Tester, resistencias, plaquetas.

Herramientas.

Proyector.

Cuadernillos.

**3.2.7 TALLER 2° AÑO**

**Primer Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento**

La sociedad actual presenta permanentes desafíos y cambios en la materia de tecnología, por lo tanto es fundamental el desarrollo y la potenciación de las capacidades de los estudiantes en esta materia y el uso de las TICs.

Asimismo, resulta indispensable articular las distintas herramientas del taller, en 1° y en 2° año en la realización de actividades que sean interseccionales (sección Tecn. de base, tecn. de producción y proyecto).

**Propósitos**

Generar un espacio para que el alumno, a través de las distintas secciones del taller, pueda coordinar esfuerzos en pos de un objetivo en común: la elaboración de un producto a comercializar.

Generar un espacio para que el alumno conozca y ejercite las herramientas necesarias del taller que le permitirán desarrollarse en su futuro profesional.

Propiciar un ámbito en que el alumno pueda aplicar dichas herramientas, como forma de hacer práctico el conocimiento teórico adquirido.

Fomentar el uso adecuado de Internet como herramienta indispensable para la realización de diversas actividades y de búsqueda de información.

Generar un espacio de reflexión acerca del uso responsable de Internet.

Servir como espacio para charlar y reflexionar sobre cuestiones atinentes a los alumnos en sí mismos: su personalidad, su sexualidad, su cuerpo, su libertad, su responsabilidad, etcétera.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Coordinen esfuerzos en pos de unir los conocimientos adquiridos en las distintas secciones del taller para la generación de un producto en común.

Conozcan y ejerciten las herramientas del taller que le resultarán necesarias para su desarrollo en su futuro profesional.

Complejicen, profundicen y articulen los contenidos trabajados en el 1° año del taller.

Sean capaces de aplicar dichas herramientas en ejercicios planteados en base a tareas concretas que comprenden el universo de actividades a realizarse en el ámbito profesional.

Desarrollen su capacidad lógico-matemática en base a la resolución de ejercicios que requieran de la misma.

Utilicen adecuadamente Internet como herramienta indispensable para la realización de cualquier tarea y reflexionen sobre el uso de la misma.

Sean capaces de buscar información en Internet.

Reflexionen acerca del cuidado de su propio cuerpo, de su propia sexualidad y de su propia libertad (y la ajena).

Comprendan la importancia de la prevención y lucha contra la violencia y sean capaces de evitarla, detectarla e intervenir positivamente.

**Evaluación**

La evaluación apuntará al proceso que el alumno vaya construyendo a lo largo del ciclo lectivo. La evaluación diagnóstica estará orientada a tomar decisiones en función de los conocimientos previos de los alumnos; La formativa propenderá a ajustar, controlar o mejorar la adquisición y aplicación de conocimientos a partir de las situaciones didácticas propuestas. La evaluación sumativa se hará al finalizar una etapa determinada del proyecto didáctico de un área para constatar el logro de los objetivos de la misma.

Se tomará en consideración:

El trabajo individual y colectivo en la resolución de los ejercicios y en la elaboración de los productos interseccionales del taller.

La prolijidad, creatividad y presentación en los trabajos prácticos y en las producciones del taller: exposición y justificación.

La correcta utilización de las herramientas y de los materiales del taller.

La autonomía de los alumnos en la realización de las tareas.

Uso de lenguaje técnico.

La participación en clase.

**SECCIÓN: TECN. DE BASE**

**Contenidos**

Sistema eléctrico (magnitudes y unidades). Voltaje, resistencia y corrientes. Ley de Kirchhoff (circuitos serie, paralelo y mixto). Ley de Joule. Potencia eléctrica – reactiva y activa. Simbología eléctrica. Lectura de planos. Instalaciones eléctricas – aplicaciones y características de uso. Accesorios eléctricos.

Circuitos eléctricos domiciliarios. Elementos de protección de instalaciones domiciliarias. Fusibles, interruptor termomagnético. Interruptor diferencial. Puesta a tierra. Conductores y aislantes – tabla de cables. Tablero eléctrico – utilización de térmicas/disyuntor. Salud y riesgos eléctricos.

**SECCIÓN: TECN. PRODUCCIÓN**

**Contenidos**

Emprendimiento. Emprendedor. Perfil del emprendedor. Objetivos del emprendimiento. Necesidades básicas para llevarlo a cabo. Investigación de la zona geográfica y determinación de la necesidad de un producto o servicio. Capacidades financieras, humanas, tecnológicas, legales y administrativas. Diseño del producto: logo, marca, packaging. Viabilidad del proyecto. Materiales y herramientas a utilizar en el proceso de fabricación. Presupuesto de gastos. Impacto socio-ambiental producido por la explotación, transformación y desecho de materiales. Seguridad e higiene. Publicidad. Todos los puntos anteriores pero con respecto a la prestación de un servicio. Documentos comerciales: orden de compra, remito, facturas, nota de débito, nota de crédito, recibo, cheques, pagaré, nota de crédito bancaria, ticket, resumen de cuenta, nota de débito bancaria. Vídeos de marketing, promociones y publicidad. Armado de pala. Armado de Farol en conjunto con las otras secciones.

**SECCIÓN: PROYECTO**

**Contenidos**

EDITOR DE TEXTOS: Uso del programa. Escritura y edición de texto. Formato de fuente y de párrafo. Copiar, cortar y pegar. Numeración y viñetas. Creación y edición de tablas. Inserción de imágenes y gráficos.

PLANILLA DE CÁLCULO: Uso del programa. Creación de planillas y de tablas. Formato de celdas. Ordenar y filtrar. Fórmulas y Funciones. Sintaxis. Configuración para imprimir.

PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS: Uso del programa. Concepto de diapositiva. Inserción y edición de diapositivas. Estilo y formato de diapositiva. Inserción y edición de objetos: imágenes, gráficos, tablas, audio, video. Efectos de animación. Transición de diapositivas. Ensayar intervalos. Generación de presentación.

EDITOR DE PUBLICACIONES: Uso del programa. Edición de imágenes. Uso de las herramientas. Configuración para imprimir.

MODELADO 3D: Software para la generación de modelos tridimensionales a ser impresos en la impresora 3D.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: Universo. Variable. Tipos de variables. Medidas estadísticas. Frecuencias. Gráficos.

**Contenidos Transversales**

ESI: Sexualidad. Distintos ámbitos en que se manifiesta la sexualidad de las personas: plano sentimental y personal, por sobre el plano biológico. El propio cuerpo: cuidado del cuerpo.

Sexualidad y violencia. Distintas formas en que se manifiesta la violencia. Violencia en el noviazgo.

BULLYING: ¿Qué es el bullying y el cyberbullying? Importancia y formas de detectarlo y prevenirlo.

**Estrategias de Enseñanza**

Se fomenta como estrategia de enseñanza la exposición de aquellos contenidos teóricos que serán de uso necesario por parte de los alumnos para resolver los ejercicios que se planteen en clase y la resolución de ejercicios con aplicación de dichos contenidos y de información buscada principalmente a través de Internet (en algunos casos).

Por su parte, el trabajo en equipos / trabajo colaborativo para la realización de tareas interdisciplinarias, entre las distintas secciones del Taller y/o asignaturas, es otra de las estrategias a utilizar.

En cuanto a recursos didácticos, los mismos son:

PC con acceso a Internet.

Software de ofimática y de diseño. Editor de texto, Planilla de cálculo, Presentación de diapositivas, Editor de publicaciones, Modelado 3D, Explorador de Internet.

Impresora.

Impresora 3D.

Tester, resistencias, plaquetas.

Herramientas.

Proyector.

Cuadernillos.

**3.3 Campo de Formación General -Res 2820/14-Res.2758/14**

**3.3.1 Historia** **1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 Se plantea una enseñanza de la historia que busque favorecer la comprensión, la interpretación y la valoración de los procesos históricos y de los principales problemas de las sociedades, presentes y pasadas, de forma cada vez más compleja, en el marco del desarrollo de una conciencia sociohistórica y democrática.

Se busca colaborar con la formación sostenida de ciudadanos democráticos y solidarios capaces de ser actores reflexivos y críticos de la realidad social. Es por ello que se propicia una enseñanza de Historia basada en el aprendizaje conceptual que permita comprender e interpretar la realidad social. Es importante que la enseñanza promueva el establecimiento de relaciones, elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones, dando sentido a la información y consolidando un aprendizaje conceptual.

Se busca un acercamiento a las fuentes que permita obtener, interpretar y organizar información basándose en preguntas o problemáticas, formulando nuevos interrogantes, corroborando hipótesis, contrastando la información con distintas interpretaciones.

**Propósitos**

Promover en los estudiantes la comprensión de procesos y acontecimientos históricos e identificar las características y los problemas de las sociedades y las manifestaciones culturales de los diferentes períodos a través del estudio e interpretación de fuentes diversas.

Promover la elaboración de explicaciones, justificaciones o argumentaciones, que aporten sentido a la información.

Propiciar el análisis de las sociedades del pasado considerando la multiplicidad de causas, relaciones, sujetos y contextos que operan en el proceso histórico.

Favorecer la identificación de continuidades y cambios en los procesos históricos estudiados.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Continúen aplicando los criterios de duración, cambio y continuidad en el estudio del tiempo histórico.

Comprendan y caractericen las distintas formas estatales, sociales, económicas y culturales y valoren sus portes al patrimonio común de la humanidad desde el surgimiento de las primeras sociedades hasta la actualidad.

Analicen diferentes tipos de fuentes históricas: artísticas, documentales, arquitectónicas, arqueológicas.

Reconozcan la importancia del conocimiento del pasado en relación con la comprensión del presente**.**

 **Contenidos**

El panorama mundial y la situación en la Argentina hacia fines del siglo XIX

 La época de las revoluciones burguesas. Segunda revolución industrial. La cuestión social. Movimientos socialistas. La expansión imperialista y el colonialismo. La época de la Paz Armada.

 De la Revolución de Mayo a la crisis de 1820. Independencia e intentos de organización constitucional. Unitarios y federales. Los gobiernos de Rosas y su caída. Buenos Aires y la Confederación. La Constitución de 1853. La Unificación y organización del Estado Argentino. La república conservadora y la Argentina agroexportadora. La Generación del 80. Las leyes laicas. Las migraciones transoceánicas. Las sociedades indígenas y el Estado nacional. Los nuevos partidos políticos y la cuestión social. La Ley Sáenz Peña.

El panorama mundial y la situación en la Argentina en las primeras décadas del siglo XX

 La crisis del consenso liberal. Los contextos políticos, económicos, sociales e ideológicos de las guerras mundiales. La Revolución Bolchevique. La Gran Depresión de 1930. El auge de los nacionalismos y los regímenes autoritarios y la Segunda Guerra Mundial.

 Limitaciones del modelo primario-exportador en América latina y el crecimiento industrial por sustitución de importaciones en la Argentina. La organización del movimiento obrero.

 El radicalismo en el gobierno. La ruptura de la institucionalidad democrática. El Radicalismo (1916-1930). Los gobiernos radicales: hacia una democracia ampliada. Cuestión social. La crisis económica mundial y el golpe militar de 1930.

 La década del 30: la restauración oligárquica. Las transformaciones económicas y sociales. El fraude patriótico y los partidos políticos. El golpe militar de 1943

 El contexto internacional y la alternancia cívico-militar en la Argentina

La Guerra Fría, expansión económica y descolonización. Consolidación y desintegración de la URSS. Tensiones entre los Bloques capitalista y comunista/socialista. El Tercer Mundo. Neoliberalismo y globalización.

 El Peronismo. Hacia una democracia de masas. (1946-1955). El Estado Peronista y las transformaciones sociales. Las relaciones entre el Estado, los trabajadores y los empresarios. El derrocamiento de Perón.

Rupturas y reconstrucción del orden constitucional. Movimientos políticos y sociales de América latina y la Argentina.

El golpe de Estado de 1955.La proscripción del Peronismo. La alternancia cívico-militar en el poder (1955-1973)

La vuelta del Peronismo al poder. El golpe y la Dictadura militar (1976-1983). Violación de los Derechos Humanos.

La recuperación de la Democracia y la consolidación de la estabilidad constitucional. La construcción de la historia del siglo XX. Los testimonios de los protagonistas.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.3.2**  **Geografía** **1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La comprensión del conocimiento geográfico constituye un valioso aporte para la formación de ciudadanos en democracia, y para el desarrollo de capacidades intelectuales que le permitirán comprender y explicar cuestiones territoriales relevantes en la actualidad, en las diferentes regiones del mundo y en la escala local. A la vez, la enseñanza del conocimiento geográfico en la escuela secundaria favorece que los alumnos se sientan protagonistas en los procesos de cambio social al favorecer el desarrollo de actitudes fundamentadas, críticas y comprometidas con los valores de una sociedad democrática, solidaria y justa. La selección, organización y secuenciación de los contenidos de Geografía expresa el sentido formativo que se le da a la asignatura. Entendiendo como contenidos a los temas, conceptos y también a las diferentes maneras en que es posible vincularse y adentrarse en el conocimiento geográfico a partir de la selección, utilización crítica y complementación de diversas fuentes de información.

**Propósitos**

A través de la enseñanza de Geografía en la escuela secundaria se procurará:

Favorecer la adquisición de herramientas básicas que posibiliten el reconocimiento de la diversidad de formas y dinámicas que presentan las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.

Promover la elaboración de explicaciones acerca de problemáticas territoriales o ambientales relevantes en el mundo actual, así como su interpretación desde diferentes perspectivas de análisis.

Promover la construcción de puntos de vista propios sostenidos en el conocimiento geográfico y la posibilidad de comunicarlos utilizando conceptos, formas y registros cada vez más ricos y precisos.

 Propiciar el establecimiento de relaciones entre distintas escalas para favorecer una mejor comprensión de los procesos territoriales y ambientales actuales en el mundo, en América y en la Argentina.

Promover el desarrollo de actitudes de valoración y respeto hacia el patrimonio natural y cultural, hacia los otros y frente a la diversidad, en el marco de principios éticos y derechos consensuados universalmente.

Favorecer el reconocimiento de la geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión del mundo.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Conozcan y sean capaces de explicar las relaciones entre las condiciones naturales, la puesta en valor de los recursos y las formas de intervención de la sociedad en la construcción de los ambientes.

Identifiquen problemáticas ambientales de diversos orígenes, los actores sociales que participan y el tipo de relaciones que entre ellos establecen.

Conozcan el tipo de intervenciones que desarrollan el Estado y las diversas organizaciones en la resolución de las problemáticas ambientales.

Analicen el impacto de un mismo desastre natural en diferentes grupos sociales.

Definan el alcance de una problemática local, nacional, regional y/o global; utilizando el concepto de escala geográfica.

Conozcan las variables representadas y los códigos utilizados en cartografía a diferentes escalas.

Localicen las áreas y los casos estudiados utilizando las coordenadas geográficas.

Interpreten imágenes para formular y/o responder preguntas específicas. Utilicen el vocabulario específico de la asignatura.

**Contenidos**

El estado argentino

Elementos constitutivos y ámbitos. límites y fronteras. Cuestiones limítrofes. la inserción política de Argentina en América y el mundo. La conformación histórica del territorio y de los niveles de organización político-territorial del estado argentino. Casos especiales de soberanía: Antártida y Malvinas. Las relaciones y articulaciones políticas entre los niveles nacional, provincial y municipal en relación con problemáticas territoriales específicas.

Condiciones naturales del territorio

Regiones geográficas formales y funcionales. Vulnerabilidad de los ambientes. recursos naturales. Desarrollo sustentable. La inserción productiva de Argentina en el mundo. Territorio y sectores económicos dinámicos. Espacios rurales y procesos productivos en Argentina. Los espacios rurales tradicionales e innovadores: permanencias y cambios productivos, tecnológicos y organizacionales. Las agroindustrias y las articulaciones rural-urbanas. los actores rurales locales y extra locales.

Espacios urbanos y procesos productivos en Argentina

Transformaciones recientes en ciudades medianas y grandes. Su impacto en la morfología, la dinámica y la jerarquía urbanas. Organización de la producción de las industrias tradicionales e innovadoras. o la diversificación y complejización de los servicios. La influencia del transporte y las comunicaciones en la integración y fragmentación de los territorios.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.3.3 Educación Física 1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación:**

 La Educación Física interviene en la formación corporal y motriz de los estudiantes promoviendo la apropiación de saberes corporales en sus diferentes opciones, favoreciendo el desarrollo integral. Pretende que cada alumno conquiste su disponibilidad corporal y motriz en el conocimiento y la relación con su propio El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de la personalidad y de la identidad. A través del cuerpo, las personas se comunican, expresan, relacionan, aprendiendo a hacer y a ser. La Educación Física cumple una función democratizadora, al posibilitar el derecho de los estudiantes en el acceso a los saberes propios, atendiendo a la diversidad. Mediante las propuestas pedagógicas. la Educación Física contribuye a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, solidarios, autónomos, creativos y responsables del bien común, que participen con creciente autonomía en el diseño e implementación de proyectos motrices y corporales en diferentes ámbitos.

**Propósitos**

Se buscará incentivar al alumnado para que logren desarrollar las capacidades corporales y motrices a saber perceptivas, cognitivas, condicionales, relacionales

Mediar en conflictos buscando la resolución de problemas mediante acuerdos. Implementar estrategias que lleven a la elaboración táctica, construcción de habilidades motoras, comunicación de procesos y producciones realizadas.

Promover la construcción de valores, la convivencia democrática, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto en las prácticas corporales y motrices, integrando diferentes grupos.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

 Utilicen principios y criterios para la selección de tareas y ejercicios referidos a la entrada en calor, el desarrollo corporal armónico y la mejora del desempeño motor Participen en juegos, competencias deportivas, logrando acuerdos, resoluciones tácticas y estratégicas.

Seleccionar habilidades motoras aprendidas para la resolución de situaciones de juegos/depones con un ajuste progresivo de los principios técnicos.

 Aborden y resuelvan conflictos grupales con autonomía al participar en prácticas gimnásticas, deportivas, expresivas. Posicionarse críticamente como practicantes de la cultura corporal.

**Contenidos**

 Formación corporal: el propio cuerpo. Principios para el entrenamiento de las capacidades motoras Incidencia de la alimentación, hidratación y descanso en la actividad motriz - Habilidades motoras básicas y combinadas, ajustes de movimientos Incidencia de los cambios corporales en las acciones motrices.

Habilidades motoras básicas y combinadas. Orientaciones deportivas acordes a las necesidades e intereses. Planes personalizados basados en los principios del entrenamiento. - Secuencias graduales de ejercitaciones motrices. Autoevaluación y ajustes en cuanto a volúmenes-intensidad-tiempos. Reconocer frecuencia cardíaca en estado de reposo, durante la actividad y al terminar la misma, considerando tiempos de recuperación. Juegos, deportes, ejercicios y toma de decisiones. Trabajos de investigación y análisis acerca de ideales referidos al cuerpo en propagandas, libros, imágenes, publicidad. Representación y valores.

Cuerpo y medio físico. Uso y aprovechamiento del espacio y tiempo con diferentes elementos, mejorando las capacidades motoras. Uso de diferentes elementos teniendo en cuenta el espacio, uso de variables en cuanto al tiempo y ritmos.

 El cuerpo y el medio social - Cuidado del propio cuerpo y de los otros. Reconocimiento de espacios. Construcción de acuerdos. Prevención de riesgos. Ejercitación en parejas/grupos. Utilización de diferentes elementos. Juegos cooperativos con tratados, acuerdos, estrategias consensuadas, resoluciones a problemas. Juegos de competencias en grupos, equipos con distintas organizaciones. donde utilicen distintas habilidades motrices. Juegos donde involucren aprendizajes previos. - Juegos creados por los alumnos con sus propias reglas. Juegos y/o competencias deportivas (mini-juego, Juego formal). Reglamento de los deportes. Principios técnicos-tácticos-estratégicos. Aprendizaje y organización grupal .Organización táctica del grupo a partir de la propuesta docente - Enseñanza recíproca, cooperación y solidaridad para superar problemas que se manifiestan en el juego. Adecuación técnico-táctica individual y grupal. Utilización de los espacios, zonas, líneas adecuadamente. Organizaciones grupales, atendiendo a las reglas, normas, acuerdos preestablecidos, espacios, roles, funciones, habilidades, finalidades, comunicación, inter-acciones, cooperación, cubrimiento, valores, respeto; soluciones a problemas planteados. Respeto por las reglas y/o acuerdos de docentes y alumnos. La competencia desde una mirada del compartir con un "otro"; desafíos, superación personal y grupal. Aplicación de reglas y normas. Resolución de conflictos de juego a partir de la mediación y reflexión. Juegos y deportes grupales, con un "otro", con acuerdo a reglas, normas, respeto, juego limpio con participación protagónica de todos los alumnos. Reconocimiento del otro como compañero necesario para poder jugar. Respeto a les decisiones de quienes deben impartir las normas, aún en sus errores. Arbitrar partidos y juegos. Juegos sin árbitros, donde todos asuman el respeto por los acuerdos y las normas. - Resolución de conflictos con y sin intervención del docente.

**Estrategia de enseñanza.**

Evaluación del desempeño en acción, valorando las criterios utilizados. - Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Presentismo y actividad de clase. - Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. - Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estímulos, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación. Identificar principios y criterios en la selección de tareas para la entrada en calor; desarrollo de capacidades motoras y ajuste corporal. Selección de habilidades motoras para resolución de situaciones de juego y/o deporte explicando cuáles se han empleado. - Funciones musculares en las habilidades motrices, explicando cuáles se han empleado y describiendo los músculos intervinientes. Elaboración grupal de acciones y secuencias motrices expresivas, con y sin música, valorando la creatividad y la participación. Reconocimiento y valoración del derecho a participar, a jugar y a aprender, aceptación a todos los compañeros. Conocimiento estratégico y reglamentario y dominio global de los deportes enseñados

 **Evaluación**

Evaluación del desempeño en acción, valorando los criterios utilizados. Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-Aprendizaje. Presentismo y Actividad de clase. Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a: las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estímulos, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación: fuentes; sendentarismo, adicciones, tabaquismo, alcoholismo, actividad física, deporte y recreación en la adolescencia; uso del tiempo libre.

Entrega de carpeta. Evaluación escrita y oral.

Elaboren acuerdos grupales para el cuidado propio y de sus compañeros, evitando situaciones de riesgo.

Resuelvan conflictos grupales con mayor autonomía.

Participen en la organización de eventos deportivos, gimnásticos, o de convivencia, asumiendo roles.

Empleen de las T1CS para elaborar trabajos de investigación.

**3.3.4 Educación Física 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación:**

 La Educación Física interviene en la formación corporal y motriz de los estudiantes promoviendo la apropiación de saberes corporales en sus diferentes opciones, favoreciendo el desarrollo integral. Pretende que cada alumno conquiste su disponibilidad corporal y motriz en el conocimiento y la relación con su propio El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de la personalidad y de la identidad. A través del cuerpo, las personas se comunican, expresan, relacionan, aprendiendo a hacer y a ser. La Educación Física cumple una función democratizadora, al posibilitar el derecho de los estudiantes en el acceso a los saberes propios, atendiendo a la diversidad. Mediante las propuestas pedagógicas. la Educación Física contribuye a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, solidarios, autónomos, creativos y responsables del bien común, que participen con creciente autonomía en el diseño e implementación de proyectos motrices y corporales en diferentes ámbitos.

**Propósitos**

Se buscará incentivar al alumnado para que logren desarrollar las capacidades corporales y motrices a saber perceptivas, cognitivas, condicionales, relacionales

Mediar en conflictos buscando la resolución de problemas mediante acuerdos. Implementar estrategias que lleven a la elaboración táctica, construcción de habilidades motoras, comunicación de procesos y producciones realizadas.

Promover la construcción de valores, la convivencia democrática, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto en las prácticas corporales y motrices, integrando diferentes grupos.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Elaboren de una secuencia personal de ejercicios para el desarrollo motriz, respetando principios y criterios.

Reconozcan y concienticen la relación existente entre actividad física y vida sana. Mejoren en el desempeño motriz a partir de un análisis crítico de las capacidades disponibles, la condición física y la necesidad de la práctica sistemática.

Construyan secuencias gimnásticas y expresivas, combinando ritmos, planos, enlaces y direcciones.

Utilicen idóneamente de habilidades motoras para la resolución de situaciones de juegos y deportes y/o prácticas gimnásticas, logrando ajustar y mejorar las técnicas específicas.

 Participen activamente en un deporte seleccionado, elaborando y aplicando estrategias y secuencias, incrementando la autonomía, atendiendo a aspectos técnicos y reglamentarios.

**Contenidos**

 Formación corporal: el propio cuerpo. Principios para el entrenamiento de las capacidades motoras Incidencia de la alimentación, hidratación y descanso en la actividad motriz - Habilidades motoras básicas y combinadas, ajustes de movimientos Incidencia de los cambios corporales en las acciones motrices.

Habilidades motoras básicas y combinadas. Orientaciones deportivas acordes a las necesidades e intereses. Planes personalizados basados en los principios del entrenamiento. - Secuencias graduales de ejercitaciones motrices. Autoevaluación y ajustes en cuanto a volúmenes-intensidad-tiempos. Reconocer frecuencia cardíaca en estado de reposo, durante la actividad y al terminar la misma, considerando tiempos de recuperación. Juegos, deportes, ejercicios y toma de decisiones. Trabajos de investigación y análisis acerca de ideales referidos al cuerpo en propagandas, libros, imágenes, publicidad. Representación y valores.

Cuerpo y medio físico. Uso y aprovechamiento del espacio y tiempo con diferentes elementos, mejorando las capacidades motoras. Uso de diferentes elementos teniendo en cuenta el espacio, uso de variables en cuanto al tiempo y ritmos.

 El cuerpo y el medio social - Cuidado del propio cuerpo y de los otros. Reconocimiento de espacios. Construcción de acuerdos. Prevención de riesgos. Ejercitación en parejas/grupos. Utilización de diferentes elementos. Juegos cooperativos con tratados, acuerdos, estrategias consensuadas, resoluciones a problemas. Juegos de competencias en grupos, equipos con distintas organizaciones. donde utilicen distintas habilidades motrices. Juegos donde involucren aprendizajes previos. - Juegos creados por los alumnos con sus propias reglas. Juegos y/o competencias deportivas (mini-juego, Juego formal). Reglamento de los deportes. Principios técnicos-tácticos-estratégicos. Aprendizaje y organización grupal .Organización táctica del grupo a partir de la propuesta docente - Enseñanza recíproca, cooperación y solidaridad para superar problemas que se manifiestan en el juego. Adecuación técnico-táctica individual y grupal. Utilización de los espacios, zonas, líneas adecuadamente. Organizaciones grupales, atendiendo a las reglas, normas, acuerdos preestablecidos, espacios, roles, funciones, habilidades, finalidades, comunicación, inter-acciones, cooperación, cubrimiento, valores, respeto; soluciones a problemas planteados. Respeto por las reglas y/o acuerdos de docentes y alumnos. La competencia desde una mirada del compartir con un "otro"; desafíos, superación personal y grupal. Aplicación de reglas y normas. Resolución de conflictos de juego a partir de la mediación y reflexión. Juegos y deportes grupales, con un "otro", con acuerdo a reglas, normas, respeto, juego limpio con participación protagónica de todos los alumnos. Reconocimiento del otro como compañero necesario para poder jugar. Respeto a les decisiones de quienes deben impartir las normas, aún en sus errores. Arbitrar partidos y juegos. Juegos sin árbitros, donde todos asuman el respeto por los acuerdos y las normas. - Resolución de conflictos con y sin intervención del docente.

**Estrategia de enseñanza.**

Evaluación del desempeño en acción, valorando las criterios utilizados. - Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Presentismo y actividad de clase. - Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. - Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estímulos, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación. Identificar principios y criterios en la selección de tareas para la entrada en calor; desarrollo de capacidades motoras y ajuste corporal. Selección de habilidades motoras para resolución de situaciones de juego y/o deporte explicando cuáles se han empleado. - Funciones musculares en las habilidades motrices, explicando cuáles se han empleado y describiendo los músculos intervinientes. Elaboración grupal de acciones y secuencias motrices expresivas, con y sin música, valorando la creatividad y la participación. Reconocimiento y valoración del derecho a participar, a jugar y a aprender, aceptación a todos los compañeros. Conocimiento estratégico y reglamentario y dominio global de los deportes enseñados

 **Evaluación**

Evaluación del desempeño en acción, valorando los criterios utilizados. Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-Aprendizaje. Presentismo y Actividad de clase. Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, res pelo, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a: las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estimules, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación: fuentes; sendentarismo, adicciones, tabaquismo, alcoholismo, actividad física, deporte y recreación en la adolescencia; uso del tiempo libre. Entrega de carpeta. Evaluación escrita y oral.

**3.3.5 Educación Física 3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación:**

 La Educación Física interviene en la formación corporal y motriz de los estudiantes promoviendo la apropiación de saberes corporales en sus diferentes opciones, favoreciendo el desarrollo integral. Pretende que cada alumno conquiste su disponibilidad corporal y motriz en el conocimiento y la relación con su propio El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de la personalidad y de la identidad. A través del cuerpo, las personas se comunican, expresan, relacionan, aprendiendo a hacer y a ser. La Educación Física cumple una función democratizadora, al posibilitar el derecho de los estudiantes en el acceso a los saberes propios, atendiendo a la diversidad. Mediante las propuestas pedagógicas. la Educación Física contribuye a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, solidarios, autónomos, creativos y responsables del bien común, que participen con creciente autonomía en el diseño e implementación de proyectos motrices y corporales en diferentes ámbitos.

**Propósitos** Se buscará incentivar al alumnado para que logren desarrollar las capacidades corporales y motrices a saber perceptivas, cognitivas, condicionales, relacionales

Mediar en conflictos buscando la resolución de problemas mediante acuerdos. Implementar estrategias que lleven a la elaboración táctica, construcción de habilidades motoras, comunicación de procesos y producciones realizadas.

Promover la construcción de valores, la convivencia democrática, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto en las prácticas corporales y motrices, integrando diferentes grupos.

 **Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Elaboren de una secuencia personal de ejercicios para el desarrollo motriz, respetando principios y criterios.

Reconozcan y concienticen la relación existente entre actividad física y vida sana. Mejoren en el desempeño motriz a partir de un análisis crítico de las capacidades disponibles, la condición física y la necesidad de la práctica sistemática.

Construyan secuencias gimnásticas y expresivas, combinando ritmos, planos, enlaces y direcciones.

Utilicen idóneamente de habilidades motoras para la resolución de situaciones de juegos y deportes y/o prácticas gimnásticas, logrando ajustar y mejorar las técnicas específicas.

 Participen activamente en un deporte seleccionado, elaborando y aplicando estrategias y secuencias, incrementando la autonomía, atendiendo a aspectos técnicos y reglamentarios.

**Contenidos**

 Formación corporal: el propio cuerpo. Principios para el entrenamiento de las capacidades motoras Incidencia de la alimentación, hidratación y descanso en la actividad motriz - Habilidades motoras básicas y combinadas, ajustes de movimientos Incidencia de los cambios corporales en las acciones motrices.

Habilidades motoras básicas y combinadas. Orientaciones deportivas acordes a las necesidades e intereses. Planes personalizados basados en los principios del entrenamiento. - Secuencias graduales de ejercitaciones motrices. Autoevaluación y ajustes en cuanto a volúmenes-intensidad-tiempos. Reconocer frecuencia cardíaca en estado de reposo, durante la actividad y al terminar la misma, considerando tiempos de recuperación. Juegos, deportes, ejercicios y toma de decisiones. Trabajos de investigación y análisis acerca de ideales referidos al cuerpo en propagandas, libros, imágenes, publicidad. Representación y valores.

Cuerpo y medio físico. Uso y aprovechamiento del espacio y tiempo con diferentes elementos, mejorando las capacidades motoras. Uso de diferentes elementos teniendo en cuenta el espacio, uso de variables en cuanto al tiempo y ritmos.

 El cuerpo y el medio social - Cuidado del propio cuerpo y de los otros. Reconocimiento de espacios. Construcción de acuerdos. Prevención de riesgos. Ejercitación en parejas/grupos. Utilización de diferentes elementos. Juegos cooperativos con tratados, acuerdos, estrategias consensuadas, resoluciones a problemas. Juegos de competencias en grupos, equipos con distintas organizaciones. donde utilicen distintas habilidades motrices. Juegos donde involucren aprendizajes previos. - Juegos creados por los alumnos con sus propias reglas. Juegos y/o competencias deportivas (mini-juego, Juego formal). Reglamento de los deportes. Principios técnicos-tácticos-estratégicos. Aprendizaje y organización grupal .Organización táctica del grupo a partir de la propuesta docente - Enseñanza recíproca, cooperación y solidaridad para superar problemas que se manifiestan en el juego. Adecuación técnico-táctica individual y grupal. Utilización de los espacios, zonas, líneas adecuadamente. Organizaciones grupales, atendiendo a las reglas, normas, acuerdos preestablecidos, espacios, roles, funciones, habilidades, finalidades, comunicación, inter-acciones, cooperación, cubrimiento, valores, respeto; soluciones a problemas planteados. Respeto por las reglas y/o acuerdos de docentes y alumnos. La competencia desde una mirada del compartir con un "otro"; desafíos, superación personal y grupal. Aplicación de reglas y normas. Resolución de conflictos de juego a partir de la mediación y reflexión. Juegos y deportes grupales, con un "otro", con acuerdo a reglas, normas, respeto, juego limpio con participación protagónica de todos los alumnos. Reconocimiento del otro como compañero necesario para poder jugar. Respeto a les decisiones de quienes deben impartir las normas, aún en sus errores. Arbitrar partidos y juegos. Juegos sin árbitros, donde todos asuman el respeto por los acuerdos y las normas. - Resolución de conflictos con y sin intervención del docente.

**Estrategia de enseñanza.**

Evaluación del desempeño en acción, valorando las criterios utilizados. - Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Presentismo y actividad de clase. - Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. - Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estímulos, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación. Identificar principios y criterios en la selección de tareas para la entrada en calor; desarrollo de capacidades motoras y ajuste corporal. Selección de habilidades motoras para resolución de situaciones de juego y/o deporte explicando cuáles se han empleado. - Funciones musculares en las habilidades motrices, explicando cuáles se han empleado y describiendo los músculos intervinientes. Elaboración grupal de acciones y secuencias motrices expresivas, con y sin música, valorando la creatividad y la participación. Reconocimiento y valoración del derecho a participar, a jugar y a aprender, aceptación a todos los compañeros. Conocimiento estratégico y reglamentario y dominio global de los deportes enseñados

 **Evaluación**

Evaluación del desempeño en acción, valorando los criterios utilizados. Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-Aprendizaje. Presentismo y Actividad de clase. Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, res pelo, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estimules, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación: fuentes; sendentarismo, adicciones, tabaquismo, alcoholismo, actividad física, deporte y recreación en la adolescencia; uso del tiempo libre. Entrega de carpeta. Evaluación escrita y oral.

**3.3.6 Educación Física 4° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación:**

 La Educación Física interviene en la formación corporal y motriz de los estudiantes promoviendo la apropiación de saberes corporales en sus diferentes opciones, favoreciendo el desarrollo integral. Pretende que cada alumno conquiste su disponibilidad corporal y motriz en el conocimiento y la relación con su propio El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de la personalidad y de la identidad. A través del cuerpo, las personas se comunican, expresan, relacionan, aprendiendo a hacer y a ser. La Educación Física cumple una función democratizadora, al posibilitar el derecho de los estudiantes en el acceso a los saberes propios, atendiendo a la diversidad. Mediante las propuestas pedagógicas. la Educación Física contribuye a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, solidarios, autónomos, creativos y responsables del bien común, que participen con creciente autonomía en el diseño e implementación de proyectos motrices y corporales en diferentes ámbitos.

**Propósitos**

Desarrollo de las capacidades corporales y motrices (perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas, relacionales). Favorecer la resolución de problemas mediante acuerdos Elaboración táctica, construcción de habilidades motoras, comunicación de procesos y producciones realizadas. Promover la construcción de valores. la convivencia democrática asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto en fas prácticas corporales y motrices, integrando diferentes grupos.

 **Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Elaboren de una secuencia personal de ejercicios para el desarrollo motriz, respetando principios y criterios.

Reconozcan y concienticen la relación existente entre actividad física y vida sana. Mejoren en el desempeño motriz a partir de un análisis crítico de las capacidades disponibles, la condición física y la necesidad de la práctica sistemática.

Construyan secuencias gimnásticas y expresivas, combinando ritmos, planos, enlaces y direcciones.

Utilicen idóneamente de habilidades motoras para la resolución de situaciones de juegos y deportes y/o prácticas gimnásticas, logrando ajustar y mejorar las técnicas específicas.

 Participen activamente en un deporte seleccionado, elaborando y aplicando estrategias y secuencias, incrementando la autonomía, atendiendo a aspectos técnicos y reglamentarios.

**Contenidos**

 Formación corporal: el propio cuerpo. Principios para el entrenamiento de las capacidades motoras Incidencia de la alimentación, hidratación y descanso en la actividad motriz - Habilidades motoras básicas y combinadas, ajustes de movimientos Incidencia de los cambios corporales en las acciones motrices.

Habilidades motoras básicas y combinadas. Orientaciones deportivas acordes a las necesidades e intereses. Planes personalizados basados en los principios del entrenamiento. - Secuencias graduales de ejercitaciones motrices. Autoevaluación y ajustes en cuanto a volúmenes-intensidad-tiempos. Reconocer frecuencia cardíaca en estado de reposo, durante la actividad y al terminar la misma, considerando tiempos de recuperación. Juegos, deportes, ejercicios y toma de decisiones. Trabajos de investigación y análisis acerca de ideales referidos al cuerpo en propagandas, libros, imágenes, publicidad. Representación y valores.

Cuerpo y medio físico. Uso y aprovechamiento del espacio y tiempo con diferentes elementos, mejorando las capacidades motoras. Uso de diferentes elementos teniendo en cuenta el espacio, uso de variables en cuanto al tiempo y ritmos.

 El cuerpo y el medio social - Cuidado del propio cuerpo y de los otros. Reconocimiento de espacios. Construcción de acuerdos. Prevención de riesgos. Ejercitación en parejas/grupos. Utilización de diferentes elementos. Juegos cooperativos con tratados, acuerdos, estrategias consensuadas, resoluciones a problemas. Juegos de competencias en grupos, equipos con distintas organizaciones. donde utilicen distintas habilidades motrices. Juegos donde involucren aprendizajes previos. - Juegos creados por los alumnos con sus propias reglas. Juegos y/o competencias deportivas (mini-juego, Juego formal). Reglamento de los deportes. Principios técnicos-tácticos-estratégicos. Aprendizaje y organización grupal .Organización táctica del grupo a partir de la propuesta docente - Enseñanza recíproca, cooperación y solidaridad para superar problemas que se manifiestan en el juego. Adecuación técnico-táctica individual y grupal. Utilización de los espacios, zonas, líneas adecuadamente. Organizaciones grupales, atendiendo a las reglas, normas, acuerdos preestablecidos, espacios, roles, funciones, habilidades, finalidades, comunicación, inter-acciones, cooperación, cubrimiento, valores, respeto; soluciones a problemas planteados. Respeto por las reglas y/o acuerdos de docentes y alumnos. La competencia desde una mirada del compartir con un "otro"; desafíos, superación personal y grupal. Aplicación de reglas y normas. Resolución de conflictos de juego a partir de la mediación y reflexión. Juegos y deportes grupales, con un "otro", con acuerdo a reglas, normas, respeto, juego limpio con participación protagónica de todos los alumnos. Reconocimiento del otro como compañero necesario para poder jugar. Respeto a les decisiones de quienes deben impartir las normas, aún en sus errores. Arbitrar partidos y juegos. Juegos sin árbitros, donde todos asuman el respeto por los acuerdos y las normas. - Resolución de conflictos con y sin intervención del docente.

**Estrategia de enseñanza.**

Evaluación del desempeño en acción, valorando las criterios utilizados. - Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Presentismo y actividad de clase. - Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. - Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, respeto, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estímulos, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación. Identificar principios y criterios en la selección de tareas para la entrada en calor; desarrollo de capacidades motoras y ajuste corporal. Selección de habilidades motoras para resolución de situaciones de juego y/o deporte explicando cuáles se han empleado. - Funciones musculares en las habilidades motrices, explicando cuáles se han empleado y describiendo los músculos intervinientes. Elaboración grupal de acciones y secuencias motrices expresivas, con y sin música, valorando la creatividad y la participación. Reconocimiento y valoración del derecho a participar, a jugar y a aprender, aceptación a todos los compañeros. Conocimiento estratégico y reglamentario y dominio global de los deportes enseñados

 **Evaluación**

Evaluación del desempeño en acción, valorando los criterios utilizados. Evaluación de los logros obtenidos en el proceso de enseñanza-Aprendizaje. Presentismo y Actividad de clase. Participación, presentación, compromiso, superación. Conocimiento y aplicación de los aspectos constitutivos de las prácticas motrices, lúdicas, deportivas, gimnásticas. Vinculación con la actividad; actitud frente al aprendizaje. Vinculación con sus compañeros, res pelo, valores. Trabajos de investigación de temas relacionados a las habilidades motrices, capacidades físicas, entrada en calor, técnicas, tácticas, funcionamiento orgánico-funcional; estimules, órganos de los sentidos, pirámide nutricional, energía-desgaste, enfermedades relacionadas a la nutrición. Alimentación: fuentes; sendentarismo, adicciones, tabaquismo, alcoholismo, actividad física, deporte y recreación en la adolescencia; uso del tiempo libre. Entrega de carpeta. Evaluación escrita y oral.

**3.3.7 Educación Ciudadana** **1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 El principal objetivo de la asignatura “es construir un ser ciudadano”, libre y responsable para pensar, opinar y participar en la construcción de una sociedad que sostenga y garantice un sistema político democrático en el que todos podamos vivir con dignidad y libertad. Por ello y a través de los contenidos curriculares se propone abordar los problemas de hoy, en medio de la compleja vida social e instalar mecanismos de diálogo, conocer las herramientas y recursos que, tanto la Constitución como las normas nos brindan, para la defensa y promoción de nuestros derechos.

 **Propósitos**

Promover la valoración del sistema de gobierno representativo, republicano y federal y reconocer el valor de las libertades, derechos y garantías fundamentales y la importancia de los deberes y responsabilidades ciudadanas.

Fomentar la adquisición de habilidades necesarias para las buenas prácticas de ciudadanía, fundadas en valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la convivencia pacífica y la justicia.

Ofrecer situaciones de aprendizaje que permitan comprender los principios éticos y jurídicos que fundamentan el respeto por diferentes identidades, convicciones y proyectos de vida en el marco de la protección de derechos humanos.

Favorecer el conocimiento, la apropiación y el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana para la defensa y promoción de los derechos.

Propiciar espacios de análisis, reflexión y deliberación en el aula tendientes a la construcción de una sociedad democrática generando condiciones que favorezcan el conocimiento, el diálogo y el debate sobre los problemas sociales actuales.

Promover la adopción de prácticas de cuidado de la salud en relación con las decisiones personales, los consumos y la forma de vincularse con los otros.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Descubran modos de ejercicio de la ciudadanía basados en el respeto a la diversidad, la convivencia pacífica y democrática, la igualdad, la cooperación, la solidaridad y la justicia.

Conozcan y comprendan los principios éticos y jurídicos que fundamentan el respeto por diferentes identidades, convicciones y proyectos de vida, y analizar distintas situaciones en que estos derechos son vulnerados.

Expongan de ideas de manera clara y comprensible, utilizando la terminología afín al área de estudio, identificando y construyendo ejemplos a través del debate grupal respetuoso de los valores señalados.

Comprendan las consecuencias de la interrupción del orden democrático.

Comprendan los principios éticos y jurídicos de las diferentes culturas.

**Contenidos**

 Estado, gobierno y participación

A-El Estado: concepto; elementos. Tipos de Estado y ciudadanía. El Estado de Derecho. Rol del Estado. Diferencias entre Estado y gobierno. Forma de gobierno del Estado Argentino.

B-La participación: Mecanismos de participación directa y de control popular: la consulta popular y el referéndum, la iniciativa popular, el acceso a la información pública. Mecanismos específicos de participación popular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Los derechos. El mundo del trabajo

 Los derechos en las normas: Constitucionalismo liberal y social. La incorporación de los tratados de derechos humanos a la Constitución. Responsabilidad y deberes del ciudadano en la vida democrática. Los derechos sociales, económicos y culturales como resultado de reivindicaciones sociales y políticas. Condiciones y obstáculos para su realización. Los derechos y la distribución de recursos: el presupuesto y sus funciones. Mecanismos de protección de derechos: el sistema judicial; órganos administrativos y participación popular.

El mundo del trabajo: Las funciones del trabajo: función identitaria, económica, de socialización. El mundo del trabajo y sus posibilidades: empleo público y privado, emprendedorismo, trabajo profesional, artesanal, social y empresarial.

Interrupción del Estado de derecho en los golpes de Estado: Formas de violación de los Derechos Humanos.

 Igualdades, diferencias y el respeto por la dignidad de las personas A) Igualdades y diferencias

Igualdades y diferencias: Los roles de género a lo largo de la historia. Desigualdades de género. Los vínculos de cuidado y protección. Las funciones y tipos de familia: los cambios en los siglos XX y XXI. La protección de la familia en las leyes y las políticas públicas: diferentes tipos de uniones; la patria potestad

 La protección de la dignidad de la persona: Las políticas públicas y la acción positiva como mecanismos de compensación y promoción de la igualdad.La protección de la persona en situaciones de vulnerabilidad: violencia de género y trata de personas. Recursos y redes de protección.La construcción de ideales y la cultura de la imagen, y su impacto en el cuidado de la salud.

  **Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

 **Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.3.8 INGLÉS 1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento**

 Los alumnos comienzan este año el nivel superior con más énfasis en la comunicación oral y con los contenidos relacionados con la especialidad que hayan elegido, junto a los contenidos gramaticales y lingüísticos propuestos en plan de la NES y atendiendo a las necesidades particulares de dichos alumnos a egresar.

**Propósitos**

Trabajar con estructuras gramaticales que le ayuden a desarrollar formas correctas de comunicación escritas u orales.

 Por tal razón continúan utilizando el "pre-intermidiate level"(primera parte) durante dicho año en su segunda parte, para que en el futuro alcance los objetivos de aprendizaje. Además,

**Objetivos:**

Que los alumnos y alumnas

Desarrollen competencias comunicativas escritas y orales.

Desarrollen la comprensión de texto lectora y de escritura en todo tipo de textos que le fueren necesarios.

**Contenidos:**

Present Continuous (with present and future meaning). Comparative and Superlative adjectives. Past of To Be. Present Simple (Aff., Int. & Neg.) Love, (don’t) Like, Hate + ing. Past Simple and Past Continuous.

Vocabulario:

Free time activities. The natural world. Technology and space travel. The weather and natural disasters. Phrasal verbs. Communication. Adjectives.

Present perfect (Aff., Int. & Neg.) Present perfect and past simple. Going to (Aff., Int. & Neg.) Will (Aff., Int. & Neg.) Future time clauses.

Vocabulario:

Adventure sport and activities. -ed and –ing adjectives. Jobs and chores. Money and shopping.

Will (Aff., Int. & Neg.) Future time clauses. Adverbs: comparative and superlative forms. Zero and first conditional. Indefinite pronouns. Have to / Had to (Aff., Int. & Neg.)

Vocabulario:

Science and space travel. Global issues. Citizenship: word families (nouns and adjectives)

ESI: Plan Alumnas madres, y alumnos padres dentro de los marcos legales vigentes.

**Entorno de aprendizaje, estrategias de enseñanza, Recursos didácticos:**

 Se trabajará, además, en la aplicación de técnicas de estudio, priorizando el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Al mismo tiempo, detectarán ideas principales, se harán comparaciones, síntesis, contando además con la ayuda de la plataforma “English Discovery”.

Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación:**

 Será de modo continuo, en clase o a través de tareas, según participación en el aula y presentación de carpeta, como así también por medio de trabajos prácticos, dictados con co-evaluación. Proyectos transversales, pruebas escritas y orales, consiguiéndose así que demuestre diferentes tipos de capacidades o conocimientos.

**3.3.9 INGLÉS 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 Los alumnos de este año han llegado a un nivel de conocimientos que nos permite llevar el proyecto a una etapa previa a finalizar con similar énfasis en la comunicación oral y con los contenidos relacionados con la especialidad que hayan elegido, junto a los contenidos gramaticales y lingüísticos propuestos en plan de la NES y atendiendo a las necesidades particulares de dichos alumnos en un nivel previo a egresar.

**Propósitos**

Trabajar con estructuras gramaticales que le ayuden a desarrollar formas correctas de comunicación escritas u orales.

 Por tal razón continúan utilizando el "pre-intermediate level"(primera parte) durante dicho año en su segunda parte, para que en el futuro alcance los objetivos de aprendizaje. Además,

**Objetivos:**

Que los alumnos y alumnas

Desarrollen competencias comunicativas escritas y orales.

Intensifiquen la comprensión lectora en textos con vocabulario específico de la especialidad.

**Contenidos:**

-Verb tenses: Simple Present, Present Continuous, Present Perfect with for and since. Simple Past (with during and for), Past Continuous and past simple (with while, when), Past Perfect and past simple. - Intensifiers: much, far, a lot, a bit with. - comparatives adjectives and adverbs. - Past simple and Past. Perf. Simple. - After/ Before + gerund.

Vocabulary:

Clothes. Jobs. Adjectives to describe work. Phrasal verbs with up. Transport and Travel.

- Future tenses: will, going to, present continuous. To be about to +infinitive. Must, need, should, ought to, have (got) to, had better. Gerund (- ing form) as subject. Make, let, (not) allowed to. Present perfect (with just, already, before, never, ever, yet. Superlatives. Present perfect and continuous (with for and since). Present perfect for numbers and amounts. Defining and non-defining relative clauses.

Vocabulario:

Food and kitchen equipment. Part-time jobs. Words connected with music. Phrasal verbs with on.

- First conditional with if, unless, provided that, as long as. Future time clauses with when, until, as soon as, by the time, before. In case + present simple. Second conditional with would, might, could. Wish/if only + past simple. Verb with infinitive and gerund.

Vocabulario:

Landscape and natural environment. Extreme weather and natural disasters. Camping equipment.

**Entorno de aprendizaje, estrategias de enseñanza, Recursos didácticos:**

 Se trabajará, además, en la aplicación de técnicas de estudio, priorizando el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Al mismo tiempo, detectarán ideas principales, se harán comparaciones, síntesis, contando además con la ayuda de la plataforma “English Discovery”.

Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación:**

 Será de modo continuo, en clase o a través de tareas, según participación en el aula y presentación de carpeta, como así también por medio de trabajos prácticos, dictados con co-evaluación. Proyectos transversales, pruebas escritas y orales, consiguiéndose así que demuestre diferentes tipos de capacidades o conocimientos.

**3.3.10 INGLÉS 3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento en tercer año, segundo ciclo:**

 Los alumnos de este año han llegado a un nivel de conocimientos que nos permite llevar el proyecto a la etapa final con más énfasis en la comunicación oral y con los contenidos relacionados con la especialidad que hayan elegido, junto a los contenidos gramaticales y lingüísticos propuestos en plan de la NES y atendiendo a las necesidades particulares de dichos alumnos a egresar.

**Propósitos**

Trabajar con estructuras gramaticales que le ayuden a desarrollar formas correctas de comunicación escritas y/u orales y un vocabulario acorde a la especialidad que los alumnos están terminando de cursar.

 Por tal razón utilizarán el "Intermediate level" durante dicho año, junto a lecciones de inglés técnico (según modalidad) alcanzando los objetivos de aprendizaje deseados.

**Objetivos:**

Que los alumnos y alumnas

Desarrollen competencias comunicativas escritas y orales.

Intensifiquen la comprensión lectora en textos con vocabulario específico de la especialidad

**Contenidos:**

Causative have. Clauses of purpose: so, in order (not) to, so that. Look, seem, sound, taste, feel, smell + adjective / like /as if. Should have / ought to. Must, have, can’t, might, could + Simple Present for deductions in the present. Must, have, can’t, might, could have + Past Participle for deductions in the past.

Vocabulario:

Parts of a bike. Adjective suffixes ended in –y, -ous, -al, -ful, -ive. Adjectives of texture and shape.

Phrasal Verbs with away. Crime. Linkers: on the other hand, in spite of this, because of this, consequently.

Causative here. Clauses of purpose. Look, seem, sound, feel, etc. Should have, must have, can’t have, might have, etc

Vocabulario:

Parts of a bike, describe and deal with problems. Adjective subjects. Apologize for past mistakes. Phrasal verbs with away. Crime.

The Passive: Simple Present, Present Continuous, Present Perfect, Simple Past, Past Continuous, Past Perfect and Future Simple. The Passive: modals, gerunds (-ing) and infinitive. Third Conditional with would have and might have. Wish and if only + Past Perfect

Vocabulario:

The media. Adjective and noun formation. Verbs connected with money. Phrasal verbs with out.

**Entorno de aprendizaje, estrategias de enseñanza, Recursos didácticos:**

 Se trabajará, además, en la aplicación de técnicas de estudio, detectando ideas principales, comparaciones, síntesis, y con la ayuda de la plataforma “English Discovery”.

**Evaluación**

 Será de modo continuo, en clase o a través de tareas, según participación en el aula y presentación de carpeta, como así también por medio de trabajos prácticos, dictados con co-evaluación. Proyectos transversales, pruebas escritas y orales, consiguiéndose así que demuestre diferentes tipos de capacidades o conocimientos.

 Tanto los alumnos que lo deseen como los que presenten un sobresaliente conocimiento de la lengua serán ayudados a prepararse para el CLE en horas extraclase.

**3.3****.11 INGLÉS 4° AÑO**

 **Segundo Ciclo**

 **AÑO 2019**

**Fundamento en cuarto año, segundo ciclo:**

 En sexto año los alumnos comenzaran a comunicarse con cierta corrección desde la expresión oral, a fin de tener mejor participación laboral en el futuro lugar de trabajo. Debe tenerse en cuenta que toda la cursada ha de ser teniendo en cuenta el perfil del egresado en la NES, de acuerdo al PCI y al ESI a fin de que su inserción social sea tan óptima como fuere posible.

**Propósitos**

Trabajar con estructuras gramaticales que le ayuden a desarrollar formas más avanzadas de comunicación escritas y/u orales y un vocabulario acorde a la especialidad que los alumnos terminarían de cursar.

 Por tal razón utilizaran el "Advanced level" durante dicho año, junto a lecciones de ingles técnico (según modalidad) alcanzando los objetivos de aprendizaje deseados.

**Objetivos:**

Que los alumnos y alumnas

* Desarrollen competencias comunicativas escritas y orales de nivel avanzado.
* Intensifiquen la comprensión lectora en textos con vocabulario específico de la especialida**d.**
* Alcancen un nivel de comunicación oral acorde a las posibles exigencias de la vida laboral o para afrontar carreras terciarias o universitarias.
* Incorporar formatos de nuevos canales de venta, estructuras y vocabulario.
* Utilizar herramientas WEB 3.0.
* Reconozca la importancia de acudir a ferias y exposiciones de productos.

**Contenidos:**

The Passive: Present Perfect, Simple Past, Past Continuous, Past Perfect and Future Simple. The Passive: modals, gerunds (-ing) and infinitive. Third Conditional with would have and might have. Wish and if only + Past Perfect.

Must, have, can’t, might, could + Simple Present for deductions in the present. Must, have, can’t, might, could have + Past Participle for deductions in the past. Third Conditional with would have and might have, supposing, otherwise, but for, if not.

**Vocabulario:**

Top jobs. Air travel. Hiring and firing. Change for the better. E-commerce. Meet me halfway

Causative here. Clauses of purpose. Look, seem, sound, feel, etc. Should have, must have, can’t have, might have, etc

The media. Adjective and noun formation. Verbs connected with money. Phrasal verbs with out.

**Entorno de aprendizaje, estrategias de enseñanza, Recursos didácticos:**

 Se trabajará, además, en la aplicación de técnicas de estudio, detectando ideas principales, comparaciones, síntesis, y con la ayuda de la plataforma “English Discovery” en todas aquellas lecciones relacionadas al nivel.

**Evaluación:**

 Se evaluarán sus capacidades y su conocimiento, de modo continuo, en la misma aula, en el aula destinada a la plataforma “English Discoveries” o a través de tareas realizadas en el hogar, como así también su participación en la clase, presentación de carpeta y trabajos prácticos y dictados con co-evaluación. También se evalúa el trabajo en proyectos transversales, con pruebas escritas y orales.

3.3.12 **CIUDADANÍA Y TRABAJO 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La Unidad curricular “Ciudadanía y Trabajo”, tiene como finalidad contribuir al desarrollo de los alumnos de una formación general. Uno de los objetivos de la unidad curricular “Ciudadanía y Trabajo” es continuar en la construcción del ser “ciudadano” cuya formación implica conocer y reflexionar sobre el trabajo, empleo y medio de vida dentro del aparato productivo. Cuando nos referimos a trabajo hablamos de “desarrollo social individual y colectivo de los ciudadanos” y cuando nos referimos a Ciudadanía, por cierto, hablamos y lo hacemos desde el “Estado democrático de Derecho”. Por ello, a través de los contenidos de la unidad de conocimiento, se propone exponer las formas en que el ciudadano participa y contribuye con su trabajo cotidiano a la sociedad; como, así también, conocer los mecanismos institucionales y el marco legal de los derechos a nivel nacional e internacional.

**Propósitos**

Promover la comprensión de la complejidad de las prácticas de trabajo y empleo, como la participación organizada en las instituciones que regulan el mismo, de forma explícita e implícita.

Destacar la historicidad de las ideas acerca de la ciudadanía y los derechos al trabajo.

Favorecer la comprensión de la ciudadanía como una práctica social fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y obligaciones, y del Trabajo como responsable del efectivo desarrollo del ciudadano.

Promover la reflexión sobre las desigualdades y la vulnerabilidad de los derechos al trabajo, grupos desfavorecidos, marginales y no registrados.

 Propiciar espacios de análisis y deliberación sobre los lineamientos de una relación laboral dentro de la sociedad democrática progresivamente más justa, sobre la base del Estado de derecho contemplado en la Constitución de la Nación Argentina.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Conozcan una realidad socio-productiva donde el ciudadano no está ausente, con la finalidad de regular el conflicto a través del conocimiento del marco regulatorio de la actividad ciudadana y laboral, derivado de las diversidades propias de la sociedad.

Reconozcan las oportunidades que brinda un sistema democrático, donde los ciudadanos pueden expresar sus inquietudes y puntos de vista respecto a los temas que le interesan e influir sobre las decisiones que se tomen al respecto.

Se formen como “ciudadanos y ciudadanas” que tengan trabajo digno y cultura del mismo, y que actúen políticamente cuando participen en los asuntos comunes debatiendo y tomando decisiones que afecten o pueden afectar a todos los miembros de la sociedad.

**Contenidos**

Trabajo, empleo y mercado de trabajo

Concepto de trabajo y empleo. El trabajo humano: su especificidad. Dimensiones del trabajo humano. El trabajo como categoría socio histórico y antropológico. El trabajo como espacio social de formación de identidades. Las relaciones de trabajo y su papel en la construcción de las relaciones sociales y de la sociedad. Mercado de trabajo. Población económicamente activa, población inactiva. Tasa de actividad. Indicadores centrales de análisis. Sistemas de información estadística sobre el mercado de trabajo en la Argentina: Censos de población. Encuestas de hogares. Encuestas de condiciones de vida. Características de la condición de actividad: trabajo bajo relación salarial y bajo formas no asalariadas. Tasa de empleo. Subempleo, desempleo o desocupación. Tasa de desocupación. Composición de la población en relación con el empleo: trabajador asalariado (por tiempo indeterminado, eventual, a tiempo parcial; formal e informal, etc.), empleador, cuentapropista, asociativo, etc. Características cualitativas de la población económicamente activa. Distribución sectorial y composición del empleo. Actores del mercado de trabajo: organizaciones empresarias, sindicatos, Estado. Dimensión social y política de las relaciones entre los actores del trabajo.

Derecho el trabajo

Condiciones generales de trabajo y configuración de la relación salarial: regulaciones laborales; derechos individuales y colectivos. Negociación colectiva, conflictos de trabajo: organización sindical, derecho de huelga y sistema de relaciones laborales. Formas de contratación y empleo: Características del trabajo/empleo precario. El trabajo no registrado y la precarización del empleo. Marco legal general de las relaciones entre los sujetos de la relación laboral. Los principios generales protectorios del trabajador, en los ámbitos privado y público, expresados en la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo y la Ley 471 de Relaciones Laborales en la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas sobre duración y composición del tiempo de trabajo, jornada laboral y descanso. Las remuneraciones, los servicios y los beneficios sociales. La distribución de tiempo de trabajo, jornada laboral y descanso en los convenios colectivos. La flexibilización del tiempo de trabajo y sus efectos sobre las condiciones de vida de los trabajadores.

Trabajo, estado y política social y laboral

La protección del trabajo y del trabajador. Derechos consagrados en la Constitución de la Nación Argentina y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rol y modos de intervención social del Estado: el derecho del trabajo, las relaciones laborales y el sistema de protección social en la Argentina. Asistencialismo, corporativismo y universalismo en la intervención social del Estado. Modalidades de vinculación entre trabajo, derechos y ciudadanía. Salario directo, indirecto y diferido. El salario directo. Políticas laborales. Su impacto en la distribución de poder y derechos entre capital y trabajo, y sobre el mercado de trabajo. El salario mínimo, vital y móvil. El salario indirecto. Políticas sociales y redistribución del producto social a través de la provisión pública de bienes y servicios. Impacto en las condiciones de vida de la población y sobre el mercado de trabajo. Focalización y universalidad en la redistribución del producto social. Los sectores de educación y salud. El salario diferido. Políticas y regímenes de la seguridad social. Pautas de distribución y composición de los aportes a la seguridad social entre capital y trabajo.

**Estrategias de enseñanza**

Se prioriza el trabajo en equipo, la participación activa y la apropiación de las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuenta la escuela. Es importante que los alumnos sepan buscar y seleccionar información en Internet, periódicos y material bibliográfico, identificando la procedencia, las fuentes y su confiabilidad.

**Evaluación**

 La evaluación es permanente, por medio de la participación activa, las evaluaciones orales y escritas, exposiciones, trabajos de investigación, lecturas comprensivas, en donde el alumno pueda demostrar los conocimientos obtenidos en cada una de las instancias propuestas.

**3.3.1****3 LENGUA Y LITERATURA 1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación**

El lenguaje es actividad humana que media todas las demás y, en este sentido, medio privilegiado de conocimiento de la realidad social y natural y de interacción con ella. Son precisamente estas experiencias de y con el lenguaje, a través de las cuales el sujeto significa el mundo, lo aprehende y se vincula con los demás, las que se constituyen en ejes del proceso de enseñanza y aprendizaje en este espacio curricular, ya que son ellas las que contextualizan los procesos de comprensión y producción, estableciendo ciertas dinámicas, convenciones sociales y pautas de interacción e inscribiendo determinadas marcas en los textos que circulan en cada una de ellas.

**Propósitos**

El propósito es ampliar la lectura de autores y géneros iniciada en años anteriores. De este modo, se espera que los estudiantes profundicen el conocimiento sobre las distintas maneras de pensar la realidad y dar forma a la experiencia humana que se plasma en la literatura, a través de la dimensión creadora del lenguaje y puedan reflexionar sobre la especificidad de la comunicación literaria.

Se pretende que los alumnos puedan apreciar un corpus cada vez más diverso (y de creciente complejidad) de obras para desarrollar su competencia literaria y comenzar a armar sus proyectos personales de lectura, eligiendo las temáticas, los autores y los géneros según sus propios gustos estéticos.

Se hará hincapié, además, en la producción de distintos tipos de textos con la intención de aprender las distintas estrategias de escritura que le permitan mejorar la calidad de las producciones, de modo que se adecuen al tipo textual y a la intención comunicativa.

**Objetivos**

Los docentes de tercer año hemos debatido acerca de nuestro objetivo como facilitadores del proceso de aprendizaje de los alumnos de la institución. A partir de esta situación, coincidimos en los siguientes objetivos:

Que los alumnos y alumnas:

-Reflexionen sobre nuestro lenguaje

-Mejoren las prácticas de escritura

-Valoren el uso de la gramática en la vida cotidiana

- Lean y analicen de obras teatrales.

- Relacionen los textos con otras disciplinas, ya sean del arte, de la ciencia o por su influencia en nuestra cultura.

- Reflexionen sobre las características del género.

- Produzcan e interpreten textos dramáticos

- Fortalezcan la confianza de cada alumno por medio de la representación de roles actorales.

- Elaboren informes, reseñas literarias y biografías de autores.

- Se formen en la práctica del debate sobre la vigencia la caducidad de los tabúes.

- Redacten de textos con distintos propósitos.

- Reflexionen sobre las herramientas que nos proporciona la lengua.

- Escriban de reseñas e informes sobre textos literarios o académicos.

- Profundicen la formación de un lector – escritor competente.

- Fomenten la lectura crítica de textos que manifiesten diferentes posturas e ideologías.

- Analicen información implícita y explícita de los textos.

- Escriban de textos argumentativos sosteniendo una postura y defendiéndola.

- Comenten, analicen, debatan y reflexionen sobre temas polémicos.

- Acepten la diversidad de posturas ideológicas y, sin desmerecerlas, sostener las propias.

- Aprehendan métodos de reclamo.

- Extraigan conclusiones, como lectores críticos y activos.

- Escriban sobre los roles del hombre y la mujer en nuestra sociedad.

- Lean y analicen obras narrativas.

- Relacionen los textos con otras disciplinas, ya sean del arte, de la ciencia o por su influencia en nuestra cultura.

- Reflexionen sobre las características del género.

- Elaboren de informes, reseñas literarias y biografías de autores.

- Lean y analicen poesías de distintos autores y épocas.

- Conozcan y reconozcan la multiplicidad de sentidos del lenguaje poético.

- Produzcan textos poéticos.

- Fomenten el respeto por la diversidad de opiniones y la pluralidad de lecturas.

- Favorezcan el acercamiento de cada alumno a un autor, un género y un estilo.

**Contenidos**

- Clasificación de palabras, oración bimembre, unimembre y compuesta.

- Formas de subordinación sintáctica. Empleo y reconocimiento de distintos nexos de subordinación. Proposiciones subordinadas sustantivas y adjetivas.

- El género dramático: revisión de las características propias del género. Sus orígenes: la tragedia griega. Su historia y los autores más representativos.

- Producción oral y escrita: Escritura de diálogos, representación de pasajes de las obras. Actividad de teatro leído.

Bibliografía:

Sófocles, Edipo Rey

Sófocles, Antígona

ESI: El tabú y las leyes sociales

La gramática textual: Coherencia y cohesión. La cohesión léxica y la gramatical. El texto como unidad de lenguaje en uso. Análisis de textos a nivel interno y pragmático.

Clases de palabras: el pronombre y las conjunciones. Su función en la organización del texto y como herramientas para la escritura.

El texto argumentativo: La argumentación en los textos periodísticos: la crónica, la nota de opinión, el editorial. Los recursos argumentativos. El planteo de una hipótesis, su desarrollo y conclusión.

Interacción argumentativa con las instituciones.

ESI: La descalificación y los estereotipos

El género narrativo: La superestructura narrativa. Tipología del narrador. Clasificación de los personajes según su importancia en el relato. El marco. El concepto de mímesis. Intertextualidad.

La tipología textual narrativa: realista, fantástico, ciencia ficción y maravilloso.

Bibliografía:

Antología de cuentos de diversos autores y géneros.

Una novela a elegir entre:

Arlt, Roberto, El juguete rabioso.

Bradbury, Ray, Crónicas marcianas

James, Henry, Otra vuelta de tuerca.

Tolkien, J. R. R., El hobbit

ESI: La iniciación de la sexualidad en la literatura.

El género lírico: La poesía. La función poética de lenguaje. Poesía elevada y poesía popular. Los recursos técnicos: las figuras retóricas. El lenguaje connotativo y denotativo. El yo lírico.

Bibliografía:

 Antología poética.

 Los contenidos son los detallados como ejes en el programa de la materia. Trabajamos enfocados en brindar al alumno una base sólida para poder construir su aprendizaje en todo el recorrido dentro de la institución

**Contenidos transversales**

En relación con el área de comunicación, la propuesta es trabajar algunos contenidos gramaticales en profundidad como para que puedan ser abordados sin dificultad en las áreas.

En relación con las áreas de Ciencias Sociales, trabajar herramientas de técnicas de estudio aplicadas a diferentes tipos textuales, por ejemplo, la cronología y la línea de tiempo, la sistematización en cuadros comparativos, el mapa conceptual, y otras herramientas de estudio que contribuyen a la comprensión y sistematización del texto de estudio.

 Se incluyen también como contenidos transversales los contenidos propios de ESI con los que consideramos la producción literaria de los alumnos, el análisis de casos y situaciones propias de las épocas estudiadas en literatura. Se abordará El tabú y las leyes sociales. La descalificación y los estereotipos, la iniciación de la sexualidad en la literatura.

**Estrategias de enseñanza**

Lectura, análisis e interpretación de textos de diferentes usos y formas. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la lectura individual, a la colectiva, como así también la interpretación individual a la colectiva. Producción de textos escritos. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la escritura individual a la colectiva de textos de intención literaria. Se tendrá en cuenta la diversidad de gustos, expectativas y de cada alumno y alumna. Aplicación de estrategias orientadas a facilitar la comprensión del texto literario, estrategias de identificación de la idea principal, de la estructura textual y de la intención del autor, del tipo de texto, del contexto y sus efectos comunicativos

**Recursos**

La propuesta es trabajar con los materiales existentes en el aula y utilizar libros de la biblioteca del colegio. Además invitar a los alumnos a explorar archivos digitales de las obras sugeridas. De esta manera se ofrece la posibilidad de tener el libro, de leerlo desde un PDF, bajarlo, fotocopiarlo, etc: el objetivo es demostrar que el recurso siempre está disponible.

Como docentes de tercer año trabajamos en una antología de cuentos común y una novela a elección con cuatro propuestas para todos los años. En cuanto al teatro clásico se acordó la lectura de Antígona y Edipo Rey.

Otros recursos sugeridos son los periódicos como disparadores de cómo se nos muestra la realidad y nuestra capacidad de lectura crítica al respecto.

También proponemos salidas a ferias, exposiciones y teatros con la finalidad de que los alumnos también puedan ver cómo la materia que estudian se inserta en la cultura de la sociedad de la cual forman parte.

**Evaluación**

Participación en clase.

El comportamiento y predisposición hacia el aprendizaje.

Avances personales en el logro de objetivos.

Responsabilidad en el cumplimiento y entrega de trabajos prácticos individuales y grupales.

Uso correcto de las reglas ortográficas y de puntuación.

Carpeta completa.

Evaluaciones escritas individuales y exposiciones orales individuales y grupales.

**3.3.14**   **LENGUA Y LITERATURA 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento**

El lenguaje es actividad humana que media todas las demás y, en este sentido, medio privilegiado de conocimiento de la realidad social y natural y de interacción con ella. Son precisamente estas experiencias de y con el lenguaje, a través de las cuales el sujeto significa el mundo, lo aprehende y se vincula con los demás, las que se constituyen en ejes del proceso de enseñanza y aprendizaje en este espacio curricular, ya que son ellas las que contextualizan los procesos de comprensión y producción, estableciendo ciertas dinámicas, convenciones sociales y pautas de interacción e inscribiendo determinadas marcas en los textos que circulan en cada una de ellas.

**Propósitos**

Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos para llegar a la sistematización de las estructuras lingüísticas y de sus componentes, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Introducir a los alumnos en la lectura de obras literarias correspondientes a distintos movimientos, corrientes y generaciones, con énfasis en obras, autores y temas de Iberoamérica. Se espera que los alumnos puedan profundizar los conocimientos adquiridos en años anteriores acerca de las relaciones entre las obras literarias y sus contextos de producción.

Se propone estructurar los contenidos en tres unidades divididas por eje temático con la finalidad de abordar una por trimestre. Como ejes temáticos de cada unidad se proponen tres dimensiones:

Prácticas del lenguaje en relación con la literatura.

Prácticas del lenguaje y participación ciudadana.

Herramientas de la lengua. Uso y reflexión

Como facilitadores del proceso de aprendizaje de los alumnos de la institución, sostenemos que demás, se hará hincapié, dentro de las prácticas del lenguaje, en la lectura y en la producción de textos formales para que los alumnos puedan acercarse a las distintas formas de comunicación con las instituciones.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas:

Se inicien mitos de diversas nacionalidades.

Relacionen los textos con otras disciplinas, ya sean del arte, de la ciencia o por su influencia en nuestra cultura.

Reflexionen sobre las peculiaridades de los géneros.

Consulten bibliografía académica sobre una cultura y el contexto en que se desarrolla esa visión Que los alumnos

Lean y analicen de obras teatrales.

Reflexionen sobre las características del género.

Produzcan e interpreten textos dramáticos.

Desarrollen capacidad de debatir sobre las imposiciones sociales

Lean y escriban textos literarios, académicos y críticos.

Relacionen la literatura con otros lenguajes artísticos.

Logren el respeto por la diversidad de opiniones y la pluralidad de lecturas, costumbres, hábitos y creencias.

Lean y escriban textos literarios, académicos y críticos.

Formen parte de situaciones sociales de lectura.

Relacionen la literatura con otros lenguajes artísticos.

Sean capaces de participar en talleres de debate y escritura.

**Contenidos**

Orígenes y contextualización histórica. Las compañías teatrales y los actores. El edificio teatral. Principales autores.

Lectura de Hamlett de William Shakespeare.

ESI: El rol de varones y mujeres y la presión social.

Contextualización histórica. Relación entre el Renacimiento y el Barroco en literatura y en otras artes. Nacimiento de la novela moderna. Parodia de otros géneros de lectura popular.

Lectura de fragmentos de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.

Selección de poemas de autores del período.

La mitología: La creación mitológica del mundo. Cosmovisión y cosmogonía.

La creación del mundo según las culturas prehispánicas: el Popolvuh, la creación según los Incas. Comparación con la creación según los mitos clásicos de Grecia y Roma.

Las crónicas y los cronistas de Indias.

El barroco en América Latina. La figura de sor Juana Inés de la Cruz.

Bibliografía: Popol Vuh

Selección de crónicas de Indias

Selección de poemas de sor Juana Inés de la Cruz.

Memorias del fuego, Los nacimientos de Eduardo Galeano.

ESI: La mujer y sus derechos.

La generación española del 27. La ruptura y generación de nuevos géneros literarios. Los poetas destacados. La figura de Federico García Lorca.

El realismo mágico americano. Lo americano y la desmesura de la realidad. La artificiosidad y la parodia. Relación de las novelas con el cine latinoamericano.

Bibliografía: -Bodas de sangre de Federico García Lorca.

- Selección de poemas de distintos autores pertenecientes a la generación española del 27.

-Selección de cuentos de autores latinoamericanos.

ESI: El género prohibido.

**Contenidos transversales**

En relación con el área de comunicación, la propuesta es trabajar en relación con las áreas de Ciencias Sociales para sensibilizar el contexto y con la lengua extranjera para abordar fragmentos de la obra en su lenguaje original.

Se abordaran los siguientes contenidos ESI: el rol de varones y mujeres y la presión social. La mujer y sus derechos. El género prohibido.

**Estrategias de enseñanza**

Lectura, análisis e interpretación de textos de diferentes usos y formas. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la lectura individual, a la colectiva, como así también la interpretación individual a la colectiva. Producción de textos escritos. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la escritura individual a la colectiva de textos de intención literaria. Se tendrá en cuenta la diversidad de gustos, expectativas y de cada alumno y alumna. Aplicación de estrategias orientadas a facilitar la comprensión del texto literario, estrategias de identificación de la idea principal, de la estructura textual y de la intención del autor, del tipo de texto, del contexto y sus efectos comunicativos

**Recursos**

La propuesta es trabajar con los materiales existentes en el aula y utilizar libros de la biblioteca del colegio. Además invitar a los alumnos a explorar archivos digitales de las obras sugeridas. De esta manera se ofrece la posibilidad de tener el libro, de leerlo desde un PDF, bajarlo, fotocopiarlo, etc haciendo notar que el recurso siempre está disponible.

También proponemos salidas a ferias, exposiciones y teatros con la finalidad de que los alumnos también puedan ver cómo la materia que estudian se inserta en la cultura de la sociedad de la cual forman parte.

**Evaluación**

Participación en clase.

El comportamiento y predisposición hacia el aprendizaje.

Avances personales en el logro de objetivos.

Responsabilidad en el cumplimiento y entrega de trabajos prácticos individuales y grupales.

Uso correcto de las reglas ortográficas y de puntuación.

Carpeta completa.

Evaluaciones escritas individuales y exposiciones orales individuales y grupales.

**3.3.15**  **LENGUA Y LITERATURA 3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentos**

Las obras literarias no pueden ser abordadas aisladas las condiciones socio históricas y culturales en las que fueron creadas. Es imprescindible relacionar estas condiciones con los postulados y las estéticas de los distintos movimientos, reflexionar acerca de las causas que provocan las continuidades y las rupturas entre movimientos subsiguientes, y advertir cómo la literatura puede reflejar, evadir, transgredir la realidad de su época o anticipar el futuro.

**Propósitos**

Ofrecer múltiples oportunidades en el aula y fuera de ella, para que los alumnos sean partícipes activos de una comunidad de lectores de literatura, y desarrollen una postura estética frente a la obra literaria.

Proporcionar a los estudiantes una amplia variedad de textos literarios de los diversos géneros para que puedan profundizar y diversificar sus recorridos de lectura, y reconocer las diversas formas de pensar la realidad que se plasman en la literatura, sus distintas visiones acerca de la experiencia humana y sus utopías.

Suministrar oportunidades para la producción y la comprensión de textos que les permitan a los estudiantes apropiarse de las estrategias cognitivas y meta cognitivas necesarias para abordar con eficacia distintos tipos textuales.

Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción de distintos tipos de texto, con distintos propósitos, para diferentes destinatarios, acerca de diversos temas, a fin de que los alumnos se conviertan en usuarios cada vez más competentes de la lengua escrita.

Proponer actividades que impliquen distintos tipos de comunicación oral de modo que los estudiantes puedan desarrollar la capacidad de expresarse oralmente a través de diferentes formatos, ante diversos interlocutores y de escuchar de manera comprensiva y crítica.

Promover el análisis y la interpretación crítica de los mensajes provenientes de los medios masivos de comunicación, haciendo hincapié en la perspectiva de estos medios en relación con representaciones, identidades, valores y estereotipos que circulan en la cultura.

Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos para llegar a la sistematización de las estructuras lingüísticas y de sus componentes, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Aborden los recorridos interpretativos propuestos. A saber, los movimientos que tengan claras relaciones con otras artes, o les resulten a los alumnos más sencillos para establecer continuidades o rupturas entre épocas; o bien, aquellos que les permitan acercarse al contexto de producción desde su actualidad.

Establezcan vínculos entre autores y obras clásicas y contemporáneas.

Conozcan obras clásicas y de la tradición literaria.

Se inserten como jóvenes lectores en las propuestas contemporáneas y los medios actuales de circulación de la literatura como práctica social actual.

Realicen un análisis crítico intensivo de la novela elegida y una lectura extensiva de su autor, poniendo en juego una actividad cognitiva muy dinámica de reproducción y transformación del relato leído que implica un trabajo profundo sobre el universo y el lenguaje de la literatura.

Vinculen lectura y escritura a través de la reescritura de fragmentos de una de las novelas leídas.

Desarrollen de la capacidad de utilizar estrategias argumentativas para participar en debates.

Se inicien en la producción de ensayos.

Reflexionen de manera continua sobre los aspectos gramaticales y ortográficos en el marco de las prácticas del lenguaje y se profundice en el conocimiento y uso de nociones de gramática textual y oracional

Aprendan a conocer las distintas maneras de pensar la realidad y dar forma a la experiencia humana que se plasma en la literatura, a través de la dimensión creadora del lenguaje, y puedan reflexionar sobre la especificidad de la comunicación literaria.

**Contenidos**

Prácticas del lenguaje lectura de textos literariosLectura ycomentario de obras literarias de distintas épocas, movimientos y géneros (con énfasis en literatura argentina), de manera compartida e intensiva.Participación habitual en situaciones sociales de lectura en el aula (comunidad de lectores de literatura). Lectura extensiva. Recomendaciones y reseñas orales y escritas de obras leídas.

Bloques temáticos: Se propone trabajar con los alumnos en torno de, al menos, dos de los siguientes bloques:

La generación argentina del 37. Creación de una literatura nacional. Literatura de ideas. Civilización y barbarie. La novela en el romanticismo. La novela sentimental. El folletín.

La novela realista y naturalista de “la generación del 80” en la Argentina. La literatura gauchesca. Alianza de voces y de culturas. Cultura popular y cultura letrada. La búsqueda de una voz original. El gaucho: del protagonismo a la marginación. La canción y la literatura folclórica. Festivales y cantautores.

La renovación estética del Modernismo. Su desarrollo como movimiento americano.

El Modernismo en la Argentina y su relación con la vanguardia.

Circo, sainete y radioteatro en la Argentina. Su relación con los cambios del siglo XX: avances tecnológicos y científicos. Nuevas manifestaciones teatrales y la realidad social argentina. Teatro abierto. Teatro por la identidad.

La experimentación de las vanguardias del siglo XX. Poesía y artes plásticas. La poesía visual en el siglo XXI.

La narrativa en los siglos XX y XXI. Experimentación. El humor, el lirismo, la parodia y lo fantástico. Rescate de géneros considerados secundarios. La minificción. La literatura en Internet. Géneros híbridos. La novela gráfica en la Argentina. Literatura y cine: la transposición de un lenguaje a otro.

Adaptaciones cinematográficas de novelas.

Categorías de análisis:

- Las condiciones socioculturales e históricas de las obras y su relación con los postulados y las estéticas de los distintos movimientos, condiciones de producción y los diversos contextos de circulación.

- Relaciones con otras expresiones artísticas.

- Comparación entre géneros, estilos, figuras; temas, motivos y símbolos de los textos literarios leídos correspondientes a distintos movimientos, corrientes o generaciones. - Rupturas y continuidades entre movimientos subsiguientes

Crítica del discurso político. Lectura, comentario y análisis de textos políticos. - Caracterización discursiva de la comunicación política. El emisor y los destinatarios políticos. (manifiestos y encubiertos). - Reconocimiento de los procedimientos y recursos de seducción y persuasión. Recursos retóricos más frecuentes en los discursos políticos actuales: por ejemplo, figuras para apelar al destinatario y denostar al adversario, recurso al sobreentendido y al doble lenguaje.

Escritura. Escritura de un capítulo de una novela “a la manera de” los autores leídos. - La planificación (en grupos o colectiva) para retomar aspectos centrales de la historia y el relato en la reescritura parcial. - Reescritura del texto mediante la elaboración de nuevos conflictos, la incorporación de nuevos personajes, la inserción de descripciones y escenas, la inclusión de diálogos, la reutilización de rasgos del lenguaje del autor, etc. - Análisis de la obra de referencia y de otras novelas para retomar recursos y consultar formas de resolver problemas de la escritura. -Revisión del texto (de manera grupal y colectiva, oral y escrita) para su mejora.

Oralidad. Producción y escucha de debates. - Búsqueda de información, lectura y toma de notas acerca del tema en debate. - Planificación de las intervenciones considerando diferentes roles: moderador, secretario, experto, informante puntual. - Empleo y análisis de estrategias argumentativas orales. Argumentación y contra argumentación. Refutación. Justificación. Presentación de pruebas. Ejemplificación y contra ejemplificación. Citas de autoridad. - Elaboración de síntesis de los acuerdos y/o de los desacuerdos. Alcances y comentarios Dada la complejidad del debate, se sugiere organizar la clase en grupos que desarrollen diferentes tareas según los roles: los moderadores, los secretarios, los participantes, el auditorio. Durante el desarrollo del debate, se sugiere atender a la claridad y coherencia en la organización del discurso argumentativo que elaboren los alumnos, y en su actitud activa de escucha para comprender los argumentos de los otros y refutarlos con contra argumentos consistentes. Además de los conocimientos adquiridos acerca del tema y de la congruencia de la argumentación, el debate permite evaluar si los alumnos seleccionan estrategias argumentativas adecuadas y respetan los turnos de habla.

Prácticas del lenguaje en contextos de estudio Producción de ensayos breves de reflexión teórico-critica (sobre autores, obras, temas, movimientos literarios y artísticos, etc. estudiados). - Revisión de la bibliografía leída en función de un interrogante: un planteo que problematice la lectura desde una perspectiva propia, porque es una cuestión no resuelta o poco tratada en los textos teóricos, o porque implica aportar información de la actualidad. - Producción de escritos de trabajo para registrar y organizar la información que se va a incluir en la elaboración del ensayo. - Análisis de la pertinencia y carácter problemático del punto de vista elegido. - Planteo y desarrollo del problema a propósito de los textos leídos, citando las obras y argumentando el punto de vista elegido. - Revisiones del escrito. Consulta de otros ensayos como referencia para la propia escritura.

Herramientas de la lengua. Se propone trabajar los contenidos de este eje a través de distintos espacios de reflexión, a partir de los desafíos y problemas que generan las prácticas del lenguaje y de actividades de sistematización de los conceptos sobre los que se reflexionó. Gramática. - Las funciones textuales y sus marcadores. Aclaración, adición, digresión, énfasis, inferencia, comienzo de discurso, cierre discursivo, reformulación, tematización. Multifuncionalidad de los marcadores textuales: o sea, bueno, bien, entonces, claro, pues, en fin, nada, etc. - Modos de organización del discurso: la argumentación. Planteo del punto de partida polémico y de la tesis o posición relacionada. La función de algunos procedimientos discursivos como argumentos para sostener la tesis planteada: presentación de definiciones y las redefiniciones de los conceptos centrales en relación con la tesis, la selección léxica, la confrontación de distintas voces citadas, la analogía, el recurso a la narración y a la explicación, el uso de ejemplos. Algunas falacias argumentativas: argumento ad hominem. Presencia o no de una conclusión que retoma la tesis y los argumentos desarrollados. Los implícitos en el texto argumentativo: ideas, leyes, lugares comunes, etc. Que actúan como garantes uniendo la tesis con los argumentos y la conclusión. La actitud del autor-enunciador frente a sus afirmaciones: marcas de la modalidad en el discurso argumentativo. Los mecanismos de conexión como manifestaciones de los vínculos lógicos entre los enunciados. La argumentación en distintas clases de textos: argumentación oral y escrita. - Usos de las proposiciones causales, concesivas y consecutivas en los textos explicativos y argumentativos. Su función en la expansión de información en los textos escritos y en la configuración de los procedimientos discursivos. La forma lingüística de la subordinación: conjunciones subordinantes, variabilidad modal (indicativo-subjuntivo), posición en la oración. La relación formal y funcional de estas proposiciones entre sí y con otras proposiciones subordinadas: condicionales y finales (ámbito semántico de la causalidad). Léxico - Selección de palabras adecuadas al género, el tema y el registro. - Identificación de palabras clave (en textos de estudio leídos y producidos). - Reflexión sobre los significados de uso de palabras en distintos contextos: fórmulas de cortesía y tratamiento; literalidad y connotaciones contextuales Ortografía - Revisión crítica de las reglas sobre ortografía literal para analizar su utilidad en la escritura.

**Estrategias de enseñanza**

Lectura, análisis e interpretación de textos de diferentes usos y formas. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la lectura individual, a la colectiva, como así también la interpretación individual a la colectiva. Producción de textos escritos. Desarrollo de diferentes tipos de actividades que permitan el paso de la escritura individual a la colectiva de textos de intención literaria. Se tendrá en cuenta la diversidad de gustos, expectativas y de cada alumno y alumna. Aplicación de estrategias orientadas a facilitar la comprensión del texto literario, estrategias de identificación de la idea principal, de la estructura textual y de la intención del autor, del tipo de texto, del contexto y sus efectos comunicativos.

**3.3.16 Ciencia y Tecnología 4to Año G.A.D.O.**

 **Segundo Ciclo**

 **AÑO 2020**

**Fundamento**

Tiene como finalidad contribuir al desarrollo de los/las alumnos/as con una formación general; y específicamente trata el recorte de conocimiento de los nuevo paradigmas, de la modernidad, y su avance tecnológico, que a través del marco digital de desarrollo, han cambiado nuestra sociedad, no solo en el desarrollo técnico especifico instrumental a través de las nuevas tecnologías, sino lo que estas produjeron en nuestras vidas cotidianas; y en la sociedad; con el cambio de hábitos, costumbres, a través del confort y el estado de bienestar. La importancia de lo técnico, científico, y tecnológico en el individuo, en la era de la modernidad; la tecnificación constante.

**Propósitos**

A través de la enseñanza de la unidad curricular ciencia y tecnología se procura dar apertura al campo socio tecnológico cultural e integrar al alumno en este nuevo paradigma, en el que el educando naturalmente llega a investigar; a través del medio digital informático, pero cuya guía tutorial docente debe promover la comprensión de reglas del sistema socio técnico; la relación “Hombre-Producto-Producción ArtesanalManufacturera”, y la relación sistémica de “Sistema SocioTecnico-Hombre-Maquina-MecanizaciónAutomatización-Taylorismo-Fordismo”. El promover y propiciar el análisis y deliberación sobre los lineamientos y efectos de estos paradigmas en nuestra sociedad, dará herramientas de entendimiento al educando, y su medio social en el que habita y se debe desarrollar, en el tránsito de ser un ciudadano adulto. Es por ellos que propiciar a través de esta unidad curricular ciencia y tecnología dos espacios muy importantes de participación en el medio “Tecnológico Cultural Social” como son los “Clubes De Ciencias” y “Las ferias de ciencias, arte, tecnología y sociedad” son el eje del propósito de participación de los alumnos.

**Objetivos**

Que los alumnos integren al mundo de la ciencia y la tecnología, y que el mundo digital informático deje de ser un juego, para pasar a ser una herramienta de investigación, de las necesidades y problemas cotidianos de nuestra sociedad, su investigación bajo parámetros científicos fortifique el espiral de conocimiento de las ciencias, afianzando en las escuelas técnicas, el espiral de conocimiento de las tecnologías duras por un lado, a través de la integración de la matemática, la física, la química, la biología, y representación grafica, enmarcados en la ciencia y la tecnología; y por otro lado el arte, la plástica, el diseño, integrando la historia, la filosofía, la sociología, en el eje humanista del “Arte”; y que ambos se conjugan en nuestra sociedad de la modernidad

**Contenidos**

I- La ciencia y la tecnología en la modernidad. II- Clubes de Ciencia. III- Feria de ciencias, arte, tecnología y sociedad.

**Estrategia**

Introducción de cada unidad mediante una situación problemática que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Trabajo sobre el error. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin.

**Evaluación**

 Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.3.17** **Ciencia y Tecnología 2do Año Óptica**

 **Segundo Ciclo**

 **AÑO 2020**

**Fundamento**

Tiene como finalidad contribuir al desarrollo de los/las alumnos/as con una formación general; y específicamente trata el recorte de conocimiento de los nuevo paradigmas, de la modernidad, y su avance tecnológico, que a través del marco digital de desarrollo, han cambiado nuestra sociedad, no solo en el desarrollo técnico especifico instrumental a través de las nuevas tecnologías, sino lo que estas produjeron en nuestras vidas cotidianas; y en la sociedad; con el cambio de hábitos, costumbres, a través del confort y el estado de bienestar. La importancia de lo técnico, científico, y tecnológico en el individuo, en la era de la modernidad; la tecnificación constante.

**Propósitos**

Procurar dar apertura al campo socio tecnológico cultural e integrar al alumno en este nuevo paradigma, en el que el educando naturalmente llega a investigar; a través del medio digital informático, pero cuya guía tutorial docente debe promover la comprensión de reglas del sistema socio técnico; la relación “Hombre-Producto-Producción ArtesanalManufacturera”, y la relación sistémica de “Sistema SocioTecnico-Hombre-Maquina-MecanizaciónAutomatización-Taylorismo-Fordismo”.

Promover y propiciar el análisis y deliberación sobre los lineamientos y efectos de estos paradigmas en nuestra sociedad, dará herramientas de entendimiento al educando, y su medio social en el que habita y se debe desarrollar, en el tránsito de ser un ciudadano adulto. Es por ellos que propiciar a través de esta unidad curricular ciencia y tecnología dos espacios muy importantes de participación en el medio “Tecnológico Cultural Social” como son los “Clubes De Ciencias” y “Las ferias de ciencias, arte, tecnología y sociedad” son el eje del propósito de participación de los alumnos.

**Objetivos**

Que los alumnos integren al mundo de la ciencia y la tecnología, y que el mundo digital informático deje de ser un juego, para pasar a ser una herramienta de investigación, de las necesidades y problemas cotidianos de nuestra sociedad, su investigación bajo parámetros científicos fortifique el espiral de conocimiento de las ciencias, afianzando en las escuelas técnicas, el espiral de conocimiento de las tecnologías duras por un lado, a través de la integración de la matemática, la física, la química, la biología, y representación grafica, enmarcados en la ciencia y la tecnología; y por otro lado el arte, la plástica, el diseño, integrando la historia, la filosofía, la sociología, en el eje humanista del “Arte”; y que ambos se conjugan en nuestra sociedad de la modernidad

**Contenidos**

La ciencia y la tecnología en la modernidad.

 Visiones dominantes de la ciencia en la modernidad. Presupuestos sobre la naturaleza, el origen y el alcance del conocimiento. Aspectos metodológicos. Ciencia y Tecnología. Finalidades. Objeto. Reglas de producción/reglas o normas de actuación. Relaciones y diferencias. Fases o etapas de desarrollo. Las perspectivas sobre el desarrollo de la ciencia y la tecnología: tendencias y límites. La perspectiva del determinismo tecnológico. La concepción centrada en la neutralidad y la autonomía tecnológica. El determinismo social como modelo explicativo del desarrollo tecnológico. Trabajo. Trabajo y cultura. Trabajo y naturaleza. Trabajo y proceso de hominización. El enfoque del sistema socio técnico en el contexto del sistema técnico. Componentes (procedimientos, soportes técnicos, conocimientos). Proceso de tecnificación. Delegación y control. División técnica y social del trabajo. Cambio técnico y continuidad. Los sistemas socio técnicos y los procesos de tecnificación. Sistema socio técnico hombre-producto: producción artesanal y manufacturas. Sistema socio técnico hombre-máquina: mecanización, taylorismo y fordismo. Sistema socio técnico máquina-producto: automatización.

Clubes de Ciencia.

 Concepto. Inicio. Constitución. Organización. Reglamento. Funcionamiento. Financiamiento. Clasificación de los clubes en categorías según el nivel educativo de sus integrantes y en áreas de acuerdo a los temas y objetivos de investigación. Registro de clubes de ciencias. Patentes y derechos de propiedad intelectual. Lineamientos de políticas científicas, tecnológicas, educativas y de innovación de carácter nacional, regional/provincial y municipal que sean puntales estratégicos del desarrollo del país. Metodología de interacción. Renovación del proceso de enseñanza de las ciencias y de la tecnología. Modalidad de trabajo. Aplicaciones. Despertar vocacional en niños y jóvenes para que el conocimiento sea un factor de inclusión y crecimiento nacional. Importancia en el pensamiento y en la mejora de la calidad de vida actual y futura. Producción de estrategias metodológicas que, al ser socializadas, tanto en contenidos como en enfoques metodológicos, contribuyen en el proceso de enseñanza de las ciencias y de la tecnología. Vinculación del joven investigador con la comunidad científica y el sector productivo optimizando los recursos humanos del país y de la región, de la realidad circundante y de su porvenir. Impulso de la cultura emprendedora e innovadora, generadora de bienes y servicios con alto valor agregado, motor de competitividad y de respuesta a problemáticas sociales. Ferias y campamentos científicos.

Feria de ciencias, arte, tecnología y sociedad.

Concepto. Categorización de las ferias en virtud del nivel/modalidad de educación de sus integrantes y en áreas, según los temas y objetivos de investigación desarrollada. Distintas instancias de feria: zonal, regional, provincial, nacional, internacional. Metodologías de investigación/proceso, según áreas de proyectos: Educación tecnológica y técnica: Proyectos relacionados con la innovación, Proyectos relacionados con Problemas socio técnicos, Proyectos relacionados con la historia de la tecnología, Metodología de investigación: Problema. Alternativas de solución. Diseño. Planificación y ejecución o materialización. Ciencias Naturales: Trabajos de indagación escolar. Proceso: Identificación de la pregunta/problema. Formulación de hipótesis. Obtención de datos. Tratamiento y análisis de datos. Conclusiones, Proyectos relacionados con la historia de las ciencias naturales. Proceso: indagación sobre los cambios que experimentan las disciplinas a través del tiempo. Investigación sobre el contexto. Conclusiones. Matemática: Proyectos relacionados con el uso de la Matemática en otras áreas del conocimiento. Metodología: Problema. Pertinencia y análisis. Modelos usados en el análisis. Procedimiento y nociones matemáticas involucradas. Solución del problema Conclusiones, Proyectos relacionados con problemas matemáticos. Proceso: problema. Formulación de hipótesis. Obtención, tratamiento y análisis de datos. Nociones matemáticas involucradas. Generalización del problema, de propiedades y de resultados. Conclusiones, Proyectos relacionados con la historia de la Matemática. Proceso: Indagación sobre los cambios y la evolución que experimentó la matemática en el tiempo. Reconstrucción de la trayectoria a través de la cual se fue constituyendo una noción en diferentes épocas. Investigación sobre el contexto. Reconocimiento de la relación entre los problemas que se presentan y la solución que se obtiene en función de las herramientas matemáticas disponibles. Análisis y control de resultados. Conclusiones. Arte y ciencia: Proceso: Selección, análisis e interpretación del problema elegido. Objetivos. Búsqueda y sistematización de la información. Significatividad y contextualidad de la propuesta. Relación del área artística con otras en la producción de la propuesta. Incorporación y aprovechamiento de los recursos tecnológicos en la propuesta artística durante las etapas de composición, producción y exhibición del trabajo. Interrelación entre áreas. Vinculación del tema, proceso y resolución artística con el contexto. Presencia de la temática en el universo cultural. Aportes de arte en el problema en cuestión. Conclusiones. Ciencias sociales: Metodologías de investigación: Identificación y formulación del problema. Estado de la cuestión y formulación de hipótesis. Búsqueda y sistematización de la información. Análisis e interpretación. Articulación con hechos y teoría. Pertinencia de la argumentación y conclusiones. Recomendaciones generales y citas de fuentes de información, bibliografía, libros, monografías, revistas, ponencias, revistas electrónicas. Recursos de Internet. Presentación en ferias: Informe. Resumen digital. Carpeta de campo. Registro pedagógico. Stand. Exposición. Evaluación y autoevaluación. Criterios de evaluación según modalidad de educación y área de investigación.

**Estrategia**

Introducción de cada unidad mediante una situación problemática que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Trabajo sobre el error. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin.

**Evaluación**

 Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.4** **Campo de Formación Científico Tecnológica Res. 2758/14 y Res 2820/14**

**3.4.1 MATEMÁTICA 1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La enseñanza de la matemática a nivel secundario ciclo superior, se fundamenta en los diseños curriculares del Ciclo Básico, a la vez que profundiza y orienta el trabajo hacia los niveles de argumentación y formalización que se espera que los alumnos adquieran a lo largo el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria. En este sentido, incorporamos las Tic´s concomitantemente con los contenidos nuevos que complementan y refuerzan la formación básica de los estudiantes

**Propósitos**

Continuar generando interés en esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Profundizar el deseo de apropiación de los contenidos.

Entrelazar los contenidos propios de la asignatura con los de otras, inclusive con otras áreas del conocimiento.

Lograr el trabajo autónomo del alumno.

**Objetivos**

Que los alumnos

Manejen clara y adecuadamente el lenguaje matemático y que lo use en las situaciones que lo requieran.

Se afiancen y utilice la metodología del trabajo científico aprendida en años anteriores y que lo ponga en práctica en situaciones tanto áulicas como extra áulicas.

Posean un manejo correcto de las propiedades numéricas y de los procesos de cálculo y de las relaciones funcionales.

Se inicien en el manejo del concepto de función, las distintas notaciones y utilidades

**Contenidos**

Problemas de conteo, factorial y combinatoria, intervalos reales.

Números complejos, sucesiones y series.

Funciones exponenciales, logarítmicas, trigonométricas. Análisis y estudio de las mismas.

Relaciones trigonométricas en la resolución de triángulos. Teoremas del seno y del coseno.

Ecuación de la circunferencia. Distancia de un punto a una recta, intersecciones.

Problemas en donde se apliquen las funciones estudiadas.

**Estrategia**

Introducción de cada unidad mediante una situación problemática que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Trabajo sobre el error. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin.

**Evaluación**

 Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.4.2 MATEMÁTICA 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Se presentan conceptos vinculados a la materia, su composición y sus propiedades para poder en construir un modelo matemático de la realidad.

 Se relaciona, integra y articula con distintas unidades curriculares a lo largo de la cursada. Se continúa y profundizan conocimientos logrados con anterioridad, buscándole nuevas aplicaciones.

**Propósitos**

Continuar generando interés en esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Desarrollar el pensamiento lógico.

Entrelazar los contenidos propios de la asignatura con los de otras, inclusive con otras áreas del conocimiento.

Lograr el trabajo autónomo del alumno.

**Objetivos**

Que los alumnos

Manejen clara y adecuadamente el lenguaje matemático y que lo use en las situaciones que lo requieran.

Se afiancen y utilice la metodología del trabajo científico aprendida en años anteriores y que lo ponga en práctica en situaciones tanto áulicas como extra áulicas.

Posean un manejo correcto de las propiedades numéricas y de los procesos de cálculo y de las relaciones funcionales.

Se inicien en el manejo del concepto de función, las distintas notaciones y utilidades

Utilicen el concepto y las distintas funciones de manera ágil y sin problemas.

Logren asir la herramienta funcional y vea sus aplicaciones tecnológicas.

**Contenidos**

Continuidad y discontinuidad de funciones. Asíntotas.

Límite funcional de funciones de una variable, distintos casos y aplicaciones. Crecimiento y decrecimiento. Cociente incremental, recta tangente.

Derivada, concepto y aplicaciones. Derivación de funciones trascendentes (lineales, cuadráticas, polinómicas, exponenciales, logarítmicas, racionales y trigonométricas). Estudio de estas funciones: máximos y mínimos, crecimiento, decrecimiento, puntos de inflexión, concavidad, convexidad. Derivadas de sumas, productos, y cocientes de funciones algebraicas. Derivación de función de función. Derivación de funciones inversas. La integral indefinida. Funciones primitivas. Propiedades. Constante de integración. Cálculo de áreas debajo de una curva. La integral definida. Significado geométrico y físico. La integral indefinida. Funciones primitivas. Propiedades. Constante de integración. Métodos de integración de formas elementales clásicas. Integración por partes

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante una situación problemática que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Trabajo sobre el error. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin.

**Evaluación**

 Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.4.3 MATEMÁTICA 3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La presente asignatura se relaciona, integra y articula con distintas unidades curriculares a lo largo de la formación específica del estudiante del ciclo superior. Continuando con lo comenzado en el año anterior, profundizaremos los contenidos matemáticos; analizándolos desde el punto de vista formal de la matemática como ciencia y abrir un espacio de construcción de nuevos conceptos. En este contexto, el desarrollo de la materia debe aportar niveles crecientes de formalización y generalización. Para hacer matemática es ineludible resolver problemas, aunque esta actividad no la consideramos suficiente. La descontextualización de los resultados obtenidos es lo que nos permite generalizar y realizar transferencias pertinentes. Si bien la estructura de la matemática como ciencia formal es el resultado final de conocimientos construidos por la comunidad científica, es importante que los docentes tengamos presente que en la Escuela Secundaria ésta debe constituir una meta y no un punto de partida.

**Propósitos**

Continuar generando interés en esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Desarrollar el pensamiento lógico.

 Entrelazar los contenidos propios de la asignatura con los de otras, inclusive con otras áreas del conocimiento.

 Lograr el trabajo autónomo del alumno.

Establecer puentes en el conocimiento propio de esta asignatura y la aplicación que la misma tiene en el desarrollo profesional del egresado.

**Objetivos**

 Que los alumnos

Manejen clara y adecuadamente el lenguaje matemático y que lo use en las situaciones que lo requieran.

Se afiancen y utilice la metodología del trabajo científico aprendida en años anteriores y que lo ponga en práctica en situaciones tanto áulicas como extra áulicas.

Sean capaces de poder llevar el conocimiento brindado al campo profesional específico de su desempeño laboral futuro.

**Contenidos**

Lectura e interpretación de gráficos que aparecen en medios de comunicación.

Comparación y análisis de diferentes representaciones gráficas, ventajas de unas sobre otras. Población y muestra. Identificación de variables. Situaciones que requieren la recolección y la organización de datos. Tabla de frecuencias y porcentajes. Selección de herramientas estadísticas pertinentes. Problemas que modelizan fenómenos aleatorios. Características de los sucesos seguros, probables, imposibles. Asignación de probabilidad a un suceso. Definición clásica de probabilidad. La probabilidad como un número perteneciente al intervalo. [0; 1]. Sucesos equiprobables. Sucesos mutuamente excluyentes. Sucesos independientes; probabilidad compuesta. Sucesos independientes:

probabilidad condicional. Relaciones entre estadística y probabilidad. Uso de la combinatoria. Análisis de la frecuencia relativa. Representación gráfica. Escalas. Variable aleatoria. Distribución normal. Dispersión, varianza, desvío estándar. Uso de la computadora como herramienta en la estadística

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante una situación problemática que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Trabajo sobre el error. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin. Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales. Trabajos estadísticos y diseño y realización de encuestas. Tabulación y análisis.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.4.4 MATEMÁTICA 4° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2020**

**Fundamento:**

La presente asignatura tiene como eje central la fundamentación del estudiante en la comprensión, modelación y resolución de los problemas relacionados con la especialidad elegida.

Buscamos generar espacios que posibiliten a los adolescentes capacitarse para seguir estudios superiores y / o insertarse en el ámbito laboral respondiendo a un proyecto personal de vida sustentado en valores trascendentes, visión profunda pluralista y crítica de la sociedad, de la ciencia, de la técnica y de la cultura, así como también , el respeto por la vida en todas sus manifestaciones.

**Propósitos**

Continuar generando interés en esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Afianzar el pensamiento lógico.

Entrelazar los contenidos propios de la asignatura con los de otras, inclusive con otras áreas del conocimiento.

Lograr el trabajo autónomo del alumno.

Establecer puentes en el conocimiento propio de esta asignatura y la aplicación que la misma tiene en el desarrollo profesional del egresado. Prepararlos para poder continuar estudios a nivel superior.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Manejen clara y adecuadamente el lenguaje del álgebra y logre utilizarla en la resolución de problemas en donde esta disciplina se desarrolla.

Desarrollen habilidades pueda hacer frente con éxito a los desafíos de esta era tecnológica.

 Comprendan cabalmente distintos entes algebraicos y las distintas utilidades que estos poseen.

**Contenidos**

 Vectores, operaciones. Producto escalar y vectorial, significado y usos.

Matrices, dimensión, tipo, operaciones. Matriz inversa. Usos, problemas

Determinantes, propiedades, concepto. Distintos métodos de resolución, Sistemas de 2x2, de 3x3 y de nxn. Clasificación de sistemas lineales cuadrados y no cuadrados. Soluciones gráficas y analíticas, método simplex. Interpretación de soluciones.

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante una situación problemática que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Trabajo sobre el error. Trabajo individual y colectivo con uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin. Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales. Problemas contextualizados.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.4.5 Física 1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Es necesario incentivar en el alumnado la necesidad del manejo de los términos específicos de la asignatura.

Se hicieron acuerdos institucionales para lograr el armado de un laboratorio de Física, así los docentes contaremos con los medios necesarios para el desarrollo de las presentaciones propias de la asignatura.

Considerando que un tercero del turno diurno y uno del turno noche tienen orientación de la especialidad de Óptica se propone que la unidad de Óptica y Sonido sea dada entre el primer y segundo trimestre.

**Propósitos**

Profundizar de los contenidos de esta ciencia, haciéndola asequible y práctica en la resolución de problemas cotidianos.

Recobrar la natural curiosidad respecto de los contenidos de la asignatura.

 Se apropien de la metodología del trabajo científico poniéndola en práctica en distintas situaciones.

Comprendan que los avances científicos modifican nuestra realidad y adviertan los alcances que tienen.

Desarrollar el método científico y su aplicación en la búsqueda de respuestas a situaciones cotidianas.

**Objetivos**

 Que los alumnos

Desarrollen un claro y adecuado manejo del lenguaje científico.

Logren comprender los fenómenos físicos básicos y sus implicaciones.

Comprendan las distintas magnitudes y su importancia.

Posean un manejo correcto de las propiedades físicas y sus interrelaciones.

Se inicien en el manejo del concepto de movimientos de los cuerpos, la importancia de la energía y sus aplicaciones.

**Contenidos**

CALOR Y TEMPERATURA. Medición de la temperatura. Escalas. Diferencia entre calor y temperatura. Equilibrio térmico. La dilatación de los fluidos y la construcción de termómetros. Puntos de fusión y de ebullición. Aplicaciones de los estudios sobre el calor. La diferencia de temperaturas como motivo de transferencia de calor. El calor como energía en tránsito. Dirección del flujo del calor. Mecanismos de transmisión del calor. Equivalente mecánico del calor. Efecto Joule. Efectos del calor sobre los cuerpos. El calor y las transformaciones del estado de la materia. Máquinas térmicas. Conversión parcial del calor en trabajo. Aplicaciones tecnológicas.

CUERPOS SÓLIDOS Y FLUIDOS. Caracterización y diferenciación entre los cuerpos sólidos y los fluidos. Forma. Rigidez y fluidez. Caracterización y diferenciación entre líquidos y gases. Volumen ocupado. Fluidos sujetos a la influencia de una fuerza. Compresibilidad. Relación entre fuerza, área y presión en los fluidos. Presión en columnas de líquidos. Principio de Pascal. Flotación y principio de Arquímedes. Definición de vacío. Propiedades de los fluidos. Tensión superficial. Movimiento de los cuerpos sólidos en los fluidos. Viscosidad. Resistencia al flujo. Fricción.

ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO. Los materiales y su conductividad eléctrica. Interacción eléctrica. Carga eléctrica. Ley de Coulomb. Relación entre calor y electricidad. Ley de Joule. Eficiencia. Magnetismo. Imanes y polos magnéticos.

Magnetismo terrestre. Relación entre electricidad y magnetismo. Inducción electromagnética. Motores y generadores eléctricos.

ÓPTICA Y SONIDO. El sonido y su propagación. Vibraciones como fuentes de sonido. Medios de propagación. Variaciones de presión en una onda de sonido. Velocidad de propagación. Intensidad y sonoridad. Instrumentos musicales. El

oído y la audición. Efecto Doppler. Movimiento ondulatorio. Longitud de onda y frecuencia. Velocidad de propagación.

Lentes y aparatos ópticos. El ojo y la visión. Radiación electromagnética. Fuentes de luz. Iluminación. Eficiencia en la iluminación. Unidades. Luz visible. Espectro electromagnético. Ondas de radio. Radiación infrarroja y ultravioleta.

Aplicaciones tecnológicas

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante un trabajo de laboratorio o experiencia que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Análisis de fenómenos producidos en el ámbito escolar usando distintos elementos sencillos (no poseemos laboratorio). Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin.

**Evaluación**

Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.4.6 TECNOLOGÍA DE LA REPRESENTACIÓN 1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Los estudiantes deben adquirir una visión general del Dibujo técnico como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas y diseños, como la compresión de gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos.

**Propósitos**

 Generar un espacio con las herramientas necesarias para que el alumno desarrolle el trabajo sin inconvenientes.

 Propiciar un ámbito en que el alumno pueda aplicar dichas herramientas, como forma de hacer práctico el conocimiento teórico adquirido.

 Fomentar el uso adecuado de las herramientas indispensables para la realización de diversas actividades.

 Generar en los alumnos confianza en su capacidad de dibujar.

Promover un espacio para que el alumno afiance la motricidad fina.

Generar un espacio propicio para el compromiso por el estudio y la escuela en general.

Fomentar la capacidad de concentración y ejecución de un trabajo prolijo y con pautas determinadas.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Coordinen esfuerzos en pos de unir los conocimientos adquiridos en las distintas secciones del taller para la generación de un producto en común.

Conozcan y ejerciten las herramientas del taller que le resultarán necesarias para su desarrollo en su futuro profesional.

Desarrollen la interpretación de planos.

Desarrollen su capacidad lógico-matemática en base a la resolución de ejercicios que requieran de la misma.

Sean capaces de dominar la medición y manejo de unidades.

Sean capaces de utilizar el instrumento de dibujo técnico manual y como el manejo de trazos y tipos de líneas.

Afiancen la motricidad fina.

Desarrollen la capacidad de autocrítica para con su propia producción y que conozcan los estándares de representación.

Conozcan los elementos básicos para diagramar, comprendan y puedan realizar acotados.

**Contenidos**

Sistemas de representación

Sistemas ortogonal, axonométrico y cónico.

Representación de sólidos.

Operaciones Booleanas.

Interacción con sistemas de animación y construcción.

Croquizado, normalización y su relación con los sistemas de construcción.

Fabricación y montaje de objetos técnicos.

Técnicas de construcción de maquetas.

**Estrategias de enseñanza**

Se fomenta como estrategia de enseñanza:

Expositiva.

Solución de problemas.

Descubrimiento.

Estudio de casos.

Práctica guiada.

Enseñanza basada en proyectos.

**Recursos**

En cuanto a recursos didácticos, los mismos son:

Se cuenta con cuadernillo de láminas.

Elementos de geometría para pizarrón.

Aula de dibujo (aula 5).

Proyectores móviles.

Los alumnos cuentan con tablero e instrumentos de dibujo provistos por el Gob. de la Ciudad.

**Evaluación**

La evaluación apuntará al proceso que el alumno vaya construyendo a lo largo del ciclo lectivo.

Se distinguen tres tipos de evaluación constitutiva del proceso enseñanza aprendizaje: diagnóstica, formativa y sumativa.

**3.4.7 Química 1° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Es necesario generar en el alumnado la necesidad del manejo de los términos específicos de la asignatura.

Se hicieron acuerdos institucionales para lograr el armado de un laboratorio de Química, así los docentes contaremos con los medios necesarios para el desarrollo de las presentaciones propias de la asignatura.

**Propósitos**

Iniciación de los contenidos de esta ciencia, hacerla asequible y práctica en la resolución de situaciones problemáticas cotidianas.

Despertar la natural curiosidad respecto de los contenidos de la asignatura.

Desarrollar el método científico y su aplicación en la búsqueda de respuestas.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Manejen clara y adecuadamente el lenguaje científico.

Logren comprender los fenómenos químicos básicos y sus implicaciones.

Puedan comprender los distintos elementos, sus propiedades y su importancia. Posean un manejo correcto de las propiedades químicas y sus interrelaciones.

Se inicien en el manejo del concepto de los distintos compuestos, substancias y sus clasificaciones.

**Contenidos**

Propiedades de la materia y sustancias. Grados de división de la materia. Estados físicos. Cambio de estado. Sustancias simples y compuestas. Sustancias inorgánicas y orgánicas. Teoría molecular y teoría cinética de la materia.

Generalidades sobre el átomo y su estructura. Sustancias puras.

Mezclas. Separación de los componentes de una mezcla. Sistemas dispersos. Soluciones. Clasificación. Límite de solubilidad.

Cristalización. Dispersiones. Sistemas coloidales. Fenómenos físicos y químicos. Combinación. Nomenclatura. Metales y no metales. Clasificación periódica de los elementos. Estado de oxidación.

Atomicidad. Fórmulas químicas. Ecuaciones químicas. Reacciones reversibles e irreversibles. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Principio de la conservación de la materia. Lavoisier. Ley de la composición constante de Proust. Ley de las proporciones múltiples. Dalton. Ley de las proporciones reciprocas.

Átomo gramo. Peso molecular. Molécula gramo o mol. Leyes volumétricas de Gay Lussac.

Hipótesis de Avogadro y Ampére. Volumen de la molécula gramo. Número de Avogadro. Nomenclatura general. Óxidos e hidróxidos. Ácidos, formulación y nomenclatura.

Química orgánica, propiedades generales. Síntesis orgánica. Especie química. Principio inmediato. El carbono en la molécula orgánica.

Funciones de la química orgánica. Grupos funcionales. Radicales orgánicos. Función de hidrocarburo: Clasificación. Funciones oxigenadas: alcohol, aldehído, cetona y ácido. Funciones oxigenadas obtenidas a partir de las anteriores: anhídrido, éter y ester. Formulas y nomenclaturas. Funciones nitrogenadas: amina, amida y nitrida. Fórmulas y nomenclatura.

**Estrategias de enseñanza**

Introducción de cada unidad mediante un trabajo de laboratorio o experiencia que aplique de alguna manera al objetivo de la unidad en cuestión.

Uso de las TIC. Trabajos de investigación y elaboración. Análisis de fenómenos producidos en el ámbito escolar usando distintos elementos sencillos (no poseemos laboratorio). Se realizarán distintas reacciones químicas en el aula y se verán y analizarán videos. Se usará la guía teórico-práctica elaborada con este fin.

**Evaluación**

Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

Trabajos prácticos.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

La calificación final de cada trimestre no será el resultado del simple promedio, será el resultado de la ponderación del trabajo integral del alumno a lo largo del período a evaluar.

**3.4.8 QUÍMICA APLICADA 2º AÑO**

 **Segundo Ciclo G.A.D.O.**

 **AÑO 2019**

**Fundamento:**

A lo largo de este trayecto observaremos como la Química está en continua evolución y como van perdiendo importancia los procesos de producción en gran cantidad y de escaso valor añadido, frente a los productos específicos de gran complejidad molecular y síntesis laboriosa. Por otro lado, al tradicional aprovechamiento de subproductos y energía por motivos económicos se ha añadido la preocupación por el medio ambiente y los procesos sostenibles.

El acercamiento a la comprensión de lo que nos rodea, a la de nuestra propia naturaleza, y a la concientización de la incidencia de las actividades humanas sobre nuestro entorno, desde un punto de vista más crítico, permitirá la formación de ciudadanos con un carácter más reflexivo.

**Propósitos**

Que se logre comprender la importancia que las materias primas, productos y subproductos tienen en los procesos de producción. La incidencia socio económica de los recursos renovables y no renovables, y la relevancia que adquieren en consecuencia las industrias básicas y de manufactura en una sociedad en desarrollo. Que se conozcan los procesos de producción, industrialización y comercialización utilizados en los sectores productivos y de servicios relacionados con la industria química. Que se comprenda el conjunto de transformaciones químicas y físicas destinadas a generar un producto final.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Interpreten las ecuaciones químicas, matemáticas y cualquier otra forma de representación, para dotarlas de significado y sentido, dentro del ámbito específico de las aplicaciones químicas. Evalúen los impactos medioambientales y sociales de las industrias químicas y tomar posición fundamentada respecto del uso y explotación de los recursos naturales

Participen activamente, la búsqueda de alternativas propias y la toma de decisiones razonadas. Apliquen las técnicas para la modelización de fenómenos en el ámbito de la administración y gestión.

Resuelvan e interpreten los resultados de los modelos formulados con el objeto de orientar, reajustar y contribuir al logro de un pensamiento crítico, reflexivo, autónomo y creativo.

 Diseñen y realicen trabajos experimentales de química escolar, utilizando instrumentos y dispositivos adecuados que permitan contrastar las hipótesis formuladas acerca de los fenómenos químicos y procesos industriales vinculados a los contenidos específicos.

**Contenidos**

I. Compuestos orgánicos. II. Petroquímica. III. Industrias Alimenticias. IV. Industrialización de las Fibras. V. Industrias Químicas de Base.

**Estrategias de enseñanza**

Se plantearán ejercicios a través de una guía de trabajos prácticos. La resolución de los mismos será con una explicación de las clases y como trabajos prácticos en ejercicios adicionales. Se profundizará con respuestas tendientes a fijar los conceptos pertinentes. Se realizarán lectura de artículos y/o textos seguidos de un análisis de los mismos. También se utilizará entorno visual de los diversos temas a través del uso de gabinete de computación, neetbooks, proyector y/o pizarra digital interactiva El uso de diagramas de flujo y su realización facilitaran ver el proceso productivo en su totalidad. Se realizarán tratamiento y elaboraciones a escala piloto para conectar al alumno con los objetivos reales de los procesos industriales. Concurrencia a empresas que mantengan las líneas de producción analizadas para una observación insitu permitiendo el abordaje de los mismos a partir de la experiencia directa.

**Evaluación**

Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

**3.4.9** **QUÍMICA APLICADA 2º AÑO**

 **Segundo Ciclo Óptica**

 **AÑO 2019**

**Fundamento:**

En esta unidad se pretende a través de la comprensión de la estructura de la materia entender su comportamiento, sus reacciones frente a otros materiales y con el medio. A partir del análisis de su estructura química, poder predecir sus propiedades y transformaciones. Entender el concepto de Ph y su regulación. Se estudian las propiedades de los materiales, caracterizando los estados de agregación, los cambios de estado al variar las condiciones físicas del sistema. Es aconsejable tratar las normas vigentes para el estudio de los materiales y para el análisis y ensayo de las materias primas Estudiar los materiales ferrosos y no ferrosos y promover la investigación de los nuevos materiales, con sus propiedades y características

**Propósitos**

Que se logre la visión de que la química es una ciencia que estudia a los materiales a través de sus propiedades considerando los cambios en la composición de las sustancias y los principios que los explican utilizando las más diversas técnicas y recursos para ampliar el conocimiento del mundo que nos rodea. Que se valore el conocimiento químico que ha permitido el desarrollo de tecnologías para mejorar la calidad de vida. Que se comprendan las propiedades y particularidades de los materiales utilizados en óptica.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Desarrollen una expresión oral y escrita, con el correspondiente vocabulario técnico y expresión simbólica, adecuada a la ciencia química. Seleccionen, ordenen, clasifiquen, analicen y elaboren conclusiones a partir de datos experimentales relevantes para interpretar el significado conceptual de diferentes temáticas abordadas en la asignatura. Conozcan y pueda predecir propiedades y comportamiento de los materiales a partir de su estructura. Resuelvan problemas de aplicación acordes a los contenidos. Conozcan características de los materiales en general, de los polímeros utilizados en óptica y del vidrio. Compraren los diferentes materiales, sus propiedades y sus aplicaciones en óptica. Entiendan el concepto de Ph y de las soluciones reguladoras, la importancia en las soluciones oftalmológicas. Escriban correctamente las ecuaciones químicas de óxido- reducción y equilibrio ácido base. Realicen una síntesis conceptual que permita una integración crítica de los contenidos de la asignatura que le permita comparar ventajas y desventajas de los materiales aplicados en óptica. Desarrollen un pensamiento lógico deductivo autónomo. Resuelva con eficacia diversas situaciones problemáticas sobre concentración de soluciones y reacciones químicas..

**Contenidos**

1. Estructura de la materia. Tipos de materiales. 2. Soluciones, reacciones químicas. 3. Polímeros. 4. Vidrios, composición, propiedades, fabricación.

**Estrategias de enseñanza**

Se plantearán ejercicios a través de una guía de trabajos prácticos. La resolución de los mismos será con una explicación de las clases y como trabajos prácticos en ejercicios adicionales. Se profundizará con respuestas tendientes a fijar los conceptos pertinentes. Se realizarán lectura de artículos y/o textos seguidos de un análisis de los mismos. También se utilizará entorno visual de los diversos temas a través del uso de gabinete de computación, neetbooks, proyector y/o pizarra digital interactiva El uso de diagramas de flujo y su realización facilitaran ver el proceso productivo en su totalidad. Se realizarán tratamiento y elaboraciones a escala piloto para conectar al alumno con los objetivos reales de los procesos industriales. Concurrencia a empresas que mantengan las líneas de producción analizadas para una observación insitu permitiendo el abordaje de los mismos a partir de la experiencia directa.

**Evaluación**

Las evaluaciones serán formativas, trabajos de producción individuales y grupales. Trabajos prácticos sobre los distintos contenidos, exposiciones orales grupales e individuales.

**Criterios de evaluación**

Al trabajar sobre el error, el criterio de evaluación será amplio y diversificado. Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

Las respuestas, sus calidades y los procesos que justifiquen dichas respuestas.

El formato de presentación en cuanto a la prolijidad y claridad del tema en cuestión.

Defensa del trabajo propio y grupal.

El tiempo y forma de presentación de los trabajos.

El trabajo en la guía del curso.

Participación en clase.

Evaluaciones escritas y orales.

**3.4.10** **TALLER DE INFORMÁTICA Y CONTROL 1° AÑO**

**Segundo Ciclo G.A.D.O**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Los estudiantes tienen que poseer una visión sobre las tecnologías de electrónica y electricidad. Tratando de crear un espacio de reflexión y estudio sobre estas tecnologías que hoy en día son primordiales en el ámbito laboral, con el fin de establecer un perfil técnico competente.

**Propósitos**

Revisar permanentemente la práctica desarrollada.

Investigar e innovar en relación a nuevas tecnologías y modo de apropiación de la información.

Diseño de actividades que contengan aproximación y desarrollo diversificado.

Generar opciones de abordaje y tratamientos de los temas.

Fomentar el uso y construcción de sistemas básicos.

Generar instancias de intercambio y debate.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

Conozcan y ejerciten las herramientas del taller que le resultarán necesarias para su desarrollo en su futuro profesional.

Sean capaces de armar circuitos con Arduino

Desarrollen, construyan y analicen los funcionamientos de los distintos tipos de sistemas.

Comprendan el uso y construcción de sistemas básicos.

Sean capaces de aplicar dichas herramientas en ejercicios planteados en base a tareas concretas que comprenden el universo de actividades a realizarse en el ámbito profesional.

Conozcan identificar cortocircuitos, magnitudes y unidades básicas.

**Contenidos**

Nociones de redes.

Características básicas de los sistemas de control.

Sistemas de Control lazo abierto, lazo Cerrado.

Tipos de señales.

Analógicos y Digitales

Automatización mecánica

Hidráulica, eléctrica, electrónica.

Elementos componentes de un sistema.

Elementos de entrada y salida.

Variables de un sistema de control

Hardware (descripción, esquemáticos, alimentación, memoria, entrada/salida, comunicación)

Arduino.

Funcionalidades (Arduino).

Lógica binaria, Algoritmos y Diagrama de flujos.

Introducción a programación C++.

Simbología

Circuitos lógicos

**Estrategias de Enseñanza**

Se fomenta como estrategia de enseñanza la exposición de aquellos contenidos teóricos que serán de uso necesario por parte de los alumnos para resolver los ejercicios que se planteen en clase como también en la práctica, Considerar nuevas prácticas y modos según el grupo. Trabajar con soluciones de problemas e Intercambios y debates.

Por su parte, el trabajo en equipos / trabajo colaborativo para la realización de tareas interdisciplinarias, entre las distintas secciones del Taller y/o asignaturas, es otra de las estrategias a utilizar.

**Recursos**

Notebooks portátiles. Herramientas. Proyector portátil. Aula equipada con línea segura de 220volt. Perforadora de banco.

**Evaluación**

La evaluación apuntará al proceso que el alumno vaya construyendo a lo largo del ciclo lectivo.

Se distinguen tres tipos de evaluación constitutiva del proceso enseñanza aprendizaje: diagnóstica, formativa y sumativa, la diagnóstica estará orientada a tomar decisiones en función de los conocimientos previos de los alumnos.

La evaluación formativa propenderá a ajustar, controlar o mejorar la adquisición y aplicación de conocimientos a partir de las situaciones didácticas propuestas.

La evaluación sumativa se hará al finalizar una etapa determinada del proyecto didáctico de un área para constatar el logro de los objetivos de la misma.

Se tomará en consideración:

El trabajo individual y colectivo en la resolución de los ejercicios propuestos por los docentes: su adecuación a las consignas y su complejidad.

La prolijidad, creatividad y presentación en los trabajos prácticos y en las producciones del taller: exposición y justificación.

La correcta utilización de las herramientas aprendidas.

La autonomía de los alumnos en la realización de las tareas.

Uso de lenguaje técnico.

La participación en clase.

**3.4.11 TALLER DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL 1° AÑO**

**Segundo Ciclo Óptica**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Esta asignatura es parte integrante del campo de formación científico tecnológica del plan de estudios del primer año del Segundo Ciclo de la Modalidad Técnico Profesional de Nivel Secundario. Se pretende la profundización de saberes específicos de este campo disciplinar (en tanto campo de conocimiento, espacio de prácticas socioculturales de actividad laboral y de producción técnica y académica), que favorece las posibilidades de los jóvenes de analizar crítica y reflexivamente, las implicancias del desarrollo actual de las tecnologías (especialmente en lo vinculado a la industria óptica). También se persigue la apropiación de saberes (conceptos, estrategias, procedimientos, actitudes, valores, hábitos y disposiciones) para el diseño y desarrollo de soluciones informáticas que impliquen saberes del campo de la óptica. La óptica, como campo del conocimiento humano, posee un valor que trasciende los fines utilitarios y herramentales. Constituye una disciplina científico-tecnológica, con un cuerpo de conocimientos propios, estables e invariantes que, al igual que ocurre en otras áreas del saber, trascienden los cambios e innovaciones tecnológicas. Bajo esta perspectiva, el conocimiento de la tecnología Óptica posee un valor formativo en sí mismo, en tanto contribuye al desarrollo de formas de pensar y actuar específicas que aportan al desarrollo y la formación de los estudiantes, más allá de su aplicabilidad directa en determinados campos cotidianos y/o profesionales. Esta unidad curricular contribuye a la competencia de autonomía e iniciativa personal en la medida en que un entorno tecnológico cambiante exige una constante adaptación. La aparición de nuevos dispositivos y aplicaciones asociadas, los nuevos campos de conocimiento, la variabilidad de los entornos y oportunidades de comunicación digital exigen la reformulación de las estrategias y la adopción de nuevos puntos de vista que posibiliten resolución de situaciones progresivamente más complejas y multifacéticas

**Propósitos**

Formar para el trabajo y la necesidad de formación integral de los ciudadanos, convirtiéndose en conocimientos considerados indispensables en el campo tecnológico a ser transmitidos por la escuela. garantizar a todos los jóvenes el desarrollo de capacidades vinculadas con la comprensión y utilización crítica y reflexiva de los nuevos lenguajes tecnológicos producidos en el campo de las TIC

Promover tanto el vínculo con los mundos del trabajo, la producción, la informática, la ciencia y la tecnología como también el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos. La informática puede ser entendida como el uso y aprovechamiento de las tecnologías en cualquiera de las formas en que éstas se nos presentan.

Preparar a los alumnos para desenvolverse en un marco tecnológico/ óptico cambiante va más allá de una simple alfabetización tecnológica

**Contenidos:**

Control. Aplicado a Óptica. Características básicas de los sistemas de control, clasificación según su accionamiento, su función o el tipo de señal. Sistemas de control. Definición de sistema. Sistema de Control. Variable de referencia. Variable controlada. Controlador. Señales de entrada y salida. Accionamiento: Sistema de Control Manual. Sistema de Control Automático. Función: Sistema de control de lazo abierto. Sistema de control de lazo cerrado: elemento de medida. Elemento de comparación. Señal de desviación o señal de error. Tipo de señal: Sistemas de control analógicos. Sistemas de control digitales. . Alcances y Comentarios A partir de los propósitos generales, es posible comprender la necesidad de procurar un tratamiento de problemas de actualidad y relevancia, que permitan fortalecer una estrecha vinculación entre las construcciones teórico-conceptuales del campo de la Óptica con los saberes y experiencias vinculados al abordaje y resolución de problemas concretos en la vida cotidiana.

Elementos de entrada y salida aplicado a Óptica. Características y clasificación de los elementos de medición en los sistemas de control según el tipo de variable censada. Actuadores mecánicos y eléctricos. Elementos de Entrada. Sensores de nivel, posición y movimiento: Con contacto mecánico: interruptores de posición eléctricos y neumáticos. Flotantes. Sensores de inclinación y movimiento. Sensores de caudal. Sin contacto mecánico: barreras infrarrojas. Sensores de movimiento infrarrojos pasivos. Sensores de proximidad inductivos, capacitivos, ultrasónicos e infrarrojos. Interruptores de proximidad magnéticos (reedswitch). Sensores de temperatura: par bimetálico; termocupla y termistor. Sensores de humedad: sensores por conductividad, capacitivos. Sensores de luz: fotorresistencias. Fotodiodos. Fotocélulas. Sensores de presión: presóstatos. Elementos de Salida. Actuadores mecánicos: Actuadores lineales o cilindros: neumáticos e hidráulicos. Actuadores eléctricos: Electroimanes de accionamiento o solenoides: de corriente alterna y corriente continua. De servicio permanente e intermitente. De tiro y de empuje. Electroválvulas. Motores rotativos: de corriente alterna y corriente continua. Por pasos. . Alcances y Comentarios La resolución de problemas como estrategia de enseñanza y el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y de trabajo colectivo, se constituyen en valiosos aportes formativos por cuanto promueven el desarrollo de capacidades para el abordaje estratégico de situaciones complejas.

Procesamiento Circuitos digitales; control de lógica cableada y de lógica programable. Circuitos digitales de control: Sistema binario. Funciones lógicas. Propiedades básicas del álgebra de Boole. Compuertas lógicas. Circuitos lógicos. Circuitos combinacionales. Compuertas lógicas en circuitos integrados. Lógica cableada: Sistemas electromecánicos: Circuitos de accionamiento y de potencia. Circuito de auto-retención. Sistemas electrónicos. Lógica programable: Sistemas programables. Fundamentos. Características. Funciones generales. . Alcances y Comentarios El análisis de la situación actual y de las diferentes perspectivas y trayectorias de la Informática en la escuela y el reconocimiento de las concepciones y marcos de referencia desde los cuales se piensa su enseñanza, son fundamentales para la definición del sentido y la finalidad de una Educación Secundaria, más aún tratándose la Informática de un área que tiene presencia transversal en la formación general y común para todos los estudiantes.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

 Utilicen herramientas propias de la Óptica para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir, crear y presentar elementos de óptica.

Articulen contenidos de los diferentes espacios curriculares, entre aquellos que por su objeto de estudio resulten complementarios.

Reflexionen sobre las estrategias de colaboración y su relación con los propios procesos de aprendizaje.

Desarrollen las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se vinculen con el mundo, la producción, la ciencia y la tecnología.

Analicen situaciones problemáticas a resolver, evalúen alternativas, diseñen y desarrollen soluciones mediante la aplicación de saberes, utilizando y/o creando herramientas o aplicaciones ópticas.

Asuman una posición reflexiva, crítica y propositiva frente a problemas socialmente relevantes vinculados con el campo de la óptica.

Pongan en práctica estrategias de búsqueda, selección, análisis y comunicación de información proveniente de distintas fuentes.

Aborden y resuelvan problemas con autonomía y creatividad.

Interpreten y valoren el impacto del desarrollo y el uso de la tecnología óptica, asumiendo una posición reflexiva y crítica frente a problemas socialmente relevantes vinculados con el campo de la óptica.

Adquieran los conocimientos básicos y necesarios, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo de las tecnologías ópticas que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social.

Identifiquen necesidades y demandas que permitan definir problemas

Organicen la búsqueda y el procesamiento de la información para el análisis de problemas.

Empleen los recursos tecnológicos interpretando y evaluando el impacto de su uso y desarrollo.

**Estrategias de enseñanza**

Ejercitación - Trabajos Prácticos Clases teóricas. Exposiciones breves. Ejemplificaciones. Demostraciones. Clases prácticas. Resolución de ejercicios simples por tema. Trabajos integradores. Trabajo practico final grupal con su correspondiente presentación y defensa grupal e individual (dicho trabajo deberá evidenciar una verdadera integración de contenidos: Sistema de Control, elementos de entrada y salida, procesamiento, aplicando siempre a óptica). La utilización de los recursos didácticos debe implementarse en forma sistematizada con los saberes que facilite la permeabilidad de los contenidos de esta unidad, que resulten significativos para el alumno y su posterior aplicación. El entorno apropiado será el Laboratorio. Será necesaria una planificación curricular coordinada que tome en cuenta las asignaturas que se vinculan tanto en términos verticales como horizontales.

**Recursos**

Los componentes de esta unidad requieren: bibliografía de referencia; equipamiento informático actualizado; software y hardware actualizados; netbooks actualizadas; Software de Aplicación ; acceso a recursos de Internet; proyector; pizarra digital; piso tecnológico (red interna de alcance local); conectividad (Intranet-Internet).

**Evaluación**

La evaluación será del tipo continua, a fin de monitorear el proceso de aprendizaje. Se evaluará el desarrollo y la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos y ejercitación sobre cada tema. También formará parte de la evaluación la participación en clase. Por cada bloque temático se realizará un examen teórico-práctico escrito. En el caso del TP final, se evaluará la presentación y defensa grupal e individual. Se evaluará también la problematización y conceptualización de la experiencia en espacios de intercambio; la valoración colectiva, procesual y sumativa del trabajo realizado.

**3.4.12 Gestión de los Procesos Productivos 4º Año**

 **Segundo Ciclo G.A.D.O.**

 **AÑO 2020**

**Fundamentos**

El fin de esta unidad curricular intenta dar cuenta de la complejidad del área de la producción en lo que respecta a la gestión de la misma recurriendo al análisis de situaciones o problemas ejemplo/casos de la realidad productiva y la utilización de diferentes fuentes de información.

**Propósitos**

Propiciar el conocimiento de las características de la Gestión de la Producción y su relación con los flujos, tipos y estrategias de Procesos Productivos. Interpreten las diferentes formas de distribución de las instalaciones, en función de las decisiones estratégicas de producción.

Promover el reconocimiento de las ventajas y desventajas de mantener inventarios altos o bajos, dentro de la gestión de la producción.

Sostener la complejidad de la producción por proyectos y la importancia de una eficiente gestión de la calidad.

**Contenidos**

Gestión de la Producción

Gestión de Proyectos.

Gestión de la calidad, del Mantenimiento, la Higiene, la Seguridad y la Protección Ambiental

**Objetivos**

Que el alumno y alumnas

Comprendan la organización, planificación e implementación de un sistema productivo.

Analicen los distintos tipos de producción.

Comprendan los beneficios de una adecuada distribución de las instalaciones.

Reconozcan la información obtenida de los diferentes diagramas e histogramas.

Reconozcan las normas internacionales.

Conozcan las normas de seguridad industrial.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluación**

 La evaluación será formativa, formadora, diagnóstica y sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

 Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer. Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos elaboran la producción prevista para dar respuesta al proyecto o situación problema planteado para ese periodo, es decir, el análisis de distintos productos, la realización de croquis y planos, la ejecución de proyectos productivos, la construcción de productos tecnológicos. Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando retroalimentando al alumno sobre los ajustes que necesita realizar.

**3.4.13 ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES**

**3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La unidad curricular se estructura en torno a los conocimientos sobre las condiciones en las que trabajan las organizaciones, una sociedad requiere personas que respeten y tengan responsabilidad social y ambiental, atento que el bien individual no debe entrar en pugna con el bien común, el desarrollo de las distintas doctrinas de pensamiento administrativo así lo evidencian, los alumnos se formarán contemplando los distintos recursos con los que cuenta una organización para obtener beneficios económicos evitando perjudicar el entorno en el que interactúan.

 **Propósitos**

Generar las condiciones y oportunidades para que los estudiantes tengan posibilidad de seguir conociendo las bases en las Economía y Gestión de las Organizaciones con el fin de analizar, revisar y pensar alternativas al rol que adquieren las mismas en la sociedad contemporánea.

**Contenidos**

Introducción a las Problemáticas Económicas.

 La sociedad como formación histórica. Las necesidades humanas y su satisfacción. La economía como ciencia social. Niveles de análisis económicos: microeconomía y macroeconomía. La relación entre la escasez de los recursos, la eficiencia en la producción de bienes y servicios, y el bienestar social. Clasificaciones de bienes: según su carácter, su naturaleza y su función. Valor de uso y valor de cambio. Los factores productivos y el valor agregado: perspectivas teóricas clásicas y neoclásicas. Los sectores de la economía: primario, secundario y terciario. Sus características y capacidades de generar valor. El impacto de los modelos económicos sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. Los agentes económicos y el circuito económico simple: el flujo circular del ingreso. Nociones de Microeconomía. Características generales de la economía de mercado. La formación de precios en la economía de mercado: funciones de oferta y demanda y el equilibrio de mercado. Repercusión de las modificaciones de las variables endógenas y exógenas sobre el modelo. Elasticidad precio de la demanda. Elasticidad ingreso. Elasticidad cruzada. Elasticidad de la oferta. El control de precios: precios máximos y precios mínimos. La empresa, sus objetivos y su función social. La función de producción y la ley de rendimientos marginales decrecientes. Los costos de producción: costos fijos y costos variables. Los costos medios en relación con los volúmenes de producción. La maximización de los beneficios. Estructuras de mercado: mercados de competencia perfecta, el monopolio, el oligopolio y la competencia monopolística. El costo social de las imperfecciones del mercado. Las externalidades. Los bienes públicos. La distribución del ingreso. Los mercados de factores y sus remuneraciones: la renta de la tierra, el rendimiento del capital, el salario de los trabajadores. El salario mínimo, vital y móvil. Los sindicatos y la negociación colectiva. Relación entre los niveles de empleo/desempleo y salario.

Nociones de Macroeconomía.

 Las funciones y objetivos económicos del Estado: el Estado como regulador y promotor de actividades económicas. La medición de la actividad económica. El Producto Bruto Interno (PBI), el Producto Bruto Nacional. El Índice de Desarrollo Humano como indicador alternativo. Las políticas fiscales: concepto. Los ingresos públicos: los impuestos y las contribuciones a la seguridad social como principales fuentes de ingreso. Impuestos progresivos, regresivos y proporcionales. Los impuestos, la eficiencia económica y la equidad social: perspectivas teóricas. Las políticas fiscales y la demanda agregada. El dinero y las diversas formas que ha adoptado en la historia. Las funciones del dinero. La tasa de interés. La moneda de curso legal, su cotización y las divisas. El Banco Central y los bancos comerciales: funciones y facultades. El crédito al consumo y el crédito a actividades productivas: impacto económico y social. La política monetaria: concepto e impacto económico. La inflación: concepto. El impacto de la inflación en el sistema económico. Comercio Internacional y Mercado de Divisas. El comercio internacional. La balanza comercial. Teoría del libre comercio. Teoría de las ventajas comparativas. El proteccionismo. Concepto de centro-periferia y el deterioro de los términos de intercambio. Mercado de divisas. Tipo de cambio: fijo, flexible, y ajustable. Política cambiaria y política comercial

 Las Organizaciones.

La organización como sistema. Elementos constitutivos: individuos, objetivos, recursos, tecnología y actividades coordinadas. Instituciones y organizaciones. La cultura organizacional. La construcción de la cultura organizacional: misión, visión, valores, creencias y comportamientos. Relaciones entre la cultura organizacional, el comportamiento de las organizaciones y su configuración como constructoras de realidades sociales. La organización y su relación con el contexto. Las organizaciones como sistemas sociales abiertos. Elementos para el análisis del contexto externo y su relación con la organización. El análisis interno: capacidades y recursos de la organización. Impacto del accionar organizacional en el contexto, en el marco de un desarrollo sustentable. Responsabilidad social. Dilemas de las organizaciones en entornos de cambio económico, social y tecnológico. Tipos de organizaciones. Las organizaciones según sus fines, su naturaleza jurídica, su actividad, su tamaño, su complejidad, el ámbito en el que se desarrollan, la división del trabajo, etc. Los caracteres formales e informales de la organización. La estructura interna de la organización: componentes formales e informales. El componente formal. Configuraciones estructurales. Las relaciones de mando, asesoría, servicio y apoyo. El componente informal. Comportamiento y motivación. Comunicación, poder y conflicto. Negociación. Liderazgo, toma de decisiones y participación.

 La Administración como Sistema

 El sistema administrativo. Componentes y funciones: los procesos administrativos de planeamiento, gestión y control y su relación. El sistema administrativo y su relación con las demandas del contexto interno y externo. Principios de administración. Los criterios administrativos de eficiencia, eficacia, efectividad y relevancia. El proceso de planeamiento. Objetivos organizacionales y toma de decisiones. Niveles de decisión. Tipología de las decisiones. Etapas del proceso de planeamiento. Uso de la tecnología para el procesamiento de datos y obtención de información relevante. Elementos del planeamiento: nivel estratégico (objetivos, metas, estrategias, políticas), nivel táctico (programas, presupuestos) y nivel operativo (normas, procedimientos, reglas). El modelo de medios afines. Desplazamiento, sucesión y multiplicación de fines. El planeamiento estratégico. La perspectiva situacional. El conocimiento como recurso estratégico. Los límites impuestos por la incertidumbre del contexto y los marcos ético y legal. Características del proceso de planeamiento en cada una de las áreas organizacionales. El proceso de gestión. Las capacidades de gestión organizacional. División de tareas, delegación y coordinación. Trabajo en equipos. La gestión en sociedades complejas y plurales: saberes, conocimiento, innovación, valores sociales, cuidado del medioambiente, conducta ética. La gestión tecnológica como eje de las estrategias del desarrollo organizacional. Herramientas de gestión (manual de funciones, manual de procedimientos, cursogramas, diagramas de flujo, etc.): propósitos y ventajas. El proceso de control. Sujetos y objetos del proceso. Niveles de control. Instrumentos de control. Acciones correctivas. Características del proceso de control en cada una de las áreas organizacionales. La Gestión

 La Gestión de las Áreas Básicas de la Actividad Organizacional

La gestión del Área de Producción. Funciones básicas. Organización interna del área. Sistema de información interno. Relaciones con otras áreas organizacionales. La gestión del Área de Compras. Funciones básicas. Organización interna del área. Sistema de información interno. Relaciones con otras áreas organizacionales. La gestión del Área de Comercialización de Bienes y Prestación de Servicios. Funciones básicas. Organización interna del área. Nociones de investigación de mercado. Sistema de información interno. Relaciones con otras áreas organizacionales. La gestión del Área de Personal. Funciones básicas. Organización interna del área. Desafíos que debe enfrentar la gestión del personal: factores condicionantes internos y externos. El valor del conocimiento. Las remuneraciones: componentes básicos. Formas de determinar la remuneración. Negociación colectiva: convenios. El salario mínimo, vital y móvil. El sistema de seguridad social: aportes y contribuciones. Horas extraordinarias: concepto, cantidad y cómputo. El sueldo anual complementario: concepto; épocas de pago. Extinción de la relación laboral. Sistema de información interno. Relaciones con otras áreas organizacionales. La gestión del Área de Finanzas. Funciones básicas. Organización interna del área. El sistema financiero y el mercado de capitales. Nociones de cálculo financiero (interés simple, interés compuesto, valor actual, tasa interna de retorno). Elementos para el cálculo de la factibilidad financiera en el diseño de un proyecto de inversión. Principales operaciones e instrumentos bancarios. Sistema de información interno. Relaciones con otras áreas organizacionales. La gestión del Área de Administración General. Funciones básicas. Organización interna del área. Elementos para el cálculo de la factibilidad económica en el diseño de un proyecto de inversión. Sistema de información interno: principales registros contables y tipo de información que suministran. Relaciones con otras áreas organizacionales.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

 Reconozcan el carácter histórico y social de las distintas formas en que las sociedades enfrentan la satisfacción de las necesidades y la administración de los recursos.

 Identifiquen las tensiones entre los objetivos de la empresa y la función social que cumple.

Establezcan relaciones entre los comportamientos de la producción y el comportamiento de los costos a corto plazo.

Identifiquen las características generales de la economía de mercado, describiendo: cómo se establecen los precios de las mercancías, las diversas estructuras de mercado y el costo social que generan las imperfecciones de mercado.

Reconozcan el impacto de las actividades económicas sobre el medio en el que se desenvuelven.

Conozcan las características generales del mercado laboral y establezcan relaciones entre los niveles de empleo y desempleo con el nivel salarial.

 Reconozcan el rol central del Estado para regular y promover actividades económicas y la relevancia de las políticas adoptadas en la contribución al bienestar y la equidad social. Distingan las nociones de crecimiento económico y desarrollo social y las vinculen con los modelos económicos adoptados en la historia argentina y con los diversos indicadores empleados para medir la actividad económica y el bienestar social.

Reconozcan las diversas perspectivas teóricas en torno al comercio internacional. Establezcan relaciones entre la política cambiaria y comercial del país y su competitividad internacional.

Identifiquen organizaciones de naturaleza diversa, sus objetivos, lógicas y singularidades.

Comprendan las organizaciones, como instrumentos al servicio de la sociedad y reconozcan los desafíos actuales para su gestión responsable. Identifiquen y analicen la lógica de los procesos de planeamiento, gestión y control de operaciones comerciales, financieras y administrativas en diferentes tipos de organizaciones.

Distingan las áreas básicas de actividad organizacional, describir sus funciones principales y las relaciones que se establecen entre ellas.

**Estrategias de enseñanza**

Análisis de diferentes ejemplos de organizaciones para visualizar el funcionamiento de las diferentes áreas. Adquisición de conocimientos esenciales mediante la realización de trabajos prácticos. Confección de planificaciones virtuales para organizar procesos. Simulación de procesos económicos con auxilio de la PC. Realización de trabajos prácticos de investigación bibliográfica y su exposición en clase.

**Evaluación**

Continua mediante trabajos individuales y grupales durante toda la cursada, debate sobre caminos posibles ante una consigna dada, y un trabajo grupal centrado en tres tipos societarios integral e interdisciplinario.

Cada una de las actividades brindará al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Se registrará la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos. Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases. Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

**3.****4.14 “GESTIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS”**

 **4° AÑO**

**Segundo Ciclo Óptica**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 La presente asignatura presenta una mirada sistémica sobre la gestión de los procesos de producción de modo que puedan comprender la lógica particular de la producción desde una perspectiva general. A pesar de las especificidades de cada rama y sector de actividad productiva, existen un conjunto de saberes y capacidades generales que permiten comprender e intervenir de manera eficaz sobre la gestión de cualquier tipo de proceso productivo. El propósito de esta unidad curricular intenta dar cuenta de la complejidad del área de la producción en lo que respecta a la gestión de la misma.

**Propósito**

Promover herramientas para identificar características de la Gestión de la Producción y su relación con los flujos, tipos y estrategias de Procesos Productivos.

Acompañar al alumnado en la apropiación de las diferentes normas de gestión de calidad y gestión ambiental que se aplican en las organizaciones así como las normas de seguridad industrial imprescindibles dentro de una organización y los beneficios de su aplicación

 **Contenidos**

Gestión de la Producción Concepto y alcances. Toma de decisiones mediante el punto de equilibrio. Estrategia de flujo. Tipos de estrategias de flujo: flexible, intermedia, en línea. Estrategias de producción: fabricación para inventario, servicios estandarizados, ensamble por pedido, fabricación por pedido, servicios personalizados, personalización masiva. Gestión de procesos. Tipos de procesos: por proyectos, la producción intermitente; por lotes, en línea o continua. Decisiones relacionadas con: tipo de procesos, niveles de integración vertical, flexibilidad de recursos, niveles de participación del cliente, intensidad de capital. Diseño y mejoramiento de procesos. Planificación de la capacidad y la localización. Herramientas y metodologías para planificar la capacidad de producción: árboles de decisión. Los modelos de fila de espera. Metodologías de localización: matriz de decisión. Distribución de las instalaciones (lay out). Concepto y alcance de la noción de layout. Tipos de distribución de acuerdo con la estrategia de flujo: por proceso, por producto, híbrida, de posición fija. Gestión de inventarios. Concepto de inventario. Costos asociados a inventarios: tipos de inventario. Lote óptimo de compra. Control de inventarios. Planificación justo a tiempo (just in time, JIT): determinantes y variables principales.

Gestión de Proyectos. Concepto de proyecto. Campos de aplicación. La producción por proyectos. Los proyectos en las Organizaciones. Enfoque de gestión de proyectos. Etapas en la gestión de un proyecto. Métodos de planificación de proyectos. Métodos PERT/CPM. Diagramas de redes. Concepto de camino crítico. Diagramas temporales de planificación de proyectos. Diagramas de Gantt.

Gestión de la calidad, del Mantenimiento, la Higiene, la Seguridad y la Protección Ambiental. Gestión de la calidad total. Evolución del concepto de calidad. Dimensiones de la calidad. Mejoramiento contínuo. Herramientas de mejora de la calidad. Listas de verificación. Histogramas. Gráficos de control. Gráficos de Pareto. Diagramas de dispersión. Diagramas de causa y efecto. Diagramas de flujo. Las normas internacionales de la calidad. Normas ISO 9000. Normas para la gestión ambiental: ISO 14000. Control estadístico de procesos. Resultado esperado y resultado obtenido. Concepto de muestreo de aceptación. Inspecciones por muestreo. Fuentes de variaciones. Gestión de la higiene, seguridad del trabajo yprotección ambiental. Concepto de higiene industrial. Objetivos y alcances. Agentes ambientales. Desechos industriales. Noción de seguridad industrial. Objetivos y alcances. Gestión del mantenimiento. Concepto, objetivo e importancia de la gestión del mantenimiento. Plan de mantenimiento. Tipos de mantenimiento: preventivo, predictivo, correctivo, RCM. Mantenimiento Productivo Total (MPT). Economía del mantenimiento. Costos contables, costos de oportunidad.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

Comprendan la organización, planificación e implementación de un sistema productivo. Analicen los distintos tipos de producción.

Comprendan los beneficios de una adecuada distribución de las instalaciones.

Reconozcan la información obtenida de los diferentes diagramas e histogramas.

Reconozcan las normas internacionales.

Conozcan las normas de seguridad industrial.

**Estrategias de enseñanza**

Análisis de diferentes ejemplos de organización de la producción. Clases teórico-prácticas, las cuales alternarán exposiciones del docente con trabajos grupales. Trabajos prácticos de investigación con el objetivo de resolver consignas que favorezcan el desarrollo de las clases y el pensamiento autónomo. Trabajo autónomo y en equipo. Comunicación oral y escrita.

**Evaluación**

Se propone una evaluación: Formativa: que fortalezca el proceso de aprendizaje. Continua y sistemática: Que sea permanente observando el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno por parte del alumno. Integran: que comprenda lo conceptual, actitudinal y procedimental. Orientadora: Que sea una herramienta de guía y asistencia tanto para el alumno como para el docente.

**3.5 Campo de Formación Técnica Específica Óptica Oftálmica e Instrumental**

**3.5.1** **ÓPTICA GEOMÉTRICA 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Esta asignatura forma parte de los ejes fundamentales que requerirá el futuro profesional para su desempeño, ya que introduce al alumno en el estudio, análisis e interpretación de la trayectoria de la luz y su recorrido al atravesar diferentes medios ópticos.

 **Propósitos**

Es el principal propósito de esta unidad curricular permitir que los alumnos, puedan interpretar las leyes que rigen al estudio de la Óptica Geométrica, estén en condiciones de poder resolver desde planteos simples hasta complejos, situaciones problemáticas sobre el comportamiento de la luz, mediante la aplicación de los conocimientos analíticos, gráficos y/o conceptuales. Desarrollar en los estudiantes la posibilidad de interpretación del estudio de la luz mediante la propagación rectilínea.

**Contenidos**

Luz.

Longitud del camino óptico.

Refracción de la luz en superficies planas.

Refracción de la luz en superficies esféricas.

Refracción de la luz en lentes gruesas.

Refracción en prismas.

Reflexión de la luz en espejos planos.

Reflexión de la luz en espejos esféricos.

Sistema óptico.

Aberraciones.

**Contenidos transversales**

Ejercitación en el ámbito del laboratorio a fin de verificar aquellos temas más destacados del contenido de la unidad curricular. Realizar de esta manera, una conjunción de las relaciones teóricoanalítico-prácticas para poder verificar leyes, sacar conclusiones, realizar medidas y cotejar las mismas, entre otras posibilidades. Realizar una integración aula - taller – laboratorio (análisis horizontal de conceptos) con las materias afines del primer año, para verificar en una forma más amplia la cercana relación de los conceptos que estas tres unidades curriculares presentan.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Comprendan, integren e interpreten al haz luminoso ante toda clase de situaciones planteadas.

Desarrollen habilidades en el análisis de situaciones problemáticas.

Apliquen las fórmulas correspondientes a cada unidad curricular en forma correcta y sistemática.

Relacionen del mundo técnico actual, información vinculada con los objetivos de esta unidad curricular, como también temas afines nuevos.

Lleguen a conclusiones, luego de abordar situaciones para las cuales necesitaron relacionar diversos temas previamente desarrollados, tales como justificaciones teóricas, históricas, prácticas, etc.

**Estrategias de enseñanza**

Se resolverán situaciones problemáticas dentro y fuera del aula, en forma individual y grupal, teniendo en cuenta ejercitación analítico – gráfica, en relación directa con los diversos temas que se irán desarrollando durante cada clase. Desarrollo de trabajos grupales y/o individuales, con la finalidad que los alumnos puedan intercambiar ideas para el desarrollo de los mismos. Experiencias directas, mediante las cuales, puedan los alumnos comprobar la importancia de los conocimientos que se desarrollan, de la presencia de los mismos en la actividad actual de la especialidad, mediante visitas didácticas a empresas o entes en los cuales se desarrollen temas de interés.

**Evaluación**

La modalidad de evaluación, guardará relación directa con los temas que el docente haya desarrollado durante la clase sumado a las expectativas entregadas para con la investigación de los mismos. De esto surge, la importancia de considerar la elaboración por parte de los alumnos, del material necesario para el estudio, para la investigación, para la cumplimentación en tiempo y forma de las diferentes pautas de trabajo indicadas en el ámbito del aula.

La variabilidad de la modalidad de evaluación comprende consecuentemente, diversos temas tales como, conceptos teóricos, resoluciones gráficas y /o analíticas, procedimientos desarrollados para la comprobación de diversas actividades prácticas, las conclusiones brindadas por el alumno, trabajos prácticos y de investigación.

**3.5.2** **LABORATORIO DE TECNOLOGÍA APLICADA 2°AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 La enseñanza de tecnología apunta a adquirir los conocimientos de medición precisa con la utilización de herramientas de precisión. Esta unidad brinda la posibilidad del desarrollo de actividades, de fabricación y armado de monturas de diferentes materiales, diseño y estética. La capacitación a niveles productivos tiene la finalidad de manejar cualquier producto innovador que irrumpa en el mercado óptico.

**Propósitos**

Lograr un interés científico práctico con la correspondiente manipulación de los distintos materiales, articulando con los métodos de medición y elaboración para diseñar o reparar lentes y armazones.

**Contenidos**

Instrumentos de medición. Precisión de lecturas aplicadas al instrumental de uso en óptica

Armazones. Procedimiento para confeccionar un armazón de anteojo oftálmico. Medidas y marcado. Determinación del centro geométrico. Canaleta, su formación. Terminación de aristas en el armazón. Perforado para pernos y bisagras. Sistema de pulido. Extracción y colocación de bisagras.

Construcción. Construcción y colocación de patilla. Combado de puentes, su formación. Armazones metálicos. Tipos de materiales usados para realizar una montura de anteojos oftálmicos.

Soldadura. Soldaduras de armazones metálicos. Tipos de soldadura.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

 Alcancen una variedad de conocimientos destinados a su especialidad y así desempeñarse en el campo laboral con mayor competitividad.

Asimilen la importancia de la formación técnica aplicada a los elementos prácticos de la materia, la fabricación de armazones, la medición de los parámetros de las lentes, la importancia de los índices de refracción, la capacitación práctica para tareas de reparación, ya sea tanto del ajuste de piezas como soldadura de los armazones.

Comprendan la importancia de las mediciones aplicadas a las piezas del elemento.

 Logren que sea necesaria e importante la actualización e investigación por parte del estudiante para poder estar acorde a la evolución del mercado.

**Contenidos transversales**

Normas de seguridad básicas

Distintos tipos de vidrios, herramientas de medición, tipo de armazones y materiales y abrasivos. (Taller de banco y de superficie)

**Estrategias de enseñanza**

Se realizan investigaciones sobre la evolución de los adhesivos, pastas de pulir armazones plásticos y metálicos. Se planifica el desarrollo de un formato de anteojo de aro, aplicando prácticamente los conocimientos adquiridos en relación al dibujo, mediciones en concordancia con las magnitudes geométricas relacionadas. Desarrollo de trabajos prácticos de soldadura en material metálico, proporcionar las medidas de un frente de anteojo y sus dispositivos auxiliares. Realización de tareas de investigación sobre diversos temas relacionados: procesos de fabricación, materiales de uso convencional y desarrollo tecnológico que guarden relación directa con temas de las unidades.

**Evaluación**

 Se Propone una evaluación que fortalezca el proceso de aprendizaje. Que sea permanente observando el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno por parte del alumno y que sea una herramienta de guía y asistencia tanto para el alumno como para el docente.

**3.5.3** **INFORMÁTICA APLICADA A LA ÓPTICA 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

En el desarrollo de los contenidos es indispensable que se procure el tratamiento de problemas de actualidad y relevancia, que permitan fortalecer una estrecha vinculación entre las construcciones teórico conceptuales del campo de la Informática y los saberes y experiencias vinculados al abordaje y resolución de problemas concretos en la vida cotidiana de los ciudadanos y en los diversos ámbitos laborales/profesionales relacionados.

En la actualidad, las computadoras se utilizan no solo como herramientas auxiliares de apoyo a diferentes actividades humanas, sino como medio eficaz para obtener y conseguir información, ordenarlas y administrarlas, lo que las ubica también como un nuevo medio de comunicación, y condiciona su desarrollo de la informática y la tecnología cuya esencia se resume en la creación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos.

 Esta asignatura contribuye a la competencia de autonomía e iniciativa personal en la medida en que un entorno tecnológico cambiante exige una constante adaptación.

**Propósitos**

Se busca que los alumnos sean capaces de integrar los aprendizajes tecnológicos con los aprendizajes adquiridos en otras áreas del currículo, dándoles coherencia y mejorando la calidad de los mismos –

**Contenidos**

Acceso a la información. Bases de datos. Backup o copias de respaldos. Administración y protección de archivos

Planilla de cálculo. Diversos programas de planillas de cálculo. Hojas y Libros. Carga de datos. Análisis y administración de datos. Datos dinámicos. Etiquetas inteligentes.

Nuevas Tecnologías. Diversos programas de administración de datos en óptica. Programas simuladores en óptica. Utilización de servicios en la Web. Creación de sitios Web. Uso de programas de la " Nube". Protección de programas en la "Nube". Utilización de software propietario y software libre. Normas éticas y legales en el uso de software.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Utilicen herramientas propias de la informática para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir, crear y presentar información.

Propicien una educación centrada en el desarrollo de competencias.

Articulen contenidos de los diferentes espacios curriculares, entre aquellos que por su objeto de estudio resulten complementarios.

Favorezcan la apropiación de un conjunto de saberes que integren, de manera articulada, tanto los aspectos conceptuales del campo, como las habilidades instrumentales que le permitirán abordar la resolución de problemas concretos. Reflexionen sobre las estrategias de colaboración y su relación con los propios procesos de aprendizaje.

Conozcan e identifiquen los riesgos a los que están expuestos los datos y determinar estrategias y acciones para protegerlos.

**Estrategias de enseñanza**

Se plantearán una serie de casos de estudio y ejercicios, a través de los cuales los alumnos deberán aplicar los conocimientos y técnicas previamente explicados y discutidos en las clases teóricas, sobre una base de datos.

Clases prácticas. Trabajos integradores. Trabajo practico final grupal con su correspondiente presentación y defensa grupal e individual.

**Evaluación**

La evaluación será del tipo continua, a fin de monitorear el proceso de aprendizaje. Se evaluará el desarrollo y la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos y ejercitación sobre cada tema. También formará parte de la evaluación la participación en clase. Por cada bloque temático se realizará un examen teórico-práctico escrito. En el caso del TP final, se evaluará la presentación y defensa grupal e individual.

**3.5.4**  **ÓPTICA FÍSICA I 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Consideramos que para el abordaje de esta asignatura se deben tener como conocimientos previos: los números racionales, ecuaciones, trigonometría, resolución de ejercicios y notación científica.

**Propósitos**

Que se logre comprender que la óptica física es una ciencia que estudia todo lo referente a la naturaleza ondulatoria de la luz, y que se encuentra presente con diferentes manifestaciones y características, en todos los fenómenos en los que esté involucrada una propagación luminosa, sea ésta natural o artificial

**Contenidos**

 Óptica Física. Definición. Teorías sobre la naturaleza de la luz. Ondas luminosas. Longitud de onda. Frecuencia período. Propagación. Fase y diferencia de fase. Experiencias y principios de Newton.

 Fenómenos ondulatorios. La reflexión y la refracción según la teoría ondulatoria. Ondas: características y diferencias, clasificación y propiedades

Fenómenos electromagnéticos. Descripción general del fenómeno electromagnético: espectros. Luz blanca y monocromática. Experimentos con prismas. Longitud de onda e índice de refracción. Líneas de fraunhoffer. Comparación con las leyes de la óptica geométrica. Ondas electromagnéticas. Rayos visibles. Rayos rojos e infrarrojos. Rayos violetas y ultravioletas. Espectros. Regiones ultravioletas e infrarrojas del espectro. Espectro visible. Luz visible. Longitud de ondas y frecuencias características. Espectro solar. Análisis de artefactos de uso cotidiano que emiten radiación electromagnética. Poder dispersivo. Número de abbe. Circuito RLC. Generación y propagación de ondas electromagnéticas. Principio de Faraday. Principio de Oersted. Interpretación de Max well. Antena o dipolo. Onda de tierra. Efecto de la curvatura terrestre. Antenas direccionales. Conductores de ondas electromagnéticas. Cable coaxil. Fibra óptica.

Fenómenos de Interferencia. Cuerpos opacos y transparentes. Cuerpos blancos y negros. Espejos de Fresnel. Principio de Huygens. Interferencias producidas por láminas delgadas. Anillos de Newton. Medida del índice de refracción por métodos interferenciales: experiencias de Young.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Comprendan la relación y la complejidad de los fenómenos luminosos a partir de conocer su macro y micro estructura, que sea capaz de resolver todo tipo de ecuaciones, ejercicios y diagramas a partir del conocimiento del espectro electromagnético.

**Estrategias de enseñanza**

Describir trabajos prácticos de investigación para resolver consignas tendientes a favorecer el desarrollo de las clases y el pensamiento autónomo reflexivo, además de la resolución de ejercicios que permita que el alumno exprese los conceptos aprendidos de manera escrita que permita que el mismo aplique la teoría para resolver situaciones problemáticas vinculadas con la física.

Observación del cumplimiento de la ley de Snell, a partir de la incidencia de un haz luminoso atravesando dos medios de distinto índice de refracción. Observación de la descomposición de la luz blanca a través de un prisma, reversibilidad del camino óptico, cálculo del ángulo de desviación. Incidencia en un prisma de un haz de luz laser (monocromático).

**Evaluación**

Se propone una evaluación que fortalezca el proceso de aprendizaje, que sea permanente observando el desempeño en la actividad diaria según un plan de criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno por parte del alumno, que comprenda lo conceptual, actitudinal y procedimental yque sea una herramienta de guía y asistencia tanto para el alumno como para el docente.

**3.5.****5 SEGURIDAD E HIGIENE 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 La enseñanza de la Seguridad e Higiene a nivel secundario apunta a concientizar y promover ambientes de trabajo sanos y seguros a través de la formación técnica específica de los estudiantes, acercándolos a un nuevo lenguaje y hacia una nueva percepción del mundo laboral actual.

 Esta asignatura brinda la posibilidad de adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos elementales para el mundo del trabajo, estando orientada a la comprensión del modo en que se produce, se sistematiza y se difunden los conocimientos por medio de las Tics [Las Tecnologías de la información y las comunicaciones].

**Propósitos**

Incorporar la seguridad y metodología de trabajo para locales, talleres y laboratorios de óptica, así también se plantean los riesgos y peligros en los ambientes de trabajo. Dar las herramientas para conocer los peligros de un puesto de trabajo o de una tarea en particular que revista de cierto grado de riesgo.

**Contenidos.**

Introducción a la seguridad y la higiene.

Seguridad. Causas de accidentes. Definición de accidente. Diferencia entre urgencia y emergencia. Acción insegura y condición insegura. Inmediata causa del accidente. Resultado de los accidentes. Principios básicos de prevención de accidentes, entrenamiento de los operarios y del personal de seguridad. Papel del supervisor en seguridad. Comité de seguridad. Normas de seguridad. Falta de cumplimiento de las normas de seguridad por parte de supervisores y empleados. .

Señalización, iluminación y color.

 Iluminación natural y artificial. Colores de máquinas y tuberías. Iluminación adecuada. Seguridad en el laboratorio de óptica. Rotulado. Precauciones. Simbología. Disposición de las sustancias peligrosas. Local de trabajo. Ubicación, orientación, disposición general de los locales de trabajo.

Elementos de protección personal y enfermedades profesionales.

Elementos de protección personal. Equipos de protección personal. Equipos de protección total del individuo. Empleo correcto. Educación para el uso de elementos de seguridad. Enfermedades profesionales. Higiene industrial enfocados a la óptica y el laboratorio.

Riesgos y materiales peligrosos.

Análisis de riesgos del trabajo e higiene en el trabajo, riesgos industriales, Accidentes y enfermedades de trabajo. Materiales explosivos, inflamables, combustibles, tóxicos, corrosivos, cáusticos y radioactivos; transporte y almacenamiento

Protección contra incendios.

Fuego, Triángulo de fuego y tetraedro de fuego, extintores, clases y uso y control. Evacuación. Plano de evacuación. Punto de inflamabilidad, punto de ignición, clases de fuego, intoxicaciones agudas y graves.

Máquinas y equipos.

Instalaciones. Protecciones. Riesgos eléctricos. Carga térmica. Construcciones industriales.

Leyes, derechos y obligaciones

Recursos humanos de la empresa, Derecho y seguridad, Control de la legalidad, Leyes de riesgos del trabajo. Derechos y obligaciones de las A.R.T. Obligaciones y derechos de los trabajadores.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

 Reconocer los distintos tipos de accidentes Interpretar conceptos de Seguridad e Higiene aplicados al campo de la industria y la actividad óptica. Identificar los riesgos y conocer los elementos de protección.

Distinguir los elementos que favorecen las ocurrencias de accidentes. Conocer los costos ocasionados por un accidente

Reconocer una acción o condición insegura

Desarrollar una expresión oral y escrita, con el correspondiente lenguaje técnico y expresiones simbólicas adecuadas a la asignatura Seguridad e Higiene.

Seleccionar, ordenar, clasificar, analizar y elaborar conclusiones a partir de las investigaciones sobre los diferentes accidentes de trabajo abordados, para poder interpretar y valorar la importancia de incorporar la prevención.

Hacer propuestas de mejoramiento de sus condiciones de trabajo y transmitiendo a sus compañeros acciones adecuadas para el cuidado de la salud.

Comprender las interrelaciones existentes entre la salud y el trabajo y sus consecuencias negativas cuando este no se ha organizado a la medida de las personas y aplicar una metodología de identificación, evaluación y valoración de riesgos, aplicando medidas correctivas y preventivas de los factores que pueden estar presentes en el trabajo.

Resolver con eficacia diversas situaciones problemáticas de trabajadores expuestos a diferentes riesgos a través de la adopción de medidas de prevención y de protección o una combinación de ambas.

**Estrategias de enseñanza**

 Interpretación de accidentes de trabajo.

Diferenciación de los distintos accidentes.

Debate y puesta en común de artículos de accidentes en laboratorios y talleres de óptica en grupo. Resolución de cuestionarios sobre temas determinados.

Investigación dentro de toda la escuela sobre los elementos de seguridad e higiene.

Plantear ejercicios específicos, sobre situaciones problemáticas extraídas en la medida de lo posible del entorno real.

Realizar trabajos prácticos vinculados con la prevención de riesgos en los lugares de trabajo.

Estudio de casos sobre accidentes laborales, investigaciones grupales sobre incendios y planes de evacuación.

Trabajos de conceptos a través de la información por medio de imágenes, afiches, fotos, videos temáticos que les permitan deducir los diferentes tipos de riesgos

**Evaluación**

Presentación de trabajos prácticos. Evaluación continua mediante debates, participación en clase y actividades. Se Propone una evaluación que fortalezca el proceso de aprendizaje, que sea permanente observando el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno por parte del alumno y que sea una herramienta de guía y asistencia tanto para el alumno como para el docente.

**3.5.****6 REPRESENTACIÓN GRÁFICA E INTERPRETACIÓN Y PLANOS 2º AÑO**

 **Segundo Ciclo**

 **AÑO 2019**

**Fundamentos**

La enseñanza de la Representación Gráfica a nivel secundario apunta esencialmente a la apropiación de técnicas, acercándolos a un nuevo lenguaje y hacia una nueva percepción de lo que nos rodea. Este nuevo Lenguaje y esta nueva percepción requieren del uso de procesos y métodos que son esenciales en campo de la tecnología y son imprescindibles en el ámbito de la modalidad de educación técnico profesional. La representación gráfica y la interpretación de planos implica comprender la importancia de los datos en un plano de manera de poder seleccionar aquellos que son relevantes para una representación gráfica.

**Propósitos**

Proveer las normas y procedimientos para realizar croquis a mano alzada de piezas, cuerpos y partes de los mismos.

Promover conocimientos y destrezas para tomar medidas y de acuerdo con las normas realizar planos sobre papel.

**Contenidos**

Revisión de contenidos básicos de dibujo técnico

Croquis. Croquizar piezas, cuerpos, equipos e instalaciones en dos y tres dimensiones; dibujar sobre láminas, piezas y cuerpos sencillos, tomando datos de croquis; interpretar representaciones gráficas de cuerpos, piezas, equipos, instalaciones y dispositivos, componentes y herramientas usadas en óptica

Vistas y cortes. Seleccionar los datos relevantes de una representación gráfica para operativizar problemáticas; graficar elementos constitutivos de dispositivos, componentes, herramientas y equipos, en forma manual y mediante el uso de programas de computación de diseño asistido; utilizar el dibujo como herramienta de comunicación dentro del ámbito productivo. Contenidos de la formación técnica específica relacionados con la representación gráfica e interpretación de planos. Normas: DIN o IRAM.

Escalas. Se realizarán ejercicios aplicando el uso de escalas en aplicaciones. Instrumentos de medida utilizados en los sistemas de representación: calibres, compases, escuadras, vernier, goniómetros, etc. Vistas y cortes de dispositivos, instrumentos y herramientas usados en óptica tales como: colimador, sagómetro, oftalmómetro, esferómetros, frontofocómetros, etc .Uso de escalas

Representación gráfica I. Representación gráficas de: Lentes: formas, nomenclatura; Instrumentos ópticos: objetivos y oculares; Prismas; etc. Características y exigencias geométricas en la confección de anteojos de aro. Procedimiento para confeccionar un armazón de anteojo oftálmico. Medidas y marcado. Determinación gráfica del centro geométrico. Notación del índice de refracción.

Representación gráfica II. Representación gráfica de elementos para el tallado de superficies ópticas. Lay-out de instalación de máquinas de taller de óptica.

CAD. Es fundamental la comprensión de cómo llevar a volumetría un plano o un objeto diseñado previamente por medio de un software específico, se pretende contribuir al fortalecimiento de la concepción materialista del mundo, tomando como base la unidad de lo concreto con lo abstracto, evidenciado en la unidad entre la forma y la extensión del cuerpo o sólido geométrico materializado como objeto real o imaginado y su representación gráfica, en papel u otro soporte, como abstracción de sus características, y todo ello graficado a partir de los procesos mentales y las habilidades manipulativas, consecuentemente ello con el desarrollo de las capacidades creadoras

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Describan las condiciones y requisitos para realizar planos.

Propongan una solución gráfica y realizar un dibujo con las cotas y notas necesarias para su interpretación unívoca, teniendo en cuenta las normas de un croquis a mano alzada.

Ejemplifiquen gráficamente las posibilidades de comunicar una pieza, producto, o instalación.

Realicen una lectura de una representación gráfica y seleccionar cualitativamente y cuantitativamente lo más relevante para una necesidad específica, exponiendo y justificando su opinión.

Sean capaces de leer y explicar un plano seleccionado al azar, dentro del conjunto de posibilidades que se puede presentar en el trabajo diario.

Grafiquen equipos y / o elementos propios de la especialidad en dos o tres dimensiones, en forma unívoca y para una necesidad específica. Identificar piezas y equipos con su plano correspondiente.

Resuelvan problemas para graficar pequeñas secciones y mostrar las cotas y demás especificaciones en un plano. Proponer una solución gráfica y realiza un plano completo atendiendo a demandas específicas para su interpretación unívoca, teniendo en cuenta las normas de presentación y calidad de un plano.

Ilustren acerca de las ventajas de dibujar asistido por computadora. Proponer una solución gráfica operando los recursos del CAD.

Expliquen el procedimiento realizado para analizar una representación gráfica. Verifiquen la correspondencia entre lo que se representa y aquella pieza o componente que se espera representar.

Organicen la información relevante que se extrae de la representación gráfica. Evalúen la información, reportando según los niveles jerárquicos del ámbito de trabajo en que se encuentra.

Comuniquen por diferentes medios la información con clientes, o terceros a la empresa, para los cuales se realizó un determinado plano o diseño.

**Estrategias de enseñanza**

Revisión de contenidos básicos de dibujo técnico: croquizar piezas, cristales, armazones, etc. Plantear ejercicios específicos, sobre situaciones problemáticas extraídas en la medida de lo posible del entorno real, estudio de los espacios necesarios en dos y tres dimensiones para montar su propio local de trabajo y conocimiento de los materiales que debe utilizar para dar nueva respuesta a productos de su actividad. A modo sugerido. Dibujar sobre láminas, piezas y cuerpos sencillos, tomando datos de croquis; interpretar representaciones gráficas de cuerpos, piezas, equipos, instalaciones y dispositivos, componentes y herramientas usadas en óptica (vistas y cortes); seleccionar los datos relevantes de una representación gráfica para operativizar problemáticas; graficar elementos constitutivos de dispositivos, Utilizar el dibujo como herramienta de comunicación dentro del ámbito productivo. Contenidos de la formación técnica específica relacionados con la representación gráfica e interpretación de planos. Realizar trabajos prácticos de investigación, estudio antropométrico, para resolver consignas tendientes a favorecer el desarrollo de las clases y el pensamiento autónomo reflexivo. Además de la resolución de ejercicios que permitan que el alumno exprese los conceptos aprendidos de manera gráfica y ejercicios prácticos que permitan que el mismo aplique la teoría para resolver situaciones de problemática vinculadas con la óptica. Normas: DIN o IRAM.

Uso de escalas. Características y exigencias geométricas en la confección de anteojos de aro. Procedimiento para confeccionar un armazón de anteojo oftálmico. Medidas y marcado. Representación gráfica de elementos para el tallado de superficies ópticas. Lay-out de instalación de máquinas de taller de óptica.

 CAD: Generalidades, modalidad de trabajo y programas a utilizar. Editor de dibujo.

**Evaluación**

Formativa: que fortalezca el proceso de aprendizaje.

Continuo y sistemático: Que sea permanente observando el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno por parte del alumno.

Integral: que comprenda lo conceptual, actitudinal y procedimental.

Orientadora: Que sea una herramienta de guía y asistencia tanto para el alumno como para el docente.

**3.5.7** **ÓPTICA FÍSICA II 3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La enseñanza de la óptica física apunta esencialmente a la introducción científica y tecnológica de los alumnos. La entrada en el razonamiento deductivo, supone transformaciones importantes para los alumnos que continúan la escuela secundaria. Esta unidad curricular brinda los elementos necesarios para comprender y analizar complejos fenómenos relacionados con ondas de propagación electromagnéticas visibles para el ojo humano o no.

**Propósitos:**

 Nos proponemos lograr que la actividad de la Óptica Física II constituya una práctica que contribuya a la formación intelectual de los alumnos y que se logre una idea general acerca de esta disciplina desarrollando actitudes positivas frente a la ciencia y la tecnología, elaborando un juicio crítico y una actitud de escucha; realizando una reflexión crítica acerca de los fenómenos físicos, su generación y aplicación, como herramientas para un universo determinado, y como estructuras organizadoras de la información.

**Contenidos**

Aberraciones ópticas. Apartamientos a la óptica paraxial. Aberraciones de primer y tercer orden; correcciones. Análisis de software para la construcción, evaluación y trazado de rayos en superficies y sistemas ópticos. Uso general de software para la simulación de fenómenos ópticos. Difracción de la luz. Difracción en los sistemas ópticos. Poder separador en los instrumentos ópticos. Doble refracción. Red de difracción. Contraste de fase. Practicas con redes de difracción. Poder dispersivo de una sustancia. Aberración cromática. Prismas acromáticos. Lentes o sistemas acromáticos. Prismas de visión directa.

Polarización de la luz. Polarizadores y analizadores. Luz polarizada y luz natural. Polarización por refracción. Prisma de Nicol. polaroide. Polarimetría. Instrumentos utilizados en la polarización. Diferentes planos de de vibración de las ondas luminosas. Ley de Malus.

Fotometría - Colorimetría. Elementos. Revisión del concepto de energía. Potencia luminosa. Intensidad luminosa. Iluminación. Flujo luminoso. Célula fotoeléctrica. Polariscopio. Células foto emisoras. Diferencias entre el ojo humano y la célula fotoeléctrica. Colorimetría: teoría del color. Filtros de color: su construcción. Fotómetros. Unidades ópticas.

 Óptica Moderna. Conceptos básicos, laser y holografía: aplicaciones y usos. Radiaciones. Energía radiante. Emisión y absorción de energía radiante. Detectores de estado sólido: CCD y la digitalización de imágenes. Radiación térmica. Ley de Kirchhoff. Radiador integral o cuerpo negro. Ley de Planck. Radiaciones. Energía radiante. Emisión de energía radiante. Ley de Steffan - Boltzman. Quantum de energía. Efecto fotoeléctrico. Efecto Compton.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Conozcan, comprendan e interpreten los fenómenos físicos ópticos y los puedan relacionar entre sí para llegar a conclusiones y poder resolver diferentes situaciones problemáticas que se van planteando según la necesidad.

Se apropien de un sentido de "lo físico" en función de la óptica que se caracteriza, por: la capacidad de estimar resultados realizando distintas experiencias de laboratorio. Justifiquen el concepto de energía.

Comprendan la interacción entre electricidad y luminosidad. Comprendan los fenómenos ópticos cotidianos y las teorías que se plantearon para explicar la naturaleza de la energía radiante.

 **Estrategias de enseñanza**

Principalmente esta unidad curricular será abordada principalmente en el ámbito áulico, donde se realizarán experiencias prácticas de laboratorio. Se plantearán ejercicios específicos, sobre situaciones problemáticas extraídas en la del entorno real. Se describirán trabajos prácticos de investigación para resolver consignas tendientes a favorecer el desarrollo de las clases y el pensamiento reflexivo. Además de la resolución de ejercicios que permitan que el alumno exprese los conceptos aprendidos de manera escrita y ejercicios prácticos.

**Evaluación**

Se sugiere una evaluación que fortalezca el proceso de aprendizaje; que sea permanente observando el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno por parte del alumno y que sea una herramienta de guía y asistencia tanto para el alumno como para el docente.

**3.5.8** **ÓPTICA OFTÁLMICA**  **3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Esta asignatura introduce al alumno en el estudio, análisis e interpretación de la luz y todos los medios ópticos y fenómenos que intervienen en la visión. Las lentes con sus características y elementos geométricos. La fisiología del ojo y su importancia en la interpretación y corrección de las distintas ametropías.

**Propósitos**

**Contenidos**

Lentes. Potencia. Lentes esféricas.Lentes oftálmicas. Lentes oftálmicas monofocales. Lentes astigmáticas. Lentes cilíndricas. Lentes esferocilíndricas.

Frontofocómetro. Frontofocómetro: descripción y teoría. Esferómetro. Caja de pruebas.

Sistema visual humano. Inversiones. Interpretación de recetas. Neutralización. Lentes para ametropías elevadas. Tipos de lentes de alta potencia. Lentes facetados. Lentes multidrops. Sistema óptico del ojo, estructuras fisiológicas. Sistema visual humano.

Lentes Oftálmicas gruesas. Bifocales, Multifocales. Características. Elementos geométricos. El espesor como característica diferencial. Elementos geométricos. Marcha de los rayos. Potencia. Poder esferométrico. Lente gruesa neutra: cálculo de espesor. Fórmulas. Posibilidades de cada uno para determinar con exactitud el poder de una lente gruesa. Determinación gráfica de una lente gruesa con todos los elementos geométricos. Neutralización. Lenticulares. Bifocales. Multifocales. Trifocales.

Prismas oftálmicos. Usos. Prismas. Prismas oftálmicos. Potencia. Cálculos de los grados de prisma, descentrado y espesor de borde. Ángulo de desviación

Radiaciones, Aberraciones y Filtros. Aberraciones en lentes oftálmicas, formulación clásica de las aberraciones. Aberración cromática en bifocales fundidos y forma de eliminarla. Lentes protectores. Radiaciones nocivas. Lentes y cristales reflectores. Polarizantes. Nociones básicas. Lentes de color. Lentes y cristales reflectores.

Baja visión Nociones básicas. Prótesis ocular y dispositivos de baja visión. Propiedades químicas de lentes de distintos tipos de materiales según normas vigentes. Características ópticas, físicas y geométricas.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Comprender, integrar e interpretar el sistema visual en todas las situaciones que se le presenten en el desarrollo de su actividad profesional.

Desarrollar habilidades en el análisis de situaciones problemáticas, aplicar las fórmulas correspondientes a cada unidad curricular en forma correcta y sistemática. Relacionar del mundo técnico actual, información vinculada con los objetivos de esta unidad curricular, como también temas afines nuevos.

Llegar a conclusiones, luego de abordar situaciones para las cuales necesitaron unir diversos temas previamente desarrollados, tales como justificaciones teóricas, históricas, prácticas, etc.

**Estrategias de enseñanza**

Para el desarrollo de esta asignatura se utilizará el ámbito del aula como primera instancia de trabajo, en donde pueden ponerse en práctica los conceptos teóricos, gráficos y analíticos.

Se buscará lograr la integración aula - taller – laboratorio (análisis horizontal de conceptos) con las materias afines del tercer año, para verificar en una forma más amplia la cercana relación de los conceptos y se desarrollarán trabajos grupales y/o individuales, con la finalidad que los alumnos puedan intercambiar ideas para el desarrollo de los mismos.

 **Evaluación**

 Cada docente deberá al momento de evaluar, considerar que las evaluaciones son instancias en donde lo diagnóstico, formativo y orientador entran en conjunción.

De esta manera, la modalidad de evaluación, guardará relación directa con los temas que el docente haya desarrollado durante la clase sumado a las expectativas entregadas para con la investigación de los mismos. De esto surge, la importancia de considerar la elaboración por parte de los alumnos, del material necesario para el estudio, para la investigación, para la cumplimentación en tiempo y forma de las diferentes pautas de trabajo indicadas en el ámbito del aula.

**3.5.9** **LEGISLACIÓN APLICADA A LA PROFESIÓN**  **3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La enseñanza de las leyes y del derecho en general a nivel secundario debe apuntar esencialmente a los conocimientos básicos de los derechos que poseen los ciudadanos, acercándolos a un nuevo lenguaje y hacia una nueva percepción de la realidad que nos rodea. Este nuevo lenguaje y esta nueva percepción requieren del uso de procesos y métodos que son esenciales en el campo de las ciencias sociales y son imprescindibles en el ámbito de la modalidad de educación técnico profesional. La escuela secundaria a través de esta unidad curricular, brinda la posibilidad de adquisición de conocimientos elementales para el manejo de un conocimiento legal elemental. El acercamiento a la comprensión de la realidad que nos rodea, a la de nuestra propia naturaleza, y a la concientización de la incidencia de las actividades humanas sobre nuestro entorno, desde un punto de vista más crítico, permitirá la formación de ciudadanos con un carácter más reflexivo. La propuesta curricular selecciona una serie de contenidos que permiten un abordaje amplio de la legislación vigente y sus futuras actualizaciones para su articulación y profundización en los espacios correspondientes en las distintas unidades curriculares de la formación técnico-específica.

**Propósitos**

Que se logre una visión lo más completa posible de la legislación vigente, tanto en el ámbito general como en lo laboral específicamente, pudiendo darle al alumno la posibilidad de tener los conocimientos básicos para poder hacer valer sus derechos ante determinadas situaciones y saber que decisiones tomar, o a quién consultar, frente a otras. Además les otorga la posibilidad de saber cómo encarar su situación profesional una vez finalizado sus estudios, ante la posibilidad, ya sea de trabajar en relación de dependencia, o habilitando una óptica o negocio por cuenta propia.

**Contenidos**

El derecho y la Ley. El derecho y la ley. Persona física y jurídica. Derecho laboral

Contrato de trabajo. Contratos: concepto. Contratos comerciales. Nuevas formas de contratación. Derechos y obligaciones que se derivan de las distintas modalidades de contratación vigentes. Empresas. Asociaciones de empresas. Sociedades comerciales.

Sujetos del derecho laboral y ambiente de trabajo. Leyes de protección ambiental vinculadas con los procesos productivos. Leyes relacionadas con la salud y la seguridad industrial. Leyes laborales.

Duración y tipos de jornada laboral. Jornada laboral: duración, limitación y tipos de jornada. Feriados, días no laborables y descanso semanal.

Remuneración. Remuneración. Salario Mínimo Vital y Móvil Y Sueldo Anual Complementario

Protección laboral. Trabajo de mujeres y de menores según la ley 20744 y su modificación y ordenamiento por la ley 21997.

Accidentes de trabajo. Accidentes de trabajo. Regímenes jubilatorios.

Contrato de trabajo. Contrato de trabajo. Rescisión unilateral del contrato de trabajo. Rescisión del contrato de trabajo por causas ajenas a la voluntad de las partes. Asociaciones profesionales. Legislación referente a propiedad intelectual, marcas y patentes.

Óptico Técnico. Técnico en óptica oftálmica e instrumental. Derechos y obligaciones. Establecimientos de ópticas. Requisitos legales para su habilitación. Dirección técnica y contralor municipal. Requisitos exigidos por la ley 17.132. Obligaciones emergentes de la Ley y su decreto reglamentario. El trabajo Decente. Resolución 1511/2012 relacionada al Sistema Único de Reintegro por Prestaciones otorgadas a Personas con Discapacidad.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

Desarrolle una expresión oral y escrita, con el correspondiente vocabulario técnico cuando sea requerido.

Analice y elabore conclusiones a partir de datos relevantes para interpretar el significado conceptual de diferentes temáticas abordadas en la asignatura.

Sepa buscar en la legislación vigente, las norma a aplicar para una situación determinada. Realice una síntesis conceptual que permita una integración crítica de los contenidos de la asignatura.

Sepa como cumplir y hacer cumplir las obligaciones y derechos que otorga la relación laboral a cada una de las partes; y por último, sepa los pasos legales a seguir para la habilitación de un establecimiento de óptica, sabiendo además, las actividades que tiene permitidas y las que no.

**Estrategias de enseñanza**

Plantear ejercicios específicos, sobre situaciones problemáticas extraídas en la medida de lo posible del entorno real. Se realizarán trabajos prácticos vinculados con la habilitación de una óptica, la posibilidad de calcular indemnizaciones, rescisión de contratos de trabajo en base a diferentes causas, preaviso y demás ítems.

**Evaluación**

 Se Propone una evaluación que fortalezca el proceso de aprendizaje, que sea permanente observando el desempeño en la actividad diaria y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno por parte del alumno y que sea una herramienta de guía y asistencia tanto para el alumno como para el docente.

**3.5.10** **ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN. 3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 Esta asignatura da una formación integral con respecto a la organización industrial y a los procesos productivos. Desarrolla una formación con respecto a las leyes laborales y del medio ambiente. Interioriza al alumno sobre su futura actividad profesional.

**Propósito**

El propósito fundamental es que el alumno pueda comprender los procesos industriales y la organización necesaria en toda actividad comercial; respete las normas de seguridad e higiene en la actividad laboral y tenga conocimiento de las leyes de protección ambiental en la industria.

**Contenidos**

Provenientes de la Organización Industrial. Noción de proceso, etapas. Flujo de materiales, energía e información. Almacenamiento y transporte. Control de proceso y de calidad. Necesidad de la normalización. Control de gestión e importancia de la información. Estudio de las tendencias a corto, mediano y largo plazo. Control de gestión de las actividades comercial, técnica, económica, de personal. Los procesos administrativos: toma de decisiones, planeamiento y ejecución. La administración de la producción. La administración de los recursos humanos. Control de "stock". La distribución y el transporte

Provenientes de la Tecnología de la Producción. La empresa y los factores económicos. La retribución de los factores productivos. Ventas, mercadeo, estrategias de mercado, marketing estratégico, determinación de la demanda. La estructura organizacional. Formulación de proyectos, Selección de alternativas, Ingeniería del proyecto, Evaluación del proyecto, Análisis financiero del emprendimiento, análisis del financiamiento. Cálculo de costos. Control de la situación financiera. Los criterios de administración: eficiencia y eficacia. Calidad de producto y de proceso. Tratamiento de efluentes y otros residuos. Seguridad e higiene.

Provenientes del Marco Jurídico de las Actividades Empresarias. Relación jurídica. Contratos. Contratos comerciales. Nuevas formas de contratación. Derechos y obligaciones que se derivan de las distintas modalidades de contratación vigentes. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Leyes de protección ambiental vinculadas con los procesos productivos. Leyes relacionadas con la salud y la seguridad industrial.

Técnico en Óptica Oftálmica e Instrumental. Concepto. Funciones. Reglamentaciones para su desempeño profesional. Derecho y Obligaciones. Establecimientos de óptica. Obligaciones emergentes del Decreto Ley 17.132.

**Objetivos**

Que los alumnos

Comprendan los procesos industriales

Descubran la importancia del marketing y así realizar estudios de mercado.

Valoren la importancia de la seguridad e higiene laboral.

Sepan realizar un control de stock

Sepan de su futuro desempeño como Técnico en óptica oftálmica e instrumental**.**

**Estrategias de enseñanza**

Realización de trabajos prácticos. Guías con preguntas sobre temas específicos. Trabajo de investigación referente a la industria óptica. Simulación de actividades industriales dando participación a una actividad grupal.

**Evaluación**

La evaluación será formativa durante el proceso de aprendizaje, permanente y observará el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno del alumno.

**3.5.11** **MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE EQUIPOS**

**3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La escuela secundaria a través de esta unidad curricular, brinda la posibilidad de adquirir los conocimientos elementales para desarrollar el manejo técnico profesional del instrumental óptico, realizando un mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo destinado a la conservación de equipos mediante la realización de revisión y reparación, que garanticen su buen funcionamiento.

**Propósitos**

Que se logre, a través de la cursada, el mantenimiento y la utilización de las distintas maquinas, herramientas e instrumental de Óptica utilizando distintas técnicas y recursos para el desarrollo de las actividades, relacionadas en el armado y despiece de la maquinaria a operar.

**Contenidos**

Mantenimiento general. Mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo. Diferencias. Reducción de roturas y o reparaciones graves y costosas, de mano de obra inactiva, de pérdida de producción. Frecuencia, análisis técnicos de equipamiento. Folletos, manuales técnicos, ficha de evaluación técnica, elaboración de las fichas técnicas, organización.

Funcionamiento del equipamiento óptico. Conocimiento de las herramientas, máquinas e instrumental de óptica. Descripción, características y funcionamiento de las mismas. Puesta a punto. Desarmado y armado del equipamiento óptico. Identificación de cada una de sus partes, limpieza de cada una de sus partes, realización individual de ficha técnica, realización de los diferentes tipos de mantenimiento para cada uno de los equipamientos ópticos

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Adquieran los conocimientos, utilice en forma adecuada y correcta las técnicas para implementar los distintos tipos de mantenimiento y el buen uso del equipamiento en beneficio del buen rendimiento del mismo.

Conozcan las herramientas necesarias para mantener los equipos ópticos. Evitar, reducir y en su caso, reparar los fallos.

Conozcan la necesidad de elaboración de fichas técnicas.

Eviten detenciones inútiles o paros de máquina.

Conserven los bienes productivos en condiciones seguras de operación.

Reducan costos

Prolonguen la vida útil de los bienes

Apliquen el mantenimiento preventivo total

**Estrategias de enseñanza**

Realización de trabajos prácticos. Guías con preguntas sobre temas específicos. Trabajo de investigación referente a la industria óptica. Simulación de actividades industriales dando participación a una actividad grupal.

**Evaluación**

La evaluación será formativa durante el proceso de aprendizaje, permanente y observará el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno del alumno.

**3.5.12**  **OPTICA INSTRUMENTAL**

 **4to. Año – 2do. Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación**

La enseñanza de la óptica a nivel secundario debe apuntar esencialmente a la alfabetización científica y tecnológica de los ciudadanos, acercándolos a un nuevo lenguaje y hacia una percepción de lo que nos rodea. Este nuevo lenguaje y esta nueva percepción requieren del uso de procesos y métodos que son esenciales en el campo de las ciencias naturales y son imprescindibles en el ámbito de la modalidad de la educación técnico profesional. La escuela secundaria a través de esta unidad, brinda la posibilidad de adquisición de conocimientos elementales para el manejo de un desarrollo científico y debe estar orientada a la comprensión del modo en que se produce y sistematiza el conocimiento científico. El acercamiento a la comprensión de lo que nos rodea en nuestra propia naturaleza y a la concientización de la incidencia de las actividades humanas sobre nuestro entorno, desde un punto de vista más crítico permitirá la formación de ciudadanos con un carácter más reflexivo. El manejo de la metodología analítica utilizada por las ciencias, permitirá también el desarrollo de capacidades de análisis y la elaboración de teorías propias en función de la propia percepción con la posibilidad de someterlas a un análisis sistematizado para su confirmación o refutarlas. La formación en óptica debe lograr una mayor formalización de los conceptos que se vienen manejando desde la escuela primaria, que será esencial para adquirir los nuevos conceptos que propone este nivel educativo.

**Propósitos**

Presentar la asignatura Óptica Instrumental como una materia que estudia los instrumentos, sistemas ópticos y anteojos, a través de sus propiedades, considerando la ayuda para la visión de las personas, utilizando las más diversas técnicas y recursos para ampliar el conocimiento del mundo que nos rodea.

Promover el valor del conocimiento óptico que ha permitido el desarrollo de tecnologías para mejorar la calidad de vida y comprender la necesidad del uso responsable de las tecnologías en beneficio del medio ambiente y de los seres vivos.

**Contenidos**

Óptica Instrumental. Finalidad. Contenido. Definición de instrumento óptico. División de los instrumentos ópticos. Medios y elementos ópticos. Clasificación y función.

Prismas, placas, espejos. función. Clasificación. Prismas simples. Prismas combinados. Sistemas de prismas. Características y aplicaciones de prismas. Conocer los procesos de fabricación y análisis de lentes. Placas de vidrio. Clasificación. Placas de caras plano-paralelas, de caras planas inclinadas. Aplicaciones de las placas. Espejos: función. Clasificación. Espejos planos, esféricos, parabólicos, elípticos e hiperbólicos. Aplicación de los espejos.

Sistemas ópticos Finalidad. Clasificación. Estudio de un sistema dióptrico de dos elementos. Sistemas catadióptricos y catóptricos. Nomenclatura y relaciones. Precisión en las operaciones. Cálculos. Sistema objetivo. Función. Imagen. Condiciones. Clasificación. Características. Características de los objetivos fotográficos. Sistema ocular. Función. Clasificación. Oculares simples. Oculares compuestos. Características. Sistema ocular-objetivo. Imagen. Sistema inversor de imágenes. Función. Clasificación. Inversor por lentes. Inversor por prismas. Simples y combinados. Sistemas afocales

Instrumentos ópticos. Finalidad. Constitución. Clasificación. Instrumentos objetivos o instrumentos subjetivos. Características de los aparatos utilizados en óptica. Instrumentos de observación. Clasificación. Instrumentos de medición, constitución, comprobación. Instrumentos registradores. Finalidades Sistema de medición de los instrumentos. Tecnología y técnicas de medición. Instrumentos de proyección. Episcopio. Diascopio. Epidiascopio. Descripción y función. Características de los instrumentos ópticos: Diámetro eficaz del objetivo. Luminosidad superficial. Claridad. Extracción pupilar. Diámetro de la pupila de Emergencia. Aumento instrumental. Relaciones. Nro. Crepuscular. Poder resolutivo. Poder separador. Campo real. Angular y lineal. Campo aparente. Instrumentos de rayos infrarrojos. Principios y usos. Instrumentos de rayo láser. Principios y usos.

Instrumentos de observación. Anteojos: constitución. Finalidad. Anteojo astronómico. Anteojo terrestre, de Galileo. Anteojo prismático. . Anteojo binocular prismático. Características. Visión monocular. Visión binocular. Visión estereoscópica. Radio del campo estereoscópico. Plasticidad Específica y total. Telescopio. Finalidad, características, distintos tipos, modelo, aumentos. Diámetro eficaz del objetivo. Microscopio. Función. Clasificación. Descripción. Imagen. Aumento. Lupa: Aumento y Potencia. Sistemas acromáticos. Condición de acromatismo. Cálculo y diseño de dobletes corregidos. Aberraciones en elementos ópticos. Tratamientos especiales sobre superficies ópticas. Frontofocómetro. Principio, función y uso.

Niveles de instrumentos Brújulas: principio, función, uso. Periscopios. Función. Clasificación. Teodolito. Función. Clasificación. Sistema de medición de los teodolitos. Escuadra óptica, función, diferentes tipos. Niveles: nivel de burbuja. Nivel de anteojo o nivel topográfico. Aplicación. . Telemetría. Telémetros. Función. Visor telemétrico. Trípodes, jalones, miras. Finalidad.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Desarrollen una expresión oral y escrita con el correspondiente vocabulario técnico y expresión simbólica, seleccione, ordene, clasifique, analice y elabore conclusiones, a partir de datos experimentales.

Comprendan que los contenidos constituyen metodologías para proyectar instrumental óptico, como así también detectar fallas.

Reconozcan, evidencien y describan los elementos que originan las formaciones de imágenes y piezas constituyentes de estos instrumentos.

Apliquen el concepto para calcular las características geométricas del material a utilizar, dimensiones necesarias para el buen funcionamiento, bajo las condiciones de servicio.

Sepan utilizar catálogos de elementos de instrumentos que se compren terminados.

Conozcan la finalidad de la utilización de cada elemento; analicen, saquen conclusiones y propongan modificaciones.

Asimilen que en la óptica se emplean distintos componentes para el buen funcionamiento del instrumento.

**Estrategias de enseñanza**

Situaciones problemáticas extraídas del entorno real, planteo y resolución de ejercicios durante la clase para acompañar el desarrollo de la actividad. Ejercicio integrador que requiera de distintos contenidos, por ejemplo: anteojos binoculares, anteojos astronómicos, anteojos terrestres, Keppler, Galileo, telescopios, etc. Trabajos de investigación para resolver consignas, búsqueda de información para desarrollar los temas en clase, a partir del material aportado, tendientes a favorecer el pensamiento autónomo y reflexivo.

Construcción de proyectos tecnológicos individuales y grupales, con informes basados en bibliografía técnica específica, con la realización de gráficos y diagramas. En lo posible, trabajar con simuladores informáticos de procesos, introduciendo datos adquiridos en clase, para analizar y resolver ejercicios verificando el funcionamiento y haciendo uso del material didáctico disponible.

**Evaluación**

Recordando que evaluar es un proceso en el que se releva información para emitir un juicio de valor, y que el propósito de la evaluación es fijar y aplicar conceptos, conocimientos, métodos, procedimientos, y normas de trabajo desarrollado, se sugiere hacer una evaluación: Diagnóstica, antes de desarrollar cada contenido, interactuando con los alumnos en forma oral, para indagar sobre los conocimientos previos, y adaptar la planificación a los resultados. Formativa, que ayude al proceso de aprendizaje, para hacer el seguimiento, se sugiere observar los indicadores detallados a continuación, que ayudan a evaluar si el trabajo que se realiza tiende a lograr los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación. Los indicadores propuestos que permiten una evaluación continua, sistemática y permanente son:. El grado de asimilación observado en forma individual, a medida que transcurren las clases, iniciativa, participación, respeto, responsabilidad, dedicación, esfuerzo para superarse, comunicación, expresión oral y escrita, uso del lenguaje técnico. Trabajo individual y grupal, utilización de los métodos de trabajo, resolución de ejercicios, elaboración y presentación de Trabajos Prácticos en tiempo y forma, utilización de las normas de trabajo aplicables en el área. Los alumnos recibirán información de los indicadores que se utilizarán y los criterios de evaluación que surgen de los objetivos de aprendizaje, por ejemplo evaluación conceptual de la actividad según los contenidos desarrollados durante las clases, en forma oral o escrita, resolución de ejercicios, explicación de ejercicios resueltos, presentación de la carpeta de trabajos prácticos, análisis y resolución de situaciones problemáticas, como por ejemplo, diseño, desarrollo y verificación del correcto funcionamiento del instrumento óptico. Orientadora, que sirva de guía para alumnos y docentes.

**3.5.13**  **LABORATORIO DE OPTICA INSTRUMENTAL**

 **4to. Año – 2do. Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación**  El manejo de la metodología analítica utilizada por las ciencias, permitirá también el desarrollo de capacidades de análisis y la elaboración de teorías propias en función de la propia percepción con la posibilidad de someterlas a un análisis sistematizado para su confirmación o refutarlas. La propuesta curricular selecciona una serie de contenidos que permiten un abordaje amplio de la óptica para su articulación y profundización en los espacios correspondientes en las distintas unidades curriculares de la formación técnica específica.

**Propósitos** Suministrar a los alumnos los conocimientos necesarios para identificar, determinar, comprobar y controlar propiedades y características ópticas, físicas, geométricas de: medios, elementos, sistemas mecánicos, opto mecánicos y opto electrónicos de instrumentos de precisión. Aplicando y utilizando métodos, técnicas, normas, aparatos y herramientas necesarias para tal fin.

**Contenidos**

Mediciones y controles

Funcionamiento y aplicaciones de instrumentos ópticos

Anteojos de observación lejana

Anteojos de observación cercana

**Objetivos** Reconocer los instrumentos ópticos, su función y clasificación Poder discriminar cualidades óptica y mecánicas de instrumentos de precisión. Poder aplicar fórmulas y encontrar soluciones mediante el desarrollo analítico para resolver situaciones particulares. Actuar con habilidad en la toma de medidas y en la operación de los diferentes instrumentos de medición utilizados,

**Estrategias de enseñanza** Las actividades serán resueltas mediante una guía práctica a desarrollar en clase. En esta se incluirán toma de medidas, experiencias y comprobaciones, comparaciones y conclusiones sobre el desarrollo analítico, aplicando formulas y métodos. Realización de trabajos de investigación para el armado de futuros proyectos individuales y grupales.

**Evaluación** Sera evaluado al alumno mediante la resolución de consignas, en donde este deberá aplicar lo estudiado en clase. Será indispensable que el mismo, tenga todos los trabajos prácticos completos, ya que ellos también serán evaluados. Se Propone una evaluación: Formativa: que fortalezca el proceso de aprendizaje. Continua y sistemática: Que sea permanente observando el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno por parte del alumno. Integral: que comprenda lo conceptual, actitudinal y procedimental. Orientadora: Que sea una herramienta de guía y asistencia tanto para el alumno como para el docente.

**3.5.14**  **FOTOGRAFÍA DIGITAL Y EDICIÓN**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación** Situar a los alumnos en el universo de conceptos relacionados a la imagen tanto dentro de la fotografía digital como del video y la edición de las imágenes. La unidad desarrolla conceptos teórico/prácticos que relacionan a la imagen a la práctica profesional. Conceptos aplicables en el campo laboral actual.

**Propósitos** Orientar acerca de las posibilidades que aporta la imagen, sus propiedades, técnicas, aplicación y concepción de las mismas.

**Contenidos**

Introducción.

 Cámara fotográfica.

 Película fotográfica.

 Fotómetro.

 Flash.

 Objetivos.

 Filtros

 Cámara digital/ fotografía digital

 Fotografía aplicada

 Video

**Objetivos** Comprenda la importancia que tiene la imagen en los distintos ámbitos de la óptica. Diferenciar los tipos de cámaras. Conocer los tipos de flash Identificar según la toma, el tipo de objetivo a utilizar.

**Estrategias de enseñanza** Este espacio curricular de formación debe garantizarse en espacios físicos propio donde se desarrolle la teoría y la práctica de la especialidad, laboratorio. Además del completo equipamiento de las aéreas de trabajo para le realización fundamental de las practicas. Los recursos de trabajo necesarios para el equipamiento del área de trabajo consisten en Cámaras réflex digitales (modelo a convenir), Objetivos fotográficos variados para las diferentes prácticas, Trípodes para cámara, tarjetas de memoria, Flash portátil dedicado para cámara.

**Evaluación** Recordando que evaluar es un proceso en el que se releva información para emitir un juicio de valor y que el propósito de la evaluación es fijar y aplicar conceptos, conocimientos, métodos, procedimientos y normas de trabajo desarrollados y utilizados en cada sección, se sugiere hacer una evaluación Diagnostica: Antes de desarrollar cada contenido interactuando con los alumnos en forma oral, para indagar sobre los conocimientos previos y adaptar la planificación a los resultados. Formativa: Que ayude al proceso de aprendizaje, para hacer el seguimiento sugerimos observar los indicadores detallados a continuación que ayudan a evaluar si el trabajo que se realiza tiende a lograr los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación. Los indicadores propuestos permiten una evaluación continua, sistemática y permanente y son: el grado de asimilación obtenido en forma individual a medida que transcurren las clases, iniciativa, participación, respeto, responsabilidad, dedicación, esfuerzo para superarse, comunicación, exposición oral y escrita, uso de lenguaje técnico, trabajo individual y en grupo, utilización de los métodos de trabajo, resolución de ejercicios, elaboración y presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma, utilización de las normas de trabajo aplicables en el área. Los alumnos recibirán información sobre los indicadores que se utilizarán y los criterios de evaluación que surgen de los objetivos de aprendizaje. Por ejemplo evaluación conceptual de la actividad según los contenidos desarrollados durante las clases en forma oral o escrita. Resolución de ejercicios, explicación de ejercicios resueltos. Presentación de la carpeta de trabajos prácticos, Análisis y resolución de situaciones problemáticas, por ejemplo diseño, desarrollo, puesta en marcha y verificación del correcto funcionamiento de un circuito. Búsqueda, diagnóstico y reparación de fallas. Orientadora: Que sirva de guía para alumnos y docentes.

**3.5.15**  **LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación** Inicia a los alumnos en los conceptos básicos vinculados al registro de imágenes y su posterior proceso a partir del soporte utilizado. La presente unidad se relaciona, integra y articula con distintas unidades curriculares de la formación específica del estudiante

**Propósitos** Que el alumno logre comprender que la fotografía es un proceso dual, registrar una imagen con un elemento óptico como la cámara fotográfica y el proceso químico o electrónico para almacenar y procesar la misma. La integración de la óptica instrumental, la química y la informática en un proceso combinado para el resultado final. Del avance tecnológico que llevo un elemento exclusivo en sus principios a lo cotidiano de la fotografía y el video en la actualidad.

**Contenidos**

Laboratorio analógico.

 Laboratorio digital.

Práctica de toma fotográfica.

Práctica de laboratorio digital y retoque.

 Video.

**Objetivos** Que el Alumno: Comprenda que los contenidos de la presente unidad curricular constituyen metodologías para la obtención de imágenes, utilizando los medios necesarios para la realización correcta de la exposición fotográfica. También determinar cuáles son las opciones para corregir las imágenes obtenidas tanto en la toma como en la posterior edición de las mismas. Reconozca y evidencie factores externos en concepto de luz como herramientas combinadas con conocimientos técnicos aplicados. Que logre reconocer los procesos químicos necesarios tanto para el revelado de negativos como para el positivado en papel.

**Estrategias de enseñanza** Trabajar sobre situaciones del entorno real que soliciten la realización mediante conocimientos adquiridos durante el año. Planteo y resolución de ejercicios mediante consignas planteadas haciendo referencia a Laboratorio analógico, corrección de imágenes, obtención de tomas con características determinadas y con diferentes destinos. Salidas fotográficas. Experiencias en exposiciones de autores reconocidos. Proyecto personal por cada alumno o grupo desarrollado a lo largo del año. Resolución de ejercicios, explicación de ejercicios resueltos. Presentación de la carpeta de trabajos prácticos, Análisis y resolución de situaciones problemáticas, por ejemplo diseño, desarrollo, puesta en marcha y verificación del correcto funcionamiento de un circuito. Búsqueda, diagnóstico y reparación de fallas.

**Evaluación** Recordando que evaluar es un proceso en el que se releva información para emitir un juicio de valor y que el propósito de la evaluación es fijar y aplicar conceptos, conocimientos, métodos, procedimientos y normas de trabajo desarrollados y utilizados en cada sección, se sugiere hacer una evaluación Diagnostica: Antes de desarrollar cada contenido interactuando con los alumnos en forma oral, para indagar sobre los conocimientos previos y adaptar la planificación a los resultados. Formativa: Que ayude al proceso de aprendizaje, para hacer el seguimiento sugerimos observar los indicadores detallados a continuación que ayudan a evaluar si el trabajo que se realiza tiende a lograr los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación. Los indicadores propuestos permiten una evaluación continua, sistemática y permanente y son: el grado de asimilación obtenido en forma individual a medida que transcurren las clases, iniciativa, participación, respeto, responsabilidad, dedicación, esfuerzo para superarse, comunicación, exposición oral y escrita, uso de lenguaje técnico, trabajo individual y en grupo, utilización de los métodos de trabajo, resolución de ejercicios, elaboración y presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma, utilización de las normas de trabajo aplicables en el área. Los alumnos recibirán información sobre los indicadores que se utilizarán y los criterios de evaluación que surgen de los objetivos de aprendizaje. Por ejemplo evaluación conceptual de la actividad según los contenidos desarrollados durante las clases en forma oral o escrita. Orientadora: Que sirva de guía para alumnos y docentes

**3.5.16** **CONTACTOLOGÍA**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación** Forma parte de los contenidos específicos relacionados a la anatomía, fisiología y patologías del globo ocular así como también a los contenidos relacionados a la adaptación de lentes de contacto.

**Propósitos** Iniciar al alumno en el conocimiento y exploración del globo ocular, su fisiología y patologías, todo lo referido a la adaptación de lentes de contacto, sus cálculos, características, materiales y fabricación. Introducirlos en el uso de lenguaje específico relacionado a la especialidad.

**Contenidos**

SISTEMA VISUAL HUMANO

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL OJO

 SISTEMA ARTERIAL

 LA CÓRNEA DESDE LA ADAPTACIÓN DEL LENTE DE CONTACTO

 LENTES GAS PERMEABLE

 LENTES DE CONTACTO MODERNAS

 INTERPRETACIÓN DE LA RECETA MÉDICA

 PATOLOGÍAS OCULARES

 LAMPARA DE HENDIDURA

 AGUDEZA VISUAL

**Objetivos** Comprender e incorporar los conceptos relacionados a la anatomía del globo ocular y sus anexos y las relacione al ser observadas con la Lámpara de Hendidura. Desarrolle la capacidad de distinguir entre las diferentes patologías oculares. Relacionar la anatomía con la fisiología y las patologías del ojo humano. Comprender las diferencias entre la agudeza visual del niño y del adulto referido a su medición e incorporar las patologías y disfunciones visuales que puedan interferir con la misma. Identificar y diferenciar los conceptos de ambliopía, amaurosis y ceguera nocturna.

**Estrategias de enseñanza** Para el desarrollo de esta unidad curricular se utilizará el ámbito del aula como primera instancia de trabajo, en donde pueden ponerse en práctica los conceptos teóricos y analíticos. Teniendo como base el trabajo en el aula, la materia está acompañada de diferentes recursos didácticos tales como fotos, videos, láminas, proyecciones, powerpoint, etc, lo que determina la incorporación para su uso de computadoras, retroproyectores, DVD y filminas. Incluye también catálogos, revistas y artículos de interés científico y toda clase de actualizaciones en el área de la contactología.

**Evaluación** Diagnóstico: antes de desarrollar cada contenido, interactuando con los alumnos en forma oral, para indagar sobre los conocimientos previos y adaptar la planificación a los resultados. Formativo: para ayudar al proceso de aprendizaje, incluyendo evaluación conceptual de los contenidos desarrollados durante las clases utilizando elementos de evaluación oral y escrita. Orientador: permite tanto a alumnos como docentes a conocer el grado de conocimientos desarrollados con los diversos temas que involucren a la unidad curricular. Integral: comprende lo conceptual, actitudinal y procedimental.

**3.5.17** **“Laboratorio de Contactología”**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación** los alumnos reciben los conocimientos fundamentales e imprescindibles necesarios en toda adaptación de lentes de contacto. Los mismos abarcan el uso del instrumental específico, los conceptos referidos al ojo humano y su relación con el lente a adaptar. Se articula e integra horizontalmente con los contenidos teóricos referidos a lentes de contacto y anatomía ocular, y verticalmente con las asignaturas afines

**Propósitos** Es finalidad de esta unidad curricular sentar las bases de los conceptos fundamentales prácticos y teóricos en lo que concierne a la adaptación de lentes de contacto y todo lo referido a la atención del usuario, su calidad visual y su salud ocular. Brinda al alumno las herramientas y conocimientos necesarios para su control y revisión anterior y posterior a la adaptación.

**Contenidos**

Adaptación de lentes de contacto, generalidades.

 Medición de parámetros.

 Lentes de contacto blandas y rígidas.

 Complicaciones en la adaptación.

 Adaptación de lentes de contacto en niños.

 Control de lentes terminadas.

 Últimos adelantos en contactología

 Baja visión

**Objetivos** Lograr que el alumno esté capacitado para: realizar la medición correcta y precisa de los radios de curvatura corneales e identificar los diferentes tipos de astigmatismos que se puedan encontrar. Analizar e interpretar las diferentes topografías corneales para realizar en base a ellas la adaptación del lente de contacto. Medir correctamente los parámetros de las lentes de contacto, antes, durante y post adaptación. Interpretar el sistema lente-cámara lagrimal para llegar correctamente al poder dióptrico que tendrá la lente de contacto y lograr la excelencia en la adaptación de lentes RGP e interpretar las imágenes fluoroscópicas Estar al tanto de los nuevos materiales y las nuevas metodologías de adaptación y lograr realizar adecuadamente dichas adaptaciones. Incorporar los conocimientos referidos a todos los sistemas de mantenimiento de las lentes de contacto, sabiendo diferenciar y aplicar correctamente estos conocimientos en las lentes que correspondan. Adquirir los conocimientos referidos a baja visión y prótesis oculares, diferenciando las técnicas a aplicar según las diferentes patologías existentes.

**Estrategias de enseñanza** Esta unidad curricular se desarrolla íntegramente en el laboratorio de lentes de contacto, donde el alumno tiene a disposición el uso de todo el instrumental correspondiente al aprendizaje de la materia. Se acompañan con el uso de pizarra y marcadores para la explicación teórica, retroproyectores, computadoras, pantallas de proyección, pizarra digital y computadoras con monitores LCD para proyección de las imágenes captadas por la lámpara de hendidura. Se utilizan también como material e instrumental específico de la asignatura: queratómetro, lámpara de hendidura, autorrefractómetro, lámpara de Burton, cajas de probines, monturas de prueba, cartel de optotipos, espejos de diferentes tamaños y aumentos, lentes de contacto blandas y rígidas gas permeables para prueba y adaptación, soluciones de enjuague, limpieza y conservación de lentes de contacto blandas y rígidas, lágrimas artificiales, fluoresceína, Test de Schirmer, juego de calotas, regla de diámetros, frontofocómetro, pinzas de lentes de contacto.

**Evaluación** La misma será considerada por cada docente, teniendo en cuenta que lo diagnóstico, formativo y orientador están en conjunción: Diagnóstico: antes de desarrollar cada contenido, interactuando con los alumnos en forma oral, para indagar sobre los conocimientos previos y adaptar la planificación a los resultados. Formativo: para ayudar al proceso de aprendizaje, incluyendo evaluación conceptual de los contenidos desarrollados durante las clases, utilizando elementos de evaluación oral y escrita. Orientador: permite tanto a alumnos como docentes a conocer el grado de conocimientos desarrollados con los diversos temas que involucren a la unidad curricular. Integral: comprende lo conceptual, actitudinal y procedimental.

**3.5.18** **GESTIÓN – PRODUCCIÓN – COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación** El propósito, desarrollar en los alumnos la posibilidad de interpretación de los fundamentos del marketing y en la organización del servicio al cliente y la fuerza de venta de productos tangibles o intangibles. Generar la capacidad de análisis del manejo de las relaciones interpersonales que le permitan desde la obtención de un empleo, hasta la posibilidad de encarar su propio emprendimiento, brindándoles las herramientas esenciales para llegar a los objetivos. Esta unidad curricular permitirá al alumno, poder interpretar la importancia de ensamblar sus capacidades técnicas con las comerciales, para poder desarrollar con éxito su actividad laboral.

**Propósitos** El propósito, desarrollar en los alumnos la posibilidad de interpretación de los fundamentos del marketing y en la organización del servicio al cliente y la fuerza de venta de productos tangibles o intangibles. Generar la capacidad de análisis del manejo de las relaciones interpersonales que le permitan desde la obtención de un empleo, hasta la posibilidad de encarar su propio emprendimiento, brindándoles las herramientas esenciales para llegar a los objetivos.

**Contenidos**

 Provenientes de la tecnología.

 Provenientes de economía y producción.

 La calidad en el servicio al cliente.

 Los procesos administrativos y de gestión.

 La administración financiera.

**Objetivos** Comprender, integrar e interpretar todos los conocimientos adquiridos. Desarrollar habilidades en el análisis de situaciones problemáticas, Aplicar las diferentes técnicas de venta y manejo de las relaciones interpersonales externas e internas en situaciones positivas o desfavorables. Mancomunar los conocimientos técnicos profesionales con los comerciales para brindar como eje central, la calidad de atención. Conseguir elaborar presupuestos, planificaciones y estrategias, de gestión, de gastos y de venta

**Estrategias de enseñanza** Para el desarrollo de esta unidad curricular se utilizará el ámbito del aula como primera instancia de trabajo, en donde pueden ponerse en práctica los conceptos desarrollados anteriormente. Jornadas en sala de informática, sala de video o micro cine según disponibilidad. Basándose en lo expuesto anteriormente, esta materia debe estar acompañada por recursos didácticos varios, tales como diferentes bibliografías Para la posibilidad de incorporar material a la presente unidad, también sería conveniente el uso de DVD, retroproyectores y filminas. Computadora personal con software adecuado la confección de planillas en excell, etc. Catálogos, revistas de interés comercial., notas de interés general, bibliografía actualizada, entre otras posibilidade

**Evaluación** Cada docente deberá al momento de evaluar, considerar que las evaluaciones son instanciasen donde lo diagnóstico, formativo y orientador entran en conjunción. Diagnóstico: porque en el intercambio con el alumnado, puede concluirse el grado de conocimientos comprendidos y desarrollados por éstos. Formativos: porque se arriba a la incorporación de saberes, conceptos y objetivos de los diversos temas. Orientador: porque permiten al docente y alumnos conocer el grado de conocimientos desarrollados para con los diversos ítems que involucran a la unidad curricular. Integral: Comprende lo conceptual, actitudinal y procedimental. De esta manera, la modalidad de evaluación, guardará relación directa con los temas que el docente haya desarrollado durante la clase sumado a las expectativas entregadas para con la investigación de los mismos. De esto surge, la importancia de considerar la elaboración por parte de los alumnos, del material necesario para el estudio, para la investigación, para la cumplimentación en tiempo y forma de las diferentes pautas de trabajo indicadas en el ámbito del aula. La variabilidad de la modalidad de evaluación comprende consecuentemente, diversos temas tales como, conceptos teóricos, resoluciones gráficas y /o analíticas, procedimientos desarrollados para la comprobación de diversas actividades prácticas, las conclusiones brindadas por el alumno, trabajos prácticos y de investigación.

**3.5.19** **TALLER I 1er Año**

 **Segundo Ciclo Óptica**

 **AÑO 2019**

**Fundamento:**

Esta unidad curricular está compuesta por un basamento teórico-conceptual previo, sin el cual no se podría concretar realmente su parte práctica. Abarca fundamentalmente los aspectos prácticos relacionados al tallado y/ o la adaptación de lentes en armazones no metálicos, metálicos y combinados. Uso de máquinas manuales y automáticas en el tallado de lentes y armado de anteojos.

 **Propósitos**

Esta unidad curricular está compuesta por un basamento teórico-conceptual previo, sin el cual no se podría concretar realmente su parte práctica. Abarca fundamentalmente los aspectos prácticos relacionados al tallado y/ o la adaptación de lentes en armazones no metálicos, metálicos y combinados. Uso de máquinas manuales y automáticas en el tallado de lentes y armado de anteojos.

**Contenidos.**

Introducción a la Historia de la Óptica Oftálmica e Instrumental.

Introducción a la Matemática y la Física aplicada al Taller.Instrumentos de medición (regla milimetrada, calibre, micrómetro, etc)

Que es un Taller, cual es su finalidad?

Taller de Óptica Oftálmica.Herramientas, máquinas e instrumental analógico y digital utilizado en el taller de Óptica. Introducción a las ametropías de la visión. Lentes oftálmicas. Lentes Esféricas. Láminas de dioptros paralelos. Prácticas de Tallado de lentes oftálmicas.

Mantenimiento, seguridad e higiene.Normas de seguridad e higiene a cumplir en el taller. Máquinas e instrumental analógico y digital utilizado en el taller de óptica. Conocimientos generales acerca de las máquinas e instrumental del taller de Banco y Superficie. Mantenimiento de equipos y herramientas. Aplicación de normas de seguridad e higiene. Mantenimiento de los elementos de superficie. Orden y limpieza

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Comprendan la relación entre las materias de Física, Matemáticas y el Taller, articuladas en la actividad práctica.

Disfruten aprendiendo a relacionarse con el Taller y se motive con comenzar el camino

que concluirá con Taller IV.

Desarrollen la responsabilidad para con todos los participantes de la actividad (compañeros, ayudantes y docentes).

Comprendan el uso de los lentes y la importancia del cuidado de la salud visual.

Comprendan e identifiquen las diversas técnicas de fabricación, Y las herramientas adecuadas.

**Estrategias de enseñanza**

Realización de T.P. de tallado de lentes Esféricas Positivas y Negativas. Práctica de lecturas en el frontofocómetro Control de trabajos individuales .Armado de lentes Esféricas positivas y negativas.

Búsqueda guiada de información de la actividad en la Web, con la guía del docente, utilizando todos los recursos informáticos disponibles.

**Recursos**

Esta unidad curricular será abordada principalmente en el ámbito del Taller, y en el laboratorio de generado de superficies, será necesario contar con el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades propuestas, a saber : Mesas de trabajo y sillas, armarios para herramientas y para instrumental generador de Superficies, Máquina de extrafinado y pulido de 2 cabezales, moldes, bloqueador de Alloy, lingotes de Alloy, paños, sagómetros, comparadores y especímetros, sistema informático de tallado, computadoras, monitores, impresoras multifunción HP a chorro de tinta, cañon de proyección, pizarrón para marcadores movil, biseladoras manuales y automáticas, cortadoras de lentes, soldadoras de metal para armazones, embutidoras para armazones termoplásticos, polariscopios, controladores U.V., bateas de teñido, ranuradoras, retoproyector de tranparencias, pantógrafos de corte, esferómetros, frontofocómetros analógicos y digitales, bipupilómetros de reflejos corneales, calentadores de armazones, pinzas de desbastar y otras, sistema de iluminación puntual sobre sector de trabajo, sistema de ventilación forzada, sistema flujo de agua corriente, perforadoras tipo dremel, insumos de banco y superficie, gafas de protección, guantes de protección de abrasivos.

**Evaluación**

El propósito de la evaluación es fijar y aplicar los conceptos, conocimientos, métodos y procedimientos desarrollados en este espacio de aprendizaje. Se propone una evaluación que ayude al proceso de aprendizaje. Es permanente y observa el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno del alumno y que sirva de guía y consejera tanto para el alumno como del propio profesor.

**3.5.20 TALLER II 2° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Esta asignatura está compuesta por un basamento teórico-conceptual previo, sin el cual no se podría concretar realmente su parte práctica. Abarca fundamentalmente los aspectos prácticos relacionados al tallado y/o la adaptación de lentes en armazones no metálicos, metálicos y combinados. Uso de máquinas manuales y automáticas en el tallado de lentes y armado de anteojos. Realización de diversos tratamientos en cristal: teñidos, pulidos de bordes, escuadrado de armazones. Realización de trabajos prácticos con pacientes.

**Propósitos**

Nos proponemos formar al alumno para que sepa interpretar una prescripción médica de anteojos y llevarla a la concreción desde la elección de los dioptros y materiales para el tallado de las lentes, concluyendo con selección de el armazón y montaje final. Durante esta tarea se estimulará su desarrollo analítico, poder de resolución, decisión y concreción de la tarea para cumplimentarla en los tiempos estimados y conocimiento de anamnesis. Que sea responsable en el cuidado de la Salud Visual de la población. Cuando finalice con la presente unidad curricular, será capaz de realizar tareas en laboratorios y ópticas.

**Contenidos**

Introducción al Taller de Óptica: Banco y Superficie.

Medio óptico, dioptra, lentes, P.E. Tipos de lentes: su clasificación. Introducción a las lentes oftálmicas esféricas: estructura y acción. Centro geométrico y centro óptico de una lente oftálmica. Centro óptico de la lente (C.O.) y Centro pupilar del paciente (C.P.).Concepto de superficie Esférica: Cómo se logra. Materiales constitutivos de lentes monofocales. Esféricas. Su función

Superficie: Tallado de Superficies Esféricas monofocales.

Materiales constitutivos de lentes monofocales. Lente menisco: neutras, positivas y negativas. Lentes Esféricas bicóncavas y biconvexas: simétricas y asimétricas. Su función. Lentes Esféricas para hipométropes; hipermétropes y présbitas. Su función. Lenticulares negativos y positivos. Materiales constitutivos. Su función. Elección de blocks.( material, n', Ø, espesor, curva base).Elección de abrasivos y adhesivos, según el material a tallar. Utilizar un sistema informático para el tallado ó generado de superficies, usos y utilidades.

Banco: Calibrado de lentes y armado de anteojos monofocales.

Plantillas: tipos y materiales. Que son, para que sirven, su importancia. Uso del frontofocómetro, calentadores, cortadoras y demás máquinas y herramientas. Manejo de biseladoras manuales y semiautomáticas. Uso de pantógrafo para plantillas. Biseladoras con Scanner. Materiales de armazones nometálicos. Tipos de materiales. Armazones: clasificación, según su utilidad o destino. Función de los mismos. Procesos utilizados para conformar armazones termoplásticos. Reconocimiento de las partes y materiales de un armazón metálico o combinado. Armado de lentes Esféricas, en armazón de metal o combinado. Reparaciones de armazones termoplásticos y metálicos.

Superficie: Tallado de Superficies Esféricas.

Descentrado. Desviaciones producidas por descentrado. Prismas por descentrado. Conceptos de lentes metalizadas o teñidas. Diferencias entre lentes y coquilles. Lentes correctoras para hipermétropes, hipométropes y présbitas. Lentes protectoras para usos y ocupaciones. Elección del diámetro de la lente en relación del C. P. y su ubicación en el aro del armazón. Trabajo con lentes con descentrado a solicitud. Confección y utilización de planillas de cálculos de espesores de centro y de borde en lentes de diversos índices y diámetros.

Banco: Armado de anteojos correctores, protectores, filtrantes y prismáticos. Descentrado. Desviaciones producidas por descentrado. Prismas por descentrado. Conceptos de lentes metalizadas o teñidas. Diferencias entre lentes y coquilles. Lentes correctoras para hipermétropes, hipométropes y présbitas. Lentes protectoras para usos y ocupaciones. Elección del diámetro de la lente en relación del C. P. y su ubicación en el aro del armazón. Trabajo con lentes con descentrado a solicitud. Confección y utilización de planillas de cálculos de espesores de centro y de borde en lentes de diversos índices y diámetros.

Mantenimiento, seguridad e higiene.

Conocimientos generales acerca de las máquinas e instrumental del taller de Banco y Superficie. Mantenimiento de equipos y herramientas. Aplicación de normas de seguridad e higiene. Mantenimiento de los elementos de superficie. Orden y limpieza

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Sepan interpretar una prescripción oftálmica.

Sepan elegir y sugerir el mejor armazón en relación a la corrección del paciente y la conformación de su rostro.

Puedan desempeñarse en su actividad, con el correspondiente lenguaje técnico.

Puedan trabajar en un laboratorio sin que se le presenten dificultades en su labor, y si sucediera que pueda resolver haciendo uso de los saberes adquiridos.

Sean responsables en el cuidado de la salud visual, reflexionando sobre la importancia de su trabajo y las consecuencias de su proceder.

**Estrategias de enseñanza**

Realización de T.P. de tallado de lentes Esféricas Positivas y Negativas. Uso de programas de Tallado.

Práctica de lecturas en el frontofocómetro

Control de trabajos individuales.

Armado de lentes Esféricas positivas y negativas.

 Visitas a Laboratorios y Empresas del sector.

Interpretación de información de variedad de productos de laboratorios. Búsqueda guiada de información de la actividad en la Web, con la guía del docente, utilizando todos los recursos informáticos disponibles.

**Evaluación**

El propósito de la evaluación es fijar y aplicar los conceptos, conocimientos, métodos y procedimientos desarrollados en este espacio de aprendizaje.

Se propone una evaluación que fortalezca el proceso de aprendizaje a través de una interacción directa indagando sobre los conceptos tratados, su correcta fijación y asociación con los conocimientos previos. Teórica y Práctica. Directa, individual y grupal.

**3.5.21 TALLER III 3° AÑO**

**Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Esta unidad curricular está compuesta por un basamento teórico-conceptual previo, sin el cual no se podría concretar realmente su parte práctica. Abarca fundamentalmente los aspectos prácticos relacionados al tallado y/ o la adaptación de lentes cilíndricas y esferocilíndricas monofocales y de más de un foco en armazones no metálicos, metálicos y combinados. Uso de máquinas manuales y automáticas en el tallado de lentes y también en el armado de anteojos. Realización de trabajos prácticos con pacientes. Se desarrollará una planilla de cálculo, para agilizar los cálculos para el tallado de lentes.

**Propósitos**

Durante esta tarea se estimulará su desarrollo analítico, poder de resolución, decisión y concreción de la tarea para cumplimentarla en los tiempos estimados.

Se promoverá la importancia del cuidado de la Salud Visual de la población. Cuando finalice con la presente unidad curricular, será capaz de realizar tareas de apoyo en laboratorios y ópticas.

**Contenidos**

Introducción al Taller de Óptica III : Banco y Superficie. Lentes cilíndricas y esferocilíndricas monofocales y bifocales. Lentes cilíndricas y tóricas. Diferenciación y concepto. Diversos cuadrantes astigmáticos. Terminología, abreviaturas y notaciones. Inversiones. Reconocimiento visual y táctil de lentes astigmáticas. Uso del frontofocómetro para el control de ejes. Análisis de focos, en lentes cilíndricas. Uso del cuadrante transportador. Concepto de lentes cilíndricas y esferocilíndricas. Máquinas, moldes y accesorios necesarios para su tallado. Cálculo de lentes Esferotóricas, su tallado. Concepto de eje y contraeje.

Superficie: Tallado de Superficies Cilíndricas y esferocilíndricas monofocales y bifocales. Elaboración de lentes astigmáticas simples cilíndro positivo y negativo. Combinaciones Cilíndricas y Esfero-cilíndricas. Bifocales. Tipos de blocks. Curva base y adición. Tallado de los diferentes tipos. Fundidos, cementados, monoblock. Selección de moldes, uso de maquinas manuales y semi- automáticas. Explicación de las etapas de tallado de lentes (bloqueado, desbaste, afinado extrafinado, pulido, desbloqueado y control final). Uso de probines, sagómetros, comparadores y especímetros.

Banco: Calibrado de lentes y armado de anteojos cilíndricos, esferocilíndricos monofocales y de más de un foco. Calibrado de lentes astigmáticas de bajas y altas graduaciones. Lentes Tóricas. Esferocilíndricas positivas y negativas. Fundamentación. Reconocimiento visual y táctil de lentes esferocilíndricas. Uso del frontofocómetro para el control de ejes. Análisis de focos, en lentes esferocilíndricas. Calibrado de lentes esferocilíndricas respetando eje solicitado. Confección de plantillas, marcado con cuadrante y/ o Lensómetro, transposición teniendo en cuenta D.N.P. y h. pupilar, y armado en armazón de metal. Calibrado con el uso de biseladoras automáticas con plantilla. Uso de pantógrafos y centradores. Armazones ranurados y perforados o “Tres piezas”. Dioptría prismática. Método de Stockes. Descentrado lineal y óptico. Cálculos. Resolución teórica y práctica de una prescripción con ejes en falsa escuadra. Calibrado de lentes esferocilíndricas, con grados de prisma y base. Bifocales: su función. Tipos y materiales, diámetros y películas.Esféricos y esferocilíndricos. Trifocales y Multifocales: su función. Tipos y materiales. Características especiales. Calibrado de Bifocales Esféricos y Esferocilíndricos, tipos Kryptock y Ultex. Cálculo de h. de película. Rotación de película. Marcado de eje astigmático. Marcado de película e inclinación y armado en armazón de metal. Multifocales: reconocimiento de los diferentes tipos, marcas y modelos existentes. Recuperación de la marcación para controlar poderes y calibrado de Multifocales.

Superficie: Tallado de Superficies cilíndricas y esferocilíndricas de más de un foco. Tallado de lentes Gruesas. Tallado de Bifocales Kryptock y Ultex, Esféricos y Esferocilíndricos. Elección de blocks.( material, n', Ø, espesor, curva base). Elección de abrasivos y adhesivos, según el material a tallar. Uso de generador de superficies y máquinas de extrafinado y pulido de 2 cabezales. Utilizar un sistema informático para el tallado ó generado de superficies, usos y utilidades. Desarrollo de una planilla de cálculo, con fórmulas sagitales. Desarrollo de una orden de trabajo y su seguimiento digital. Lenticulares. Tipos de block. Positivos y Negativos. Esféricos, Cilíndricos y Esferocilíndricos. Fundidos y tallados. Tallado de lentes gruesas, dados los poderes de vértice anterior ó posterior y/ o la base, con cálculo de la superficie restante. Uso de tabla de Sagitales (flecha), especímetro de borde y central. Comparador de superficies. Esferómetro.

Banco: Armado de anteojos correctores, protectores, filtrantes y prismáticos. Mantenimiento, seguridad e higiene. Especialidades: bases y espesores especiales, contrapeso, facetados, etc. Tratamientos: teñidos, metalizados, endurecidos, filtrantes, etc. Uso de listas de laboratorios y muestras. Visita a fábricas y laboratorios.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Sepan interpretar una prescripción oftálmica y de acurdo a ello realicen el tallado y calibración.

Sepan elegir y sugerir el mejor armazón en relación a la corrección del paciente y la conformación de su rostro y sepa resolver la ametropía, en la elección de las lentes, especialidades y tratamientos, que se realizan en plaza.

Puedan desempeñarse en su actividad, con el correspondiente lenguaje técnico.

Puedan en función de la prescipción solicitada, utilizar un programa de tallado de superficies ópticas.

Puedan trabajar en un laboratorio sin que se le presenten dificultades en su labor, y si sucediera que pueda resolver haciendo uso de los saberes adquiridos.

Sean responsables en el cuidado de la salud visual, reflexionando sobre la importancia de su trabajo y las consecuencias de su proceder.

Sean conscientes de la necesidad de una actualización constante.

**Estrategias de enseñanza**

Realización de T.P. de tallado de lentes cilíndricas, esferocil. Positivas y Negativas. Monofocales, bifocales y otros. Lentes gruesas. Uso de programas de Tallado. Armado de anteojos monofocales, bifocales, multifocales. Visitas a Laboratorios y Empresas del sector. Interpretación de información de variedad de productos de laboratorios

**Evaluación**

El propósito de la evaluación es fijar y aplicar los conceptos, conocimientos, métodos y procedimientos desarrollados en este espacio de aprendizaje.

**3.5.22** **TALLER DE ÓPTICA IV**

**4° Año - 2° Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación** Es la continuación de la formación integral de los talleres.

**Propósitos** En esta unidad curricular los alumnos reafirman sus prácticas en el tallado de lentes menisco positivo y negativo. Desarrollan el conocimiento en el tallado manual de lentillas, de lentes que se utilizan en instrumentos ópticos. Realización del mantenimiento de los equipos a operar y utilización de las diferentes herramientas de medición.

**Contenidos**

Medición.

 Maquinas y herramientas.

 Procesos de fabricación.

 Tallado de lentes.

 Especialidades.

 Mantenimiento de máquinas y herramientas.

 Construcción de aros para lupas.

**Objetivos** Lograr que el alumno esté capacitado para realizar la medicación de los diferentes tipos de lentes. Que haya adquirido la habilidad y destreza para la construcción de las diferentes lentes. Incorporar los conocimientos referidos a todos los sistemas de mantenimiento del equipamiento a utilizar. Reconozca las distintas herramientas de medición para el debido control de las lentes.

**Estrategias de enseñanza** Los alumnos realizaran la práctica del instrumental específico y harán las mediciones y observaciones. Confeccionaran los diferentes tipos de lentes según el sistema óptico seleccionado. Deberán resolver los cálculos para determinar el espesor adecuado según la lente a tallar (lente, lentilla, o prisma).

**Evaluación** La misma será considerada por cada docente teniendo en cuenta que lo diagnostico, formativo y orientador están en conjunción: Diagnostico: antes de desarrollar cada contenido, interactuando con los alumnos en forma oral, para indagar sobre los conocimientos previos y adaptar la planificación de los resultados. Formativo: para ayudar al proceso de aprendizaje. Orientador: permite a los alumnos como docentes a conocer el grado de conocimientos desarrollados con los diferentes temas que involucren a la unidad.

**3.6 ÁREA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES**

**Consideraciones particulares**

En reuniones de coordinación, se acordaron criterios de evaluación unificados para varias de las asignaturas. En cuanto a la ESI, atraviesa a todas las materias del área, en especial las materias de derecho.

**3.6.1** **COMPUTACIÓN APLICADA I**

 **2° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Dado los crecientes y continuos cambios tecnológicos que atraviesan la sociedad actual y debido a que las necesidades del mercado laboral se han visto modificadas en torno a estos cambios, resulta indispensable que los alumnos posean los conocimientos y herramientas de informática que son requeridas hoy en día. Asimismo, es necesario desarrollar competencias y habilidades asociadas al uso de los diferentes software y hardware como forma de inclusión educativa.

**Propósitos**

Generar espacios de reflexión sobre el uso adecuado de las tecnologías.

Generar un espacio para que el alumno conozca y ejercite las herramientas de ofimática que facilite su inserción laboral.

Propiciar el uso adecuado de las herramientas informáticas para ser usadas adecuadamente a lo largo de su trayectoria escolar, de acuerdo a la especialidad elegida.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Conozcan y ejerciten las herramientas de informática que favorezcan su trayectoria escolar elegida.

Sean capaces de aplicar dichas herramientas en ejercicio planteados.

Desarrollen su capacidad de observación y resolución de problemas eligiendo las herramientas informáticas adecuadas.

Desarrollen su capacidad lógico-matemática en la aplicación de operadores que permitan resolver ejercicios.

Que logren comprometerse como ciudadanos digitales responsables

**Contenidos**

Editor de textos: tablas, hipervínculos, presentaciones.

Planilla de Cálculos: uso de fórmulas y funciones avanzadas.

Sistema de información y seguridad informática.

**Estrategias de enseñanza**

Exposición de contenidos teóricos.

Resolución de ejercicios.

Trabajos en equipo en forma colaborativa y cooperativa.

**Evaluación**

La evaluación apuntará al proceso que el alumno vaya construyendo a lo largo del ciclo lectivo.

Se tomará en cuenta

El trabajo individual y colectivo en la resolución de los ejercicios propuestos por los docentes

La correcta utilización de las herramientas.

La participación en clase.

La presentación de los trabajos en tiempo y forma.

**3.6.2** **CONTABILIDAD I**

**2° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Es necesario, para lograr la construcción y apropiación de conocimientos, en los tiempos actuales y con la cantidad de información disponible y los avances tecnológicos que se suscitan, presentar los saberes desde distintos lugares y formas de abordaje, permitiendo que el estudiante conecte la materia con otras disciplinas. Permitiendo que descubra los nuevos conceptos a través de la investigación, la práctica guiada, aclarando los conceptos necesarios para que el saber se produzca.

**Propósitos**

Promover el descubrimiento de los distintos usos que tiene la contabilidad como herramienta, y el campo laboral que habilita.

Propiciar metodologías de estudio que permita manejarse con facilidad en caso de decidir una carrera universitaria.

Incentivar el desarrollo del espíritu crítico y estimular a los estudiantes para el trabajo grupal y colaborativo.

**Objetivos**

Que el alumno y alumnas

 Sean capaces de argumentar los distintos tipos societarios ante diversas situaciones y proyectos de emprendimiento.

Manejen con destreza la registración de la operatoria comercial.

Se apropien de vocabulario académico relacionado con los sistemas de información contable.

Logren habilidad en la aplicación de las normas contables vigentes para la confección del balance general de la empresa.

Identifiquen el uso de la información para la toma de decisiones.

**Contenidos**

Revisión de registraciones contables básicas, su registración en el libro diario, ajustes, pase al libro mayor y confección de la hoja de pre-balance..

Sociedades comerciales y civiles. Determinación de sus características y su clasificación. El contrato social. Denominación de la Sociedad. El capital. Responsabilidades. Asambleas. Fiscalización.

Sociedad colectiva. Constitución: Suscripción e integración. Distribución de utilidades.

Sociedades anónimas. Constitución. Tipos de suscripción. Requisitos para la inscripción. Integración. Prima de emisión. Descuento de emisión. Distribución.

Sociedad de responsabilidad limitada. Registración de la constitución de la Sociedad.

Otras sociedades (ley 19550). Características generales y denominación correspondientes.

Operatoria comercial incluyendo el IVA. Descuentos comerciales y financieros. Registración en el libro Diario de operaciones de compra-venta, devoluciones, descuentos e intereses. Confección de los libros IVA compras e IVA ventas. Determinación de la posición mensual.

Principio de devengado. Se registrarán diferentes tipos de ejercicios contabilizándolos considerando el cierre del ejercicio económico.

Sistema de cuentas patrimoniales. Cuentas que representan contingencias y compromisos eventuales. Análisis de cuentas. Ecuaciones patrimoniales acorde a los conocimientos alcanzados al presente nivel

Inversiones, créditos, bienes de cambio y bienes de uso. Compra, venta y valuación de los títulos y acciones. Concepto. Registro. Créditos: Clasificación y depuración. Importación y exportación de bienes de cambio. Tratamiento de la mercadería en tránsito. Compra y venta de bienes de uso. Resultado de la venta.

Deudas hipotecarias y prendarias. Descuento de documentos. Registración de los distintos tipos de deudas (hipotecarias y prendarias). Contabilización del descuento de documentos de propia firma y de terceros.

Confección del Balance general. Resolución técnica vigente. Registración de operaciones previas a la confección del balance. Aplicación de la resolución técnica vigente.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas; basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación; se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Recursos**

Uso del proyector para presentar videos relacionados a la materia como disparador de trabajos a desarrollar en el aula. Utilización del mail como medio de comunicación para hacerles llegar bibliografía digital, consignas planteadas, devoluciones a proyectos grupales. Presentaciones digitales a trabajar en clase sobre distintos temas.

**Evaluación**

Continua mediante trabajos individuales y grupales durante toda la cursada, debate sobre caminos posibles ante una consigna dada, y un trabajo grupal centrado en tres tipos societarios integral e interdisciplinario.

Cada una de las actividades brindará al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Se registrará la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos. Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica el docente realizará un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

**3.6.3** **INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA**

 **2° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Esta asignatura da pie a que el estudiante conozca en forma precisa el significado de los conceptos económicos de modo tal que le permita interpretar la información vinculada con temas de la economía local, nacional e internacional.

 Al conocer las relaciones entre los factores productivos en los procesos de generación de valor, enmarcados dentro de diferentes modelos económicos, se estudian conceptos claves tales como: demanda, oferta, mercado, modelos económicos.

**Propósitos**

Promover una mirada crítica y sistemática de los fenómenos sociales, económicos y organizacionales que considere su interrelación con las dimensiones política, cultural y social, y con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados.

Promover el estudio de distintos modelos de desarrollo económico y estructuras de mercado, analizar su impacto social y económico, ofreciendo referencias históricas sobre su instauración en la Argentina.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Comprendan el rol de los agentes económicos.

Conozcan alternativas de comportamiento de los demandantes y oferentes en el mercado.

Conozcan el funcionamiento del mercado identificando sus límites y fallos.

Identifiquen diferentes perspectivas respecto de ventajas y desventajas de distintas estructuras de mercado.

 Identifiquen el rol del Estado y su intervención según los distintos modelos económicos estudiados.

Comprendan el significado de los distintos indicadores que se utilizan actualmente para la medición de la evolución, desarrollo y distribución de la renta nacional.

 Incorporen los conocimientos fundamentales relacionados con la ciencia de la economía y la actividad económica, indispensables como herramientas para optimizar la toma de decisiones en el contexto actual.

Adquieran un lenguaje técnico adecuado, utilizándolo con precisión en las distintas cuestiones vinculadas a la materia.

Desarrollen el análisis crítico, reflexivo y de revisión, que lo capacite para visualizar el contexto económico, el cual presenta períodos de volatilidad e incertidumbre. Utilicen los conocimientos adquiridos para la resolución de una diversidad de situaciones que requieran la aplicación de los mismos.

**Contenidos**

La economía como ciencia. Economía: concepto. Ramas de la economía. Relación con otras ciencias.

La actividad económica. Actividad económica. Necesidades. Bienes. Factores de la producción. Retribución de los factores de la producción.

Doctrinas del pensamiento económico. Mercantilismo. Fisiocracia. Capitalismo. Proceso revolucionario: socialismo – comunismo. Neoclásicos. Keynesianismo. Globalización. Ideas económicas en América Latina: desarrollo y subdesarrollo, su influencia en el resto del mundo.

El sistema y los agentes económicos. Agentes económicos: familia, empresa, Estado. Flujo circular de la renta. Sectores: primario, secundario, terciario. Distribución del ingreso (retribución de los factores de la producción).

Mercado. Demanda: Representación gráfica de la curva de demanda: movimientos y traslado de la curva. Elasticidad: concepto. Elasticidad precio, elasticidad ingreso. Representación gráfica de la elasticidad. Oferta: Representación gráfica de la curva de oferta: movimientos y traslado de la curva. Producción: a corto y mediano plazo las posibilidades de producción, FPP, Costo de oportunidades. Costo total, medio y marginal. Mercado. Cambios en el precio y en la cantidad de equilibrio. Estructura del mercado. La competencia perfecta. Abusos del mercado. Competencia imperfecta.

**Estrategias de enseñanza**

Análisis de casos.

Vinculación entre contenidos estudiados y aspectos de la vida social.

Desarrollo de instancias de debate con argumentación apoyada en el conocimiento de los conceptos trabajados en clase.

Lectura e interpretación de gráficos y tablas, análisis de información estadística. Interpretación de indicadores. Exposición oral de trabajos. Lectura e interpretación de artículos de prensa, de divulgación científica y académicos sencillos vinculados con los contenidos de la asignatura.

Desarrollo de trabajos de indagación sobre temas específicos de interés. Búsqueda de material informativo en diversas fuentes y soportes. Selección de información y producción de informes y síntesis.

La práctica áulica debe ser una constante en el tratamiento de la información y actualización y la tecnología proporciona un acceso de inmejorables posibilidades de creación y resolución de situaciones problemáticas.

**Evaluación**

La evaluación apuntará al proceso que el alumno vaya construyendo a lo largo del ciclo lectivo.

Se tomará en cuenta:

El trabajo individual y colectivo en la resolución de los ejercicios propuestos por los docentes

La correcta utilización de las herramientas.

La participación en clase.

La presentación de los trabajos en tiempo y forma.

**3.6.4** **HISTORIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO**

**2° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La Historia intenta entender todo lo que es humano en su conjunto y como ciencia social, es la más próxima a la vida cotidiana, por esto puede explicar el funcionamiento de la sociedad. La Historia proporciona a los alumnos los elementos necesarios para entender la actualidad. Si bien es verdad que para incorporarse al mundo laboral los alumnos no necesitarán demostrar conocimientos históricos, lo cierto es que si no los tienen, no tendrán una visión crítica de la sociedad en la que viven. Esta ciencia social brinda al alumno herramientas para entender el mundo en el que vive. El análisis de la multicausalidad de los hechos y procesos históricos permite al alumno comprender que su realidad cotidiana es el resultado de la interacción de fuerzas sociales, políticas, ideológicas, económicas y culturales muy complejas, que se gestaron varias décadas y siglos atrás. Además, el estudio de la historia enfrenta al alumno ante situaciones problemáticas que debe resolver mediante la indagación, el cuestionamiento, el análisis, la reflexión y la crítica, procedimientos útiles en su vida cotidiana. El conocimiento de otros lugares, otras culturas y otros grupos humanos, le permite al alumno reconocer y valorar la diversidad cultural. Por todo esto es que el conocimiento de la historia y más precisamente de la historia contemporánea es fundamental en la formación de los alumnos secundarios.

**Propósitos**

Propiciar que los alumnos puedan relacionar el análisis de los procesos históricos con la comprensión de la realidad contemporánea y reconocer procesos políticos, económicos, sociales y culturales que se iniciaron en etapas históricas anteriores y que se prolongan hasta hoy, encontrando en ellos sus cambios y permanencias.

Buscar abordar de manera crítica, los distintos proyectos económicos, las relaciones de poder, la lucha corporativa y las consecuencias sociales de los modelos económicos implementados por la Argentina, desde la hegemonía española hasta nuestros días.

Abordar los procesos históricos mundiales contemporáneos en su conjunto, prestando especial atención a los temas de historia económica argentina.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas:

 Adquieran y desarrollen competencias y capacidades para integrar la historia Argentina Contemporánea al contexto de la Historia Mundial, estableciendo entre ellas las relaciones existentes.

Comprendan e interpreten los procesos de formación y evolución de los Estados Latinoamericanos y de los grandes procesos nacionales y regionales.

Integren las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales de la realidad social en un relato histórico complejo y coherente.

Comprendan y valoren la democracia en sus desarrollos históricos contemporáneos.

Asuman una postura comprometida e interesada en la búsqueda de explicaciones tanto de la realidad social propia como de las otras sociedades u otros tiempos.

Valoren la riqueza que existe en la diversidad de opiniones frente al mismo hecho o proceso en estudio.

Superen estereotipos discriminatorios por motivos de género, étnicos, religiosos o de clase.

Interactúen en tareas grupales respetando el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por otros.

Flexibilicen sus posturas para revisar sus propios puntos de vista.

Interpreten fuentes directas en su contexto e identificar en ellas los diferentes pensamientos políticos y sociales europeos, americanos y argentinos de la época.

Autogestionen la búsqueda de información necesaria para resolver problemas planteados por el mismo o por el profesor.

Participen ordenadamente en un debate, exponiendo su punto de vista y escuchando respetuosamente el de los demás.

**Contenidos**

La revolución Industrial

La población en Europa en el siglo XVIII. Las transformaciones agrícolas. Campesinos, señores y la propiedad de la tierra. Características de la Revolución Industrial. Las innovaciones tecnológicas. Causas del origen de la Revolución Industrial en Inglaterra. Capitalistas y obreros en la Revolución Industrial. El comercio internacional y la Revolución Industrial. Las doctrinas económicas del siglo XVIII. El mercantilismo. La fisiocracia. El liberalismo económico. La Segunda Revolución Industrial. La industrialización europea en el siglo XIX. La expansión del ferrocarril. La renovación cultural y tecnológica. La organización del mercado mundial. La división internacional del trabajo.

La era del imperialismo

Significado del imperialismo. Causas y objetivos de la expansión imperialista. Del capitalismo de libre competencia al capitalismo monopólico. El capitalismo monopólico en los Estados Unidos. Los grandes trust y monopolios norteamericanos. Taylorismo. Fordismo.

Las guerras imperialistas y la economía soviética

La Primera y la Segunda Guerra Mundial como guerras interimperialistas. La economía de guerra. La revolución bolchevique y la economía soviética. La crisis del 30. El mundo de posguerra. Las dos superpotencias. La Guerra Fría. La economía de posguerra y el Plan Marshall. Estado de Bienestar.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas; basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

 De indagación; se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos.

**Evaluación**

Contínua mediante trabajos individuales y grupales durante toda la cursada, debate sobre caminos posibles ante una consigna dada, y un trabajo grupal centrado en tres tipos societarios integral e interdisciplinario.

Cada una de las actividades brindará al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Se registrará la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos. Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases. Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

**3.6.5** **MATEMÁTICA FINANCIERA**

**2do. Año Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

 Las matemáticas financieras constituyen un conjunto de herramientas, de métodos y procedimientos que ayudan a la toma de decisiones, en materia de obtención y uso del dinero. Los conocimientos de esta materia están orientados básicamente a brindar ayuda a los administradores en la toma racional de decisiones. El curso en su primera parte incluye una introducción a los distintos tipos de Capitalización (Simple y Compuesta) la cual además de servir de introducción, permite igualmente, tratar diversos problemas empresariales

**Propósitos**

Desplegar un valioso conjunto de herramientas para para que el alumno pueda tomar decisiones en el uso del dinero en el tiempo.

Propiciar el desarrollo de la capacidad analítica para la toma racional de decisiones.

**Contenidos**

Leyes financieras y capitalización: Interés simple. Porcentaje. Monto simple. Capitalización periódica y subperiódica. Monto compuesto. Valor tiempo del dinero.

Tasas de interés: Tasas periódicas: nominal, efectiva. TEM y TEA. Tasas subperiódicas: Proporcional. Relaciones entre tasas y montos. Capitalización continúa. Tasa instantánea. Tasa de inflación. Actualización: Descuento simple: Racional y Comercial. Tasa de descuento. Relación con la tasa de interés. Descuento Compuesto. Equivalencia de documentos.

 Rentas: Temporarias y Perpetuas. Cuota constante y cuota variable. Rentas: Inmediatas, diferidas y anticipadas. Imposiciones, cuotas vencidas y adelantadas. Plan de ahorro. Amortizaciones. Deudas. Préstamos. Cuotas vencidas y adelantadas. Determinación de saldos. Fórmula de Baily para la tasa. Sistemas de amortización: Sistema francés. Sistema americano. Sistema alemán. Indexación. Inversiones: Valor actual neto. Tasa interna de retorno.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Desarrollen los métodos de cálculo y de análisis de las operaciones financieras, Adquieran de los conocimientos matemáticos que se relacionan con las operaciones financieras.

Apliquen los métodos de las realidades que rodean a ciertas prácticas financieras en el país con soporte de planillas de cálculos y funciones predeterminadas.

Participen activamente en la búsqueda de alternativas propias y la toma de decisiones razonadas.

 Resuelvan e interpreten los resultados de las metodologías de cálculo del valor del dinero en el tiempo y contribuya al logro de un pensamiento crítico, reflexivo, autónomo y creativo.

**Estrategias de enseñanza**

En el aprendizaje se tendrá en cuenta el reconocimiento, el conocimiento de conceptos y métodos, la interpretación, la capacidad para transferir información teórica a problemas concretos, aportes personales, la comunicación, la exposición, el uso adecuado de términos y la riqueza de la fundamentación teórica.

**Evaluación**

Contínua mediante trabajos individuales y grupales durante toda la cursada, debate sobre caminos posibles ante una consigna dada, y un trabajo grupal centrado en tres tipos societarios integral e interdisciplinario.

Cada una de las actividades brindará al docente, información sobre el grado. Se registrará la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos. Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases. Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

**3.6.6** **TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES**

**2do. Año Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento**

 La unidad curricular se estructura en torno a los conocimientos sobre las condiciones en las que trabajan las organizaciones, una sociedad requiere personas que respeten y tengan responsabilidad social y ambiental, atento que el bien individual no debe entrar en pugna con el bien común, el desarrollo de las distintas doctrinas de pensamiento administrativo así lo evidencian, los alumnos se formarán contemplando los distintos recursos con los que cuenta una organización para obtener beneficios económicos evitando perjudicar el entorno en el que interactúan.

 **Propósitos**

Generar las condiciones y oportunidades para que los estudiantes tengan posibilidad de conocer los elementos básicos de la Teoría de las Organizaciones con el fin de analizar, revisar y pensar alternativas al rol que adquieren las mismas en la sociedad contemporánea.

Lograr que los estudiantes desarrollen capacidades e incorporen conocimientos que les permitan comprender la realidad e interpretar los hechos socioeconómicos que operan en la misma y la significatividad de las organizaciones en el sistema social.

**Contenidos**

ORGANIZACIÓN DE ORGANIZACIONES. La organización: Conceptos. Características. Clasificación. Elementos del sistema organizacional. Elementos y recursos. Objetivo y meta. Cultura organizacional. Ambiente interno y externo. Contexto organizacional: tipos de contexto, características del contexto. Análisis PETS (Desarrollo de la matriz) Tipos de organizaciones. La empresa: Concepto, clasificación, marco jurídico. Responsabilidad Social Empresarial. Doctrinas del pensamiento administrativo: Escuela de la Administración científica, industrial y general. Precursores (F.Taylor, H. Fayol, Grant). Administración burocrática (MWeber) Teoría de los RRHH (E.Maslow) Escuela sociológica. Teoría del comportamiento (H.Saimón) Teoría general de los sistemas. Liderazgo y motivación. Tipos de liderazgo.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y CONTROL. Planeamiento, gestión y control: Concepto de planeamiento. Planeamiento estratégico y táctico. Análisis F.O.D.A. Tipos de planes. Gráfico de Gantt. Proceso de Gestión. Proceso de Control. Niveles de control. Proceso de decisión. Metodología de la decisión. Clasificación de las decisiones. Calidad Total. Estructura y herramientas del diseño administrativo de las organizaciones: Diseño. Funciones básicas y de orden superior. Niveles jerárquicos. División vertical y horizontal. Estructura de línea y colateral (staff de apoyo y tecnoestructura). Mecanismo de coordinación: ajuste mutuo, supervisión directa, estandarización por proceso, producto, destreza. Criterios de departamentalización. Centralización y descentralización. Formas Lineal o militar. Funcional o de Taylor. Mixta. Tipos de departamentalización: funcional, por zona geográfica, tipos de distribución, por tiempo, otras. Manual de la organización. Definición. Contenido. Descripción, autoridad y responsabilidad. Concepto. Organigramas. Cursogramas. Tipos, elementos. Preparación y usos. Ventajas. Nomenclatura.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Identifiquen los conceptos básicos de la teoría de la organización.

Desarrollen procesos de observación de organizaciones de diversos tipos.

Organicen los conocimientos previos sobre estos contenidos.

Amplíen la comprensión de los procesos organizacionales, la capacidad de diseño y aborde la creación de organizaciones.

Identifiquen organizaciones de acuerdo con diferentes contextos y momentos, ya que las mismas están en permanente cambio y han ido variando a través del tiempo, vinculándose e influyéndose recíprocamente con el contexto en el que se desenvuelven. Comprendan la importancia de las organizaciones en el contexto social como motor productivo.

Analicen las estructuras posibles y su proyección en el entorno concreto.

Sean capaces de crear una| empresa simulada y formule la adecuación pertinente para reformular nuevas prácticas de abordaje.

Reconozcan los elementos vitales del accionar organizacional, es decir, cual es la energía que la mueve y la hace perdurar y desarrollarse a través del tiempo.

Construyan y deconstruyan posibles soluciones frente a la incertidumbre del mercado. Vinculen la información y las decisiones como elementos esenciales en el desenvolvimiento de las organizaciones, pues saber hacia dónde se dirigen estas entidades que se denominan “organizaciones”, cuáles son los datos y conocimientos que la pueden conducir a “mejor puerto” y cómo elegir entre los diferentes caminos hace precisamente a su perdurabilidad.

**Estrategias de enseñanza**

Se trabajará sobre lectura y análisis crítico de textos extraídos de internet por ser los más actualizados bajo la supervisión del docente a cargo de la actividad. La materia requiere apelar a fuentes y agentes alternativos, análisis de documentos, lectura crítica; las salidas didácticas, con un trabajo previo introductorio y uno posterior constituyen un facilitador que permite descubrir nuevos horizontes a partir del estímulo in situ que proporciona la relación directa sujeto-objeto de aprendizaje; el cierre del mismo puede determinarse en un trabajo con presentación en tiempo y forma que resulte significativo para el alumno.

**Evaluación**

Se sugiere una evaluación auténtica ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Evaluar es más que medir implica emitir un juicio a partir de los datos y la información recolectada, debe escogerse la información “útil y válida” para tomar decisiones respecto a qué se va a enseñar, cómo, cuándo se lo debe enseñar y cuánta ejercitación necesitan los alumnos, todo esto mediante una evaluación “formativa-formadora”. Para ello se requieren datos de referencia, es decir, aquella información acerca del proceso de aprendizaje: registros de observaciones de su actuación, trabajo en clase, respuestas a exámenes escritos, resolución de trabajos prácticos, resolución de situaciones problemáticas, simulación, participación de trabajos grupales ,proyectos institucionales, articulación y apropiación de contenidos, capacidad de indagación.

**3.6.7**  **COMPUTACIÓN APLICADA II**

**3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Dado los crecientes y continuos cambios tecnológicos que atraviesan la sociedad actual y debido a que las necesidades del mercado laboral se han visto modificadas en torno a estos cambios, resulta indispensable que los alumnos posean los conocimientos y herramientas de informática que son requeridas hoy en día. Asimismo, es necesario desarrollar competencias y habilidades asociadas al uso de los diferentes software y hardware como forma de inclusión educativa.

**Propósitos**

Generar espacios de reflexión sobre el uso adecuado de las tecnologías.

Generar un espacio para que el alumno conozca y ejercite las herramientas de ofimática que facilite su inserción laboral.

Propiciar el uso adecuado de las herramientas informáticas para ser usadas adecuadamente a lo largo de su trayectoria escolar, de acuerdo a la especialidad elegida.

Propiciar una educación centrada en el desarrollo de competencias.

**Contenidos**

Elementos básicos de base de datos. Conceptos: base de datos, dato e información. Tipos y representación de datos. Conceptos: campo, registro, tabla. Elementos de la base de datos: formularios, consultas, informes y reportes. Entorno de trabajo: pantalla inicial, barras, panel de navegación.

Tablas. Clave principal. Relaciones.

 Elementos de bases de datos: tablas, campos, registros y formularios. Generación de tablas. Generación de informes y formularios. Tablas: Creación, edición y modificación. Importación y exportación de datos. Clave principal. Tamaños de campo. Formato de campo. Dato requerido y predeterminado. Buscar y reemplazar datos. Carga de datos. Modificación y eliminación de registros. Ordenamiento de la tabla en forma ascendente y descendente. Inserción de imágenes. Regla de validación y texto de validación. Relaciones: Concepto básico de relación. Integridad referencial. Añadir y quitar tablas a la ventana de relaciones. Modificar y eliminar relaciones. Relaciones directas.

Consultas. Formularios. Informes.

Tipos de consultas, crear consultas. Añadir campos y definir campos calculados. Expresiones (cambio del orden de los campos, guardado y ejecución de consultas, modificación del diseño. Creación de formularios. Modificación de aspectos del formulario. Editar datos de un formulario. Vista de diseño de formulario. Propiedades del formulario. Hoja de propiedades. Subformularios. Creación de informe. Asistente para informes. Pestaña de Diseño de informe. Agrupar y ordenar. Imprimir un informe. Vista preliminar. Aplicaciones integradas. Ejemplos de paquetes usuales, parametrización y posibilidades de adaptación. (SQL server)

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

 Utilicen herramientas propias de la informática para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir, crear y presentar información.

Articulen contenidos de los diferentes espacios curriculares, entre aquellos que por su objeto de estudio resulten complementarios.

Comprendan la diferencia entre dato e información, los procesos involucrados en la obtención de salidas, y su implicancia en las actividades del diseñador de bases de datos.

Comprendan el papel que desempeñan las bases de datos en casi todas las áreas de aplicación de las computadoras.

Reconozcan las características principales de los componentes del modelo Entidad-Relación. Realicen la construcción del Diagrama Entidad-Relación a partir de casos extraídos de la realidad.

Diferencien los tipos de datos numéricos, alfanuméricos, fecha y lógicos.

Reconozcan las redundancias y normalizar.

Identifiquen y ordenen los distintos tipos de relaciones entre datos, logrando simplificar las tareas de mantenimiento futuro de las bases de datos.

Aprendan las características del lenguaje que permite la gestión de una base de datos relacional. Interprete y ejecute consultas en el lenguaje de consultas SQL.

Realicen Alta, Baja y Modificación sobre las estructuras creadas.

Favorezcan la apropiación de un conjunto de saberes que integren, de manera articulada, tanto los aspectos conceptuales del campo, como las habilidades instrumentales que le permitirán abordar la resolución de problemas concretos.

Reflexionen sobre las estrategias de colaboración y su relación con los propios procesos aprendizaje

**Estrategias de enseñanza**

Clases Teóricas: no deben ser grande exposiciones acompañadas con ejemplos prácticos y/o desarrollo en la computadora. Creación de diagramas de base de datos. Clases Prácticas: resolución de ejercicios, simple y aplicada por tema. Ejecución de consultas. Trabajo Práctico Final: Presentación y defensa grupal e individual de un caso de estudio desarrollado de tal forma que los alumnos deben cumplir cronogramas de avances, siendo este un factor para la nota final.Trabajos de investigación.

**Evaluación**

La evaluación será del tipo continua, a fin de monitorear el proceso de aprendizaje. Se evaluará el desarrollo y la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos y ejercitación sobre cada tema. También formará parte de la evaluación la participación en clase. Por cada bloque temático se realizará un examen teórico-práctico escrito. En el caso del TP final, se evaluará la presentación y defensa grupal e individual. También se evaluará la búsqueda, procesamiento, jerarquización, crítica y comunicación evidenciados en sus trabajos prácticos, ya que seleccionar y organizar también forma parte de la gestión de la información.

**3.6.8**  **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

 **3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento**

 La enseñanza de la materia Derecho para el Ciclo Superior ha sido diseñada con el fin de completar e integrar los enfoques didácticos y disciplinarios previstos para la orientación. Se propone abordar el marco jurídico de temas, problemas, e instituciones que forman parte de la currícula de la formación general y otras asignaturas de la formación específica, de esta forma, se trata de dar respuesta a tres necesidades concretas de los jóvenes: la formación para el trabajo, para la continuación de los estudios superiores o universitarios y para el ejercicio de la ciudadanía. Con tal fin se ofrece, por un lado, claves de lectura e interpretación de la actividad económica a partir del conocimiento del marco jurídico que la rige, permitiendo ampliar el ejercicio de la ciudadanía al plano de las relaciones económicas; por otro, se brindan herramientas para el desenvolvimiento en el campo del trabajo, el empleo, el comercio, las relaciones derivadas del consumo, y las relaciones con el Estado.

**Propósitos**

La mirada del campo de lo jurídico que se propone, da cuenta de los contextos de creación y aplicación normativa, superando el enfoque memorístico-normativo tradicional en la enseñanza del derecho. Se plantea recuperar el sentido de lo jurídico como emergente de la estructura de relaciones sociales determinadas por el modo de producción, como expresión del orden establecido por los grupos dominantes; y también como una construcción permanente en la que la participación y el compromiso permiten generar espacios de construcción de legalidades más justas y solidarias. En el mismo orden de ideas, es central asumir que la estructura jurídica es la cristalización de una decisión política entre intereses contrapuestos; desnaturalizando, de esta manera, el marco normativo como algo dado naturalmente, cuya única posibilidad de operar es la obediencia acrítica. Es importante, entonces, que los estudiantes puedan identificar intereses detrás del discurso jurídico eminente, abriendo así las posibilidades de pensar problemas relacionados con el ejercicio de derechos y el cumplimiento de las obligaciones en el marco de las responsabilidades y sanciones.

**Contenidos**

La Moral y el Derecho. El Positivismo. La ley. Fuentes del Derecho. El Poder Judicial.

Persona. Tipos. Atributos. Derechos Personalísimos.

Patrimonio. Cosas. Bienes de Estado. Dominio Público y Privado.

Hechos y Actos Jurídicos. Elementos. Prueba. Efectos. Vicios. Delitos y Cuasidelitos. Instrumentos públicos y privados. Modalidades.

Obligaciones. Responsabilidad contractual y extracontractual. Daño. Prescripción. Caducidad.

Contratos. Clasificación. Prueba. Efectos. Resolución. Extinción. Sociedades.

Contratos más frecuentes. Compraventa. Locación. Leasing. Fideicomiso. Mutuo. Donación. Mandato. Fianza. Depósito. Cesión. Gestión. Contratos aleatorios.

Derechos reales. Clasificación. Tenencia, Posesión y Dominio. Adquisición y transmisión. Publicidad. Dominio, Condominio. Hipoteca. Prenda. Usufructuo. El uso y habitación y las Servidumbres. La Propiedad Horizontal. Derechos reales sobre cosas propias, ajenas y de garantía. Las restricciones al dominio. La propiedad del Agua. La propiedad en los pueblos originarios. La Expropiación. Acción Reivindicatoria.

La Familia. Relaciones entre personas, parentesco. Ley de Matrimonio Civil. Filiación. Derechos dentro y fuera del Matrimonio. Unión Civil, equiparación de derechos. La convivencia. El domicilio, los alimentos y la asistencia mutua. Régimen legal de la mujer casada. Las Convenciones Matrimoniales. Derechos de las Personas por Nacer. La adopción. La Patria Potestad. Tutela y Curatela Régimen Patrimonial. Gananciales y propios. El divorcio. El derecho a la herencia. Parentesco. La legítima. La Indignidad.

La ley penal. Principios acerca de la persecución Estatal. Los elementos constitutivos del delito. El procesamiento. La falta de mérito. La querella. Los derechos de la víctima. Delitos más comunes.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Comprendan y utilicen la terminología jurídica utilizada.

Analicen e interpreten los conocimientos adquiridos.

Obtengan la capacidad para leer, comprender e interpretar los textos, fundamentalmente jurídicos.

Reconozcan y comprendan las diferentes instituciones propias del Derecho Comercial y que son aplicables al desarrollo de actividades empresariales.

Descubran la naturaleza comercial de los distintos problemas que pueden surgir en el entorno empresarial y aplique los conocimientos adquiridos para alcanzar soluciones.

Desarrollen la capacidad para identificar los aspectos jurídicamente relevantes de la realidad social y económica.

Adquieran habilidad para resolver situaciones problemáticas.

**Estrategias de enseñanza**

La ejercitación y los trabajos prácticos tanto individuales como grupales se constituyen en herramientas necesarias para formar un porfolio obligatorio en el momento de trabajar contenidos. Se trabajará sobre lectura y análisis crítico de textos extraídos de Internet por ser los más actualizados bajo la supervisión del docente a cargo de la actividad. La materia requiere apelar a fuentes y agentes alternativos, análisis de documentos, lectura crítica; las salidas didácticas, con un trabajo previo introductorio y uno posterior constituyen un facilitador que permite descubrir nuevos horizontes a partir del estímulo in situ que proporciona la relación directa sujeto-objeto de aprendizaje; el cierre del mismo puede determinarse en un trabajo con presentación en tiempo y forma que resulte significativo para el alumno.

**Evaluación**

Se propone una evaluación formativa, que ayude al proceso de aprendizaje. Continua y sistemática; permanente y observa el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno del alumno. Integral que comprende lo conceptual, actitudinal y procedimental. Orientadora para que sirva de guía y consejera tanto para el alumno como del propio profesor.

**3.6.9**  **GEOGRAFÍA ECONÓMICA ARGENTINA**

 **3° AÑO Segundo Ciclo G.A.D.O**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La comprensión del conocimiento geográfico constituye un valioso aporte para la formación de ciudadanos en democracia, y para el desarrollo de capacidades intelectuales que le permitirán comprender y explicar cuestiones territoriales relevantes en la actualidad, en las diferentes regiones del mundo y en la escala local. A la vez, la enseñanza del conocimiento geográfico en la escuela secundaria favorece que los alumnos se sientan protagonistas en los procesos de cambio social al favorecer el desarrollo de actitudes fundamentadas, críticas y comprometidas con los valores de una sociedad democrática, solidaria y justa. La selección, organización y secuenciación de los contenidos de Geografía expresa el sentido formativo que se le da a la asignatura. Entendiendo como contenidos a los temas, conceptos y también a las diferentes maneras en que es posible vincularse y adentrarse en el conocimiento geográfico a partir de la selección, utilización crítica y complementación de diversas fuentes de información.

**Propósitos**

Favorecer la adquisición de herramientas básicas que posibiliten el reconocimiento de la diversidad de formas y dinámicas que presentan las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.

Promover la elaboración de explicaciones acerca de problemáticas territoriales o ambientales relevantes en el mundo actual, así como su interpretación desde diferentes perspectivas de análisis.

Promover la construcción de puntos de vista propios sostenidos en el conocimiento geográfico y la posibilidad de comunicarlos utilizando conceptos, formas y registros cada vez más ricos y precisos.

Propiciar el establecimiento de relaciones entre distintas escalas para favorecer una mejor comprensión de los procesos territoriales y ambientales actuales en el mundo, en América y en la Argentina.

Promover el desarrollo de actitudes de valoración y respeto hacia el patrimonio natural y cultural, hacia los otros y frente a la diversidad, en el marco de principios éticos y derechos consensuados universalmente.

Favorecer el reconocimiento de la geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión del mundo.

**Objetivos**

Explicar las relaciones entre las condiciones naturales, la puesta en valor de los recursos y las formas de intervención de la sociedad en la construcción de los ambientes.

Identificar problemáticas ambientales de diversos orígenes, los actores sociales que participan y el tipo de relaciones que entre ellos establecen.

Conocer el tipo de intervenciones que desarrollan el Estado y las diversas organizaciones en la resolución de las problemáticas ambientales.

Analizar el impacto de un mismo desastre natural en diferentes grupos sociales.

Definir el alcance de una problemática local, nacional, regional y/o global; utilizando el concepto de escala geográfica.

Conocer las variables representadas y los códigos utilizados en cartografía a diferentes escalas.

Localizar las áreas y los casos estudiados utilizando las coordenadas geográficas.

Interpretar imágenes para formular y/o responder preguntas específicas. Utilizar el vocabulario específico de la asignatura.

**Contenidos**

Geografía económica Argentina

El proceso económico. Clasificación de las actividades económicas, factores de producción. Las grandes transformaciones económicas. La República Argentina en el siglo XXI. Globalización. integración económica en el MERCOSUR. Economía y población argentina. Análisis económico de la población. Clasificación de la población económicamente activa (pea). efectos económicos de las migraciones. IDH y disparidades regionales. marginalidad económica.

 Actividades primarias en Argentina

Primera Parte

Agricultura: principales características. Ámbito templado. cereales. cultivos oleaginosos. horticultura. fruticultura y floricultura. Ámbito subtropical. sectores (oriental, central y occidental). Agricultura primitiva migratoria. Oasis de las sierras pampeanas (cultivos alternativos) patagónicos y cuyanos.

Segunda Parte

La producción forestal. Industria de la madera. Formaciones forestales. La ganadería: formas de explotación ganadera. Tipos de ganado. Comercio. Ámbitos ganaderos. La pesca: factores condicionantes. pesca fluvial y marítima. Comercialización. La minería: factores influyentes. Tipos de minerales. Producción de energía.

Desarrollo industrial

Etapas del desarrollo industrial. Factores que influyen en la localización industrial. Distribución espacial de la actividad. Principales rubros industriales en el ámbito templado, subtropical y árido. Industrialización diversificada.

Actividades terciarias en Argentina

Medios de transporte: ferrocarriles. transporte marítimo y fluvial. la Hidrovía Paraguay- Paraná. Transporte aéreo. El turismo, actividad de servicios en auge. Áreas turísticas en Argentina. Religión y turismo.

Comercio exterior argentino

Dirección del comercio exterior. Composición del comercio. Exportaciones. Importaciones. Valores.

**Estrategias de enseñanza**

 Lectura e interpretación de fuentes primarias: Son testimonios de primera mano, cercanos o contemporáneos a los hechos y procesos que se quieren estudiar. En cambio, las fuentes secundarias son pensamientos de segunda mano, es decir, los trabajos elaborados por los científicos sociales a partir del análisis de fuentes primarias. La observación y el registro: Se trata de procedimientos que permiten obtener información acerca de algún fenómeno o hecho y por lo tanto constituyen otro modo de analizar las distintas dimensiones de la realidad

La ejercitación y los trabajos prácticos tanto individuales como grupales se constituyen en herramientas necesarias para formar un porfolio obligatorio en el momento de trabajar contenidos. La materia requiere apelar a fuentes y agentes alternativos, análisis de documentos, lectura crítica; las salidas didácticas, con un trabajo previo introductorio y uno posterior constituyen un facilitador que permite descubrir nuevos horizontes a partir del estímulo in situ que proporciona la relación directa sujeto-objeto de aprendizaje; el cierre del mismo puede determinarse en un trabajo con presentación en tiempo y forma que resulte significativo para el alumno.

**Evaluación**

Se propone una evaluación formativa, que ayude al proceso de aprendizaje. Continua y sistemática; permanente y observa el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno del alumno. Integral que comprende lo conceptual, actitudinal y procedimental. Orientadora para que sirva de guía y consejera tanto para el alumno como del propio profesor.

**3.6.10** **CONTABILIDAD II**

**3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Debido a los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han detectado reflejos de esto en el ámbito de la economía y de lo laboral, es así, que se propone la inauguración de nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica.

Por eso necesitamos que nuestra escuela forme esos seres humanos competentes pero por sobre todo éticos y humanos que lograran tomar las decisiones más optimas tanto en sus vidas como en sus emprendimientos.

**Propósitos**

 Promover un espacio para que la creatividad permita generar respuestas innovadoras ante situaciones imprevistas o nuevas oportunidades.

 Impulsar las capacidades de planificación, organización, dirección, control y coordinación que le permitan operar, interactuar e influir sobre el medio donde se desenvuelve.

Presentar la Contabilidad con un valor para alcanzar el éxito de las organizaciones (cualquiera sea su finalidad, estructura, tamaño y origen) en el competitivo mundo actual. Desarrollar habilidades para la investigación.

La inclusión de la modalidad Aula Taller les permitirá visualizar las operaciones y realizarlas como si estuvieran trabajando en una empresa en marcha, esto potenciado con el Proyecto integrador de una empresa simulada.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Manejen y dominen los diferentes códigos de expresión y comunicación acordes con las nuevas tecnologías de comunicación e informáticas y contables.

Desarrollen la sensibilidad ética para su aplicación profesional.

Comiencen a dominar la expresión oral y escrita que les permita una amplia relación tanto a nivel interno de la empresa como con el ambiente externo.

Desarrollen la creatividad que le permita generar respuestas innovadoras ante situaciones imprevistas o nuevas oportunidades además de desarrollar las capacidades de planificación, organización, dirección, control y coordinación que le permitan operar, interactuar e influir sobre el medio donde se desenvuelve.

Reconozcan en la Contabilidad el valor para alcanzar el éxito de las organizaciones cualquiera sea su finalidad, estructura, tamaño y origen en el competitivo mundo actual.

**Contenidos**

Patrimonio. Clasificación financiera y por su naturaleza.

Activos: Caja y Bancos. Caja y Banco: Arqueo de caja. Ajustes. Fondo fijo. Operaciones con moneda extranjera. Conciliación bancaria.

Inversiones. Permanentes y temporarias. Plazo fijo. Compra y venta de títulos. Con cotización, sin cotización. Resultado de la venta. Valuación.

Créditos por ventas. Clasificación de los créditos. Cheque diferido. Anticipo a proveedores. Descuento de documentos. Endoso. Renovación de documentos. Protesto de documentos. Créditos en moneda extranjera. Valuación. Previsión para deudores incobrables: Constitución, utilización y recupero.

Bienes de cambio. Conceptos generales. Diferencia de inventario. Valuación.

Bienes de uso. Compra, venta y renovación. Mejoras. Determinación del resultado de venta. Sistemas de registración y métodos de cálculo de amortización.

Activos intangibles. Características y reconocimiento. Amortización. Concesiones y Franquicias. Llave de negocio. Fondo de comercio. Valuación.

Otros activos. Registro de aquellos activos que no encuadran en los anteriores antes detallados.

Pasivos: Deudas. Clasificación: A corto, largo plazo y en moneda extranjera. Comerciales con o sin documentación, adelantos de clientes. Bancarias adelantos en cuenta corriente, Financieras con garantía real, con y sin documentos, debentures. Préstamos: Deudas con garantía real.

Cargas Fiscales. Remuneraciones y cargas sociales, previsiones, Previsión por despido y por accidentes. Diferencias entre las activas y tratamiento contable. Constitución y utilización.

Provisiones. Concepto. Por anticipo de gastos y de impuestos.

Dividendos a pagar. Distribución de los dividendos en efectivo, en acciones y consecuencia que genera en el patrimonio. Utilidades diferidas.

Patrimonio neto. Capital. Aportes no capitalizados. Prima de emisión. Descuento de emisión. Ganancias reservadas legal, facultativa y estatutaria. Resultados no asignados de ejercicios anteriores y del ejercicio.

Anexos y notas. Presentación de estados contables básicos.

**Estrategias de enseñanza**

Los recursos y medios tecnológicos pueden convertirse en verdaderos instrumentos del pensamiento, de innovación y de motivación del aprendizaje, facilitando la acción procedimental o metodológica, propiciando también la autonomía en el estudio a través de iniciativas propias.

 Sería de interés contar con un software contable adecuado a las necesidades de la unidad curricular.

 Es relevante además, para el fortalecimiento de conocimientos del alumno, el uso de foros Web, redes sociales, juegos educativos, tutoriales, simuladores, videos didácticos para reflexionar, guía de trabajos prácticos, video-conferencias y generación de grupos.

Además se solicitará que los alumnos puedan dar cuenta de todo lo trabajado en el soporte de modo que nos aseguremos que el conocimiento fue aprendido realmente.

**Evaluación**

La evaluación será formativa, formadora, diagnóstica y sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos. Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer. Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos elaboran la producción prevista para dar respuesta al proyecto o situación problema planteado para ese periodo, es decir, el análisis de distintos productos, la realización de croquis y planos, la ejecución de proyectos productivos, la construcción de productos tecnológicos. Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando retroalimentando al alumno sobre los ajustes que necesita realizar.

**3.6.11** **COSTOS**

**3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La competencia de las empresas es cada vez más grande y la búsqueda por obtener un porcentaje mayor de ganancias al menor costo es inevitable. Es aquí donde la escuela debe pensarse como el espacio capaz de cambiar el futuro de sus alumnos. La escuela debe generar las condiciones de enseñanza que promuevan aprendizajes, que den lugar y protagonismo a los jóvenes, que contribuyan a su formación como ciudadanos capaces de construir su propio destino.

**Propósitos**

Suscitar en el alumnado la idea de la naturaleza y utilidad de un sistema de información de costos que le permita comprender las diferentes problemáticas que el sistema de costos puede solucionar.

Llevar a comprender los diferentes sistemas de costeo y determinar el más adecuado de acuerdo a las características del proceso productivo de la empresa.

Presentar las implicancias patrimoniales de los diferentes procesos productivos y plantear las registraciones pertinentes.

**Objetivos**

Que los alumnos logren habilidades, competencias y aptitudes para la determinación de los distintos costos directos/indirectos/ de producción / de ventas, y de las ganancias a obtener por las ventas a realizar en las futuras ventas.

Que los alumnos puedan exponer lo aprendido a través de trabajos prácticos, evaluaciones escritas, clases colaborativas de manera que el conocimiento no quede atrapado en si mismo.

Que los alumnos se encuentren en condiciones de enfrentar las adversidades que le presenta la vida cotidiana con las herramientas adquiridas en la institución.

**Contenidos**

Costos. Definición, Terminología. Distintas características de las empresas comerciales e industriales. Los costos y la toma de decisiones. Utilidad de los costos para el control analítico de las ventas.

Clasificación de los costos. Costo de fabricación y de distribución. Costos de materiales. Costos de mano de obra y gastos indirectos de fabricación. Valuación de las existencias.

Contabilidad de costos. Conceptos generales. Objetivos. Ciclos de la contabilidad de costos. Necesidad de la contabilidad de costos. Funciones del departamento. Materia prima: Compra, recepción y almacenamiento. Utilización de los materiales. Mano de obra: Cálculo y aplicación de la mano de obra. Gastos indirectos de Fabricación. Características. Cálculo y aplicación.

Presupuesto. Concepto general. Presupuesto de producción. Concepto, ventajas. Presupuesto de ventas: concepto. Control presupuestario: concepto. Finalidades y ventajas.

Costo de distribución. Concepto. Repartición de los costos de distribución. Análisis de los costos de distribución. Relación de los costos de distribución con las ventas. Costos por proceso y por órdenes: Aplicación.

Costos por órdenes y por procesos. Conceptos generales. Costos predeterminados. Costos estándar. Variación cantidad, variación precio. Información para el control de gestión.

**Estrategias de enseñanza**

Lectura e interpretación de fuentes primarias: Son testimonios de primera mano, cercanos o contemporáneos a los hechos y procesos que se quieren estudiar. En cambio, las fuentes secundarias son pensamientos de segunda mano, es decir, los trabajos elaborados por los científicos sociales a partir del análisis de fuentes primarias. La observación y el registro: Se trata de procedimientos que permiten obtener información acerca de algún fenómeno o hecho y por lo tanto constituyen otro modo de analizar las distintas dimensiones de la realidad

La ejercitación y los trabajos prácticos tanto individuales como grupales se constituyen en herramientas necesarias para formar un porfolio obligatorio en el momento de trabajar contenidos. La materia requiere apelar a fuentes y agentes alternativos, análisis de documentos, lectura crítica; las salidas didácticas, con un trabajo previo introductorio y uno posterior constituyen un facilitador que permite descubrir nuevos horizontes a partir del estímulo in situ que proporciona la relación directa sujeto-objeto de aprendizaje; el cierre del mismo puede determinarse en un trabajo con presentación en tiempo y forma que resulte significativo para el alumno.

**Evaluación**

 La evaluación será formativa, formadora, diagnóstica y sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

**3.6.12** **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

**3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

En la actualidad se vive en un ámbito socio-económico creciente de innovación y proyectos a corto plazo, en contextos de mayor flexibilización en las formas y en la velocidad que se maneja la información. El enfoque tradicional de las organizaciones resulta incompatible con nuevas problemáticas a las que deben hacer frente estos grupos organizacionales. La competencia de las empresas en cada vez mayor y la búsqueda por obtener un porcentaje importante de beneficio al menor costo marca la tendencia de hoy siendo necesario una mayor capacitación y estudio. Es aquí donde la escuela debe pensarse como el espacio capaz de cambiar los destinos de sus alumnos. La escuela, con su propia lógica y dinámica de trabajo, brindará condiciones de enseñanza que promuevan aprendizajes, que den lugar y protagonismo a los jóvenes que contribuyan a su formación como ciudadanos capaces de construir su propio futuro.

**Propósitos**

Promover un espacio para que la creatividad permita generar respuestas innovadoras ante situaciones imprevistas o nuevas oportunidades.

 Impulsar las capacidades de planificación, organización, dirección, control y coordinación que le permitan operar, interactuar e influir sobre el medio donde se desenvuelve.

**Contenidos**

Actividad económica. Concepto de Producción, interacción entre unidades productoras y consumidoras. Necesidades, Recursos, Bienes, Factores Productivos. Versión Clásica, Versión Alternativa. Historia de la actividad Industrial. Revolución Industrial I y II.

Clasificación de las industrias. Clasificación de las industrias según tamaño. Clasificación según: escasez o abundancia. Por su destino. Por su grado de elaboración. La Función de Producción. Qué y cuánto producir. Para quien producir. Como producir. Productos y Servicios. Sectores Industriales. Primario- Secundario- Terciario.

Industrialización. Desindustrialización. Sustitución de Importaciones. Conceptos de Valor Agregado. Capacidad de diseño- Real- Efectiva

Producto. Concepto. Decisiones de Producir o Comprar. Materiales: Tipos y Propiedades. Manejo de Materiales. Materias Primas. Productos Semi-elaborados, Productos Terminados, Desperdicio- Subproductos. Transporte Interno.

Proceso de producción. Tipos de procesos. Diagrama de flujo. Reglas para la creación. Matriz producto-proceso. Medición de procesos. Concepto de eficiencia, eficacia y productividad.

Productividad de un factor. Productividad global. Capacidad Instalada. Cuello de Botella. Costos de Producción según el volumen. Definición. Calculo del Beneficio. Knoepel y su representación gráfica. Lecciones del Grafico de Knoepel. Fórmulas Fundamentales. La utilidad Básica o Contribución Marginal.

Planeamiento. Requerimiento de materiales. Introducción a los Sistemas MRP, almacenamiento. Gestión de Inventarios. Reaprovisionamiento. Grafico Diente de Sierra. Modelo de Wilson. Stock de Seguridad. Punto de repedido. Método ABC para el control de insumos.

Planificación de la Producción. Según tipo de proceso. Diagrama de precedencia. PERT. Método de igualación de Fechas tempranas y Fechas tardías. GANTT, Programación Lineal. Programación Temporal.

Financiamiento y evaluación de proyectos. Financiamiento: Concepto. Cuadro y diagrama de Egresos- Ingresos; Cuadros de Fuentes y Usos de Fondos.

Herramientas de la financiación. La Auto-financiación. El Crédito. Evaluación de Proyectos de Inversión. Concepto. Métodos: de la rentabilidad del Periodo de repago. Del Flujo de fondos neto- del Flujo de Fondos actualizado- de la Tasa Interna de Retorno.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Reconozcan la actividad económica dentro de una organización, la importancia de la calidad de la materia prima, los recursos necesarios para una eficiente producción capital y personal capacitado.

Comprendan los cambios producidos en el mundo con motivo de la revolución industrial. Identifiquen los distintos tipos de industrias y los diferentes sectores industriales.

 Analicen los cambios producidos con la aparición de la industrialización y la posterior desindustrialización.

Reconozcan los bienes de cambio que componen una industria.

Interpreten la diferencia que existe entre eficacia y eficiencia.

Analicen la información que brindan los distintos diagramas y la aplicación de diferentes métodos de producción.

Reconozcan las herramientas financieras necesarias para la llevar a cabo un proyecto de inversión.

**Estrategias de enseñanza**

La unidad curricular no comprende un programa especial de prácticas, por lo tanto, las actividades prácticas programadas por el docente para trabajar en el aula se intercalarán con las clases teóricas, sirviendo de complemento a las mismas y reforzando desde su aspecto práctico los conceptos expuestos. Se llevarán a cabo clases teórico-prácticas, las cuales alternarán exposiciones del docente con trabajos grupales. Se desarrollarán trabajos prácticos de investigación con el objetivo de resolver consignas que favorezcan el desarrollo de las clases y el pensamiento autónomo. Se requerirá máxima puntualidad en la entrega de los mismos. Se fomentará la capacidad del alumno para el trabajo autónomo y en equipo. Se estimulará la comunicación oral y escrita.

**Evaluación**

 Se sugiere una evaluación formativa que ayude al proceso de aprendizaje. Continua y sistemática, es permanente y observa el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno del alumno. Integral que comprende lo conceptual, actitudinal y procedimental. Orientadora para que sirva de guía y consejera tanto para el alumno como del propio profeso

**3.6.13** **PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES**

**3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Las empresas de hoy tienen que adaptarse a un mercado cambiante donde la motivación y la satisfacción de los trabajadores pueden influir en el rendimiento de la empresa. Una rama de la psicología que analiza el comportamiento del trabajador dentro de la empresa y contribuye en las mejoras de las condiciones de trabajo es la Psicología Organizacional. La Psicología Organizacional contribuye en construir climas laborables saludables desde el punto de vista mental y físico dentro de las organizaciones. Se dedica al estudio de los fenómenos psicológicos individuales al interior de las organizaciones y de las formas como los procesos organizacionales ejercen su impacto en las personas. Es una disciplina científica que estudia la conducta del ser humano y sus experiencias en el contexto del trabajo y la organización. Tiene como finalidad mejorar el rendimiento y la productividad, así como potenciar el desarrollo personal y la calidad de vida laboral de los empleados en el trabajo. La psicología de las organizaciones intenta conocer, describir, evaluar y diagnosticar diferentes aspectos de la organización.

**Propósitos**

Comprender la importancia de la conducta del individuo dentro de la organización.

Adquirir los instrumentos necesarios para dilucidar los procesos individuales y las interacciones del individuo con otras unidades sociales (otros individuos, grupos, organizaciones) con el fin de explicar y predecir la conducta laboral y organizacional.

Reconocer los tres elementos principales: el individuo, el trabajo y la organización.

 **Objetivos**

Que el alumno logre:

Comprender que el clima organizacional es clave para el éxito de una empresa.

Reconocer que los individuos que prestan servicio en las empresas donde existe una buena percepción de su clima laboral tienen la tendencia de estar más satisfechos.

Reconocer la importancia de trabajar en equipos de trabajo.

Conocer la importancia de los líderes y de la comunicación empresarial.

Resolver diferentes situaciones conflictivas.

**Contenidos**

Introducción a la psicología

La psicología como ciencia. Ámbitos de aplicación. Diferentes escuelas de psicología. Conductismo, Psicoanálisis, Sistémica, Gestalt. Las modalidades de intervención.

La conducta, conflicto, personalidad

La conducta. Áreas de la conducta. Conflicto. Tipos de conflictos. Interacción hombre-medio. Personalidad. Factores determinantes. Las diferentes teorías. Topología de las personalidades.

Percepción, atención, aprendizaje, inteligencia

Leyes de la percepción. Nivel atencional. El aprendizaje en cada estadio del ser humano. La inteligencia y sus estadios.

Psicología evolutiva

Psicogénesis de la pubertad. La adolescencia. Etapas. Juventud, adultez y madurez. Lo significativo de cada una de las etapas.

Psicología Social

Grupos. Psicología social. Prejuicios. Actitudes. Comunicación. Tipos de grupos. Grupo operativo. Rol, clasificación de roles.

Trabajo y organización

Trabajo. Concepto. La importancia del trabajo en la vida del humano. Organización, concepto. La empresa como organización. Comportamiento Organizacional. Flexibilidad e innovación. Liderazgos impuestos, clasificación. Dinámica grupal. Técnicas para la dinámica grupal.

La importancia de estímulo en la vida organizacional

Motivación. Diferentes teorías. La importancia del estímulo en la vida organizacional. Mediación y negociación. Compromiso e identidad. La pertenencia y la pertinencia laboral. Factores determinantes.

Salud, enfermedad y trabajo

Salud, enfermedad y trabajo. Salud mental y trabajo. El estrés en los trabajadores. Signos y causas. Síntomas. Trastorno de ansiedad social. Maltrato laboral. Conflicto y frustración en el ámbito laboral. Violencia Psicológica. Creatividad.

**3.6.14** **COMPUTACIÓN APLICADA III**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

 **Año 2020**

**Fundamentos**

El abordaje curricular de esta asignatura, es teórico-práctico y tiene una relación con la unidad curricular “Computación Aplicada II”, del Tercer año del Segundo ciclo con el fin de utilizar bases de datos.

**Propósitos**

Generar un conjunto de acciones formativas que estimulen al alumno para capacitarse, acceder y mantenerse en el mercado laboral centrando la mirada en los nuevos entornos que facilitan las TIC,

Propiciar en el alumnado la investigación de las necesidades de las empresas y de

los empleados, además de los obstáculos.

Alentar la vinculación con las nuevas tecnologías en los procesos y el ejercicio profesional.

Promover el desarrollo integral de la persona y estimular su aptitud emprendedora de tal forma que su acción coadyuve al desarrollo económico y social.

**Contenidos**

Diseño web.

Proyecto Empresa: Promoción y Marketing.

Proyecto Empresa: Base de datos.

Proyecto Empresa: Aplicaciones específicas**.**

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas:

Utilicen herramientas propias de la informática para seleccionar, recuperar, transformar,

analizar, transmitir, crear y presentar información.

Propicien una educación centrada en el desarrollo de competencias.

Articulen contenidos de los diferentes espacios curriculares, entre aquellos que por su objeto de estudio resulten complementarios.

Integren y transfieran aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación Reconozcan lo económico en sus versiones micro y macroeconómicas como el resultado de una actividad humana socio-culturalmente determinada.

Conozcan el funcionamiento de una economía de mercado y otros sistemas económicos.

Analicen en forma crítica el modo en que los individuos y las familias plantean su demanda de bienes y servicios; el modo en que las empresas , pequeñas, medianas y

Grandes, deciden sobre qué bienes y servicios producen y en base a qué factores productivos.

Reflexionen sobre el modo en que interactúan los mercados a partir de la oferta y la demanda para diseñar un proyecto empresa y su correspondiente promoción y marketing.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluación**

 La evaluación será formativa, formadora, diagnóstica y sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

**3.6.15** **DERECHO COMERCIAL ADMINISTRATIVO**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**Año 2020**

**Fundamentos**

La adquisición de conocimientos básicos sobre las instituciones del Derecho Comercial es de suma importancia para acompañar al futuro egresado en su transitar personal y/o profesional.

**Propósitos**

Transmitir la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, políticas y económicas

Promover la apropiación del lenguaje técnico utilizándolo con precisión en las distintas cuestiones vinculadas a la materia

Propiciar la aplicación de los conocimientos adquiridos a la resolución de situaciones problemáticas .

**Contenidos**

Origen y evolución del Derecho comercial.

Acto de comercio. Comerciante.

Contratos.

Papeles de comercio. Operaciones bancarias y de bolsa.

La organización de la Empresa. La Empresa y la Sociedad.

Ley de concursos y quiebras.

Derecho administrativo de la actividad administrativa. Administración nacional, provincial y municipal. La acción contencioso-administrativa

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas:

Comprendan la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, políticas y económicas.

Interpreten los conocimientos doctrinales, teóricos y prácticos.

Se apropien del lenguaje técnico utilizándolo con precisión en las distintas cuestiones vinculadas a la materia.

Adquieran conocimientos sobre las prácticas referidas a la doctrina y a la legislación de la disciplina.

Apliquen los conocimientos adquiridos a la resolución de situaciones problemáticas que

requieran la aplicación de los mismos.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluación**

 La evaluación será formativa, formadora, diagnóstica y sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

**3.6.16** **BANCOS Y FINANZAS**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**Fundamentos**

El técnico en Administración y Gestión tiene una amplia proyección en la administración, la comercialización y en el área financiera. Podrá desempeñarse en distintas organizaciones y abordar la autogestión.

La formación hace posible tanto la movilidad interna en distintos sectores, como externa, en distintos tipos de organizaciones

Esta asignatura prepara al alumnado para trabajar interdisciplinariamente y en equipo, adaptarse a nuevos roles profesionales y continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

.**Propósitos**

Dotar al alumno de las principales herramientas financieras, e introducirlo en los conceptos de valuación de activos, administración del capital de trabajo, costo de las fuentes de financiamiento, la estructura de capital, considerando el riesgo y la incertidumbre.

Propiciar la comprensión de los conocimientos financieros adquiridos integrándolos con la contabilidad y otras materias para utilizarlos en la resolución de ejercicios y situaciones problemáticas que requieran la aplicación de los mismos.

**Contenidos**

Entidades Financieras.

Otras operaciones.

Liquidez y solvencia.

Análisis de los diferentes tipos de riesgo.

La función financiera.

Fuentes de financiación.

El equilibrio de la Empresa.

Operaciones con banca electrónica.

Cobranzas.

Pagos.

Índices financieros.

Presupuesto económico.

**Objetivos**

Que el alumnos y alumnas

Comprendan las operaciones que una organización mantiene a lo largo de un ejercicio

económico con las instituciones bancarias.

Reconozcan las funciones del Banco Central, del Banco Nación y

del Banco Hipotecario.

Conozcan las diferentes actividades que cumplen las instituciones aseguradoras.

Valoren la importancia de la función financiera dentro de la empresa, como así también, las distintas políticas que se implementan.

Comprendan las actividades que se efectúan habitualmente en el mercado financiero y los riesgos correspondientes.

 Identifiquen las fuentes de financiamiento a las que puede acceder una organización.

Logren diferenciar los distintos tipos de capitales que conforman el sistema financiero.

Reconozcan la importancia de elaborar presupuestos y analice la correspondiente comparación de los hechos reales con los presupuestados al cierre de un ejercicio económico.

Conozcan lo relevante de los informes financieros para una correcta toma de decisiones.

Comprendan las ventajas que ofrece un registro eficiente de cobranzas y pagos.

Analicen la información que brindan los índices financieros.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluación**

 La evaluación será formativa, formadora, diagnóstica y sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

**3.6.17** **ESTADOS CONTABLES**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**Fundamentos**

Transformar experiencias del mundo social y laboral, exige de las personas capacidades que se definen de un modo muy diferente a lo que acostumbrábamos en otras épocas. Ahora se requieren desempeños inteligentes, responsables y complejos, abiertos a lo imprevisible, tecnológica y funcionalmente polivalentes, basados en fuertes capacidades de gestión del propio trabajo y de interacción dentro de equipos.

 Los cambios son tan grandes, rápidos e irreversibles, que ya no basta aprender. Tampoco basta aprender a aprender, ahora se necesita también aprender aprendiendo con una práctica igual al funcionamiento de una empresa en marcha.

**Propósitos**

 Estimular la construcción de su propia actitud para el empleo en forma dependiente e independiente para generar las competencias mínimas requeridas.

Favorecer el desarrollo de competencias cognitivas, tecnológicas y actitudinales.

Fomentar la comprensión de los conocimientos contables adquiridos para utilizar en la resolución de ejercicios y situaciones problemáticas que requieran la aplicación de los mismos.

Dotar al alumnado de las herramientas que brinda la gestión administrativa y contable.

Alentar la capacidad crítica para enfrentar la obsolescencia tecnológica.

Motivar los cambios como un desafío constante y permanente de la realidad.

**Contenidos**

 Estados Contables.

Análisis económico-financiero de los Estados Contables.

 Fundamentos de la auditoria.

 Control interno.

 Auditoria de Caja y Bancos**.**

 Auditoria de Créditos.

 Auditoria de Bienes de cambio.

 Auditoria de Bienes de uso.

 Auditoria de Deudas**.**

**Objetivos**

 Que los alumnos y las alumnas:

Interpreten la información que arroja la contabilidad, distinguiendo a la misma en sus tres

formas: patrimonial, económica y financiera, como así también los puntos en común que puedan existir entre ellas.

Comprendan que la actividad del profesional en ciencias económicas está regida por un conjunto de principios, postulados, resoluciones, decretos, etc. emanados entre otros por el Consejo Profesional que los agrupa.

 Identifiquen los estados contables en su totalidad y con sus características, más allá de la realización de los mismos, esto es, la verificación que los mismos hayan sido confeccionados de acuerdo a los principios contables y a las normas de auditoría vigentes según la Resolución Técnica N° 7.

Analicen las distintas formas de realización de controles internos sobre los rubros del estado contable correspondiente.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluacion**

 La evaluación será formativa formadora y a su vez, diagnóstica y Sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases.

Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos elaboran la producción prevista para dar respuesta al proyecto o situación problema planteado para ese periodo, es decir, el análisis de distintos productos, la realización de croquis y planos, la ejecución de proyectos productivos, la construcción de productos tecnológicos. Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando (retroalimentando) al alumno sobre los ajustes que necesita realizar

**3.6.18** **IMPUESTOS**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**Fundamentos**

Las organizaciones, sean productoras de bienes y servicios, de propiedad pública o privada, grandes o pequeñas, nacionales o internacionales, e independientemente del objeto principal de su existencia, necesitan un tipo de profesional-técnico- impositivo contable. Por ello la gestión organizacional comprende las actividades en los distintos niveles de una organización que estén relacionadas con las funciones de gestión que atañen al sector contable, impositivo, financiero, de recursos humanos, productivo, etc.; y la organización y el planeamiento de tareas y recursos que son necesarias para realizarlas. El Técnico de Administración y Gestión es aquel que está preparado para un desempeño profesional en el ámbito de las empresas con una

profesionalización técnica totalmente integrada.

**Propósitos**

 Promover la construcción de una actitud propia para el empleo en forma dependiente e independiente para generar las competencias mínimas requeridas.

 Alentar las competencias cognitivas, tecnológicas y actitudinales.

Generar la comprensión de los conocimientos impositivos adquiridos para utilizar en la resolución de ejercicios y situaciones problemáticas que requieran la aplicación de los mismos.

Profundizar gestiones impositivas-administrativas con calidad de servicio, Capacidad crítica para enfrentar y solucionar determinadas situaciones problemáticas relacionadas con la materia impositiva.

Impulsar los cambios como un desafío constante y permanente de la realidad.

**Contenidos**

Nación y Estado.

Recursos tributarios.

Clasificación de los impuestos.

Impuesto y obligación tributaria.

Hecho imponible. Base imponible.

AFIP: Iniciación de actividades.

Monotributo.

Adhesión al régimen. Impuesto al valor agregado.

Impuesto sobre los ingresos brutos.

Impuesto a las rentas. Categorías.

Impuesto sobre los bienes personales no incorporados al proceso económico.

Ley de procedimientos administrativos. Determinación de oficio.

**Objetivos**

Que los alumnos y las alumnas:

Identifiquen y apliquen las técnicas impositivas adecuadas para procesar la información de todo tipo de organización.

 Comprueben los diferentes impuestos que alcanzan el patrimonio y las ganancias de las personas físicas y jurídicas. Reconozca los distintos responsables. Vincule la relación existente entre el concepto de contabilidad y el de impuestos. Conozca las leyes impositivas aplicables. Reconozcan el proceso de liquidación de impuestos de acuerdo al programa SIAP y sus aplicativos.

 Distingan los distintos sistemas de emisión de facturas. Comprenda las características de la liquidación de los diferentes impuestos y su correcta aplicación. Identifique los delitos graves encuadrados en la ley penal tributaria.

 Interpreten la legislación tributaria vigente. Liquide impuestos nacionales, provinciales y municipales utilizando las aplicaciones informáticas correspondientes.

 Generen un espacio de trabajo que permita aplicar, integrar y fortalecer los conocimientos y habilidades adquiridos en los distintos espacios curriculares, con el propósito

de diseñar soluciones a las problemáticas planteadas o bien integrando un proyecto que propicie la formación profesional.

Propicien una postura ética y moral vinculada a la materia impositiva.

**Estrategias de enseñanza**

 Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluación**

 La evaluación será formativa formadora y a su vez, diagnóstica y Sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar aldocente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje..

Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases.

Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos elaboran la producción prevista para dar respuesta al proyecto o situación problema planteado para ese periodo, es decir, el análisis de distintos productos, la realización de croquis y planos, la ejecución de proyectos productivos, la construcción de productos tecnológicos. Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando (retroalimentando) al alumno sobre los ajustes que necesita realizar.

**3.6.19** **MARKETING**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**Fundamentos**

La presente unidad curricular es de suma importancia para trabajar con diferentes tipos de Organizaciones, Productos y Mercados. Se debe crear un entorno dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje donde el conocimiento que se esté trabajando no se dé como inmutable y estático. La creatividad puede ser desarrollada a través del proceso educativo, favoreciendo potencialidades y obteniendo una mejor utilización de los recursos individuales y grupales dentro del mencionado proceso. Esta nueva mirada en la enseñanza posibilita crear nuevos horizontes a descubrir en el ámbito de la enseñanza incorporándoles a nuestros estudiantes un nuevo perfil para el logro de su inserción laboral. El marketing es más que una función aislada de los negocios, es una filosofía que guía a toda la organización. Los estudiantes necesitan conocer de marketing en su papel como consumidores y ciudadanos. Cuando los alumnos desean ingresar al mercado laboral, deben llevar a cabo una investigación de mercado para encontrar las mejores oportunidades y la mejor manera de promocionarse como posibles empleadores. La importancia que hoy tiene la obtención, procesamiento, y análisis de la información para lograr la eficiencia en la toma de decisiones y sus repercusiones destaca la relevancia del Marketing como una de las fuentes fundamentales de dicha información, permitiendo desarrollar en el alumno competencias tanto a nivel contable, administrativo, impositivo, productivo, financiero, tecnológico e informático; su integración es total con las materias del ciclo superior y si hablamos del mundo laboral el Marketing está presente en todas las especialidades de las organizaciones con o sin fines de lucro. El recorrido planteado contribuirá a la formación de los estudiantes como ciudadanos independientes en la toma de decisiones.

**Propósitos**

Incorporar capacidades para comprender y gestionar todas las variables que hacen al proceso de comercialización de una organización, considerando como responsabilidad primaria interpretar y cubrir las necesidades de los consumidores y/o clientes.

Conocer los recursos con que cuenta la organización para satisfacer dichas necesidades.

Reconocer la evolución del marketing en el mercado nacional e internacional. Individualicen las variables controlables e incontrolables.

Comprender la importancia de cada una de ellas. Incorporen el lenguaje apropiado de la unidad curricular.

**Contenidos**

La investigación comercial.

Marketing. Marketing mix.

Recolección de datos.

El departamento de Compras.

Solicitar y cotejar presupuestos.

Importación.

Las variables controlables. El producto. Los canales de distribución.

Precio.

Promoción y Publicidad.

El departamento de ventas.

Seguridad e Higiene. Gestión de inventarios.

**Objetivos**

Que los alumnos y las alumnas:

Comprendan la dinámica de los mercados de consumo e industriales.

Analicen las ventajas de una segmentación del mercado.

Realicen investigaciones de mercado donde comprenda las necesidades y deseos de los consumidores.

Reconozcan las funciones que cumplen las variables controlables dentro del proceso de comercialización y analicen las técnicas adecuadas para enfrentar a las variables incontrolables. Comprenda la necesidad de llevar adecuada y eficientemente un control de inventarios. Identifique las operaciones de compras y ventas en el mercado nacional e internacional. Comprenda el compromiso que surge desde la organización hacia la cartera de clientes al concluir una operación (servicio de post-venta). Reconozca lo valioso que es para la organización contar con información del funcionamiento del mercado, para una correcta toma de decisiones.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluación**

La evaluación será formativa formadora y a su vez, diagnóstica y Sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases.

Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos elaboran la producción prevista para dar respuesta al proyecto o situación problema planteado para ese periodo, es decir, el análisis de distintos productos, la realización de croquis y planos, la ejecución de proyectos productivos, la construcción de productos tecnológicos. Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando (retroalimentando) al alumno sobre los ajustes que necesita realizar

**3.6.20** **RECURSOS HUMANOS**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**Fundamentos**

El objetivo básico de la asignatura pretende transferir conocimientos básicos relacionados con la organización de las empresas, a fin de que los alumnos comprendan el papel que juega la organización empresarial en la configuración y división del trabajo. Además, que reconozca la importancia que posee el recurso humano en el funcionamiento de la empresa y sobre la necesidad de gestionarlo adecuadamente para que sea un medio a través del cual pueda obtener ventajas competitivas.

Todos los conocimientos que el alumno incorpore desde la asignatura le serán de suma importancia a la hora de manejarse dentro de un grupo de trabajo, donde deberá desplegar no sólo sus aptitudes como empleador sino también mantener una buena relación en el ámbito laboral con sus pares.

**Propósitos**

Lograr transferir a los alumnos los conocimientos básicos (grupos humanos, gestión, división del trabajo, interrelación, motivación, liderazgo, comunicación) relacionados con la gestión de las personas en las empresas y hacerles comprender que el elemento diferencial y de la calidad son las personas.

Comprender que en la búsqueda de obtener lo mejor de cada persona en el desempeño de su actividad, la misma debe gestionarse con equidad y justicia.

 Entender que es sumamente importante desarrollar en las personas un sentido de motivación y compromiso para la tarea, logrando un correcto desempeño de sus funciones que origine un crecimiento personal, profesional y grupal.

**Contenidos**

Las Personas y las Organizaciones. Reciprocidad entre individuo y organización.

La administración de recursos humanos. Dificultades básicas.

Selección de personal. Reclutamiento. Proceso de contratación.

Búsqueda laboral. Planificación.

Descripción y análisis del puesto de trabajo. Calidad de personal.

Evaluación de desempeño. Programas de evaluación.

Capacitación. Sistemas operativos. Coaching.

Política salarial. Evaluación de cargos. Beneficios sociales.

Base de datos. Sistemas de información. Auditoria de los recursos humanos.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos.

**Evaluación**

La evaluación será formativa formadora y a su vez, diagnóstica y Sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases.

Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos elaboran la producción prevista para dar respuesta al proyecto o situación problema planteado para ese periodo, es decir, el análisis de distintos productos, la realización de croquis y planos, la ejecución de proyectos productivos, la construcción de productos tecnológicos. Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando (retroalimentando) al alumno sobre los ajustes que necesita realizar

**3.6.2****1 TALLER DE LA ESPECIALIDAD**

 **1° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

Ante la globalización de los mercados y de la economía, las organizaciones enfrentan escenarios cada vez más competitivos. El éxito de la gestión y una adecuada toma de decisiones depende cada vez más de una buena y oportuna obtención de la información. Es necesario conocer a la organización para poder planificar, controlar y optimizar su crecimiento. La Contabilidad brinda herramientas para optimizar el proceso de obtención, procesamiento y análisis de la información dentro de una organización. Procesar información contable de manera eficiente es un requisito fundamental a la hora de tomar decisiones y de lograr que las mismas produzcan resultados positivos.

El manejo efectivo de la información contable y la práctica intensiva que impone la especialización le otorgarán un plus en su formación, lo cual redunda en mejores oportunidades a futuro, tanto en el plano laboral como en relación con la continuidad de estudios superiores. El conocimiento profundo de los fundamentos contables le posibilitará interactuar efectivamente con los expertos contables de las organizaciones.

**Propósitos**

Promover una apropiación del lenguaje técnico utilizándolo con precisión en las distintas cuestiones vinculadas a la materia.

Propiciar una aplicación reflexiva de los procesos contables evitando la mecanización en la obtención de los resultados.

Se buscará que se comprendan los conocimientos contables adquiridos para utilizarlos en la resolución de ejercicios y situaciones determinadas que requieran la aplicación de los mismos.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

 Reconozcan la información que brinda la contabilidad y el objetivo que se desea alcanzar.

Comprendan la conformación del Patrimonio de un ente físico y un ente jurídico. Registren correctamente e identifiquen las variaciones patrimoniales.

 Analicen el plan de cuentas, identifiquen a qué tipo pertenecen y efectúen su registración.

Analicen y comprendan los requisitos para ser Comerciante y aquellos que se deben cumplir para que exista el acto de comercio.

Registren correctamente las operaciones, simples y compuestas, en el libro diario. Confeccionen el Balance de sumas y saldos.

Contabilicen los ajustes correspondientes (de caja, diferencia de inventario y amortizaciones).

Asienten las operaciones que incluyen el IVA, determinando y analizando la posición mensual.

Elaboren la hoja de pre-balance.

Utilicen el vocabulario específico de la asignatura.

**Contenidos**

Contabilidad: Objetivos. Sistema de información Ente físico y jurídico. Patrimonio. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto

Bienes económicos. Ecuación Patrimonial. Variaciones Patrimoniales. Variaciones estática y dinámica. Variaciones permutativas y modificativas.

La partida doble. Cuentas. Plan de cuentas. Clasificación de cuentas. Operatoria de las cuentas.

Comerciante. Acto de comercio.

Libro diario. Operaciones básicas. Mercaderías como cuenta desdoblada. Operaciones compuestas: Intereses y descuentos. Libro mayor.

Operaciones con IVA.

Balance de sumas y saldos. Ajustes. Arqueo de caja. Diferencia de inventario. Amortizaciones. Hoja de pre balance.

 **Estrategias de enseñanza**

Expositivas; basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

 De indagación; se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos.

**Evaluación**

Evaluación formativa que ayude al proceso de aprendizaje. Continua y sistemática que será permanente y observará el desempeño en la actividad diaria según un plan y criterios de evaluación predeterminados y de conocimiento pleno del alumno. Integral tal que comprende lo conceptual, actitudinal y procedimental. Orientadora para que sirva de guía y consejera tanto para el alumno como del propio profesor.

**3.6.22** **TALLER ADMINISTRATIVO CONTABLE I**

**2do. Año Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La temática de nuestra especialidad no sólo debe abarcar técnicas y procedimientos, sino también el análisis y la comprensión del funcionamiento de una organización, así como la forma en que la información financiera traduce sus resultados en cifras monetarias. Sin embargo, es indispensable comprender que todos estos fenómenos se dan en una relación inseparable y múltiple con el contexto. Hacer explícito tal posicionamiento resulta indispensable para pensar la didáctica de esta disciplina.

**Propósitos**

Promover una apropiación del lenguaje técnico utilizándolo con precisión en las distintas cuestiones vinculadas a la materia.

Propiciar una aplicación reflexiva de los procesos contables evitando la mecanización en la obtención de los resultados.

Se buscará que se comprendan los conocimientos contables adquiridos para utilizarlos en la resolución de ejercicios y situaciones determinadas que requieran la aplicación de los mismos.

**Contenidos**

Inventario de mercaderías. Registración de compras y ventas en el libro diario.

Distintos sistemas de valuación de las mercaderías. Distintos sistemas de valuación de las mercaderías: PEPS. UEPS. PPP. Valores de reposición. Determinación de la utilidad de cada uno de los métodos y comparación.

Subdiarios. De compras, ventas, caja ingresos y caja egresos

Libros auxiliares. Libros auxiliares: de Bancos, de Deudores y Proveedores.

 Libro Diario. Libro Diario: Asiento resumen.

 Proyecto de una empresa simulada. Proyecto de una empresa simulada: Conformación de grupos de trabajo.

**Objetivos**

 Que los alumnos y alumnas

 Logren identificar y aplicar las técnicas de imputación contable para procesar la información de una organización.

 Comprendan la importancia que tiene la unidad curricular en el área contable, sobre todo para la toma de ciertas decisiones.

Registren las operaciones en los Sub-diarios y Libros auxiliares correspondientes. Elaboren una base de datos de clientes y proveedores que agilicen las imputaciones. Confeccionen un plan de cuentas a utilizar en el Proyecto de una empresa simulada. Adquieran un conocimiento integral de los conceptos contables más comúnmente utilizados.

Comprendan el funcionamiento del proceso contable y reconozca la importancia del mismo como generador de información para la toma de decisiones.

Generen un espacio de trabajo que permita aplicar, integrar y fortalecer los conocimientos y habilidades adquiridos en los distintos espacios curriculares, con el propósito de diseñar soluciones a las problemáticas planteadas o bien integrando un proyecto que propicie la formación profesional.

**Estrategias de enseñanza**

 Expositivas; basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

 De indagación; se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos.

**Evaluación**

 Continua mediante trabajos individuales y grupales durante toda la cursada, debate sobre caminos posibles ante una consigna dada, y un trabajo grupal centrado en tres tipos societarios integral e interdisciplinario.

Cada una de las actividades brindará al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Se registrará la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos. Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases. Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer.

**3.6.23** **TALLER ADMINISTRATIVO CONTABLE II**

**3° AÑO Segundo Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamento:**

La educación técnico profesional introduce a los estudiantes, en un recorrido de profesionalización a partir del acceso a una base de conocimientos y de habilidades profesionales que les permita su inserción en áreas ocupacionales cuya complejidad exige haber adquirido una formación general, una cultura científico tecnológica de base a la par de una formación técnica específica de carácter profesional, así como continuar aprendiendo durante toda su vida. Procura, además, responder a las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específico

**Propósitos** Promover una apropiación del lenguaje técnico utilizándolo con precisión en las distintas cuestiones vinculadas a la materia.

Propiciar una aplicación reflexiva de los procesos contables evitando la mecanización en la obtención de los resultados.

Se buscará que se comprendan los conocimientos contables adquiridos para utilizarlos en la resolución de ejercicios y situaciones determinadas que requieran la aplicación de los mismos.

**Contenidos**

Legislación laboral. Legislación laboral: Nociones elementales.

Liquidación de haberes. Cálculo del sueldo básico del mes. Cálculo de horas extras y presentismo. Determinación del sueldo bruto

Retenciones, Asignaciones no remunerativas y Sueldo anual complementario. Cálculo de las retenciones correspondientes. Cálculo de las asignaciones no remunerativas. Determinación del sueldo neto a pagar. Cálculo del sueldo anual complementario.

Aportes patronales. Cálculo de los aportes patronales correspondientes al mes en curso y al sueldo anual complementario.

El libro diario. Registración en el libro diario de cada uno de los asientos correspondientes.

Vacaciones. Cálculo y registración de las vacaciones.

Formulario 931. Software de administración contable.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas

Logren identificar y aplicar los conocimientos legales según la ley de contrato de trabajo 20.744 y sus modificaciones.

Generen un espacio de trabajo que permita fortalecer, integrar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en los distintos espacios curriculares con el propósito de hallar las soluciones más convenientes a las diferentes problemáticas.

Registren correctamente las liquidaciones y pagos correspondientes.

Seleccionen los destinos de la información generada para lograr una base de datos de todo lo registrado.

Comprendan el funcionamiento del proceso contable y reconozca la importancia del mismo como generador de información para la toma de decisiones.

Apliquen correctamente los contenidos ejercitados en el software contable más conveniente.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluación**

 La evaluación será formativa, formadora, diagnóstica y sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

 Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer. Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos elaboran la producción prevista para dar respuesta al proyecto o situación problema planteado para ese periodo, es decir, el análisis de distintos productos, la realización de croquis y planos, la ejecución de proyectos productivos, la construcción de productos tecnológicos. Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando retroalimentando al alumno sobre los ajustes que necesita realizar.

**3.7** **PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES G.A.D.O.**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**Fundamentos**

Su finalidad principal es brindar a los estudiantes el acceso a prácticas y procesos propios del campo de desempeño profesional de referencia para cada especialidad o título. Las prácticas profesionalizantes refieren a experiencias formativas que implican la puesta en juego y la integración de saberes construidos, así como también algún tipo de alternancia entre el ámbito de la formación y el ámbito laboral y el desarrollo de alguna tarea profesional en entornos de práctica asistida.

**Propósitos**

 Consolidar, integrar y ampliar las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Adquirir capacidades para desempeñarse en situaciones socio-laborales concretas mediante actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo. Desarrollar estrategias y actitudes que faciliten la transición desde la escuela hacia el mundo laboral.

Articular los saberes escolares con los requerimientos de los diferentes ámbitos laborales.

Retroalimentar su proceso formativo escolar con las vivencias propias de la experiencia laboral.

Lograr fortalecer los procesos educativos a través de vínculos con los sectores productivos generando así un proceso de retroalimentación, obteniendo información necesaria para ser aplicada en el trabajo a realizar.

**Contenidos**

Análisis del mercado. Elección del Producto o Servicio.

Elección del tipo de Sociedad. Elaboración del marco legal.

Análisis del sistema productivo, comercial, financiero y recursos humanos.

Puesta en funcionamiento.

Evaluación del proyecto y toma de decisiones.

Presentación de Estados Contables. Informes de los distintos sectores. Liquidación y distribución de utilidades.

**Objetivos**

Que los alumnos y alumnas:

Integren y transfieran aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.

Reconozcan los procesos de producción y el ejercicio profesional vigente.

Reconozcan la especificidad de un proceso determinado de producción de bienes o servicios según su finalidad y las características de cada actividad.

Comprendan lo relevante de una organización eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas.

Tomen conciencia de la importancia del trabajo en el marco de los derechos de los trabajadores y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en que debe desarrollarse. Identifiquen la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella.

Reflexionen críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados, sus objetivos y el impacto sobre la realidad social.

Consoliden habilidades para el trabajo en equipo y para la toma de decisiones.

 Apliquen su iniciativa a la resolución de problemas propios de la práctica.

**Estrategias de enseñanza**

Expositivas. Basadas en presentaciones orales o escritas de los contenidos de forma clara y coherente con el objeto de conectarlos con los conocimientos de partida de los alumnos. La utilización de distintos software es una herramienta útil para plantear en forma gráfica y sencilla los contenidos que resulten más generales y representativos.

De indagación. Se requiere de parte del alumno técnicas de investigación e indagación de modo de que éste construye su aprendizaje, considerando como objetivo la adquisición, por parte del alumno, de procedimientos y actitudes. A través de ellas se posibilitará el acercamiento del alumno a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas, que le permitan aplicar conocimientos y competencias ya adquiridas, para la realización de nuevos aprendizajes.

 Por otra parte, actividades de debate dentro del aula con temas específicos de la unidad, la realización de trabajos prácticos integrales en equipo, la utilización de foros, redes sociales y generación de grupos, son distintas alternativas para llevar adelante con el objeto de maximizar y enriquecer los conocimientos de los alumnos

**Evaluación**

 La evaluación será formativa, formadora, diagnóstica y sumativa, ajustada a criterios pedagógicos que contemplen al alumno en su totalidad. Cada una de las actividades puede brindar al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considere oportuno. Es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

 Durante el proceso de enseñanza, dada la modalidad de aula taller prevista como estrategia didáctica los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer haciendo y reflexionando sobre ese hacer. Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos elaboran la producción prevista para dar respuesta al proyecto o situación problema planteado para ese periodo, es decir, el análisis de distintos productos, la realización de croquis y planos, la ejecución de proyectos productivos, la construcción de productos tecnológicos. Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando retroalimentando al alumno sobre los ajustes que necesita realizar.

**3.8** **PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES” ÓPTICA**

**4to. Año – 2do. Ciclo**

**AÑO 2019**

**Fundamentación** La unidad curricular Prácticas Profesionalizantes constituye una instancia formativa cuya finalidad principal es brindar a los estudiantes el acceso a prácticas y procesos propios del campo de desempeño profesional de referencia para cada especialidad o título. Las prácticas profesionalizantes refieren a experiencias formativas que implican la puesta en juego y la integración de saberes construidos, así como también algún tipo de alternancia entre el ámbito de la formación y el ámbito laboral y el desarrollo de alguna tarea profesional en entornos de práctica asistida.

**Propósitos** Adquieran capacidades para desempeñarse en situaciones socio-laborales concretas mediante actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo. Desarrollen estrategias y actitudes que faciliten la transición desde la escuela hacia el mundo laboral. Articulen los saberes escolares con los requerimientos de los diferentes ámbitos laborales. Retroalimenten su proceso formativo escolar con las vivencias propias de la experiencia laboral. Logren fortalecer los procesos educativos a través de vínculos con los sectores productivos generando así un proceso de retroalimentación, obteniendo información necesaria para ser aplicada en el trabajo a realizar ..

**Contenidos**

Trabajo en el ámbito del taller de superficie y calibrado.

 Trabajo en el ámbito de la óptica.

 Trabajo en el ámbito del gabinete de lentes de contacto

**Objetivos** Que el alumno: Integre y transfiera aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación. Reconozca los procesos de producción y el ejercicio profesional vigente. Reconozca la especificidad de un proceso determinado de producción de bienes o servicios según su finalidad y las características de cada actividad. Comprenda lo relevante de una organización eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas. Tome conciencia de la importancia del trabajo en el marco de los derechos de los trabajadores y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en que debe desarrollarse. Identifique la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella. Reflexione críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados, sus objetivos y el impacto sobre la realidad social. Consolide habilidades para el trabajo en equipo y para la toma de decisiones. Aplique su iniciativa a la resolución de problemas propios de la práctica.

**Estrategias de enseñanza** Resolución de problemas típicos de la tarea profesional, realización de investigaciones de mercado, planteo de estrategias alternativas para la resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, selección de recursos en función de la tarea a realizar

**Evaluación** La evaluación formativa, en proceso, será esencial para conocer el progreso del aprendizaje y detectar dificultades. Esta información permite revisar y reorientar la enseñanza cada vez que se considere oportuno y retroalimenta el proceso de aprendizaje

ANEXO PROYECTO

**Articulación con escuelas primarias**

TÉCNICOS POR UN DÍA

 Realización de jornadas de “Técnicos por un día. Visita a las escuelas con folletos y un video institucional.

EPA

En febrero de cada año se realizan las 8 jornadas de articulación de ingresantes a 1° año en matemática, lengua y metodología de estudio, tal como fue decidido e implementado desde la Dirección de Área.

**Difusión de las especialidades de la escuela**

DIFUSIÓN DE LAS ESPECIALIDADES DE LA ESCUELADE ADE Y DE ÓPTICA EN TERCER AÑO

A través de charlas de los docentes de la escuela y de egresados que se hayan desarrollado profesionalmente en las mismas

PARTICIPACIÓN EN MUESTRAS

Expotécnica, Feria de Ciencias Optiferia, ExpoEspaña.

**Consideración de la repitencia y el desgranamiento. Mejora de la capacidad de comprensión, expresión oral y escrita y desarrollar estrategias de estudio.**

PREVIAS POR PARCIALES:

 se seleccionarán las materias en las que los alumnos se prepararán durante el año para ir rindiéndolas de modo parcial

APOYO ESCOLAR:

docentes con horas extra clase y proyecto especial

Nivelación en Dibujo Técnico y en Práctica Contable y Contabilidad Matemática Y Física

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se consensuarán criterios comunes de evaluación en cada área, haciendo hincapié en el carácter permanente de la evaluación.

CUADERNILLOS GUÍA Y DE EJERCITACIÓN

Matemática de primer y segundo año, Tecnología de Base, de Producción y de Proyecto. Inglés.

 PROYECTO DE LECTURA COMPRENSIVA

 a realizar con los alumnos de todos los cursos a lo largo del año

PROGRAMA DE RETENCIÓN DE ALUMNAS EMBARAZADAS Y MADRES Y DE ALUMNOS PADRES

PROGRAMA DE BECAS

PROYECTO DE SEGUIMIENTO DE INASISTENCIAS Y LLEGADAS TARDE

APROVECHAMIENTO DE LAS HORAS LIBRES

CAMPAMENTOS

EXPERIENCIAS DIRECTAS:

salidas didácticas en el día, viajes educativos

**Fortalecimiento del sentido de pertenencia a la institución y la identidad institucional**

PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS Y TORNEOS

Masivos de Ed FÍSICA. Mi Factura Por Favor  Escuelas Verdes

DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSVERSALES.

Periódico escolar, radio / programa de radio de escuela, huerta, Invernadero ecológico, Estudio fotográfico social y antiguo, Desarrollos de corte ecológico en usos racionales de energía, Estudio de producto, Sustentabilidad

**Formar para el mercado de trabajo**

PROGRAMA “A VER, QUÉ VES?”

El CLE

RESIGNIFICACIÓN LA OBSERVACIÓN DE CLASE.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Índice: | Pág |
| 1 | [Portada](#bookmark=id.3oy7u29) | 1 |
| 1.1 | [Títulos](#bookmark=id.1fob9te) | 2 |
| 2 | [Lineamientos Generales](#bookmark=id.3znysh7) | 3 |
| 2.1 | [Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el PE](#bookmark=id.2et92p0) | 3 |
| 2.2 | [Perfil del egresado Gestión y Administración de las Organizaciones](#bookmark=id.tyjcwt) | 4 |
| 2.3 | [Alcance del título G.A.D.O.](#bookmark=id.3dy6vkm) | 6 |
| 2.4 | [Trayectoria Formativa](#bookmark=id.1t3h5sf) | 7 |
| 2.5 | [Criterios de implementación y carga horaria G.A.D.O.](#bookmark=id.4d34og8) | 8 |
| 2.6 | [Perfil del egresado Óptica Oftálmica e Instrumental](#bookmark=id.2s8eyo1) | 9 |
| 2.7 | [Alcance del título Óptica](#bookmark=id.17dp8vu). | 11 |
| 2.8 | [Trayectoria Formativa](#bookmark=id.3rdcrjn) | 13 |
| 2.9 | [Criterios de implementación y carga horaria Óptica](#bookmark=id.26in1rg). | 14 |
| 3 | [Estructura Curricular](#bookmark=id.3u2rp3q) | 16 |
| 3.1 | [Campo de la formación General Res. 4145/SSGECP/2012](#bookmark=id.35nkun2) | 16 |
| 3.1.1 | [Lengua y Literatura 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.1ksv4uv) | 16 |
| 3.1.2 | [Lengua y Literatura 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.44sinio) | 22 |
| 3.1.3 | [Inglés 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.2jxsxqh) | 28 |
| 3.1.4 | [Inglés 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.z337ya) | 31 |
| 3.1.5 | [Historia 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.3j2qqm3) | 34 |
| 3.1.6 | [Historia 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.1y810tw) | 37 |
| 3.1.7 | [Geografía 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.4i7ojhp) | 41 |
| 3.1.8 | [Geografía 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.2xcytpi) | 45 |
| 3.1.9 | [Educación Ciudadana 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.1ci93xb) | 49 |
| 3.1.10 | [Educación Ciudadana 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.3whwml4) | 53 |
| 3.1.11 | [Educación Física 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.2bn6wsx) | 56 |
| 3.1.12 | [Educación Física 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.qsh70q) | 60 |
| 3.1.13 | [Biología 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.3as4poj) | 65 |
| 3.1.14 | [Biología 2er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.1pxezwc) | 68 |
| 3.1.15 | [Educación Artística Diseño 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.49x2ik5) | 71 |
| 3.2 | [Campo de Formación Científico Tecnológica Res. 4145/12](#bookmark=id.2p2csry) | 75 |
| 3.2.1 | [Matemática 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.147n2zr) | 75 |
| 3.2.2 | [Matemática 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.3o7alnk) | 79 |
| 3.2.3 | [Física 2er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.23ckvvd) | 82 |
| 3.2.4 | [Tecnología de la Representación 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.ihv636) | 85 |
| 3.2.5 | [Tecnología de la Representación 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.32hioqz) | 88 |
| 3.2.6 | [Taller 1er Año 1er Ciclo](#bookmark=id.1hmsyys) | 91 |
| 3.2.7 | [Taller 2do Año 1er Ciclo](#bookmark=id.41mghml) | 97 |
| 3.3 | [Campo de Formación General Res. 2758/14 y Res. 2820/14](#bookmark=id.2grqrue) | 103 |
| 3.3.1 | [Historia 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.vx1227) | 103 |
| 3.3.2 | [Geografía 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3fwokq0) | 107 |
| 3.3.3 | [Educación Física 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1v1yuxt) | 111 |
| 3.3.4 | [Educación Física 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.4f1mdlm) | 116 |
| 3.3.5 | [Educación Física 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2u6wntf) | 121 |
| 3.3.6 | [Educación Física 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.19c6y18) | 126 |
| 3.3.7 | [Educación Ciudadana 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3tbugp1) | 131 |
| 3.3.8 | [Inglés 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.28h4qwu) | 135 |
| 3.3.9 | [Inglés 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.nmf14n) | 138 |
| 3.3.10 | [Inglés 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.37m2jsg) | 141 |
| 3.3.11 | [Inglés 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1mrcu09) | 143 |
| 3.3.12 | [Ciudadanía y Trabajo 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.46r0co2) | 146 |
| 3.3.13 | [Lengua y Literatura 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2lwamvv) | 150 |
| 3.3.14 | [Lengua y Literatura 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.111kx3o) | 157 |
| 3.3.15 | [Lengua y Literatura 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3l18frh) | 162 |
| 3.3.16 | [Ciencia y Tecnología 4to Año 2do Ciclo G.A.D.O.](#bookmark=id.206ipza) | 169 |
| 3.3.17 | [Ciencia y Tecnología 2do Año 2do Ciclo Óptica](#bookmark=id.4k668n3) | 172 |
| 3.4 | [Campo de Formación Científico Tecnológico Res. 2758/14 y Res. 2820/14](#bookmark=id.2zbgiuw) | 177 |
| 3.4.1 | [Matemática 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1egqt2p) | 177 |
| 3.4.2 | [Matemática 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3ygebqi) | 180 |
| 3.4.3 | [Matemática 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2dlolyb) | 183 |
| 3.4.4 | [Matemática 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.sqyw64) | 186 |
| 3.4.5 | [Física 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3cqmetx) | 189 |
| 3.4.6 | [Tecnología de la Representación 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1rvwp1q) | 193 |
| 3.4.7 | [Química 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.4bvk7pj) | 196 |
| 3.4.8 | [Química aplicada 2do Año 2do Ciclo G.A.D.O.](#bookmark=id.2r0uhxc) | 199 |
| 3.4.9 | [Química aplicada 2do Año 2do Ciclo Óptica.](#bookmark=id.1664s55) | 202 |
| 3.4.10 | [Taller de informática y Control 1er Año 2do Ciclo G.A.D.O.](#bookmark=id.3q5sasy) | 205 |
| 3.4.11 | [Taller de Tecnología y del Control 1er Año 2do Ciclo Óptica](#bookmark=id.25b2l0r) | 209 |
| 3.4.12 | [Gestión de los Procesos Productivos 4to Año 2do Ciclo G.A.D.O.](#bookmark=id.kgcv8k) | 215 |
| 3.4.13 | [Economía y Gestión de las Organizaciones 3do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.34g0dwd) | 218 |
| 3.4.14 | [Gestión de los Procesos Productivos 4to Año 2do Ciclo Óptica](#bookmark=id.1jlao46) | 225 |
| 3.5 | [Campo de Formación Técnico Específica Óptica Oftálmica e Instrumental](#bookmark=id.43ky6rz)  | 228 |
| 3.5.1 | [Óptica Geométrica 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2iq8gzs) | 228 |
| 3.5.2 | [Laboratorio y técnica aplicada 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.xvir7l) | 231 |
| 3.5.3 | [Informática aplicada a la óptica 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3hv69ve) | 234 |
| 3.5.4 | [Óptica física I 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1x0gk37) | 237 |
| 3.5.5 | [Seguridad e Higiene 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.4h042r0) | 240 |
| 3.5.6 | [Representación Gráfica e Interpretación y Planos](#bookmark=id.2w5ecyt) | 244 |
| 3.5.7 | [Óptica física II 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1baon6m) | 248 |
| 3.5.8 | [Óptica oftálmica 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3vac5uf) | 251 |
| 3.5.9 | [Legislación aplicada a la profesión 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2afmg28) | 254 |
| 3.5.10 | [Org. Indust. y Tec. de la Producción 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.pkwqa1) | 257 |
| 3.5.11 | [Mantenimiento y Operación de Equipos 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.39kk8xu) | 260 |
| 3.5.12 | [Óptica Instrumental](#bookmark=id.1opuj5n) | 262 |
| 3.5.13 | [Laboratorio de Óptica Instrumental](#bookmark=id.48pi1tg) | 267 |
| 3.5.14 | [Fotografía, Digital y Edición](#bookmark=id.2nusc19) | 269 |
| 3.5.15 | [Laboratorio de Fotografía](#bookmark=id.1302m92) | 271 |
| 3.5.16 | [Contactología](#bookmark=id.3mzq4wv) | 273 |
| 3.5.17 | [Laboratorio de Contactología](#bookmark=id.2250f4o) | 275 |
| 3.5.18 | [Gestión-Producción- Comercialización y Marketing](#bookmark=id.haapch) | 278 |
| 3.5.19 | [Taller I 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.319y80a) | 281 |
| 3.5.20 | [Taller II 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1gf8i83) | 284 |
| 3.5.21 | [Taller III 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.40ew0vw) | 288 |
| 3.5.22 | [Taller IV 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2fk6b3p) | 292 |
| 3.6 | [Campo de F. Téc. Esp. Gestión y Administración de las Organizaciones](#bookmark=id.upglbi) | 294 |
| 3.6.1 | [Computación aplicada I 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3ep43zb) | 294 |
| 3.6.2  | [Contabilidad I 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1tuee74) | 297 |
| 3.6.3  | [Introducción a la Economía 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.4du1wux) | 301 |
| 3.6.4 | [Historia de la Industria y el Comercio 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2szc72q) | 305 |
| 3.6.5 | [Matemática Financiera 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.184mhaj) | 310 |
| 3.6.6 | [Teoría de las Organizaciones 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3s49zyc) | 313 |
| 3.6.7 | [Computación Aplicada II 3do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.279ka65) | 317 |
| 3.6.8 | [Introducción al Derecho 3do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.meukdy) | 321 |
| 3.6.9  | [Geografía Económica Argentina 3do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.36ei31r) | 325 |
| 3.6.10 | [Contabilidad II 3do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1ljsd9k) | 330 |
| 3.6.11 | [Costos 3er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.45jfvxd) | 335 |
| 3.6.12 | [Organización de la Producción 3do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2koq656) | 338 |
| 3.6.13 | [Psicología de las Organizaciones 3do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.zu0gcz) | 342 |
| 3.6.14 | [Computación Aplicada III 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3jtnz0s) | 345 |
| 3.6.15 | [Derecho Comercial Administrativo 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1yyy98l) | 348 |
| 3.6.16 | [Bancos y Finanzas 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.4iylrwe) | 351 |
| 3.6.17 | [Estados Contables 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2y3w247) | 355 |
| 3.6.18 | [Impuestos 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1d96cc0) | 359 |
| 3.6.19 | [Marketing 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3x8tuzt) | 363 |
| 3.6.20 | [Recursos Humanos 4to Año 2do Ciclo](#bookmark=id.2ce457m) | 367 |
| 3.6.21 | [Taller de la Especialidad 1er Año 2do Ciclo](#bookmark=id.rjefff) | 370 |
| 3.6.22  | [Taller Administrativo Contable 2do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.3bj1y38) | 373 |
| 3.6.23 | [Taller Administrativo Contable II 3do Año 2do Ciclo](#bookmark=id.1qoc8b1) | 376 |
| 3.7 | [Practicas Profesionalizantes G.A.D.O.](#bookmark=id.4anzqyu) | 380 |
| 3.8 | [Practicas Profesionalizantes Óptica](#bookmark=id.2pta16n) | 384 |
| 4 | [Anexo Proyectos](#bookmark=id.3oy7u29) | 386 |
| 5 | Indice | 388 |